LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.452

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 29,5 grados, a las 16.30 horas. Mínima: 11,2 grados, a las 6 horas.
APRECIACION GENERAL: El Norte Chico y la región central tendrán tiempo despejado y caluroso; en la zona sur habrá una rápida disminución de la nubosidad. Los extremos austral y norte verán disminuir su nubosidad.

Grandioso Recibimiento le Tributó Antofagasta:

EL PRESIDENTE LLEGA A SANTIAGO HOY A LAS 6

SERA RECIBIDO EN LOS CERRILLOS POR EL VICEPRESIDENTE, LOS MINISTROS, LOS JEFES DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL CUERPO DIPLOMATICO.- RECORRIDO DESDE LOS CERRILLOS A LA MONEDA



El Presidente Jorge Alessandri llega al Instituto de Seguro Social en uno de los numerosos actos oficiales de su visita a México. El pueblo y las autoridades mexicanos dieron una cordial y entusiasta bienvenida al Mandatario chileno, que en todo momento pudo apreciar el afecto que esa nación siente por nuestro país y sus personeros. Sonriente, el Jefe del Estado chileno, avanza en el hall central, donde los funcionarios le dieron la bienvenida en su visita al Instituto. Al fondo, a la derecha, puede verse al Canciller, Carlos Martínez Sotomayor. (MAS GRAFICOS PAGS. 6 Y 7.)

RECORRIDO DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A SU ARRIBO A LA CAPITAL

AVDA. BDO. O'HIGGINS — MORANDE — EJERCITO — BLANCO ENCALADA — BEAUCHEFF — PARQUE COUSIÑO — RONDIZZONI — BASCUÑAN — SAN JOAQUIN — BUZETA — CAMINO MELIPILLA

El recorrido de S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, desde el Aeropuerto Los Cerrillos, a la ciudad, hoy viernes, será el siguiente: Puerto Aéreo Los Cerrillos, Camino Melipilla, Buzeta, San Joaquín, Bascuñán, Rondizzoni, Beauchef, Avda. Blanco Encalada, Avda. Ejército Avda. Bdo. O'Higgins, Morandé 80 (Palacio de la Moneda)

El Presidente Alessandri llega esta tarde a Santiago, luego de su histórica jira por cinco países del continente, con un recorrido cercano a los 200 mil kilómetros.

Anoche llegó a Antofagasta, al cumpir la última etapa de su viaje internacional, desde Guayaquil, Ecuador. En ese puerto permaneció alrededor de dos horas, al hacer escala en un viaje directo desde Acapulco, México, en un avión de la Línea Aérea Nacional.

En Guayaquil se entrevistó con el Presidente Carlos Julio Arosemena, quien le dio la bienvenida junto a todo su gabinete.

VISITA A ANTOFAGASTA

El Presidente de la República, junto a su comitiva, visitará hoy las obras públicas de Antofagasta, ejecutadas durante su administración y se impondrá de los planes de la CORFO para esa provincia.

Con el objeto de acompañarlo en las visitas viajó a esa ciudad ayer el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue. También viajaron a esa ciudad el Ministro de Economía, Subrogante de Interior y de Relaciones Exteriores, Luis Escobar Cerda, y el Ministro de Tierras y Colonización y Subrogante de Hacienda, Julio Phillipi.

Luego de la visita a la ciudad, el Jefe del Estado almorzará privadamente con los integrantes de su comitiva y autoridades de la ciudad, para emprender el vuelo a Santiago a las 15 horas.

LLEGADA A SANTIAGO

El Presidente de la República llegará a esta ciudad alrededor de las 18 horas. En el aeropuerto recibirá la bienvenida del Vicepresidente de la República, doctor Sótero del Río Gundián.

En el aeropuerto recibirá los honores de ordenanza de una compañía de cadetes de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", encabezada por banda instrumental y de guerra.

También le darán bienvenida, conforme al ceremonial y protocolo, el presidente del Senado, Hugo Zepeda; presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rafael Fontecilla; presidente de la Cámara de Diputados, Hugo Miranda; Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; los Ministros de Estado; Contralor General de la República; comandantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas; Director General de Carabineros; Intendente. Alcalde de Santiago; Subsecretarios de Estado; miembros del Cuerpo Diplomático y jefes de las misiones extranjeras residentes.

Al descender del avión, el Jefe del Estado, junto con el Vicepresidente de la República; el Jefe de la Guarnición Aérea, general Rubén Castro y edacanes, revistarán las tropas.

RECORRIDO A LA MONEDA

Terminada la revista de las tropas, el Presidente de la República saludará a las autoridades y miembros del Cuerpo Diplomático, para luego dirigirse al automóvil que lo conducirá al Palacio de la Moneda.

Para regresar al centro de Santiago, el Presidente de la República hará el siguiente recorrido:

Camino Melipilla; Buzeta, San Joaquín, Bascuñán, Rondizzoni, Beauchef, Blanco Encalada, Ejército, Alameda Bernardo O'Higgins, Morandé y Palacio de la Moneda.

Luego, el Jefe del Estado se retirará a descansar a su residencia particular.

REASUME EL LUNES

La Secretaría General de Gobierno informó que el Pre-

(PASA A LA PAGINA 2)

Alessandri agradeció atenciones al Presidente Adolfo López Mateos

Canciller Carlos Martínez le envió cablegrama a su colega desde avión en vuelo hacia Guayaquil

Al abandonar territorio mexicano S. E. envió desde el avión en que viaja de regreso el siguiente radiograma al Primer Mandatario de México:

"Presidente de México, Excmo. señor Licenciado, don Adolfo López Mateos. Cuando el avión que me conduce de regreso a mi patria sobrevuela en estos instantes los confines del territorio mexicano, mi pensamiento evoca las gratísimas horas vividas en esta hermosa tierra hermana, y el recuerdo de las sinceras demostraciones de amistad cordial que me brindasteis. El constante afecto de vuestro pueblo para Chile y su Presidente constituyen la más grande satisfacción alcanzada en mi empeño por hacer más efectivo el propósito de estrechar cada día más las relaciones que nos unen. Recibid, señor Presidente, las reiteradas expresiones de mi reconocimiento y personal amistad. (Fdo.) **Jorge Alessandri R.**"

Por su parte, el Canciller chileno, don Carlos Martínez Sotomayor, envió desde el avión LAN el siguiente radiograma a su colega, señor Manuel Tello:

"En esta visita a vuestra patria, acompañando en esta oportunidad al Presidente de Chile, he tenido la satisfacción de comprobar cuán estrecha continúa siendo la plena coincidencia de nuestras Cancillerías como expresión fidedigna de los inspirados ideales americanistas de los Presidentes López Mateos y Alessandri. Tened la seguridad que no cesaré en mi empeño de hacer que esta vinculación se haga cada día mayor. Deseo expresaros mis más sinceros agradecimientos por vuestras finas atenciones y las seguridades de mi cordial amistad. (Fdo.) **Carlos Martínez Sotomayor.**"

Alessandri partió de Acapulco a las 6,06 A.M.

ACAPULCO, México, 20 —(UPI)— El Presidente de Chile, Jorge Alessandri R., partirá hoy temprano de este centro de recreación de la costa del Pacífico con destino al Ecuador. El avión que conducirá al Primer Magistrado chileno descenderá en Panamá para reabastecerse de combustible.

Alessandri llegó ayer por la noche de la capital después de haberse despedido del Presidente mexicano, Adolfo López Mateos, al terminar una visita oficial de tres días a México.

El avión DC-6 de la compañía aérea chilena LAN que trajo a Alessandri, descendió en el aeropuerto de Acapulco en medio de una tormenta eléctrica y mientras caía una densa lluvia; pero el sol no dejó de brillar en la ciudad de Acapulco.

Alessandri se dirigió al centro de esta ciudad, donde permaneció pocos minutos y luego el automóvil que lo conducía lo dejó en el hotel donde se aloja, frente a la playa.

MEXICO, 20 —(UPI)— El Presidente de Chile, Jorge Alessandri, partió del Aeropuerto de México a las 6,06 de la mañana en un avión especial de la línea aérea chilena LAN-Chile con destino a Ecuador.

El avión que transporta al Primer Mandatario chileno se detendrá en Panamá para reabastecerse de combustible.

Progreso en Telecomunicaciones



EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, doctor Sótero del Río Gundián, da a conocer los objetivos del Gobierno al gestar y obtener la aprobación de la Ley 15.113, que reestructura los servicios de Correos y Telégrafos. La nueva ley es la de mayor trascendencia para el desarrollo de las telecomunicaciones en el país. EN EL GRABADO, junto al Vicepresidente, aparecen, el Subsecretario de Interior, Jaime Silva Silva. También están el Director de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala Román, y dirigentes de los empleados postales y telegráficos. (INFORMACION PAG. 8.)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EXIGE EXPLICACIONES A DIARIO "EL SIGLO"

El Presidente de la República envió al Director del diario "El Siglo", un cable, desde el avión LAN en vuelo desde Acapulco a Guayaquil, en el que exige explicaciones y la correspondiente rectificación a publicaciones estimadas injuriosas para el Jefe del Estado.

El texto del cable de S. E. es el siguiente:

"En resguardo de la dignidad nacional y del patriotismo, hay ciertos actos que le están vedados a cualquier ciudadano, y con mayor razón al jefe de un diario.

Por esto, resulta para mi inexplicable que el diario "El Siglo" pueda decir, en su edición de ayer, que he firmado convenios o acuerdos que atentan contra la Constitución y lesionan la soberanía nacional.

No hay ningún acto ni conversación realizada por mi que justifique esas aseveraciones injuriosas para el Presidente de la República. Mayor indignación me causa esta actitud de "El Siglo" al atacarme cobardemente cuando me encuentro en el exterior cumpliendo misión al servicio de Chile. En consecuencia, exijo de Ud. explicaciones, haciendo la rectificación correspondiente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.

(Fdo.): **Jorge Alessandri.**"

Diarios de Guayaquil emplearon papel chileno

GUAYAQUIL, 20 (UPI). Los diarios de Guayaquil publican hoy una edición en papel chileno como homenaje a la visita del Presidente de Chile, Jorge Alessandri.

"El Universo" trae el siguiente saludo al Primer Mandatario chileno: "En homenaje al Excelentísimo Presidente constitucional de la República chilena, Dr. Jorge Alessandri, y en ratificación de los tradicionales e invariables lazos de hermandad que unen a los pueblos de Ecuador y Chile, ofrecemos la presente edición totalmente impresa en papel de manufactura chilena.

"Es también deseo de nuestra empresa editora demostrar que hoy, como ayer, los esfuerzos e iniciativas de chilenos y ecuatorianos se funden en el ideal de servir más y mejor a los pueblos que aman la paz y se empeñan en alcanzar el progreso que de ella deviene."

A las 17,14 partió S. E. de Ecuador

GUAYAQUIL, 20 (UPI). — A las 17.14 despegó el avión del Presidente de Chile, Jorge Alessandri, y su comitiva.

El avión se dirige a Antofagasta, donde el Presidente chileno pernoctará. Mañana, a las 8, partirá de Antofagasta hacia Santiago, a donde debe llegar 2 horas y media más tarde.

Durante su breve estada en Guayaquil, el gobernante chileno fue cumplimentado por el Presidente Arosemena y los más altos funcionarios ecuatorianos, que lo despidieron cordialmente.

Miles de Ecuatorianos Aclamaron a S. E.:

Cariñosa recepción dio Guayaquil a Alessandri

Mandatarios de Chile y Ecuador se confundieron ayer en un estrecho abrazo, simbolizando tradicional amistad entre ambos pueblos

GUAYAQUIL, 20.— (UPI). — El Presidente de Chile, Jorge Alessandri, llegó a Guayaquil.

Eran las 15.10 cuando aterrizó en el aeropuerto el avión que trajo desde Acapulco al ilustre visitante.

El Embajador de Chile fue el primero en saludar al Presidente Alessandri y le presentó al Canciller ecuatoriano, Benjamín Peralta.

Se ejecutaron entonces los Himnos Nacionales de Ecuador y Chile. A continuación, Alessandri fue presentado al Presidente ecuatoriano, Carlos Julio Arosemena. Los dos Mandatarios se confundieron en un cordial abrazo.

Los Presidentes y los Cancilleres de Ecuador y Chile pasaron revista al contingente del Ejército que rendía honores.

A las 15.20, los gobernantes subieron a un elegante automóvil convertible que encabezó a una caravana de vehículos hacia el centro de la ciudad, recorriendo la Avenida de las Américas y calles Esmeralda, Nueve de Octubre y Los Ríos. La caravana se detuvo en la casa del procurador, donde se les ofreció un refrigerio ligero.

Los Presidentes y acompañantes volvieron a los automóviles que tomaron por el boulevard Nueve de Octubre y Malecón hasta el Club de la Unión.

En el aeropuerto, millares de personas congregadas para dar la bienvenida al Presidente chileno, lo aclamaron. Selectas damas ecuatorianas y chilenas saludaron en el terminal de aviación al Presidente Alessandri, que correspondió efusivamente a los saludos.

Aviones de caza de la Fuerza Aérea evolucionaron repetidas veces en honor del Mandatario visitante.

Asimismo, los alumnos de las escuelas fiscales, especialmente de la "República de Chile", rindieron honores a Alessandri.

Las baterías del fortín Santa Ana dispararon una salva de 21 cañonazos.

La plana mayor del diario "Universo" entregó en el aeródromo al Presidente chileno y comitiva ejemplares de la edición de hoy, homenaje a Chile, impresa en papel importado de Chile. Los visitantes agradecieron la atención.

En el automóvil cabeza de la caravana iban los Presidentes Alessandri y Arosemena,

(PASA A LA PAGINA 2)

AYER, HOY Y MAÑANA

● Médico honorario del SNS

El doctor Guillermo Solá Miranda fue designado ayer Médico Honorario del SNS, en reconocimiento a sus relevantes condiciones de profesional, hasta el momento en que se acogió a jubilación por motivos de salud.

● Nombramientos en Salud

Ayer fueron cursados en el SNS los siguientes nombramientos: doctor Guillermo Aqueveque, Médico-Director del Hospital de Quillota; doctor Sebastián Narváez, Médico-Director subrogante del Hospital "Luis Calvo Mackenna"; doctor Vinicio Cervilla, Médico-Director interino del Hospital Félix Bulnes, y Andrés Rubio, Juan Francisco Espinoza y Gary Wortsman, como farmacéuticos inspectores de la V Zona de Salud.

● Presupuesto para Instituto Comercial

El Ministro de Educación, Patricio Barros, se reunirá mañana con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto y jefes del Presupuesto. Tratarán la inclusión en el Presupuesto del próximo año de la construcción del Instituto Superior de Comercio de Curicó.

Asociación de Mujeres Periodistas de Chile quedó constituida ayer

Con la asistencia de 24 periodistas mujeres, que se reunieron ayer en una sesión-almuerzo en el Hotel Panamericano, quedó fundada la Asociación de Mujeres Periodistas de Chile.

Esta organización, que tiene como objeto agrupar a las mujeres periodistas, para ofrecerles las posibilidades de perfeccionamiento dentro de la profesión, mediante becas, seminarios, mesas redondas y otras, les dará además la ocasión para reunirse, conocerse y exponer sus problemas.

El directorio provisorio quedó constituido de la siguiente forma: presidenta, Luisa Lara, relacionadora pública del SNS; vicepresidenta, Carmen Merino, reportera del diario LA NACION; secretaria, Licia Ballerino, profesora de la Escuela de Periodismo de la "U" de Chile y relacionadora pública de la Embajada del Japón; prosecretaria, Alicia Romero, directora de la revista "Confidencias"; tesorera, Josefa Aubá, directora de la revista "Aquí Está"; y directora, Hilda Müller, jubilada de "El Mercurio".

El Comité Redactor de Estatutos estará formado por: Adriana Searle, redactora de "El Siglo"; Yolanda Ross, relacionadora pública de Caritas-Chile, y Elba Sierra, de Agencia Orbe.

Asistieron a la fundación de esta organización: Lucía Arrieta, Josefa Aubá, Lidia Baltra, Licia Ballerino, Cecilia Bintmelis, Meche Garrido, Patricia Guzmán, M. Teresa Gandarillas, Adriana Hernández, Eve Lewis, Luisa Lara, Carmen Merino, María L. Marmentini, Hilda Müller, M. Eugenia Oyarzún, Silvia Pinto, Juana Pasten, Yolanda Ross, Graciela Romero, Alicia Romero, Elba Sierra, Adriana Searle, Blanca Tejos, Rosa Urrutia, Erica Vexler y M. Teresa del Villar.

Las asistentes fueron citadas para reunirse nuevamente el primer jueves del mes de febrero. Quedan invitadas a esta Asociación todas las periodistas colegiadas.

Se acordó, asimismo, enviar una nota al presidente del Colegio de Periodistas de Chile, presidente del Colegio Regional de Santiago, directores de diarios y revistas y radios, y directores de las dos Escuelas de Periodismo de Santiago, comunicándoles la formación de la nueva Asociación de Mujeres Periodistas de Chile.

También las periodistas expresaron sus agradecimientos al Gerente del Hotel Panamericano, Wolfgang Seeburg, por la gentileza de invitarlas a almorzar al Hotel.

Un grupo de periodistas asistieron ayer a un almuerzo-sesión ofrecido por el Hotel Panamericano, y donde se formó la Asociación de Mujeres Periodistas de Chile. En el grabado, de izquierda a derecha: Patricia Guzmán, Josefa Aubá, M. Teresa del Villar, Rosa Urrutia, Luisa Lara, Elba Sierra, Adriana Hernández y Eve Lewis.

ADVIERTE EL SNS:

Petardos, cohetes y voladores son un peligro para los niños

A través de la Dirección General y de la V Zona, el Servicio Nacional de Salud está promoviendo una intensa campaña de prevención de los dolorosos accidentes que anualmente ocurren con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo, causados por los fuegos artificiales y que en la mayoría de los casos afectan a los niños.

En esta etapa previa a las festividades antes mencionadas, el Servicio Nacional de Salud se orienta a cumplir una campaña de difusión con el objeto de evitar que se presenten casos graves de quemaduras por fuegos artificiales en los niños de los diversos sectores de la capital y provincias.

Se ha solicitado la colaboración de los medios informativos, radiodifusión y televisión. Al mismo tiempo, se están llevando a cabo reuniones con los equipos vecinales, charlas educativas y colocación de afiches y carteles, denunciando el peligro que reviste la fabricación y expendio de los fuegos artificiales.

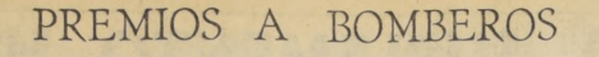
En esta campaña tienen un gran papel que jugar los padres y los adultos responsables de los niños. Anualmente los servicios especializados en quemados de los distintos hospitales del país atienden gran cantidad de niños que por la explosión de petardos, cohetes, voladores y otros explosivos similares, reciben quemaduras y heridas que en la mayoría de los casos producen deformaciones o lesiones de carácter irreparable.

Si los mayores colaboran con el Servicio Nacional de Salud, impidiendo que los menores a su cargo adquieran estos explosivos o los obtengan por otros medios, la incidencia de los casos de quemaduras y otras lesiones disminuirá considerablemente.

Por otra parte, el SNS está resuelto a hacer uso de las herramientas legales que le permitan proteger la salud de la población. El decreto N.o 2169, del Ministerio de Salubridad, en su artículo 5.o autoriza a las autoridades sanitarias para "suprimir cualquier factor de peligro, molestia, o insalubridad de las industrias o lugares de trabajo que puedan afectar la salud o integridad física del personal ocupado en estos o los vecinos o la Salud Pública en general. Corresponderá a la propia autoridad sanitaria hacer la calificación de insalubridad o peligrosidad".

Fin de año en Escuela Mixta N.o 358

La Escuela Mixta N.o 358 "Villa Macul", realizó su revista de gimnasia, a la que asistieron el Director del VI Sector Escolar, Alfredo Cisternas, apoderados y vecinos. Los kindergarten A y B, presentaron El Circo, dirigidos por las profesoras parvularias Silvia Burboa y Nidia Gleissner. Los primeros años C, CH y D, efectuaron rondas infantiles, a cargo de las profesoras Brunilda Romo, María Acuña y María Cabezas. "Las Gitanitas", estuvieron dirigidas por Silvia Jiménez, Dora Díaz e Hilda Gramattico, profesoras de los segundos años. Los Juegos Pedagógicos fueron presentados por el tercer año, a cargo de Silvia Montalva. La revista de gimnasia estuvo dirigida por Ruby D'Ottone. Finalizado el espectáculo, se inauguró la exposición, donde se destaca la actuación del Teatro de Títeres del III Año A, de la profesora Silvia Montalva, que presentó un cuento, dirigido por el profesor Mario Bravo Pantoja.



PREMIOS A BOMBEROS



Ayer en el Teatro Municipal se llevó a efecto la tradicional distribución de premios a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, por sus años de servicios y asistencia, la que revistió este año especiales caracteres. En el grabado, el Director Honorario del Cuerpo de Bomberos, Héctor Arancibia Laso, hace entrega del premio por 30 años de servicios a la entidad, a Antonio Ferreira, actual Director de la Sexta Compañía de Bomberos de Santiago.

FIRMA ALEMANA CONSTRUIRA LA REFINERIA DE COBRE NACIONAL

El miércoles recién pasado se firmó en Alemania occidental un convenio entre la ENAMI (Empresa Nacional de Minería) y la firma germánica "Lurgi Ferrostaal" para la construcción de la refinería de cobre electrolítico de Las Ventanas.

Mediante este convenio, dicha firma construye y financia las obras de la refinería. Con este objeto otorga a la ENAMI un crédito por trece millones de dólares, que serán pagados en diez años plazo, a partir de la terminación de dicha obra que será en 1965.

Tendrá una capacidad que le permitirá tratar 55 mil toneladas anuales de cobre blister. Este cobre provendrá de los minerales de la pequeña y mediana minería, tratados previamente en la fundición que ya está en construcción en el mismo lugar de Las Ventanas y, posiblemente, del blister proveniente de Paipote y de Chagres.

En los planes más avanzados para el futuro se contempla una ampliación de esta refinería, a una capacidad el doble de la actual, lo que le permitiría tratar también cobre blister proveniente de la Gran Minería.

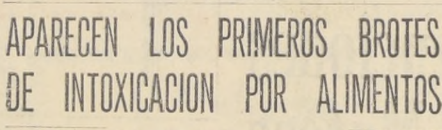
En su primera etapa, la refinería permitirá un mayor ingreso de dólares al país del orden de los siete millones anuales.

VENTAS DE JUGUETES A PRECIOS DE COSTO

La Dirección de Industria y Comercio informó que sus Almacenes Reguladores en los cuales existe venta de juguetes de Navidad a precios de costo, se encuentran ubicados en las siguientes direcciones:

Autoservicio Presidente Ríos, Marcoleta 250; General Koerner 824, paradero 30 Gran Avenida; Plaza Maipú s|n.; Población Las Rejas, local 238; Fidel Monje 965, Población Ríos; Pailanchu 5718, Población Dávila; Recoleta 2675; Población San Gregorio, paradero 22 por Santa Rosa; Huérfanos 4661, Quinta Normal; Jotabeche 598; Nueva Avenida 2137, Estadio Nacional; San Pablo 4750 y Población José M. Caro s|n.

El detalle y precios de los juguetes puestos a la venta es el siguiente: autos de carrera esmaltados, de madera, E° 0,66 cada uno; carretillas en forma de conejo, E° 3,05; camiones de tolva, esmaltados, E° 2,11; coches para muñecas E° 2,20; camiones con acoplados esmaltados, E° 2,65; carretillas con caballo, E° 1,98; carretoncitos chicos con baranda, E° 0,83; elefantes balancín esmaltados, E° 2,20; locomotoras con carro, E° 2,76; marquesitas grandes, E° 2,09; juegos de palitroque grandes, E° 5,69 y medianos E° 3,20; patitos con remolino, E° 1,66; payasos de género, E° 2,47 y juguetes chicos en varias figuras, E° 0,88. En los precios indicados se encuentra incluido el impuesto a la compraventa.



APARECEN LOS PRIMEROS BROTES DE INTOXICACION POR ALIMENTOS

Pese a la intensa campaña desplegada por el SNS, para impedir la aparición de intoxicaciones alimentarias, se han presentado los primeros brotes por alimentos descompuestos o contaminados.

Ante estos hechos, el SNS insiste para que la población consuma alimentos en centros donde solo se observan condiciones mínimas de higiene.

Para prevenir la multiplicación de los agentes de enfermedades alimentarias es básico que los alimentos se mantengan por un tiempo mínimo a la temperatura calurosa del ambiente. En caso contrario, no deben permanecer por más de 4 horas en estas condiciones desfavorables, **salvo que sean puestos en refrigeración**, donde se conservarán sin gran riesgo para el consumidor.

El SNS encarece la práctica de la limpieza en todos sus aspectos, y la protección de los alimentos hasta donde sea posible, para reducir los riesgos de enfermar y morir.

Condecoración "Al Mérito"



Señora Cécile du Roy de Blickuy Pangaert d'Opdorp, de nacionalidad belga, filantrópica amiga de Chile y presidenta de la Sociedad de Amistad Belga-Chilena, con sede en Bruselas. La Sociedad está destinada a recoger fondos en Bélgica, para ayudar al Equipo Social Belga que trabaja especialmente en el sur de Chile, y asiste a los pescadores que viven entre Corral y Puerto Montt. La señora Du Roy de Blicquy fue condecorada con la Orden al Mérito por el Gobierno chileno, como agradecimiento de su trabajo en la Sociedad de Amistad Belga-Chilena. En el grabado, la señora Du Roy de Blicquy, agradece la condecoración impuesta por Chile y entregada por el Subjefe del Ceremonial y Protocolo, Fernando Lorca. A su izquierda, el Embajador de Chile en Bélgica, Hernán Cuevas, en el almuerzo en el Club de Golf de Los Leones, donde se entregó la distinción.

EN LA MONEDA:

Material bomberil para 163 comunas

Adquisición del Gobierno incluye vehículos para 150 Cuerpos de Bomberos

Materiales para los Cuerpos de Bomberos de 163 comunas del país, a 150 de las cuales se les entregarán vehículos, distribuirá el Gobierno.

La adquisición es la mayor realizada por el país, y está destinada a dotar de equipo, principalmente, a aquellas ciudades o pueblos del país que, por sus recursos, carecen de medios adecuados para combatir el fuego.

El material incluye 150 vehículos, que son 48 autobombas medianas, 43 autobombas livianas, 37 motobombas y 22 carros portaescalas. Además, se adquirieron 57.500 metros de mangueras y 2.600 pares de uniones.

El Gobierno adquirió el material por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción, que abrió propuestas en el extranjero. Los materiales son de origen alemán, japonés y norteamericano.

Actualmente están listos para ser embarcados, y en un plazo de 120 días irán llegando a Valparaíso. La distribución se hará próximamente, y la ceremonia de entrega se efectuará en un acto público en esta ciudad.

Previsión para los artistas

Una delegación del Frente de Unidad Artístico Gremial solicitó ayer al Vicepresidente de la República la inclusión en la convocatoria extraordinaria del proyecto que crea la previsión para los artistas. El Vicepresidente les informó que solicitará antecedentes al Ministro del Trabajo a fin de obtener la tramitación de la iniciativa en el Senado.

Dr. Sótero del Río viaja mañana a Valparaíso

El Vicepresidente de la República, Dr. Sótero del Río, viajará mañana a Valparaíso. En esa ciudad presidirá la ceremonia de graduación de los nuevos guardiamarinas de la Escuela Naval "Arturo Prat".

Inversiones en el Departamento de San Miguel

Con el Subsecretario de Interior se entrevistó ayer el diputado Gustavo Alessandri. La reunión tuvo por objeto analizar el plan de inversiones públicas que se efectuarán en el futuro departamento de San Miguel.

Dirigentes del cobre con el Vicepresidente

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"S. E. el Vicepresidente de la República, recibió a una delegación de dirigentes de los obreros del mineral de El Teniente, quienes acompañados por parlamentarios de distintas tendencias, le dieron cuenta de las dificultades que han surgido en las relaciones con la empresa propietaria de ese mineral, solicitándose la intervención de los Ministros de Hacienda y del Trabajo, señores Luis Mackenna y Hugo Gálvez, respectivamente, para que se encarguen de buscar la solución a los problemas suscitados.

El doctor Sótero del Río aceptó la proposición de los dirigentes obreros, manifestándoles que una vez que el Ministro señor Mackenna regrese a la capital, le pedirá su intervención personal para alcanzar una justa solución al conflicto pendiente".

Inauguración de la Hostería de Constitución

El Intendente de Maule, Mario Pica Bazán, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, a fin de plantearle problemas de esa provincia. También lo invitó a la ceremonia de inauguración de la nueva Hostería de Constitución, que se efectuará en los primeros días de enero próximo. La hostería fue construida por intermedio de la Corporación de Fomento.

Nueva Mesa de la Cámara visitó al Vicepresidente

Una visita de cortesía al Vicepresidente de la República efectuó ayer la nueva Mesa de la Cámara de Diputados. La directiva la integraron el presidente, diputado Hugo Miranda; primer vicepresidente, Salvador Correa y segundo vicepresidente Ignacio Urrutia de la Sotta. También concurrieron el secretario de la Cámara, Eduardo Cañas Ibáñez y el Edecán, coronel Oscar Vallejos.

Donación india a la U. de Chile



En ceremonia efectuada ayer en la Sala del Consejo Universitario, el Embajador de la India, Perala Ratham, hizo entrega oficial a la Universidad de Chile de una donación de 50 libros enviada por el Gobierno de su país. El acto fue presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Carlos Mori Ganna, quien agradeció el cordial gesto del Gobierno indio para con la Universidad. El Embajador expresó los deseos que animan a su país al hacer esta donación, y destacó que la Universidad de Chile es vastamente conocida por su labor en los círculos universitarios de la India. Manifestó que los libros donados sintetizan la imagen cultural y presente de la India, pues incluyen obras de historia, educación, economía, arquitectura, política internacional, organización y autores inmortales. En el grabado, el Decano, el Embajador y personeros de la Universidad y Embajada, revisan los textos.

EL PRESIDENTE LLEGA... (De la 1a. Pág.)

sidente de la República, asumirá sus funciones el próximo lunes, a las 11 horas.

Asumirá en un acto que se efectuará en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, en el cual firmará el decreto por el cual termina su subrogación, a cargo del Vicepresidente de la República, doctor Sótero del Río Gundián.

El mismo día reasumirán sus funciones los Ministros de Estado que lo acompañaron en la jira por cinco países.

ANTOFAGASTA. (Por Carlos Castillo, enviado especial).— Grandioso recibimiento tributó esta madrugada la ciudad de Antofagasta al Presidente de la República, don Jorge Alessandri, cuando descendió del avión a las 0.30 horas, en la losa de Cerro Moreno. El Jefe del Estado, a pesar de estar ligeramente cansado por el largo viaje, bajó sonriente y con la mano derecha en alto. Su presencia en la portezuela del avión fue saludada por una ovación cerrada, por una inmensa muchedumbre que se dio cita en el aeropuerto, a pesar de que dista 30 kilómetros de la ciudad, para rendir su cariñoso homenaje al Presidente de la República a su regreso de la jira que efectuó por cinco países del continente.

En la losa lo esperaban el Ministro del Interior subrogante y de Economía y Hacienda, don Luis Escobar Cerda, y sus colegas de Justicia, Enrique Ortuzar Escobar, y de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, quienes le dieron la bienvenida a nombre del Gobierno. En nombre de las Fuerzas Armadas, el general Héctor Martínez, Jefe de la II División de Ejército, y a nombre del pueblo de Antofagasta lo saludaron el Intendente, don Néstor del Fierro, y el Alcalde de la ciudad, Santiago Gajardo.

El Presidente de la República, que venía viajando desde las cuatro de la mañana, y a las tres de la tarde hizo una visita a Guayaquil, Ecuador, pidió a los periodistas que lo excusaran de hacer declaraciones.

El Canciller Carlos Martínez Sotomayor, requerido por los periodistas, dijo:

"Regreso orgulloso a Chile, luego de haber acompañado al Primer Mandatario en una jira que había dejado muy en alto el nombre de Chile" se excusó de hacer otros comentarios.

El Ministro de Hacienda Luis Mackenna, también se excusó de hacer declaraciones diciendo "el primero que debe hacerlas es el Presidente de la República".

De inmediato, el Presidente de la República avanzó hasta el primer coche de la comitiva, en compañía del Intendente Néstor del Fierro, y se dirigió a la ciudad. Lo acompañó una caravana de 70 automóviles. A su llegada a la ciudad misma, totalmente embanderada, a pesar de lo avanzado de la hora —era la una de la madrugada—, lo esperaba una muchedumbre apostada en las aceras que tributó cariñoso homenaje al Primer Mandatario.

A su llegada al Hotel Antofagasta, donde le estaba reservado el departamento 200, el Presidente de la República se dirigió a sus habitaciones y se sirvió un ligero refrigerio antes de retirarse a descansar.

"Chile goza del respeto de los países de América"

A las 22.50 horas, el avión presidencial entró a sobrevolar aguas territoriales chilenas, exactamente once días después de haber iniciado el Presidente Jorge Alessandri su viaje para visitar Estados Unidos, y México, y permanecer brevemente en Lima, Panamá y Guayaquil.

Inmediatamente de estar bajo los cielos de Chile, el Presidente Alessandri dirigió el siguiente mensaje radial al Vicepresidente de la República, doctor Sótero del Río, que lo subrogara en su ausencia:

"En estos momentos el avión LAN que me conduce de regreso al país sobrevuela ya territorio nacional. Quiero saludarle y hacerle llegar la sincera emoción que experimento, después de haber dado cumplimiento a la alta misión que me mantuvo alejado de Chile, y sentirme de nuevo en la patria. El país, puede tener la satisfacción legítima de que hemos cumplido con nuestro cometido, y que Chile y su Gobierno gozan, en las naciones visitadas, de respeto y afecto demostrados ampliamente en esta ocasión en la persona de su Presidente, al que se recibió con singular cordialidad.— (Fdo.). — Jorge Alessandri R."

Resultado de las elecciones en el Inst. Ingenieros

Fue reelegido como presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, Carlos Croxatto Silva, en la sesión celebrada el 19 del presente. El Directorio para 1963, quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, Carlos Croxatto Silva; 1er. vicepresidente, Francisco Soza Cousiño; 2.o vicepresidente, Raúl Matus Ugarte; secretario, Sergio López Vásquez; tesorero, Luis Oyarzún López; prosecretario, Carlos Jarpa Yáñez. Directores: Luis Abadié E., Marcelo Artigas W., Carlos Arrizaga U., Santiago Astrian C., Ernesto Araya O., Alberto Bennet L., Luis Crisosto A., Enrique D'Etigny L., Alfonso Díaz O., Juan Guillermo Espinosa C., Edmundo Ganter B., Vicente Izquierdo B., Joaquín Lagos A., Fernando Leniz C., Camilo Pérez de Arce P., Jerónimo Pérez Z., Andrés Poch W., Domingo Santa María S. C. y Guillermo Zenteno P.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 21.30 horas, ofrecerá una charla, por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para dar a conocer la nueva teoría sobre las invasiones precolombinas del Continente Americano, y otras noticias recientes del mundo de las ciencias.

CARIÑOSA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

acompañados por sus edecanes. En el segundo iban el Ministro de Previsión Social, el Ministro de Hacienda, de Chile, y el alcalde de Guayaquil. En el tercer vehículo iban el Embajador chileno, el gobernador del Guayas y el vicepresidente del Senado.

En los demás automóviles seguían los demás miembros de la comitiva chilena y altos funcionarios del Protocolo ecuatoriano.

Los Presidentes y comitivas entraron en el Club de la Unión, donde permanecieron 45 minutos. De allí regresaron al aeropuerto.

Precediendo a la caravana iban seis motocicletas con sus sirenas en funcionamiento para que se despejara expedito el camino.

800 KILOMETROS DE CAMINOS SE PAVIMENTARAN DURANTE 1963 - 64

Ochocientos kilómetros de caminos a través del país pa... ...rá la Dirección de Vialidad en el período 1963-64, según ... ayer el jefe de la repartición, Pedro Alvarez.

Los trabajos se realizarán en el longitudinal y en los ca... transversales de la zona devastada. El total de kilome... que falta por pavimentar alcanza a 2.370, pero por la ... de recursos el plan se redujo a sólo 800.

Agregó el Director de Vialidad que se gestionan présta... para dar un mayor impulso a la pavimentación de las ru... nacionales.

Este plan fue dado a conocer en un foro sobre "Carreteras de Concreto y Asfalto", que se desarrolla en el Salón Auditorio del Ministerio de Obras Públicas.

Hoy, a las 18.30 horas, intervendrán el gerente técnico de Empresas Industriales El Melón S. A., ingeniero Enrique Delgeón Moulas, y el presidente del Instituto Chileno del Asfalto, ingeniero Mario Durán Morales.

Mañana será la sesión de clausura, a la hora indicada, con participación del Director del Instituto de Ingenieros de Chile y representantes del Instituto de Investigaciones y Ensayos de Materiales de la U. de Chile y del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la U. Católica.

CON PROBLEMAS DE URGENTE SOLUCION EN CARPETA LLEGO ALCALDE DE OSORNO

Don René Soriano Bórquez viajó especialmente invitado por la Universidad de Chile a la firma del contrato con el BID

Se encuentra en esta capital el Alcalde de Osorno, René Soriano Bórquez, quien viajó invitado especialmente por la Universidad de Chile al acto de la firma del contrato suscrito entre nuestro primer plantel de enseñanza superior con el Banco Interamericano de Desarrollo, para intensificar la multiplicación de los colegios regionales universitarios.

El jefe comunal sureño ha aprovechado su permanencia en Santiago para gestionar la solución de diversos problemas que afectan a esa comuna.

Entre las obras que interesan a Osorno cabe señalar la construcción de los edificios destinados a las oficinas del moderno aeródromo "Carlos Hott", de Cañal Bajo, para lo cual se abrirán las propuestas en el curso de la semana.

Hoy se entrevistará con el



Alcalde de Osorno.

Presidente del Banco del Estado, Agustín Pinto Duran, para tratar materias relativas con el empréstito solicitado por la Municipalidad y que está autorizado por ley. Asciende a la suma de 600 mil escudos y por ahora se otorgaría una partida de 300 mil escudos. Fondos éstos que la corporación edilicia destinará al mejqoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, construcción de calles y veredas, pavimentación y muchas otra sobras de adelanto comunal.

También conversará con el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, a fin de solicitarle la internación liberada de una partida de luminarias para la iluminación total de la ciudad y poblaciones a base de gas de mercurio. Operación que asciende a la cantidad de 70 mil escudos.

Otra de las iniciativas es la de concretar en Osorno el área educacional, tales como el Liceo de Hombres, Escuela Industrial y el Colegio Regional Universitario, todos estos planteles en un solo predio. Esta iniciativa fue expuesta ayer al Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, en la entrevista que el Alcalde de Osorno sostuvo con este Secretario de Estado en compañía de los diputados de la provincia Carlos Follert y Américo Acuña. El Ministro encontró extraordinaria la iniciativa y prometió su apoyo, a fin de materializarla en el menor plazo posible.

También ha sido preocupación preferente del Alcalde, René Soriano Bórquez, lo relativo a la donación de un predio de seis hectáreas de terrenos para el futuro hospital regional de Osorno, hecha por la señora Emma Epple, obra para la cual se llamará próximamente a propuestas públicas.

El Alcalde de Osorno regresará al sur hoy, a las 21 horas, por la combinación ferroviaria nocturna.

Centro San Joaquín cumplió 8 años de fructífera labor

Ayer celebró su 8.o aniversario el Centro de Asistencia ... Social "San Joaquín", ... SNS, el que por su naturaleza y labor que cumple es ...derado como uno de los ...blecimientos modelos en su ... en el país.

La ceremonia fue presidida ... el jefe del Programa Pe...ico del Area Sur, doctor ... Baeza Goñi. Asistieron ... jefes del SNS y personalidades médicas.

ATENCION DE LA MADRE Y DEL NIÑO

El Centro "San Joaquín" ... servicios a una población cercana a las 25.000 ... de las poblaciones ... de Sumar, Germán ... El Pinar, Aníbal Pinto ... Navarrete y Población ...

Su misión fundamental es ... por la salud de las futuras madres y la atención del ... desde su nacimiento hasta que llega a adulto.

Durante sus tres primeros ... prestó atención en forma exclusiva al niño enfermo. ... tarde amplió su campo de ... ante la creciente demanda de atención de las familias modestas del sector.

Es así como ahora es posible apreciar que las actividades del Centro "San Joaquín" ...responden propiamente a la ... que debe cumplir un ... de Salud a nivel local ... periférico.

En Granada será celebrada Semana Cultural Chilena

La Cónsul de Chile en Granada, Felicitas Klimpel Alvarado ha organizado una Semana Cultural de Chile, que ... a efecto entre los ... 14 al 20 de enero del próximo año.

Para la realización de este ... ha prestado su valiosa ...ración el Instituto de ... Hispánica y los organismos locales: Casa de América y el Centro Artístico y Literario.

En esta oportunidad, darán ... los diferentes aspectos de la vida cultural chilena las siguientes personas. ...drático de Historia de ... en América, don ... Tormo, sobre "Los ... de Chile" y los es... Lautaro Silva y Gon... Orrego, sobre "Vida y ... de Gabriela Mistral" y ... impresiones sobre ... Literatura y el Periodismo ...", respectivamente.

Además se hará una exposición de acuarelas chilenas y ... proyección de diapositivas ... paisajes chilenos por el ... Mariano Ortúzar Ca..., exposición que ya ha ... gran éxito en París ... Madrid.

Amenizarán los actos de esta Semana Cultural de Chile en Granada, los estudiantes chilenos, Patricio Meneses y Pablo Bravo, becarios del Instituto de Cultura Hispánica, interpretando canciones de nuestro folklore.

La celebración de esta semana ha despertado gran interés tanto en la Colonia chilena de Andalucía, como en ... centros culturales, universitarios y autoridades españolas.

Nueva sala de arte nace en la capital

Tendrá como Comisaria ... Hortensia Oehrens y debutará con muestra de seis pintores de prestigio

Seis pintores chilenos —Pa... Burchard, Nemesio Antúnez, Aída Poblete, José de ..., Sergio Montecinos y Hortensia Oehrens—, inaugurarán con una muestra de su ... labor, las actividades ... nueva sala de exposiciones que surge en Santiago.

Nos referimos a la Sala de Exposiciones de la Compañía ... de Ediciones, editora ... la Enciclopedia, que se inaugura mañana, a las 19 horas, ... la referida exposición y un ... en Santo Domingo 1175.

Comisario de esta nueva sala ha sido designada la pintora chilena Hortensia Oehrens, ... labor es ampliamente ... dentro y fuera del ... Tenemos entendido, que ... primera vez que una mujer ... un cargo de tanta ...sabilidad en una sala de







LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Viaja la "Mona Lisa"

Leonardo: ¡A mí, nunca me trataron así!

Otra cierta sonrisa

Francois Sagan es mucho más tímida en su vida privada, que no lo es tanto, que en su discutible obra. Para ser estrella de una literatura que con su exhibicionismo cutáneo sirvió como cartel de anuncio de la **nouvelle vague**, parece realmente mentira que recién vaya en su segundo divorcio, como una burguecita cualquiera. Con su fama tendría derecho por lo menos a cuatro o seis matrimonios y sus correspondientes divorcios que, por otra parte, habrían contribuido aún más a su popularidad entre sus múltiples admiradores.

Caso curioso el de la autora de "Bonjour Tristesse". Mientras, al revés del período romántico, nuestra época tiende a destacar más la obra que el autor, sin permitir al novelista ser demasiado su personaje inolvidable, Francois marcha a la par con sus libros en punto a celebridad. Se habla lo mismo de esa intelectual tristeza saludada matinalmente o de "Una Cierta Sonrisa", que de sus accidentes, sus modas o, aún, su peinado. Cualquiera ha visto su indefinible gesto de Gioconda contemporánea y cualquiera puede decir que tiene menos belleza que ingenio. En cambio, no cualquiera puede describir las facciones de Lawrence Durrell, a pesar de su Cuarteto de Alejandría, y seguramente muchos no han visto jamás en ninguna parte el rostro de Graham Greene, que hace ya muchos años es uno de los sillares de la novelística británica. Es la diferencia entre los escritores "vedette", que escriben para hoy, pero no para mañana y los que lo hacen para un tiempo más dilatado, pero cuyos hechos personales poco conmueven a las revistas ilustradas.

Francois Sagan, como corresponde, es en su esfera una Brigitte Bardot que promete incomparablemente más de lo que da, como tantos personajes del día, principalmente políticos.

Pero "BB", como es toda presencia y no tiene que preocuparse de la posteridad, puede darse el lujo de ser todavía más sincera. Ella ya rompió definitivamente con el matrimonio y, convencida de la verdad axiomática de la sentencia de que éste es la tumba del amor, no quiere volver a hacer ensayos después de sus fracasos, y, como moderna y estilizada versión de Eva, vive con su celoso Adán, Sammy Frey, un romance que desterró las bendiciones y los papeleos legales, pero no las seducciones propias del Paraíso terrenal.

Francois se conforma con decir que el matrimonio es muy difícil y que no resulta "más de uno entre mil", aunque ella, según los indicios, se prepara para reincidir con el mejor de los entusiasmos.

En realidad, ella necesita vivir con cierta plenitud en el plano erótico; de otro modo, su literatura, la única que conoce o le interesa, carecería del tono de auténtica sinceridad que constituye uno de sus mejores méritos.

Lo cual, indudablemente, sería una lástima, porque el mundo también precisa de libros ligeros, graciosamente sin trascendencia, que permitan soportar muchas obras medulares, pero francamente tediosas, y que ni siquiera poseen "cierta sonrisa".

POLIBIO

LIBROS Y AUTORES:

Luis Vulliamy: "Juan del Agua"

Hace cinco años, cuando Vulliamy publica "Piam", breve relato que su autor —desconocido entonces— edita por su cuenta y que, por tanto, circula como en secreto, confidencialmente, algunos (poquísimos, claro está) aseguran que ha aparecido un novelista valioso, cuyo nombre se situará entre los mejores de nuestra literatura. Estos adivinos empiezan a demostrar que no se equivocaron. Uno de ellos escribió en esos días: "¿Por qué no decir ahora que Luis Vulliamy ha introducido seriamente al mapuche, en las letras chilenas?" La pregunta es de Pedro Lastra, un ensayista joven, cultísimo, que no tardará en prevalecer sobre los escritores de su generación, riguroso como es y siempre exacto, honesto, limpio.

El mapuche asoma de vez en cuando por uno u otro libro. Se le divisa hecho un muñeco mudo, borracho. Es un elemento vagamente pintoresco, que si se presenta no tiene más vida que una piedra, que una raíz, que un perro vagabundo de los que, cuando ladran, lo hacen desde tan lejos, y tan ocultos, que no hay puntapié dispuesto a descubrirlos. Al mapuche, como al perro escondido, se le da por existente, si se le escucha por casualidad. Está ahí, en una novela o en un cuento, convertido en fantasma, en mera posibilidad de ser un hombre. Vulliamy lo arranca de su destierro de lo humano, lo trae a sus historias, lo echa a vivir tal como es, hombre pobre, de mísero destino, pero de carne y hueso, es decir, con un anhelo muy legítimo de entrar en el conjunto humano.

Si hace cinco años preguntó Pedro Lastra por qué no se decía que Vulliamy incorporaba al mapuche en nuestras letras, hoy —sin pregunta ni espera de respuesta— decimos que Vulliamy hace algo más: trae al mapuche a su condición de hombre. No lo mira desde lejos, no lo ensambla para presentarlo —porque no es un muñeco—; se acerca a él, con él convive, y le da en su novela "Juan del Agua" (Premio Mauricio Fabry) el lugar que le corresponde, el primero, puesto que la novela transcurre en tierra de mapuches, en rincones sureños, donde todavía existen y, si no abundan, son tan dignos de atención como los "huincas" abundantes.

Hay el escritor que va en busca de noticias de sus personajes, con una curiosidad presurosa, como de turista. Vulliamy es escritor que encuentra a sus personajes dentro de sí mismo, es decir, en su íntimo conocimiento de hombres y mujeres, de cuya vida no ha sido ajeno, porque les ha buceado el espíritu, el alma, y les ha comprendido en su humana soledad, en su naturaleza verdadera, en sus vicisitudes cotidianas.

Juan del Agua es un mapuche anciano. Tiene hijos, tierras, experiencia. Vive, en suma. Sabe que tiene derecho a ser hombre, aunque traten de negárselo. Cuando la vida le golpea, como ser humano que es se interroga y reacciona de acuerdo con sus fuerzas o su falta de ellas. En torno suyo hay intereses muy diversos, ambiciones, actitudes contrapuestas ante el sentido del deber y de la obligación que a cada cual incumbe dentro de un grupo obligado a la convivencia.

Dar validez novelesca al mapuche es enriquecer nuestra literatura con un personaje auténtico. Ahora bien, la autenticidad de este personaje es de difícil expresión en una novela. Aparentemente, el mapuche es un ser vacío, de pocas palabras, tardo de entendimiento, con una astucia animal más o menos indefensa. Luis Vulliamy nos revela que esta apariencia es una trampa para el novelista precipitado. Sin prisa, con solidaridad humana, con cordial simpatía, el novelista entra en este vacío del mapuche y nos señala lo que vive tras la apariencia. No hay tal vacío. No puede haberlo, porque se trata de un hombre, y éste, por primitivo y despoblado internamente que parezca, posee el profundo instinto de explicarse que se halla metido en una aventura, una peligrosa aventura, con el sólo hecho de vivir. O sea, piensa, siente, actúa. Se relaciona con los demás, se aparta de lo que puede perderlo, se adhiere con toda el alma, aunque se sepa de antemano derrotado, a esa vida mínima que conoce y no quiere perder.

Luis Vulliamy ha escrito una excelente novela, bien construida, sobria y bellamente escrita. No trae únicamente a nuestras letras una porción de geografía; pone en ellas a un hombre desconocido, que se da a conocer en Juan del Agua y los suyos.

HERNAN DEL SOLAR

Cobarde y antipatriótico

Después de varios conciliábulos, incluso delante de extranjeros —cubanos barbudos, para ser más precisos—, la plana mayor de "El Siglo" acordó publicar una noticia, a sabiendas de que era falsa. Se refería a presuntos convenios firmados por el Presidente de la República, que atentarían contra la Constitución y lesionarían la Soberanía Nacional.

¿Por qué lo hicieron?

Por la sola razón de que había que restar brillo al viaje del Jefe del Estado. Había que empañar el buen éxito alcanzado. Había que denigrar a alguien, no importa que éste fuera el propio Presidente de la República.

Como en la reunión participaban comunistas chilenos y cubanos (para el caso da lo mismo), había que denigrar también el honor nacional. Y lo hicieron a sabiendas, fríamente, advertidos de que la noticia que iban a dar era falsa. Y, además de ser falsa, era una injuria y una calumnia.

La reacción del Jefe del Estado no se hizo esperar. Desde el avión en que viajaba envió un cable al diario comunista "El Siglo". Es la airada respuesta del Presidente de la nación y del chileno que no tolera que se veje la dignidad nacional.

"No hay ningún acto ni conversación realizada por mí que justifique esas aseveraciones injuriosas para el Presidente de la República. Mayor indignación me causa esta actitud de "El Siglo", al atacarme cobardemente, cuando me encuentro en el extranjero, cumpliendo misión al servicio de Chile."

Así dice la enérgica rectificación del señor Alessandri.

"El Siglo", por no ponerse abiertamente fuera de la ley, seguramente publicará el cable del Jefe del Estado.

En esa forma cumplirá, una vez más, con su misión, al amparo de la democracia que desea destruir.

Pero, ¿hasta cuándo?

Hasta que el país acabe de comprender que se encuentra ante el fenómeno de una colectividad política cuyos componentes no se sienten solidarios con el destino de la nación, a causa de que ellos, por razones de principios y de doctrina, han emigrado espiritualmente de Chile, permaneciendo en él sólo para mejor servir los intereses de su patria de adopción: la Unión Soviética.

La Unión Soviética no puede ver con buenos ojos el robustecimiento de la solidaridad de las naciones americanas y, en particular, el buen entendimiento entre Chile y los Estados Unidos, que ha quedado de manifiesto con motivo del viaje del Presidente Alessandri.

Por eso, los soviéticos chilenos tratan de desprestigiar al Mandatario de su propio país.

Esta es la explicación de la conducta de "El Siglo".

Por tratarse de una actitud que obedece a una inspiración extraña a nuestra nacionalidad, ella constituye una agravante de su naturaleza delictuosa.

Sanción profesional y sanción penal

— III —

"Estamos empeñados en modificar nuestra ley orgánica para realizar a través de nuestros organismos una efectiva fiscalización profesional, de la cual resultará que haya menos periodistas descalificados en ejercicio de la profesión y, por lo tanto, la sociedad pueda estar resguardada efectivamente con la legislación punitiva vigente."

En estos términos el presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas cree que es posible resolver el problema planteado por los miembros del gremio que agravian a los particulares o entidades jurídicas o políticas con calificativos, imputaciones, etc., que constituyen delito.

Creemos que la fórmula propuesta no toca la cuestión planteada y lo vamos a demostrar.

El Colegio de Periodistas es un organismo "profesional". Supongamos: a) que todos los periodistas que trabajan en diarios, revistas, radiotelefonía, televisión y documentales cinematográficos —en una palabra, en todo medio que pueda ser vehículo de publicidad— tengan la obligación de formar parte del Colegio; b) que una ley modificatoria le dé a las autoridades del Colegio las máximas atribuciones para sancionar a los periodistas que incurran en la comisión de algún delito; c) supongamos que el procedimiento procesal del Colegio sea el más breve y sumario.

Bien, ¿qué se obtendría con ello? La sanción máxima que podría aplicar sería la expulsión del gremio. Ninguna otra.

¿Y el daño causado al ofendido? ¿Quién repara el daño moral y, a veces, el daño material que se le infiere?

Para ver con mayor claridad el problema traslademos el caso a otro Colegio profesional. El de los médicos.

Supongamos que un profesional médico —el caso ha ocurrido en Chile— falte gravemente a sus deberes: abuse de una paciente joven que acude a su consultorio. El Colegio lo expulsa y le cancela su título. Pero llega sólo hasta ahí. La pena corporal que el Código señala para el delito de violación, la ofendida tiene que pedirla a los Tribunales de Justicia, y si también pretende una sanción pecuniaria, como resultado de la sentencia criminal, debe pedirla al Tribunal correspondiente.

Porque, digamos la verdad, ninguna ley puede otorgar a los Consejos del Colegio de Periodistas la facultad de aplicar penas corporales o económicas. Tal facultad compete sólo a los Tribunales de Justicia.

Alterar este sistema sería barrenar la propia Constitución Política del Estado.

De aquí que la solución propuesta por el señor presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas nos parezca absolutamente ineficaz.

Estamos de acuerdo con él en que debe otorgarse a los Consejos Regionales y al Consejo Nacional las máximas atribuciones para imponer un código de ética profesional; estamos de acuerdo en que es indispensable ir a la modificación de la actual ley del Colegio.

Pero creemos que el más calificado de los personeros del periodismo nacional habrá de convenir con nosotros en que también debe ser modificada la actual legislación sobre abusos de la publicidad, por las razones que hemos venido exponiendo y por muchas otras que ya habrá tiempo de decir.

Hablamos en este comentario de los delitos o agresiones contra "entidades jurídicas". Queremos precisar esta cuestión, que es de extremada gravedad.

Hace algún tiempo un conocido comentarista radial dio una información que maldadosamente le fue proporcionada por personas interesadas y que perjudicaba gravemente a una sociedad anónima que ha levantado una poderosa industria. El gerente de ella envió una rectificación, acompañando los documentos en que se probaba que los informantes habían sido exonerados de dicha empresa por malos manejos. El comentarista dio a conocer sucintamente la rectificación, ¡y dio nuevamente tribuna a los detractores de la sociedad para que insistieran en sus afirmaciones!

Pues bien, la mencionada información provocó revuelo en la Bolsa de Comercio; las acciones de esas sociedades bajaron varios puntos y hubo inversionistas que fueron perjudicados en sus intereses.

¿Puede una modificación de la actual ley del Colegio de Periodistas posibilitar a los perjudicados con este abuso de publicidad para demandar el castigo de los culpables?

Evidentemente que no.

De aquí, entonces, que haya necesidad de revisar la actual legislación sobre abusos de publicidad para ponerla de acuerdo con los tiempos en que estamos viviendo.

No se diga que ello importa una limitación de la libertad de imprenta o de la libertad que deben tener los periodistas para informarse.

Porque la libertad de informar tiene actualmente sus limitaciones, como lo vamos a demostrar.

ARIOSTO.

El Paraíso de Miami

El viajero que llega por primera vez a esa península maravillosa, observa que no sólo el clima tropical abrasa los cuerpos, sino que también quema las mentes de los 140 exilados escapados del infierno de Cuba, de esa antigua perla del Caribe, a la que no pierden la esperanza de regresar, contra todas las vicisitudes que han dislocado su contextura alegre y apacible.

Penetrando ya en esta ciudad feérica, se disipan las pasiones políticas y nos embarga la belleza panorámica de sus playas templadas, de su atmósfera tónica y la limpidez de sus calles, árboles y edificios. ¡Qué decir de sus verdes praderas con la exuberancia de su flora canicular y el azul de sus cielos, que deslumbran toda la ribera de sus costas!

Allí, los urbanistas yanquis han hecho prodigios con las islas, enlazando éstas para formar carreteras y lagos artificiales, en cuyas márgenes se alzan los grandes hoteles y mansiones particulares, con playas y pequeños muelles privados para sus propias embarcaciones.

Las propiedades curativas del clima, refrescado por ligeras tormentas en verano, y por plácidas brisas en otoño e invierno, producen ciertas reacciones en el organismo, que apaciguan los nervios y templan el alma, y, como en la naturaleza misma se yergue su flora, y se remoza, así esta ubérrima exuberancia reanima y vigoriza, de igual modo, la naturaleza humana. De ahí que estas riberas, puede decirse, son el paraíso donde se dan cita, especialmente en invierno, todos los ancianos achacosos y los donjuanes en decadencia, que van allí a pagar los sobregiros juveniles de sus reservas orgánicas derrochadas en la vida tumultuosa y afiebrada de Nueva York. También acuden allí las apagadas estrellas de Hollywood y todas las bellezas ajadas por los sabores y sinsabores del amor, que van allí a rehabilitar y depurar aquellos atributos de juvenil atracción que hicieran las delicias de su pasado borrascoso.

En los alrededores de Miami Beach, que son todavía más hermosos, se halla el fabuloso Seaquarium de la fauna marina más completa y extraña del mundo, con las atracciones de sus focas amaestradas, que hacen maravillosas pruebas de habilidad. También se puede admirar allí el famoso delfín blanco, llamado Bola de Nieve, único en su especie, y que costó años en pescarlo.

Más lejos; pero en el mismo Estado de Florida, se hallan los famosos jardines de cipreses y la selva exuberante de los pájaros de extraño plumaje y luminosos colores, que constituyen una de las más grandes atracciones turísticas.

Visitar Miami es, en realidad, recibir un baño de salud, que relaja los nervios, rejuvenece los cuerpos y despeja la mente de todas las inquietudes y zozobras en esta encrucijada trágica de nuestra era atómica.

A. LAMARCA BELLO

MIRADOR INTERNACIONAL:

Del itinerario internacional del Presidente

CIUDAD DE MEXICO.— (Por Rodrigo González Allendes, enviado especial de LA NACION).— La recepción tributada al Presidente Alessandri prácticamente no tiene precedentes en la historia mexicana y se la compara con la brindada al Presidente Kennedy hace algunos meses.

El pueblo mexicano hizo estallar la más multicolor lluvia de papeles con los colores nacionales de Chile y México durante los ocho kilómetros de recorrido de la comitiva que acompañaba a ambos Mandatarios desde el aeropuerto hasta el monumental Hotel "María Isabel", residencia del Mandatario chileno, y en actitud alegre y fraternal se lanzó a las calles para testimoniar el afecto de México por el democrático pueblo de Chile. Orquestas espontáneas de mariachis tomaron colocación en los centenares de plazoletas que hay en el camino y creaban la sensación de un regocijado encuentro entre dos pueblos que se quieren.

La prensa local no ha escatimado esfuerzos por darnos la sensación de que los pueblos de regímenes democráticos tienen fundidos sus destinos y que mucho se espera de la colaboración institucional de México y Chile, así como de la complementación económica

El pueblo mexicano recibe al Presidente Alessandri con una lluvia de papeles, en que se mezclan los colores nacionales de Chile y México.

●

En cambio, las noticias que dicen relación con el resto del mundo inquietan a corresponsales y columnistas y se advierte que la situación cubana y la inestabilidad en que ha caído Adlai Stevenson tienden a recuperar importancia en las informaciones.



ADLAI STEVENSON
astro que declina

Las declaraciones de Khrushchev produjeron impacto tan fuerte en los Estados Unidos como en México, y las anteriores afirmaciones del Che Guevara en orden a que las armas rusas ahora retiradas podrían haber destruido importantes ciudades americanas, han creado la preocupación acerca de si efectivamente desapareció de la isla antillana todo el armamento de tipo ofensivo.

Parece, en consecuencia, que Cuba continuará en el tapete de la inquietud, porque como hasta el Presidente Kennedy ha renunciado a tener esperanzas en la creación de un control internacional sobre Cuba, cualquier tipo de acción defensiva podría considerarse como posible.

En Washington se ... por los periodistas ... dos, que la suerte de ... son estaba echada y ... esta pérdida de la ... presidencial en la ... representativa del ... USA en la ONU, a que ... bría estado suficient... firme cuando los crític... de octubre tomaron ... guerra.

Se insistía, además, ... Stevenson habría sido ... en la medida de ... apoyo aéreo que se ... nido en la agenda, en ... mentos en que se ... desastre de Bahía Cochinos.

Se piensa en la Pres... nal Association de Nueva ... que Stevenson pasará a ... un cargo de Embajador ... large", corriendo una ... parecida a la del ... Robert Goodwin, a ... ha designado como ... para el Africa, aunque ... siste en demorar sus ... en Washington.

●

La Alianza para el Progreso es estimada en los Estados Unidos como muy unida a la suerte de la integración económica latinoamericana y por esa misma razón México se siente confortablemente esperanzado en sus resultados, ya que hoy la prensa publica cuatro páginas de artículos de producción nacional sobre los ... obtenido rebajas aran... lo que hace subir a ... la lista de los productos ... ficiados por los acuerdos ... Mercado Común.

●

El senador Faivovich, que departió en Estados Unidos personal y amistosamente con el ex senador Kennedy y actual Presidente de la República, fue recibido hoy por el Senado mexicano, el que lo escuchó entre grandes ovaciones que interrumpieron en varias oportunidades su discurso

Sus afirmaciones respecto al indudable paralelismo histórico y democrático entre ambas repúblicas le han creado una corriente de simpatía fácilmente apreciable. Alguien ... ma, le preguntó si no ... ser candidato a senador ... México. El senador ... que preferiría que otro ... lante buscara suerte ... no tan amistoso y cor...

Al margen del viaje de S. E.

S. E. el Presidente de la República regresa al país después de un exitoso viaje, en el que estrechó la mano e intercambió ideas con los Presidentes de cinco naciones a las cuales fue especialmente invitado, acentuando así, con su presencia, el fraternal anhelo que alienta a toda América Latina de formar un solo conglomerado dentro de las fronteras de la democracia y el interés común.

En Washington, capital de los EE. UU. de N. A., objetivo principal de su jira, conjuntamente con el Presidente Kennedy, firmó una trascendental declaración, que fue difundida y favorablemente acogida en el mundo entero, y muy especialmente en nuestro continente.

Tuvo también en esa ciudad la singular oportunidad de ocupar la tribuna de la OEA, y en Nueva York, la de la NU y la del Club de la Prensa, pronunciando tres magníficos discursos, que por doquier fueron comentados favorablemente, y que a nosotros los chilenos, al escucharlos por el éter, nos llenaron no sólo de un íntimo regocijo, sino que también de un patriótico orgullo nacional.

Los chilenos debemos congratularnos por este viaje presidencial, porque hemos comprobado, una vez más, cómo, a pesar de nuestra natural inclinación a la crítica, cada vez que el Presidente se dirige al país, en cadena radial, se produce un extraño y casi unánime consenso de aprobación, y cómo, al calor y sinceridad de sus palabras, sentimos renacer la fe perdida y la esperanza en el porvenir.

¿En dónde está, en qué consiste, cabe preguntarse, el éxito psicológico de estas audiciones presidenciales? ¿Está en lo completo de su exposición y en la lógica de sus conclusiones? ¿En la claridad de ... conceptos y lo honrado ... argumentación que, sin ... mas, penetra y convence? ... las cifras precisas y ... en que resume sus ... nes, o el secreto está en ... lentía con que defiende ... postulados y ataca a sus ... tractores de mala fe? ¿Y ... so, también, en lo claro ... dicción y en el timbre ... voz, que llegan gratos al ...

Hay mucho de todo ... ro sin duda que hay algo ... y, al decir de la verdad ... que cuando escuchamos ... radio a S. E., no oímos ... sólo sus palabras, sino ... también las meditamos ... las y sin testigos, sin ... parnos del vecino y, ... porque sabiéndolas ... en el más ferviente ... mo, nos resulta placen... soñar junto a él con un ... grande, fraternalmente ... próspero y feliz.

Enrique Morandé C...

Por los senderos de América

En los momentos en que la visita hecha por el Jefe del Estado a cinco países hermanos ha llegado a su término, es conveniente hacer un recuento de los contactos y actividades que S. E. ha realizado durante estos días que han de ser inolvidables para su personal posición de estadista y, en un plano más amplio, decisivos para el futuro del país.

En realidad, el Excmo. señor Alessandri exhibió la presencia continental del pueblo de Chile y el prestigio de sus instituciones republicanas y democráticas a través de los amplios y generosos senderos de América.

Haciendo honor a sus antecedentes, expresó en todas partes con absoluta claridad y franqueza la realidad de nuestro país en los diferentes planos de su actividad. Nada ocultó y he ahí la razón fundamental de su éxito. En las altas y prestigiadas tribunas en que alzó su voz, ya en la Organización de Estados Americanos, ya en las Naciones Unidas, ya en sus diálogos con los periodistas o con los personeros de los grandes centros financieros, dejó plenamente establecido que somos un país cuyas riquezas son de difícil explotación, un país que debe luchar bravamente para arrancar a su territorio los tesoros que oculta; pero que sus habitantes sin distinción de ideologías ni de sectores sociales, constituyen en América, en nuestro continente convulsionado de hoy, un núcleo laborioso, amante de la libertad, de las formas democráticas de vida y respetuoso de la dignidad humana. En todas partes habló S. E. como Jefe de todos los chilenos, y su palabra encontró el eco de simpatía a que sólo pueden aspirar los estadistas de verdad cuando saben ubicarse en un plano superior, por sobre efímeras banderías de intereses o de círculo.

Dejó también plenamente establecido el Jefe del Estado, que nuestros problemas se derivan, de un modo especial, de las transformaciones fundamentales a que se ve arrastrado el mundo de hoy, en que la capacidad económica de los países pobres resulta notoriamente insuficiente para satisfacer las drásticas exigencias de la hora actual y es evidente, entonces, que careciendo de los medios adecuados para luchar con éxito, se busque la necesaria coordinación del esfuerzo propio con la ayuda exterior. De ahí que Su Excelencia puso énfasis en la trascendencia que está llamada a tener la Alianza para el Progreso y en la importancia que para la integración regional de la economía americana tendrá en el futuro el mecanismo de la Zona de Libre Comercio, que está llamado a complementar las producciones de los países que a ella pertenecen.

Si altamente beneficiosa desde todo punto de vista fue la visita que Su Excelencia hizo a los Estados Unidos ... ra el logro de una ... comprensión y unidad ... féricas, desbordó las ... de la más optimista de ... predicciones el triunfal ... miento de que fue objeto ... la hermana República de México, país con el cual nos ... gan lazos de sincera ... dad y con el que siempre ... mos observado los ... internacionales en ... unidad de criterios.

Países amantes de la ... Chile y México dejaron ... blecido en su comunicado ... junto que "apoyan el ... me completo" y el anhelo ... que "lo que se ahorre por ... te motivo, sea gastado en ... gramas de desarrollo económico y social". Exteriorizaron así ambos Mandatarios ... que están firmemente ... das en sus espíritus de ... cratas de verdad.

Nos enorgullece, pues, ... denciar que Su Excelencia ... tuó en todas partes, como ... abanderado indiscutido de ... país que tiene una cabal ... ponsabilidad de lo que ... fica por su tradición ... ca, por su realidad presente ... por sus posibilidades ... del concierto de la vida ... tinental.

El Excelentísimo señor Alessandri exhibió por los senderos de América la presencia de Chile, y lo hizo con la ... tancia intelectual y la ... ración que es propia de ... verdaderos estadistas.

E. M. M.

VISITA DE CORTESIA.— La nueva Mesa Directiva de la Cámara de Diputados efectuó ayer una visita de cortesía al Vicepresidente de la República, Dr. Sótero del Río. La audiencia, se realizó a las 18.30 horas y transcurrió en un ambiente de extraordinaria cordialidad. Izquierda a derecha: los vicepresidentes de la Cámara, diputados Ignacio Urrutia y Salvador Correa; el Dr. Del Río, el diputado Hugo Miranda Ramírez, presidente de la Cámara; Eduardo Cañas, secretario de la Corporación, y coronel (R) Oscar Vallejo, Edecán de la Cámara de Diputados.

SECTOR PRIVADO:

Reajuste automático de sueldos también se aplicará a salarios

● Así lo acordó, por unanimidad, la Comisión de Trabajo del Senado.— ● Asignación de escolaridad irá al Fondo de Desayuno Escolar. ● Otras modificaciones. ● Senado despachará el proyecto el viernes 28

Con otras importantes modificaciones amen de la que eleva de 15 a 25 por ciento el monto del reajuste, fue despachado ayer, en la Comisión de Trabajo del Senado, el proyecto del sector privado.

Ayer se debatieron y votaron los artículos 8.o y siguientes.

Entre los siete primeros se encuentran las disposiciones relativas al salario mínimo campesino, que equiparan éste con el salario mínimo industrial, desde el 1.o de mayo de 1963.

LO APROBADO AYER

Art. 8.o, sobre personal remunerado a trato, igual que la Cámara; art. 9.o, no gozarán de reajuste ni bonificación el personal, cuyas remuneraciones sean pagadas en oro o en moneda extranjera; art. 10, los convenios vigentes que han entrado a regir desde el 1.o de octubre, servirá de abono el reajuste que contempla la presente ley; art. 11, lo mismo ocurrirá con los patrones y empleadores que, a partir de esa fecha, hubieren hecho aumentos voluntarios; art. 13 aumenta transitoriamente en un 25 por ciento el monto de la asignación familiar entre el 16 de octubre y el 31 de diciembre de 1962, y declaran válidos los montos mensuales por carga, fijados para los años 1961 y 1962, por la Caja de Empleados Particulares.

ASIGNACION FAMILIAR OBRERA

Fíjase a contar del 1.o de octubre de 1962 (art. 13), en 140 pesos, por carga y día trabajado, el monto de la asignación familiar de los obreros. Los obreros acogidos al régimen de asignación familiar convencional o al de las Cajas de Compensación tendrán un aumento transitorio de 25 por ciento hasta la expiración de los convenios colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales.

PENSIONES.— El art. 14 aumenta en 25 por ciento, desde el 16 de octubre, las pensiones de empleados y obreros del sector privado y de la Caja de Accidentes del Trabajo.

REAJUSTE PERMANENTE.—El art. 15 hace permanente el reajuste establecido en el art. 1.o. Esto se aprobó por unanimidad.

NUEVO VITAL.—En el año 1963, se considerará que el sueldo vital de los empleados particulares del Departamento de Santiago durante 1962, para todos los efectos legales, ha sido el vigente durante el primer semestre de 1962.

PROVISION DE FONDOS.—El art. 17 autoriza al Presidente de la República para proveer de fondos al Servicio de Seguro Social, Caja de Empleados Públicos y Periodistas y Caja de Accidentes del Trabajo, para el pago de los reajustes de pensiones correspondientes, cuando dichas instituciones no alcancen a financiarlo con sus propios recursos.

SANCIONES.—Los infractores serán sancionados de acuerdo con lo establecido en el art. 8.o de la Ley 14.501.

Art. 19.— No es necesario modificar los presupuestos de las Instituciones de Previsión para el pago de los beneficios de la presente ley.

DESAYUNO ESCOLAR.—El art. 21 dispone que la asignación escolar pasará a incrementar el Fondo de Auxilio o Desayuno Escolar (esto se aprobó por 3 votos contra 2).

REAJUSTE AUTOMATICO

Según el art. 22, el sueldo vital de los empleados particulares o el salario mínimo de los obreros, será en el año 1963 el fijado para el año 1962, aumentado conforme a las disposiciones legales de reajuste automático del sueldo vital o de fijación del salario mínimo.

PRIMER REAJUSTE

No ingresará a las Cajas —dice el art. 23— el primer reajuste, ni estará afecto a impuestos, deducciones ni gravámenes en la parte que exceda de dos sueldos vitales o salarios mínimos.

ABONO

Según el art. 26, servirá de abono, en los casos de convenios colectivos, actas de avenimientos y fallos arbitrales, el reajuste otorgado por la presente ley desde el 16 de octubre de 1962.

MERCANTE

El art. 27 aumenta transitoriamente, en el porcentaje conocido, entre el 16 de octubre y el 31 de diciembre, el monto de la asignación familiar para los imponentes de la Sección Tripulantes y Obreros Marítimos de la Caja de la Marina Mercante.

ABOGADOS

El mismo aumento de esta ley se aplicará (art. 28) a las pensiones de jubilación y montepío que paga la Caja de los Empleados Públicos y Periodistas.

ART. TRANSITORIO

A los convenios colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales, firmados desde el 1.o de diciembre de 1962, no les serán aplicables las disposiciones de la presente ley.

ARTICULOS RECHAZADOS — El N.o 20, que establecía una sanción especial a los contratistas de obras, para el pago de las imposiciones de sus trabajadores; el N.o 24, que establecía gratificación de zona a los empleados y obreros del sector privado que trabajan en la provincia de Tarapacá, y el N.o 25, que otorgaba un desahucio especial que los trabajadores de la industria automotriz de Arica que quedaren cesantes.

REAJUSTE AUTOMATICO GENERAL.— También se aprobó, por unanimidad, un artículo nuevo, que hace operable el sistema de reajuste automático, tanto para los empleados como para los obreros del sector privado.

La Comisión de Hacienda se pronunciará sobre el financiamiento del Art. 17, durante una sesión citada para las 10.30 horas del próximo miércoles.

Ese mismo día, y en su sesión de las 16 horas, el Senado debatirá y votará, en general, el proyecto.

Este quedará totalmente despachado, por el Senado, el viernes 28.

Regresó al país, tras un viaje a Europa por motivos de salud, don Francisco Weinberger, Gerente General de Textiles Bancahue S. A. El señor Weinberger reasumió su cargo inmediatamente.

El lunes próximo se dará a conocer el resultado del Concurso Ferriloza

Como es de amplio conocimiento, la prestigiosa Industria Ferriloza organizó un certamen en base a preguntas y respuestas sobre temas de geografía chilena, competencia que fue seguida entusiastamente a través de las audiciones de CB-114 Radio Corporación, y de la que participa una numerosa concurrencia de "sabios" que arriesgan en el auditorium las respuestas frente al público asistente. El lunes se conocerá el resultado de los puntajes obtenidos por los participantes y será ungido el ganador, quien se hace acreedor, como es sabido, de un viaje a Punta Arenas con todos los gastos pagados para él y un acompañante, durante 12 días, y una atractiva jira de regreso por los más interesantes puntos del país, hasta Santiago.

HOY SE EFECTUARA EL SORTEO DE AHORRO DEL BANCO DEL ESTADO

En diversas oportunidades hemos destacado los beneficios que el Banco del Estado otorga a sus imponentes de ahorro. Entre ellos, dos veces al año, en los meses de agosto y diciembre, entre todos los imponentes se efectúan sorteos con premios en dinero y préstamos hipotecarios. El único requisito es tener, durante 30 días, un depósito mínimo de diez escudos.

Los premios en dinero van desde 2.000 escudos, adicionados con préstamos hipotecarios de 4.000 escudos, hasta premios de treinta escudos.

Hasta ahora, todos los sorteos se efectuaban en Santiago bajo la vigilancia del notario señor Zaldívar. Este año se ha introducido la novedad de efectuar los sorteos por zonas, dividiendo el país en seis zonas.

El sorteo se efectuará hoy, simultáneamente, en las oficinas del Banco del Estado en Antofagasta, Valparaíso-Prat, Concepción y Punta Arenas. Santiago, dividido en Oficina Principal y Sucursales de la provincia, tendrá su sorteo en la Oficina Central, Alameda 1111, 9.o piso.

El Banco del Estado invita a todos los imponentes de ahorro a presenciar este sorteo, que comenzará a las 18 horas.

Despachadas observaciones a Ley de Juzgados de Policía

Ayer quedó definitivamente despachado por el Congreso Nacional el proyecto que modifica la Ley sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.

La Cámara de Diputados, en sesión especial efectuada entre las 16 y las 17 horas, se pronunció sobre las observaciones del Ejecutivo a esta iniciativa, que ya habían sido aprobadas por el Senado.

Se refirieron a ellos los diputados Orlando Millas y Hernán Leigh. Este analizó el fundamento jurídico de las atribuciones de los Juzgados de Policía Local, y apoyó las observaciones del Ejecutivo, expresando que tienden a complementar el articulado del proyecto y a hacerlo más dinámico.

La Cámara sólo rechazó tres de las observaciones del Ejecutivo, que no inciden en el fondo del proyecto, y se refieren a materias de procedimiento.

El proyecto será enviado hoy al Gobierno, para su promulgación como ley.

Mañana será la manifestación en honor del doctor Isauro Torres

Mañana, a las 13 horas, se efectuará en los comedores del café-restaurante Matter, ubicado en Avenida Vicente Pérez Rosales, a cuadra y media de Avenida Larraín, la manifestación que con motivo del segundo aniversario de su fundación ha organizado la Asamblea Radical de La Reina en honor del presidente nacional del radicalismo, senador Isauro Torres Cereceda.

Esta manifestación alcanzará grandes caracteres tanto por el número y prestigio de los asistentes, como por el alcance político de los discursos que se pronunciarán. Abrirá el acto el presidente de la Asamblea, Oscar Carabantes Navarro, y, además, entre otros oradores hablarán el senador Dr. Torres y el senador Julio Durán Neumann, quien ha sido especialmente invitado.

Las adhesiones a esta fiesta del radicalismo del alto de Ñuñoa sólo se pueden retirar hasta hoy en la administración del Hotel Victoria, San Antonio esquina de Huérfanos, 4.o piso.

Aguirre agradeció acuerdo de la Asamblea Radical de 1ª Comuna

Grandes proporciones adquirió la sesión ordinaria de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", con motivo de la visita del senador Humberto Aguirre Doolan.

El senador Aguirre expuso, en primer término, su reconocimiento para la directiva y asambleístas por su concurrencia a los funerales de la ilustre dama radical, señora Juana Rosa Aguirre de Aguirre Cerda, recientemente fallecida. Agradeció, asimismo, el acuerdo unánime tomado por dicha Asamblea, con anterioridad, relativo a que la designación del personero del Partido Radical sea designado por el procedimiento tradicional y democrático de la lucha interna.

Aguirre dijo, desprendiéndose de toda personal ambición, que desea que las bases del Partido sean las determinantes de tan importante y trascendente designación.

Hicieron uso de la palabra, ratificando esta misma posición, el diputado Emilio Molina; el señor Manuel Martínez, la señora Josefina Soto y otros asambleístas.

Cerró el acto, en una brillante alocución, el presidente de la Asamblea, Oscar Eugenín, quien se refirió especialmente a la trayectoria de lucha y avanzada democrática del radicalismo.

ACLARACION DE COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El Presidente de la Comisión Mixta de Presupuestos entregó ayer la siguiente declaración:

"Ante informaciones de prensa que pretenden haberse acordado por la Comisión Mixta de Presupuestos un aumento de la Dieta Parlamentaria, mediante el procedimiento de alzar los gastos variables en los presupuestos del Senado y de la Cámara de Diputados, el Presidente que suscribe declara que no es efectivo que se haya aprobado aumento alguno de la Dieta Parlamentaria o de los Gastos de Representación. Los aumentos acordados corresponden al reajuste legal, como empleados particulares, de los Secretarios de los señores Parlamentarios y a ítem de gastos de administración del edificio, de oficina y publicaciones, porque las sumas consultadas en el proyecto correspondían a cálculos efectuados en junio último y hoy en día se estiman insuficientes.— (Fdo.) Humberto Alvarez Suárez, Presidente; Luis Valencia Avaria, Secretario de la Comisión Mixta."

Candidatos a ediles del PR. en Isla de Maipo

El Partido Radical ha inscrito en la Comuna de Isla de Maipo, los siguientes candidatos a regidores: Eugenio Castro Soto, Humberto Caverlotti Araya, José Rodríguez López y Carlos Enrique Sánchez Jara.

El radicalismo no tiene regidores en esta comuna, pero el avance del partido, el ascendiente y el trabajo de los dirigentes locales, le auguran un franco éxito en los comicios del domingo 7 de abril de 1963.

Ampuero rechaza emplazamiento de demócratacristianos

El secretario general del Partido Socialista, Raúl Ampuero, declaró ayer, que no dará respuesta escrita al amplazamiento de que fuera objeto por parte del presidente del Partido Demócrata Cristiano, diputado Renán Fuentealba, en el sentido de que rectificara públicamente sus conceptos en relación con divergencias que ha planteado frente a una posible unidad de las "fuerzas populares".

El senador Ampuero dijo textualmente: "el diputado Fuentealba no es mi confesor, así que considero un poco abusivo que quiera imponerme penitencia. Si en su opinión no existen diferencias entre la Democracia Cristiana y el FRAP, el camino lógico sería que ellos se incorporaran al FRAP".

Sismólogo Cinna Lomnitz llegará hoy de Nueva York

Hoy arribará, por vía aérea, desde Miami, el profesor Cinna Lomnitz, Director del Instituto de Geofísica y Sismología de la Universidad de Chile, luego de trabajar durante un año en la Universidad de Columbia, Nueva York.

El profesor Lomnitz permaneció en esta Universidad norteamericana como investigador invitado, con el objeto de preparar un libro sobre "Predicción de Sismos", que se publicará en breve. Para la realización de este trabajo el sismólogo chileno utilizó datos mundiales computados mediante los modernos instrumentales de la Universidad de Columbia, que le permitieron efectuar los complejos análisis que precisaba su estudio.

El profesor Lomnitz, ingeniero egresado de la Universidad de Chile, es miembro del Instituto de Geofísica y Sismología de la Corporación desde 1956 y lo dirige a partir de 1958. Durante el año de su permanencia en Estados Unidos fue subrogado por el ingeniero e investigador Lautaro Ponce.

En libertad bajo fianza implicado en actos terroristas

Gaspar Gómez Ortún, de 21 años de edad, gravemente herido en ambas manos al hacer explosión en su domicilio de Tenderini 26 una bomba de fabricación casera que preparaba, abandonó ayer el hospital San Luis, luego que el Ministro en Visita que substancia la causa por actividades terroristas le concedió la libertad bajo fianza.

Su defensa debió depositar en el Tribunal la suma de 70 escudos.

Sorteadas ubicaciones de lienzos políticos



En la mañana de ayer, en la oficina del Secretario Municipal, Sergio Rengifo y actuando este funcionario como Ministro de Fe, se llevó a efecto el sorteo de la ubicación de los lienzos con propaganda electoral a que tendrán derecho los partidos políticos para las elecciones de regidores de abril próximo. Asistieron al acto por el Partido Radical, Mario Moreno, jefe del Departamento Electoral; por la Democracia Cristiana, Humberto Pedritis, y Carlos Naudor; por el PADENA y el FRAP, en conjunto, Horacio Mena; por el Partido Socialista, Marcelo Martínez, y en representación de la directiva del PADENA, Luis Belmar. Todas estas personas conjuntamente con el secretario municipal, firmaron el acta al término del sorteo que se efectuó mediante el sistema de tómbolas. El resultado indicó 22 ubicaciones para los partidos Socialista, Comunista y Demócrata Cristiano, y 21 para las damas de colectividades políticas. En el grabado, el secretario municipal, Sergio Rengifo, durante el sorteo, asesorado por funcionarios municipales.

Postergado acto de homenaje a dirigentes sindicales radicales

Por compromisos de orden gremial impostergables de varios de los festejados, ha sido aplazada para la semana próxima, en una fecha que se avisará oportunamente, la manifestación que se había anunciado para hoy en homenaje al Secretario Nacional Sindical del Partido Radical, Guillermo Délano, y demás integrantes de la nueva Directiva Sindical del radicalismo.

Condecoración a Director de "Mundo Arabe"

En la Vicepresidencia del Senado se efectuó ayer una ceremonia durante la cual el presidente del Partido Radical, Isauro Torres, impuso las insignias de Caballero de la "Orden al Mérito de Chile", al señor Jorge Sabaj, director-propietario de "Mundo Arabe".

El señor Torres actuó en representación del Canciller, Carlos Martínez Sotomayor. El mismo propuso la condecoración, en atención a que en reciente visita por el Cercano Oriente, pudo comprobar personalmente la labor de difusión sobre todas las actividades chilenas, que el periódico "Mundo Arabe", cumple en los países de esta lengua.

INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA EL PROYECTO DEL CREDITO PRENDARIO

● Oficios con otras inclusiones recibidos en el Congreso Nacional

Mediante oficios recibidos tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, el Ejecutivo incluyó ayer en la legislatura extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

1) Modifica el DFL 154, que fijó el texto definitivo de la Dirección de Crédito Prendario y Martillo;

2) Hace extensivos los beneficios establecidos en el artículo 8.o de la ley 10.475, a los Contadores que tengan más de 40 años de ejercicio profesional;

3) Autoriza a la Municipalidad de Romeral para contratar empréstitos;

4) Exime del pago de contribuciones de bienes raíces a las propiedades de la Liga Marítima de Chile;

5) Aprueba el acuerdo entre los Gobiernos de Chile y el de la República Federal de Alemania para facilitar la actividad que ejercen en Chile las Agencias Voluntarias de Ayuda y Rehabilitación sin fines de lucro;

6) Autoriza a la Universidad de Concepción para transferir gratuitamente un terreno al Fisco con el objeto de que se construya una Casa de Menores;

7) Modifica la ley 13.551, que autorizó a la Municipalidad de Antofagasta para contratar empréstitos;

8) Modifica el Art. 9.o del DFL 1-2155, de 24 de abril de 1961, del Ministerio de Educación Pública, en el sentido de que los requisitos establecidos serán obligatorios desde el 1.o de enero de 1963;

9) Autoriza a la Municipalidad de Carahue para contratar uno o más empréstitos.

10) Aumenta la planta de la Oficina de Informaciones del Senado, y

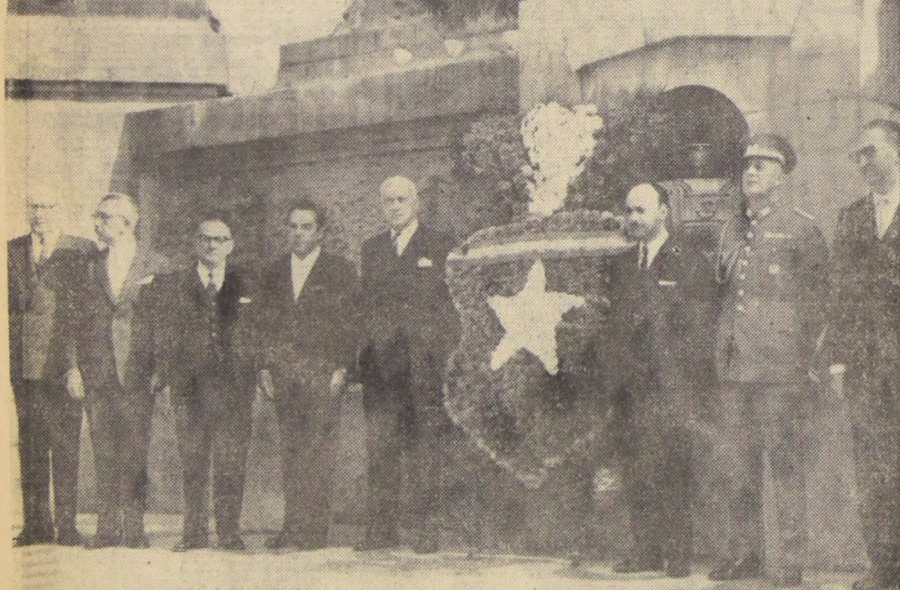
11) Concede una pensión de gracia al señor Luis Andrés Pinochet Zamorano.

Sociedad Odontológica clausura actividades

La Sociedad Odontológica de Chile clausura hoy sus actividades del presente año, con una comida en los salones del Estadio Israelita, que se ofrecerá a las 21 horas.

Se entregarán medallas de oro a los doctores Juan Colin, Pedro Gandulfo, Rafael Huneeus, Roberto Jofré, Alberto Rahausen y Pablo Saint Marie, por su abnegada labor en el desempeño profesional.

UN EMOTIVO HOMENAJE ante la columna de la Independencia en el elegante Paseo de la Reforma rindió el Presidente Alessandri, quien aparece en el grabado en los momentos de llegar acompañado de miembros de su [illegible]tiva y del Protocolo de la Cancillería mexicana.



EL PRESIDENTE ALESSANDRI, acompañado del Ministro Martínez Sotomayor, de su Edecán Militar y de funcionarios del Protocolo mexicano, junto a la corona ofrendada por el Mandatario chileno en el Monumento [illegible] Independencia Mexicana, durante el homenaje del [illegible] último.

HOMENAJE DEL PRESIDENTE A[L] MONUMENTO DE LA INDEPENDENCIA

LOS PRESIDENTES DE CHILE Y MEXICO, Alessandri y López Mateos, acompañados de sus Ministros de Relaciones Exteriores, Martínez Sotomayor y Manuel Tello, durante la reunión efectuada en el Palacio de los Pinos. [illegible]pués de esta reunión emitieron una declaración [illegible] sobre problemas comunes.





EL MANDATARIO CHILENO, durante el almuerzo que le fuera ofrecido en el Palacio Nacional, levanta su copa para brindar por México, representado en ese momento por el Presidente López Mateos. El señor Alessandri [illegible] la tradicional amistad que liga a chilenos y [illegible] esta oportunidad.

VISITA A LA CIUDAD DEL NIÑO





EL PRESIDENTE DE CHILE, Jorge Alessandri, recibe el saludo de los niños al visitar el Barrio Independencia, obra de viviendas inaugurada en 1960 en el extremo sur de la capital mexicana por el Instituto de Seguro Social.

RODEADO DE LAS AUTORIDADES de Ciudad de México, del Instituto de Seguro Social y miembros de su comitiva, el Mandatario chileno inicia el recorrido por las diferentes dependencias de la unidad habitacional Independencia

UNA CARIÑOSA RECEPCION se le tributó al Presidente Alessandri el martes último cuando visitó el Barrio Independencia, un verdadero centro comunal inaugurado por México con motivo de las Fiestas del Sesquicentenario de su Emancipación, en 1960.



TELEVISION

CANAL 9, UNIV. DE CHILE

[illegible] "Transmisión especial con la llegada del Presidente Alessandri.

[illegible] "Mi Señora y Yo", otra reunión junto a la familia de Sergio Silva.

[illegible] "Vita Italiana". Entrevista al Embajador de Italia y una mirada a la Navidad en ese país.

[illegible] "Ballet", visión el ballet moderno.

[illegible] "Primer plano". Patricio Bañados nos invita a una torre de control aéreo.

[illegible] "Esta Noche". Eduardo Gruneri y la Asociación de Críticos de Arte.

[illegible] "Las Noticias". Alberto Guerrero con la información diaria.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Nuevas facilidades para los deudores en dólares

Fueron acordadas por el Banco Central

El Comité Ejecutivo del Banco Central ha dispuesto que los deudores de obligaciones sobre el exterior, avaladas o afianzadas por Bancos comerciales, que hayan obtenido prórrogas a fecha posterior al 31 de diciembre, podrán solicitar por adelantado del Banco garante la venta de los cambios necesarios para su cobertura. Para este efecto, deberán enterar el precio de estos cambios al contado.

Quedan excluidas de las facilidades de pago en referencia las obligaciones provenientes de las importaciones financiadas a través de líneas de créditos con Bancos internacionales extranjeros, como, asimismo, provenientes de importaciones con coberturas diferidas.

Por otra parte, estableció que los Bancos en ningún caso podrán pactar compras de divisas a futuro a plazos inferiores a 30 días.

INDUSTRIAS EN IQUIQUE

En el Ministerio de Economía se dictaron tres decretos, que autorizan la instalación y funcionamiento, en Iquique, de tres nuevas industrias.

El primero autoriza a la firma "Cummins Diesel Chile Limitada" para instalar una industria de reconstrucción de motores diesel. El segundo a la firma "Astilleros Capricornio", para construir barcos pesqueros y el último a don Luis Aguilera para que instale una fábrica de estructuras metálicas.

HOY INICIAN PAGO A JUBILADOS

El Subsecretario de Hacienda, Carlos Reed, informó que la Tesorería General de la República puso a disposición de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, todos los fondos necesarios para cancelar los sueldos a los jubilados y montepiadas de ese organismo.

El pago se iniciará desde hoy en la mañana.

Por otra parte, señaló que el pago del reajuste al sector fiscal se estaba efectuando en forma normal en todo el país.

ESCUELA DE TESORERIA

Carlos Reed, Subsecretario de Hacienda, se reunió ayer con altos jefes del servicio de Tesorería para estudiar la creación de la Escuela de Capacitación para funcionarios de Tesorería, contemplada en la reciente ley que reestructura estos servicios.

La Escuela será muy semejante a la que mantiene en funcionamiento Impuestos Internos, y en un comienzo contará con el asesoramiento de expertos norteamericanos.

CORPORACION DE LA MADERA

El nuevo directorio de la Corporación de la Madera, presidido por el señor Fernando Léniz Cerda, desarrollará en el año que se inicia una activa labor para evitar que en los veranos se produzcan los incendios devastadores de bosques que han ocurrido en otras oportunidades.

Esta labor la efectuara en colaboración con el Comité de Protección Forestal y el Instituto Forestal.

REFORMA AGRARIA

Los Ministros subrogantes de Hacienda y titular de Agricultura celebraron una reunión con expertos de ambas Carteras y funcionarios de la Dirección de Presupuestos.

Se estudió en particular la redistribución de ítem en el proyecto de presupuesto para 1963, para ajustarlos a las disposiciones de la Ley de Reforma Agraria.

PRORROGA DE IMPUESTO

Fue prorrogado hasta el 31 de marzo el pago del impuesto a la producción de vinos a que se refieren los artículos 47 y 48 de la Ley de Alcoholes y Bebidas, correspondiente a la cosecha del año 1961, que debió enterarse en arcas fiscales en los meses de agosto, septiembre y octubre de 1962, y que fue prorrogado su pago hasta noviembre y diciembre del mismo año.

EDUCADORES RINDIERON HOMENAJE A LA MEMORIA DE CLAUDIO MATTE

La Sociedad de Instrucción Primaria rindió ayer un homenaje a la memoria de su ex presidente, Claudio Matte, frente a su tumba en el Cementerio General, con motivo del sexto aniversario de su fallecimiento.

Al acto asistieron delegaciones de alumnos de las Escuelas de la Sociedad, quiénes descubrieron una placa conmemorativa. Estuvieron presentes el Ministro de Minería, Joaquín Prieto; el Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll; personeros de la Sociedad y familiares del extinto.

A nombre del profesorado habló la profesora Blanca Larrea, quien se refirió a la obra de educador de Claudio Matte. Por la Sociedad hizo uso de la palabra Eduardo Benavente Garcés, y finalmente, Luis Moll, en sentidas palabras, dijo que el verdadero monumento a Claudio Matte es su silabario, texto que está enseñando las primeras letras a los niños, desde fines del siglo pasado.

Graduación en Artes y Oficios



En ceremonia presidida por el Rector, Horacio Aravena, la Universidad Técnica del Estado despidió ayer a 151 egresados de la Escuela de Artes y Oficios que recibieron sus títulos profesionales. Los egresados corresponden al grado de técnicos en las especialidades de Mecánica, Textil, Metalurgia, Electricidad, Química y Técnica de la Madera. Hicieron uso de la palabra el Rector, el Director de la Escuela, Héctor Torres, el presidente del Centro de Alumnos, Orlando Mason y el egresado Eduardo Alvarez. En el grabado, el Rector Aravena, el secretario de la UTE, Jorge Soto; el Decano de Minas, Metalurgia y Química Industrial, Hugo Torres Cereceda; Víctor Villalobos, presidente de los Consejos Docentes y Jenaro Benavente, Jefe de Talleros y Laboratorios.

Por vía aérea llegan hoy juguetes para pequeños de la Casa Nacional del Niño

Miles de personas visitan la Feria de Navidad del Forestal.— Tradicional fiesta se celebrará en la Posada del Niño, recordando a su fundadora, misiá Juanita Aguirre de Aguirre Cerda

Una extraordinaria concurrencia, que aumenta a medida que se aproxima la Navidad, afluye diariamente hacia el Parque Forestal, donde el miércoles fue inaugurada la Feria de Juguetes y una muestra de trabajos de un grupo de artistas y escritores.

Entretanto, en el escenario levantado por la Municipalidad en el paseo, se presentaron conjuntos artísticos auspiciados por la Corporación, y mañana anuncia un programa especial la Orquesta Filarmónica.

La instalación de puestos quedó completada ayer.

CASA NACIONAL DEL NIÑO

El espíritu de Navidad llegará este año a la Casa Nacional del Niño, en alas de DC-8 Jet. de Panagra.

En una acción de auténtica cooperación internacional, las autoridades chilenas, Panagra y la Ideal Toy Corporation, de los Estados Unidos, se han unido, para llevar alegría a los pequeños de ese establecimiento.

En el vuelo 81 de hoy llegarán alrededor de doscientos juguetes, donados por la empresa fabricante de juguetes norteamericana. El transporte desde Estados Unidos a Chile es la contribución de Panagra al espíritu navideño. Finalmente, en Santiago, el Ministerio de Hacienda, por petición expresa de la Dirección General de Salud, ha hecho posible el ingreso de los regalos, al liberarlos del pago de derechos.

En esta forma, organismos y empresas de dos países se unen para extender la tradicional festividad a través de las fronteras, dando alegría a los niños de la Casa Nacional del Niño.

EN LA POSADA DEL NIÑO

El directorio de la Fundación "Pedro Aguirre Cerda", reunido extraordinariamente, y después de rendir un homenaje de emocionado recuerdo por la señora Juana Rosa Aguirre viuda de Aguirre Cerda, recientemente fallecida —fundadora y presidenta honoraria—, acordó el programa de celebración de la Navidad.

El próximo domingo, a las 11 horas, al igual que años anteriores, se obsequiará a los pequeños de la Posada del Niño, juguetes, golosinas y otros artículos. La directora, Aída Yávar de Figueroa, dirigirá una alocución a los niños y público asistente, recordando a la ilustre dama. Enseguida, se colocará un retrato de Misia Juanita, en el salón de la Posada.

DOS MIL UNIVERSITARIOS SERAN ALFABETIZADORES EL PROXIMO AÑO

Dos mil universitarios serán alfabetizadores el próximo año, luego de veinte seminarios que se organizarán en diversos puntos del país. La campaña está auspiciada por la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), organismo que agrupa a todas las federaciones estudiantiles chilenas.

Los organizadores desean trabajar en forma coordinada con otras campañas de alfabetización, tales como la de la Iglesia, para evitar que se interfieran esfuerzos colectivos.

Dirigentes de la UFUCH dieron a conocer ayer en primer lugar, los objetivos de su campaña: contribuir a eliminar la tasa de analfabetos en Chile; volcar los esfuerzos de los estudiantes universitarios en un trabajo social de real valor; cumplir con la obligación de devolver a la sociedad las oportunidades que les ha proporcionado y establecer el Servicio Universitario del Trabajo.

Hasta el momento la Unión de Federaciones ha preparado 20 seminarios, en los que capacitará a dos mil voluntarios y confeccionará silabarios.

Entre sus planes futuros están la salida al terreno de grupos de universitarios y creación de una oficina permanente de la campaña. Se cuenta con la colaboración de Carabineros, UNESCO, Ministerio de Educación, Embajadas, Institutos Binacionales y empresas privadas.

LOS "ALMACENES PARIS" DAN UN ATRACTIVO AMBIENTE DE NAVIDAD AL CENTRO SANTIAGUINO

Es un hito en la Alameda para los regalos de Pascua

Con sus grandes ventanales adornados con motivos navideños y sus amplias vitrinas luciendo toda la gama de regalos y aguinaldos, los "Almacenes París" dan a la capital un atractivo ambiente de Navidad.

Ubicada en uno de los barrios tradicionales de Santiago, en la Alameda "Bernardo O'Higgins", y frente a la cuatro veces centenaria Iglesias de San Francisco, esta tienda bulle en estos días con una bulliciosa multitud de compradores que se reparten por sus diferentes departamentos para hacer, con la oportunidad requerida, sus compras para la Pascua y el Año Nuevo.

Visitar los "Almacenes París" tiene para esta oportunidad todas las ventajas de recorrer una bien montada exposición de regalos que van desde los tradicionales juguetes que los niños soñaron que les dejaría el "Viejo Pascuero" hasta aquellos obsequios de seleccionado gusto con que se regala para estos días a la madre, a la esposa, a los compañeros de trabajo o a las relaciones a quienes se desea manifestar el aprecio de una afectuosa amistad.

Los santiaguinos, así lo reconocen los viajeros que visitan nuestra capital, tienen delicado gusto para sus obsequios. La selección hecha por los ejecutivos de esta tienda revela que han considerado con especial importancia este hecho y a simple vista se advierte esta cuidadosa elección. Muchas veces surgen dudas sobre lo que debe regalarse de acuerdo con la persona a quien va destinado el obsequio.



La fotografía del grabado capta un aspecto del público que en estos días está concurriendo a los ALMACENES PARIS para efectuar sus tradicionales compras de Navidad.

La experiencia en este terreno de los empleados que atienden en "Almacenes París", es una valiosa ayuda para el comprador al que le solucionan todos los problemas en este sentido.

Ellos lo orientan con especial esmero, tanto en la elección del regalo de Navidad como en lo que puede adquirir de acuerdo con la suma que de antemano se ha presupuestado.

Esta ventaja es otro de los servicios que presta esta tienda y que ha sido reconocido ampliamente por sus favorecedores que en estos últimos días han desbordado por completo sus diferentes departamentos, entre los que se destaca el Paraíso de los Juguetes de su cuarto piso. Este está especialmente decorado y su sola visita, ya es un atractivo para los niños.

ACTIVIDADES ESCOLARES DE FIN DE AÑO

EXAMEN DE DESARROLLO MENTAL.— El 28 del presente, a las 9 horas, en Ejercito 233, se efectuará el examen de desarrollo mental a los alumnos que hayan rendido sexta preparatoria y no tengan 11 años cumplidos el 1.o de marzo de 1963. Las solicitudes deben presentarse en el Departamento Pedagógico de la Dirección de Educación Secundaria, Ministerio de Educación, de 13 a 15 horas. Se reciben hasta el 27, inclusive.

PROFESORES DE AREA HOSPITALARIA.— Ayer se efectuó el acto de clausura del curso de profesores del Area Hospitalaria Norte, en el auditorio del Instituto de Anatomía Patológica del Hospital J. J. Aguirre.

LICEO N.o 10 DE NIÑAS.— Recibirá inscripciones a primer año de humanidades el 20 y 21 del presente, de 15 a 17 horas, y el 22, de 8.30 a 12 horas. El examen de admisión de primer año (castellano y matemáticas) será el 26, a las 8 horas, en Gran Avenida 9730, local del Liceo.

INSTITUTO NACIONAL.— Hoy, a las 11 horas, se efectuará en el Teatro Windsor, la graduación de 218 alumnos de sexto año de humanidades.

ESCUELA DE OBSTETRICIA.— Hoy, a las 18 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la ceremonia de graduación de 50 egresadas de la Escuela de Obstetricia y Puericultura. Participarán en el acto, el Rector, Juan Gómez Millas, quien dirigirá un mensaje a las nuevas egresadas, y el Director de la Escuela, Raúl García Valenzuela.

ESCUELA DE SASTRERIA.— Concurso de admisión el 28 del presente, a las 8.45 horas. Requisitos son: edad no inferior a [illegible] años ni superior a 16, y 6.o año primario. Los postulantes con 2.o de humanidades ingresan al 2.o año de la especialidad. La Escuela prepara operarios-sastres y cortadores sastres. Informaciones y recepción de antecedentes, en Sierra Bella 1141.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.— Hoy, a las 11 horas, en el Aula Magna, efectúa tradicional reparto de certificados y premios a alumnos distinguidos.

ESCUELA DE CULTURA ARTISTICA.— Ayer se efectuó un acto artístico de fin de año en el local del plantel, Dublé Almeyda 3628.

Promulgada ley que reestructura Servicio de Correos y Telégrafos

Es la legislación de mayor trascendencia para desarrollo de las telecomunicaciones en el país

El Vicepresidente de la República, doctor Sótero del Río Gundián, firmó ayer el decreto promulgatorio de la Ley 15.113, que reestructura el servicio de Correos y Telégrafos y que es, a la vez, el más importante paso legislativo chileno para el desarrollo de las tecomunicaciones.

La firma de decreto se efectuó ayer en el despacho de trabajo del doctor Sótero del Río, con asistencia del director de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala Román, y dirigentes gremiales postales y telegráficos.

La nueva ley establece un sistema de capacitación y perfeccionamiento del personal de Correos y Telégrafos, mediante cursos y seminarios, de acuerdo con convenios que se suscribirán con la Universidad de Chile, Técnica del Estado y otras reconocidas por el Estado. Es decir, se dará una capacitación a nivel universitario al personal de ese servicio.

Los atículos 17 y 18 incrementan los fondos de bienestar para los 8 mil funcionarios del servicio.

El artículo 19 permite la adquisición de vehículos, elementos, maquinarias y equipos para el servicio de telecomunicaciones. Las adquisiciones se harán mediante la contratación de créditos en el extranjero. Anteriormente, el único organismo capacitado para adquirir los créditos era la Corporación de Fomento. Correos y Telégrafos cancelará los créditos en plazos de diez o más años, utilizando los propios recursos que obtenga.

SISTEMA DE TELEIMPRESORES

El artículo 20 de la nueva ley establece el servicio automático de teleimpresores para ser explotado en Chile solamente por intermedio de Correos y Telégrafos. Todos los ingresos que se obtengan por la explotación del servicio serán destinados, exclusivamente, para el fondo de modernización de los servicios.

Además, en los artículos 22, 23, 24 y 25 se legisla para resolver los problemas de edificios y construcciones destinadas a Correos y Telégrafos. Para ello se designa una comisión que estará integrada por el Subsecretario de Interior, que la presidirá; [illegible] grada por el ingeniero [illegible] y jefe de la Oficina de [illegible] dios de Correos y Telégrafos y dos arquitectos del Ministerio de Obras Públicas.

La nueva ley establece además, una reestructuración de las plantas administrativas y técnicas de Correos y Telégrafos. Fija también [illegible] nificación, como anticipo [illegible] 60 escudos para los [illegible] dos, 30 escudos para los [illegible] tes postales y 20 escudos para los valijeros.

Matiné para hijos de gráficos



Con motivo de cumplir 24 años de existencia, el 2 de enero próximo, la Unión de Reporteros Gráficos de Chile ha programado para [illegible] sus socios. Este festival tendrá lugar en el Grupo 10 de la Fuerza Aérea de Chile, ubicado en Los Cerrillos. El punto de reunión es la Plaza Bulnes, frente al monumento, a las [illegible] horas. La FACH efectuará un vuelo para los niños. [illegible] las novedades actuará la Reina de los Reporteros Gráficos, Fresia Soto, Chito Morales, y otros. En el grabado, la cantante Fresia Soto, acompañada del presidente de la Unión de Reporteros Gráficos de Chile, Guillermo Pi[illegible]

DE SU PUÑO Y LETRA RAUFF ORDENO EL TRAGICO TRASLADO DE MILES DE JUDIOS

● La acusación, fundamentando la extradición, será presentada el miércoles próximo a la Corte Suprema. ● Sin embargo, la defensa del ex coronel nazi estima que su mandante "saldrá bien"

En esferas allegadas a la defensa del ex coronel nazi Walter Rauff se dijo ayer, enfáticamente, que "no habrá extradición".

Sin embargo, no fue posible conocer en detalle cuáles son los fundamentos de tal optimismo, pero trascendió que el punto firme de la defensa es la "prescripción" del delito en Chile.

Se informó que mañana el expediente será llevado a la Embajada de Alemania, a fin de que esta misión diplomática se informe de las diligencias e investigaciones que se han cumplido en torno al sensacional caso.

De hecho, la pesquisa ha terminado, y no habrá nuevas citaciones. El expediente será llevado por un actuario y únicamente tiene por objeto esta diligencia el permitir a la representación alemana y su abogado revisarlo.

La acusación contra Rauff será presentada el miércoles próximo, y se basará en múltiples antecedentes que señalan a Hermann Julius Rauff como protagonista directo y "consciente" del aniquilamiento de un número no determinado de judíos. El escrito acusador citará, principalmente, una orden emanada de puño y letra, con timbre de agua, de Rauff, para poner a su disposición los prisioneros judíos que debían enviarse a un campo de concentración y que no llegaron nunca a ese campo. En la matanza fueron utilizados, presumiblemente, los tristemente célebres "carros de la muerte". La orden tenía como anexo una larga lista de detenidos, todos semitas, cuya suerte se desconoce hasta hoy.

Rauff tendrá diez días para hacer los descargos.

Media incomunicación se ordena para espía Luis Enrique Pizarro

Nuevamente fue interrogado en la tarde de ayer por el Fiscal Militar, Hernán Concha Salas, el detenido Luis Enrique Pizarro Aguirre, a quién se procesa por la sustracción de documentos secretos al ex Agregado Militar de Chile en La Paz, coronel Manuel Campos.

El reo se encuentra a media incomunicación, lo que le permitirá recibir cartas y leer libros, pero le han sido prohibidas las visitas.

Se informó en el Tribunal que en el curso de la próxima semana será careado con el coronel Campos para aclarar algunos aspectos de la denuncia por el robo de documentos.

Ayer en la mañana el Fiscal Concha y su secretario se dedicaron al estudio de los antecedentes de la causa.

Casa del Estudiante Americano realizará repartos de Navidad

La Brigada de Acción Cívica Juvenil, de la Casa del Estudiante Americano, conjuntamente con los socios del Bando de Piedad de Chile y la cooperación del Saint Rose School, han programado diversos actos para la entrega de juguetes, golosinas, ropa y cigarrillos a diversas instituciones de índole social.

Iniciarán sus actividades de bien público con una visita, hoy viernes, a las 17 horas, al Club Colón, de la Avda. Pedro Montt 1432; mañana, a las 15 horas, visita a la Cárcel Pública, y a las 19 horas, asistencia al Regimiento Buin, donde se efectuará la Pascua del Hijo del Soldado. Por último, el domingo 23, a las 10 de la mañana, concurrirán los socios de la CEA, del BANDO y de la Acción Cívica Juvenil de Chile, al Asilo de Ancianos de la calle San Pablo, de las Hermanitas de los Pobres.

Para todos estos actos se cuenta con el concurso material del Ropero y Zapatón Escolar "Elena Ortúzar de Blasco Ibáñez".

Ministro en Visita en querella contra Sindicato Autobusero

Visitaron en la mañana de ayer al Presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla, el diputado demócrata cristiano Patricio Hurtado y el dirigente de la misma colectividad Lizardo Pereira a fin de solicitarle la pronta designación de un Ministro en Visita, para conocer de la querella criminal entablada por algunos empresarios de autobuses contra el Sindicato de Dueños de Autobuses.

La designación de un Ministro en Visita, en esta causa fue solicitada por acuerdo unánime de la Cámara de Diputados.

El magistrado señor Rafael Fontecilla, ofició ayer mismo al Presidente de la Corte de Apelaciones a fin de que se proceda al nombramiento indicado.

La denuncia tuvo su origen por una exacción estimada ilegal.

CAPTURADA TODA LA BANDA QUE ROBABA ACCESORIOS DE AVIONES

El mayor de sus integrantes tiene 17 años

Fueron puestos a disposición del 7.o Juzgado del Crimen en la mañana de ayer siete menores, que están convictos y confesos de haber robado accesorios de dos aviones Curtiss de la Línea Aérea Sudamericana.

La banda se concertó hace un mes para desvalijar un hangar de Los Cerrillos, donde la firma mencionada guardaba sus máquinas. La primera detención fue realizada por Carabineros en la mañana del martes, cuando logró capturar a dos muchachos, quienes dieron la filiación del resto del grupo, que cayó en la madrugada de ayer.

Los detenidos son Julio Basualto Vergara, de 17 años; Andrés Bayar Ramírez, de 16; Rafael Cansedo Sánchez, de nacionalidad española, [illegible] años; Enrique Basualto [illegible] gara, de 15; Fernando [illegible] to Vergara, de 14; Raúl [illegible] tes de 14, y Gerardo [illegible] Undurraga, de 14.

Investigaciones allanó los domicilios de los [illegible] encontrándose gran cantidad de repuestos y piezas de aviones. En República N.o [illegible] hallado un motor [illegible] cuarenta tubos para [illegible] cristales de micrófonos [illegible] piloto automático.

La forma de operar era sencilla. Se turnaban [illegible] mente para instalarse en Cerrillos, y con herramientas de toda clase procedían a desmontar las piezas de los aviones.

DIO MUERTE A UN LADRON Y ENTERRO SU CADAVER

Carabineros de Arica informó que se presentó en la mañana de ayer a la Tercera Comisaría, Oscar Poblete Jiménez, agricultor, dando cuenta que su cuidador Alberto Cortez le había informado que dio muerte a un individuo que trató de robar en su propiedad que cuidaba. Constituida la policía en el sitio del suceso, se comprobó la efectividad de la denuncia. Luego se encontró el cadáver de un desconocido, apodado el "Negro Luna", enterrado en un lugar denominado Punta Verde, del sector Bajos Chinchorro. El cuerpo [illegible] doblado dentro de un [illegible] harinero. El cuidador [illegible] que la noche del día 18 [illegible] 24 horas, llegaron hasta [illegible] propiedad tres individuos [illegible] trataron de robar [illegible] Dijo que a uno de ellos lo [illegible] peó con un chuzo en la cabeza, ocasionándole la muerte. Ayer, al levantarse, [illegible] el cadáver [illegible] de un saco y lo ocultó en un hoyo, a 15 metros del [illegible] de la agresión, tapándolo con arena y unas frazadas.

AHOGADO MENOR EN TRANQUE DE "LO PRADO"

A las 10 de la mañana de ayer fue encontrado flotando en las aguas del tranque ubicado en el interior del fundo "Lo Prado Bajo", de Las Barrancas, el cadáver del [illegible] Juan Arancibia Ne[illegible], 14 años, obrero. Se [illegible] que haya fallecido [illegible]

DEJARON GUAGUA ABANDONADA EN UN EDIFICIO

El Administrador del edificio de Departamentos, ubicado en Salvador Sanfuentes 2662, encontró anoche en la puerta de entrada del primer piso una criatura del sexo femenino, [illegible] y un [illegible] color celeste [illegible]

La guagua fue entregada a Radiopatrullas de Carabineros y esta unidad a su vez la llevó a la Casa Nacional del Niño, dándose cuenta [illegible]

CAJERA SUSTRAJO SEIS MILLONES EN UNA BARRACA

Hoy será puesta a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen, Miriam Zoraida Lizana Valenzuela, de 26 años de edad, cajera de la Barraca Alonso, ubicada en San Diego 2290, confesa del delito de robo.

El balance anual reveló una diferencia en los ingresos [illegible] seis mil escudos. La [illegible] admitió haber [illegible] suma en diferentes [illegible] adulterando los libros de entradas y gastos.

CAMBIO LIBRE

País	Compra	Venta
EE. UU. de A., cheque	2.380.—	2.420.—
EE. UU. de A., billete	2.390.—	2.435.—
Argentina, billete	17.—	[illegible]
Brasil, billete	2,90	3,20
Alemania, billete	589.—	608.—
Perú, billete	88,50	90,50
Uruguay, billete	209,50	220.—
España, billete	39,50	40,50
Francia, cheque	480.—	499.—
Inglaterra, billete	6.650.—	6.720
Italia, orden de pago		3,90
Suiza, cheque	347.—	51 40
Oro chileno, $ 100, moneda	50,40	563.—

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con regular actividad y con sus precios firmes se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Cía. Industrial, Copec, Cristales, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Pesquera Iquique, Refractarios y Vapores.

El oro físico se transó en lotes de interés a precios que fluctuaron entre E° 50,10 y E° 51,00, cerrando a este último precio.

Los Bonos Hipotecarios, con transacciones de poca importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 606.233 acciones; E° 16.095 nominales en bonos, y a 223.800 en oro físico.

El cierre acusó 18 alzas contra 11 bajas; tendencia firme.

FONDOS MUTUOS

Crecinco ... E° 1.193
Capitales Unidos ... E° 1.362

COTIZACIONES AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

ORO FISICO, E° 51 c

BONOS
NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 n
B. Estado 6-3|4, 81 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 60 n
Hip. Ch. 10-6, 73 v
Hip. Valpso. 10-6, 75 t

BANCARIAS
Central, 2.200 n
Concepción, 15 OCV
Continental, 7 v
Crédito, 100 tR
Chile, 396 c
Edwards, 42 n
Español, 145 OCV
Hipotecario, 115 t
Italiano, 140 n
...lano, 13 OCV
...del Trabajo, 10 n
...rno, 128 t
Panamericano, 7 n
S. Americano, 31 OCV
Talca, 165 n

MINERAS
...darollo, 3 n
...anquilcha, 30 c
...feral, 7 n
Cerro Grande, 280 n
... Punitaqui, 11 n
...utada, 49 1|4 n
...quillos XD, 3 3|8
... 4 1|4 t
... Fertilizantes, 23 t
...nserrat, 11 c
...ri, 90 n
...ruro, 150 n
...sidenta, 3 tR
... de Lobos, 5 n
...wager, 12 n
...maya, 4 n
...copilla, 17 n
...tural, 60 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 8 1|2 c
Copihue, 4 n
Gente Grande, 44 n
Laguna Blanca, 185 OCV
La R. Sotruco, 150 v
Rupanco, 63 n
T. del Fuego, 79 t
Viña C. y Toro, 17 1|4 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro "C", 80 c
Iquique Port., 17 3|4 OCV

TEXTILES
Caupolicán, 6 3|4 t
CHITECO, 3 3|4 n
DIVESA, 4 n
FIAP, 44 1|2 n
Paños Bellavista, 47 n
Paños Concepción, 1 1|8 c
Paños de Tomé, 25 v
Rayonhil, 5 1|4 c
SEDAMAR, 2 1|2 t
SUMAR, 60 n
Tejidos El Salto, 1 1|2 n
Textil Progreso, 24 n
Textil Viña, 5 n
Vestex, 12 1|2 n
Yarur, 120 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 11 n
BIMA, 8 1|2 n
Carozzi, 11 OCV
Cervecerías, 81 c
Cinzano, 11 1|2 c
Club de Golf, 21.000 t
Club Hípico, 185.000 n
Club de Polo, 5.000 n
Codina, 150 n
COIA, 280 n
Colorantes, 6 1|2 c
Cía. Industrial, 24 t
COPEC, 42 1|2 t
Cristalerías Chile, 16 1|4 t
CHILECTRA, 45 n
Edificio Carrera, 14 c
Electricidad Ind., 14 1|2 t
Embotelladora Andina, 54 n
Farmo Química XD, 4 1|2 OCV
Fer. U. S. Vicente, 2 1|2 n
Fósforos, 39 n
Gas de Santiago, 27 t
Gas de Valpso., 11 t
Hucke Hermanos, 39 v
Industrias Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 4 1|2 c
Inmobiliaria Huelén, 295 c
INSA, 93 t
Interamericana, 3 1|4 c
Interoceánica, 37 1|2 n
La Rural : X|E., 14 c
Loza de P., 13 1|2 t
Lucchetti, 4 1|2 t
Mac Kay, 45 n
Marinetti, 15 c
Melón, 132 c
Muelles P. Vergara, 3 n
Naviera Arauco, 11 3|4 n
Naviera Coronel, 15 n
Papeles y Cartones, 69 1|2 t
Pesquera Iquique, 3 1|2 t
Pizarreño, 57 t
Polpaico, 90 t
Refractarios Lota, 2 3|4 t
Refinería de Viña, 61 1|2 c
Renta Urbana, 30 v
Ruddoff, 1 c
Saavedra Benard, 10 1|2 n
Sanitas, 6 3|4 n
SOPROLE "B", 600 n
Tabacos, 34 t
Tattersall, 75 t
Teléfonos, 15 n
Termas de Panim., 6 7|8 t
Universo, 10 1|4 n
Vapores, 66 1|2 t
Vidrios Planos, 17 v
Volcán, 14 3|4 c

METALURGICAS
CAP, 73 t
CIC, 13 c
Cobre Cerrillos, 11 v
Electro Metalúrg., 44 t
FENSA, 2 5|8 c
INDAC, 6 1|2 t
INDURA, 5 1|2 n
Madeco, 15 t
Mademsa, 7 5|8 t
Mecánica Ind., 7 1|4 n
Socometal, 7 1|2 n

SEGUROS
Ch. Cons. Grles., 30 tR
Estrella, 26 n

TRANSACCIONES

ORO FISICO		223.800
BONOS NOMINALES	E°	16.095
TRANSACCIONES EN	STGO.	606.233
OPERACIONES CON	VALPSO.	68.650

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA	DISPONIBLE	SEGUNDA RUEDA
£ 234.0.0 Comp.		
£ 234.5.0 Vend.		
NO VARIO	FLUCTUACION A 90 DIAS	
£ 233.5.0 Comp.		
£ 233.10.0 Vend.		
NO VARIO	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	
150 Tons. Largas	VENTAS	



LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 ... 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono ... 40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 4770 ... 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso. Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho 8.20, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 15 Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 1962.

FRANCO INGLESA, Portal Bulnes 405; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9; SAN PABLO, San Pablo 1796; YUNGAY, Matucana 769; BARRANCAS, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4220; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; OYARZUN, 5 de Abril 4683; GERTOSIO, Bascuñán 402; NATANIEL, Cóndor 1356; FRANCESA, San Diego 1097; SILVA, Arturo Prat 1605; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3806; ANIBAL PINTO, Gandarillas 319, San Miguel; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; KRAIZEL, Portugal 698; MAULE, Pedro León Ugalde 1599; TERESITA, Castelar 191; BRISTOL, Providencia 1364; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; CONDELL, Santa Isabel 0401; POCURO, Avda. Bilbao 2793; ERCILLA, Irarrázaval 2135; LARRAIN, Avda. Larraín 6877; PURISIMA, Purísima 145; GONZALEZ, Pinto 1700; ROJAS, Santa María 2301; UNESCO, Tupungato 5310; STOWHAS, Valdivieso 596; RENCA, Avda. Balmaceda 334, Renca; URGENCIA, turno permanente, San Francisco 75.

SANTORAL

HOY: Tomás.
MAÑANA: Demetrio.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos ... (8221)

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.

18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.45 horas, procedente de Nueva York con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290 desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación) (398001-2-3 — 571234)

VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

El encasillamiento de los funcionarios no reestructurado pidieron a Vicepresidente

Entrevista tuvieron dirigentes de la ANEF con doctor Sótero del Río

Con el Vicepresidente de la República se entrevistaron ayer los dirigentes de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, acompañados del diputado Carlos Morales, con el fin de tratar sobre la situación de los funcionarios que no están contemplados en los reajustes o reestructuración de servicios, los cuales alcanzan a poco más de tres mil y corresponden principalmente al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción en sus tres direcciones de Industria y Comercio, de Estadísticas y de Turismo.

Con el fin de beneficiar a este personal en el mejoramiento general de los empleados fiscales, le hicieron entrega el Vicepresidente, Dr. Sótero del Río, del siguiente ante proyecto para ser despachado por el Congreso como ley o indicación a una de las leyes que actualmente se estudian en el Parlamento:

"El personal de los Servicios de la Administración Civil del Gobierno Central y de los Servicios Administrativos del Ministerio de Educación que en el curso del año 1962 no hayan experimentado aumentos en sus remuneraciones, provenientes de reorganización de plantas, corridas de grados o categorías o de asignaciones de estímulo o especiales, tendrán los siguientes aumentos de grados o categorías:

a) Planta Directiva, Profesional y Técnica. De 2a. a 5a. Categorías, una Categoría; de 6a. Categoría a Grado 1.o, tres categorías o grados; de grado 2.o a grado 10.o, tres categorías o grados.

b) Planta Administrativa o de Servicio. De 5a. a 7a. Categoría, dos Categorías; de grado 1.o a grado 4.o, tres categorías o grados; de grado 5.o a grado 8.o, cuatro grados; de grado 9.o a grado 12.o, cinco grados; de grado 13.o a grado 19.o, seis grados.

Los funcionarios que actualmente estén percibiendo remuneraciones por planilla suplementaria, continuarán percibiéndolas en la misma forma, sin que sean absorbidas por los nuevos sueldos que resulten del encasillamiento. En todo caso, a las promociones que se originen por aplicación de lo previsto en este artículo, no serán afectadas por el artículo 64.o del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960.

Deróganse, a partir de la vigencia de la presente ley, todas las excepciones de contribuciones a los bienes raíces que afecten, por cualquier concepto, a determinados inmuebles, con la sola excepción de las propiedades fiscales o municipales, de las empresas del Estado o de las instituciones semifiscales y de la administración autónoma que no produzcan renta, y de los templos destinados al culto o a dependencias de los mismos que sean habitadas por sus funcionarios."

REAJUSTE.— Además, solicitaron al Dr. Del Río se considerara para el próximo año un reajuste para el sector público de acuerdo con el alza del costo de la vida, mediante un proyecto que se envíe al Congreso, ya que el 15 por ciento acordado sólo regirá hasta el 31 de diciembre del presente año.

SINDICACION.— En cuanto a la sindicación de los funcionarios fiscales, se le pidió su intervención para que ella se lleve a efecto, quedando el Vicepresidente, según manifestaron los dirigentes de la ANEF, en estudiar esta materia y despacharla mediante una ley especial.

Finalmente, los dirigentes agradecieron al Dr. Sótero del Río su intervención en el desistimiento de la querella y libertad de Clotario Blest.



ROBERT M. CALBAZANA

SEMINARIO DE TRABAJADORES DEL ALIMENTO SE REALIZARA EN ARICA

Representante interamericano de UITA, Robert Calbazana, regresó de jira por Brasil, Perú y Bolivia

Después de una jira de 15 días por Brasil, Perú y Bolivia, regresó a Santiago el representante interamericano de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines (U.I.T.A.), Robert M. Calbazana, acompañado del relacionador y asesor, periodista Arturo Gallo.

Durante su jira, según declaró a LA NACION, tuvo ocasión de tomar contacto con importantes núcleos de trabajadores de la Alimentación en dichos países, dejando formados Comités de la UITA, que serán dependientes de la Oficina Interamericana con sede en nuestra capital.

Además, informó, se dejaron formuladas las bases para la realización de un gran Seminario a Alto Nivel en la ciudad de Arica, para la segunda quincena del mes de febrero del próximo año, en el cual participarán delegaciones de trabajadores de la Alimentación de Perú y Bolivia.

Robert M. Calbazana manifestó que esta jira era una de las primeras que realizaba para la organización de la sección latinoamericana de la UITA, cuya central se encuentra en Suiza, y que próximamente visitará otros países latinoamericanos para la formación de iguales Comités dependientes de la Oficina Interamericana que funciona en Santiago.

Fiscalizarán cumplimiento de leyes sociales para choferes de liebres

Hoy se constituirá Comisión Tripartita que deberá informar al Ministerio del Trabajo

Mediante Decreto Ministerial ha quedado formada la Comisión Tripartita que estará encargada de velar por la fiscalización del cumplimiento de las leyes del trabajo y previsión social que favorecen a los choferes de taxibuses de Santiago (Liebres), la cual se constituirá hoy, a las 17 horas, en el Ministerio del Trabajo.

Integran esta Comisión, Diógenes Jaramis, por la Dirección del Trabajo; Tomás Campbell, por la Caja de Empleados Particulares; Patricio Figueroa, por el Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público; Raúl Norambuena, por el Sindicato de Dueños de Taxibuses de Santiago; y Decler Holuigue, René Arancibia y Ramón Zapata, por el Sindicato Regional de Choferes de Taxibuses de Santiago.

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ministerial, esta comisión debe informar periódicamente de su actuación al Ministerio del Trabajo. La formación de esta Comisión Tripartita fue solicitada por el Sindicato Profesional Regional de Choferes de Taxibuses al Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, cuya directiva agradece el cumplimiento de esta petición.

BREVES GREMIALES

TRANSMISION DE MANDO — Mañana, a las 13.30 horas, se llevará a efecto la transmisión de mando de la "Hermandad de los 50 Años" en la Hostería Berta, de Peñaflor. Las adhesiones para este acto se reciben en el Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, hasta hoy, a las 21 horas.

HOMENAJE.— La Agrupación Nacional de Montepíos de Suboficiales de la Defensa Nacional, que preside la señora Ida viuda de Faúndez, ofrecerá mañana un almuerzo en honor de su presidente honorario, diputado Carlos Morales Abarzúa, a las 13 horas, en el Círculo Valentín Letelier, Catedral 1111.

FIESTA DE PASCUA — La Sociedad de Empleados de Comercio realizará mañana, a las 15.30 horas, la celebración de la Fiesta de Pascua para los hijos de los socios de la institución, con reparto de juguetes y golosinas y la realización de un programa preparado por la presidenta del Centro Femenino Flor Samaniego de López

"Rincón Juvenil" celebra fiestas primaverales

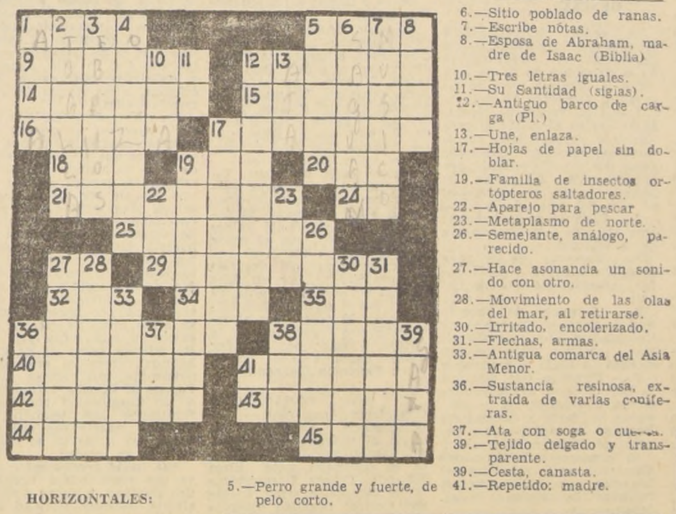
Mañana el Centro Cultural "Rincón Juvenil", pondrá término a sus fiestas primaverales con la coronación de la Reina Iris I, la entrega de premios de los campeonatos y concursos y una velada artística a la que seguirá un gran baile con participación de socios y vecinos del sector.

Para hoy el programa consulta un coctel y durante los días anteriores de la semana se realizaron diversos actos entre los que destacaron las actividades deportivas, inauguración del Consultorio San Joaquín y una tertulia y números cómicos que se llevaron a efecto ayer.

En la elección de Reina salió elegida Iris Núñez, con 155.500 votos, a la que siguieron Elizabeth Rojas, con 82.700; Norma Gálvez, con 59.000; María Molina, con 20.000 y Margarita León con 11.750 votos.

Todo sabemos repartirlo y tenemos muchos niños a quienes darles todo nos sirve: ropa, juguetes, libros, revistas. Hogar de Cristo.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

1.—Que niega la existencia de Dios.
5.—Altar en que se ofrecen sacrificios (Pl.)
9.—Culebra venenosa del género naja (Pl.)
12.—Elegante, graciosa.
14.—Obras, trabajos.
15.—Tubo o cañería.
16.— Pone lisa una cosa.
17.—Cuerpo celeste que jira alrededor del Sol.
18.—Sobrino de Abraham, padre de los amenitas.
19.—Interj.: ¡vamos!
20.—Habla en público.
21.—Afirmación de una cosa.
24.—Símbolo del osmio.
25.—Tranquilos, sosegados.
27.—Alteza Real, (siglas).
29.—Hacías la digestión.
32.—Terreno comunal para pastos.
34.—Uno y uno.
35.—Adj. posesivo.
36.—Punto en que estriba una dificultad (Fam.)
38.—Arrojen con la mano una cosa.
40.—Terco, porfiado.
41.—Nacida de negra y blanco o viceversa.
42.—Carne que cubre la base de los dientes. (Pl.)
43.—Provistas de alas.
44.—Cuatro letras iguales.
45.—Flor del rosal.

VERTICALES:

1.—Relación de lo tratado en una junta.
2.—Lienzo para secarse.
3.—Embriagados, beodos.
4.—Tragedia de Eurípedes (408 a. de J. C.)
5.—Perro grande y fuerte, de pelo corto.
6.—Sitio poblado de ranas.
7.—Escribe nótas.
8.—Esposa de Abraham, madre de Isaac (Biblia)
10.—Tres letras iguales.
11.—Su Santidad (siglas).
12.—Antiguo barco de carga (Pl.)
13.—Une, enlaza.
17.—Hojas de papel sin doblar.
19.—Familia de insectos ortópteros saltadores.
22.—Aparejo para pescar
23.—Metaplasmo de norte.
26.—Semejante, análogo, parecido.
27.—Hace asonancia un sonido con otro.
28.—Movimiento de las olas del mar, al retirarse.
30.—Irritado, encolerizado.
31.—Flechas, armas.
33.—Antigua comarca del Asia Menor.
36.—Sustancia resinosa, extraída de varias coníferas.
37.—Ata con soga o cuerda.
39.—Tejido delgado y transparente.
39.—Cesta, canasta.
41.—Repetido: madre.



Cámara de Diputados

SESION 42ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1962

(De 16.15 a 22.05 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA, CORREA LARRAIN, URRUTIA DE LA SOTTA Y SCHAULSOHN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 33a. a 37a., inclusive, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 38a., 39a., 40a. y 41a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes:

Con el primero Su Excelencia el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, un proyecto que modifica la Ley 14.171 con el objeto de autorizar a las Municipalidades para donar inmuebles de su propiedad al Servicio de Seguro Social.

Con el segundo, Su Excelencia el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 154, Orgánico de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo.

2.o— Nuevo oficios de Su Excelencia el Vicepresidente de la República:

Con el primero, formula observaciones, con el carácter de reajuste, al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que establece que la variación que experimenten las cuotas de ahorro, no podrá sobrepasar el alza del costo de la vida.

Con los cuatro siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que destina recursos a la Corporación de la Vivienda para que pueda cumplir integralmente el Plan Habitacional.

El que modifica la Ley N.o 6.827, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.

El que aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica suscrito entre los Gobiernos de Chile y Francia, y

El que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, en lo relativo a la Planta y Sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

Con el sexto, séptimo y octavo, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que establece el Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales;

El que modifica la Ley 13.676 que autorizó a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Ranquil para expropiar un terreno ubicado en esa comuna;

El que faculta al Presidente de la República para autorizar a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país;

El que libera de derechos de aduana la internación de diversos elementos destinados a la Corporación Chilena, Alianza Cristiana y Misioneros de Temuco, y otros;

El que declara que son aplicables al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social las cláusulas del Convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Comisión Económica de las Naciones Unidas;

El que autoriza enajenar en favor del personal de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, los terrenos que forman la población "Puente Viejo" de Loncomilla de San Javier;

El que autoriza a la Municipalidad de Purén para invertir en diversas obras de adelanto el remanente del producto de la contribución de bienes raíces de dicha comuna, establecido por la Ley 10.043;

El que libera de derechos de internación a diversas especies destinadas a la Congregación de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada;

El que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para donar diversos terrenos al Club de Deportes "Las Animas";

El que libera de derechos de internación e impuestos, a implementos destinados a la Fundación Juan Baburizza y a la Fundación Pedro Pizarro Maureira, ambas de Valparaíso.

El que suspende la aplicación del artículo 72.o de la Ley N.o 10.336, desde el 1.o de septiembre de 1962 hasta el 31 de diciembre de 1963, sólo en cuanto afecten a las personas que deban realizar trabajos relacionados con la Dirección de Estadística y Censo;

El que autoriza a la Municipalidad de Vichuquén para contratar uno o más empréstitos, y

El que condona las deudas que tenga por concepto de pavimentación el Obispado de Iquique, con motivo de la ejecución de las obras que se indican.

Con el último, formula indicaciones al proyecto de ley que crea el Departamento de San Miguel, en la provincia de Santiago.

3.o— Cinco oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve con modificaciones el proyecto de ley que modifica las Plantas del personal de los Servicios de Correos y Telégrafos.

Con el segundo, comunica haber aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto despachado por el Congreso Nacional, que modifica la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local.

Con los dos siguientes, comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, a los siguientes proyectos de ley:

El que reajusta las remuneraciones del personal de la Administración Pública, Congreso Nacional, Poder Judicial, Instituciones de Administración Autónoma y Municipalidades, y

El que reestructura los Servicios de Impuestos Internos, Aduanas, Tesorerías y Consejo de Defensa del Estado.

Con el último, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Corporación al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Cabrero para permutar un predio de su dominio por otro de propiedad Fiscal.

4.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Fierro, sobre las instrucciones dadas a los Intendentes y Gobernadores en relación a los lanzamientos o despidos de obreros;

Del señor Lehuedé, referente al ensanche de la calle San Pablo desde la Avenida Matucana;

Del señor Valenzuela, relativo a la construcción del Retén de Carabineros de la localidad de Pelequén;

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativo a las materias que se señalan:

Del señor Aspée, respecto a los nombramientos de Profesores Primarios en la provincia de Valparaíso;

Del señor Millas, acerca de la designación de un Profesor en la Escuela N.o 26, de Puente Alto.

6.o— Diecisiete oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Alessandri, sobre la construcción de una nueva Población en la Comuna de La Florida;

Del señor Aspée, referente a la instalación de una planta de tratamiento de aguas servidas en las comunas de Viña del Mar y Quilpué;

Del mismo señor Diputado, respecto a la instalación del Servicio de Alcantarillado en la localidad de Quintero;

Del mismo señor Diputado, acerca de la extensión de la cañería matriz de agua potable en el camino de Marga-Marga;

Del mismo señor Diputado, sobre la instalación de agua potable y alcantarillado en diversas poblaciones de Quilpué;

Del mismo señor Diputado, referente a la expropiación de terrenos destinados a la habilitación del Estadio de Limache;

Del señor Cossio, relativo a la terminación de la red de agua potable en diversas poblaciones de la ciudad de Osorno;

Del mismo señor Diputado, respecto a la ejecución de diversas obras en la localidad de Río Negro;

Del señor Eguiguren, acerca de la demolición de inmuebles expropiados para la construcción del Liceo N.o 10 de Santiago;

Del señor Fuentes, sobre la instalación de agua potable en las localidades de Perquenco, Cholchol, Los Laureles, Hualpín y Teodoro Schmidt;

Del mismo señor Diputado, referente a la construcción de un edificio para la Municipalidad de Cunco;

Del señor Magalhaes, relativo a la construcción de diversos edificios públicos en la ciudad de Chañaral;

Del señor Morales, don Raúl, respecto a la construcción del camino de Rilán a Putemún, en la provincia de Chiloé;

Del señor Sívori, acerca de la construcción de una Aldea Rural en la localidad de Selva Oscura, provincia de Malleco;

Del señor Teitelboim, sobre la ampliación del local del Liceo N.o 2 de Niñas, de Valparaíso;

Del señor Valenzuela, referente a la ejecución de diversas obras de agua potable y alcantarillado en la localidad de San Francisco de Mostazal;

Del señor Guerra y de los Honorables señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, relativo a la construcción de un nuevo edificio para el funcionamiento de la Aduana de Arica.

7.o— Siete oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativo a las siguientes materias:

Del señor Aspée, respecto a la entrega de casas por parte de la Corporación de la Vivienda en la localidad de La Calera;

Del señor Barra, acerca del sumario instruido por la Oficina del Trabajo de Talcahuano en el Sindicato Profesional de Empleados de Bahías;

Del señor Lehuedé, sobre la destinación de un funcionario del Servicio de Seguro Social a la localidad de Batuco;

Del señor Teitelboim, referente al personal del Servicio de Seguro Social de la localidad de La Calera;

Del mismo señor Diputado, relativo a la entrega del local donde funcionará la Oficina del Servicio de Seguro Social de La Calera;

Del mismo señor Diputado, respecto a la reanudación de las obras de construcción de una Población en la localidad de Nogales;

De los señores Zumaeta y Melo, acerca de la entrega del nuevo local para la Escuela N.o 105 de La Calera.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Magalhaes, sobre la fecha de vigencia del reajuste de tarifas acordado por la Empresa Nacional de Minería.

9.o— Ocho oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, relativo a la investigación que ese organismo realiza en la Municipalidad de Quillota;

Del señor Foncea, respecto de la investigación realizada por esa institución en la Fundación de Viviendas y Asistencia Social;

Del señor Osorio, acerca de la designación de un Inspector para que realice una investigación en la Municipalidad de Los Andes;

Del señor Oyarzún, sobre la destinación de un funcionario del Servicio Nacional de Salud desde el Hospital de Antofagasta al Hospital Deformes de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, referente a la investigación que se realiza en la Municipalidad de Quilpué;

Del señor Teitelboim, relativo a la cuota que deben pagar por contribución de bienes raíces los propietarios de viviendas económicas;

De los señores Mercado y Magalhaes, respecto al rechazo de las solicitudes de mercedes de agua para la explotación de residuos de la Planta de Sulfuros de Chuquicamata, y

De los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, acerca de las irregularidades que se habrían cometido en la Sociedad Inmobiliaria "El Santo".

10.— Una moción con la que el señor Fuentealba inicia un proyecto por el que establece que la Ley de Presupuestos consultará, anualmente, una subvención para los Clubes Deportivos "La Serena" y "Coquimbo Unido".

11.o— Una presentación de don Carlos Hernández V. en la que solicita copia autorizada de la moción de los Honorables señores Urrutia, don Ignacio y Sepúlveda que aclara el sentido de la Ley N.o 11.076 que benefició al personal que prestó servicios en el Hospital del Tifus-exantemático, el año 1933.

12.o— Tres comunicaciones:

Con la primera, el Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, agradece el homenaje rendido por esta Corporación con motivo de cumplirse el centésimo vigésimo aniversario de su fundación.

Con la segunda, el Presidente de la Junta de Adelanto de Arica se refiere a la aplicación del artículo 10 de la Ley N.o 14.824 que liberó del pago del impuesto a las transferencias en el Departamento de Arica.

Con la última, el señor Francisco Ceppi, ex Jefe de la Oficina de Informaciones de esta Corporación, se refiere a sus servicios prestados en la Cámara de Diputados y agradece el apoyo recibido por los señores Diputados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— Su Excelencia el Vicepresidente de la República ha hecho presente la urgencia para los siguientes proyectos de ley:

1.— Observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que establece que las variaciones que experimenten las cuotas de ahorro, no podrán sobrepasar el alza del costo de la vida;

2.— Proyecto de ley que destina recursos a la Corporación de la Vivienda;

3.— Proyecto de ley que modifica la Ley N.o 6.827, sobre Juzgados de Policía Local;

4.— Proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica, suscrito entre los Gobiernos de Chile y Francia, y

5.— Proyecto que modifica la Ley General sobre Inscripciones Electorales, en lo relativo a la Planta y Sueldos del Personal de la Dirección General del Registro Electoral.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide otra calificación, se calificarán de "simples" las urgencias solicitadas.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarían de "simples" las urgencias solicitadas para los proyectos tercero, cuarto y quinto.

El señor JULIET.— ¡No, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— En votación la calificación de "suma" urgencia para las observaciones formuladas por el Ejecutivo en el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que establece que las variaciones que experimenten las cuotas de ahorro, no podrán sobrepasar el alza del costo de la vida.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 74 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— Queda calificada de "suma" la urgencia.

En votación la petición de "suma" urgencia para el proyecto de ley que destina recursos para la Corporación de la Vivienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 73 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— Queda calificada de "suma" la urgencia.

En votación la petición de "suma" urgencia para el proyecto de ley que modifica la Ley 6.837 sobre Juzgados de Policía Local.

Varios señores DIPUTADOS. El Comité Radical está pidiendo la "extrema" urgencia, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— No ha sido solicitada la calificación de "extrema" urgencia en forma reglamentaria, Honorables Diputados.

Solicito el asentimiento unánime...

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

En votación la petición de "suma" urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 75 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— Aprobada la calificación de "suma" urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara se calificarán de "simples" las urgencias solicitadas para el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Cooperacién Técnica y Científica, suscrito entre los Gobiernos de Chile y Francia, y para el proyecto de ley que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, en lo relativo a la planta y sueldos del personal de la Dirección General del Registro Civil.

Acordado.

El señor FONCEA.— ¿Me permite, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— Oportunamente se recabará el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a Su Señoría.

2.—ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— En conformidad a un acuerdo de la Corporación, corresponde proceder a la elección de Presidente y Vicepresidentes de la Honorable Cámara.

Se votará en forma secreta, por el sistema de cédulas.

Se va a llamar a los señores Diputados.

El señor CAÑAS (Secretario).— Resultado de la votación: Para el cargo de Presidente: por el señor Hugo Miranda, 71 votos; por el señor Jorge Aravena, 38 votos; por el señor Manuel Rioseco, 1 voto; por el señor Hugo Rosende, 1 voto; por el señor César Godoy Urrutia, 1 voto; por el señor Tuma, 1 voto.

Para el cargo de Primer Vicepresidente: por el señor Salvador Correa Larraín, 69 votos; por el señor Gumucio, 38 votos; por el señor Luis Valdés Larraín, 1 voto; por el señor José Oyarzún, 1 voto.

Para el cargo de Segundo Vicepresidente: por el señor Ignacio Urrutia de la Sotta, 69 votos; por el señor Ramón Silva Ulloa, 39 votos; por el señor Alfonso Ramírez de la Fuente, 1 voto; por el señor Albino Barra, 1 voto; por el señor Florencio Galleguillos, 1 voto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental).— En consecuencia, habiéndose reunido el quórum reglamentario, quedan elegidos: Presidente, el Honorable señor Hugo Miranda; Primer Vicepresidente, el Honorable señor Salvador Correa; Segundo Vicepresidente, el Honorable señor Ignacio Urrutia.

—Aplausos en la Sala.

El señor SCHAULSOHN (Presidente Accidental). — Ruego a los Honorables Diputados miembros de la Mesa recién elegida se sirvan pasar a tomar su colocación en ella.

—El señor Schaulsohn baja de la Mesa a ocupar su asiento en el hemiciclo.

—Aplausos en la Sala.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— (De pie). — Honorable Cámara, permitidme decir unas breves palabras.

La Democracia es selección. De un modo u otro, quienes pueden llegar a tener un lugar preferente en cualquiera de sus organismos, hacen un esfuerzo previo que les destaque alguna condición o cualidad tangibles. Por eso, Honorables colegas, la elección con que acabáis de distinguirnos, nos honra de manera singular y es una retribución excesiva a nuestros escasos valores.

Manifestamos nuestro agradecimiento a los Honorables colegas que han tenido a bien otorgarnos sus votos y nuestro respeto a quienes expresaron una posición diferente. Sin embargo, quisiera decir, a todos ellos, algunas palabras.

Nuestra Cámara de Diputados, al igual que las de Francia y otras repúblicas parlamentarias, se caracteriza porque múltiples partidos políticos se encuentran representados en ella. Esta circunstancia podría hacer creer a algunos que diferencias insalvables se anidan en su seno. Yo no pienso así; por el contrario, sé, como lo saben Sus Señorías, que un sentimiento de unidad moral parlamentaria, trasunto de la unidad espiritual de la nación, se encuentra aquí representado.

No podemos concebir que un sector pretenda legislar en favor de sus intereses partidarios, desconociendo el interés general de la nación. No creemos que la Oposición obstruya aquellas iniciativas que vayan a favorecer, en forma clara, a la comunidad. Proclamo que tengo fe en lo que aquí se dice: corresponde a un enfoque honesto de la situación patria. Y porque mi pensamiento es leal y claro, me atrevo a pediros, Honorables Diputados, un esfuerzo más, que vendrá a sumarse a los ya muchos que os exige la función parlamentaria. Ese esfuerzo no es otro que tratar que impere en este recinto la serenidad; ojalá que las palabras y el ademán prestigien a nuestra Corporación y sean ellas las que se usan en la democracia depurada.

La Oposición, la minoría, puede estar segura de que cuidaremos de sus derechos, porque ésa es la firme tradición seguida desde este estrado.

Quiero agradecer a todos vosotros esta manifestación de confianza e invitaros a continuar trabajando por el bienestar de la Patria.

Muchas gracias.

—Aplausos en la Sala.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA SEÑORA JUANA AGUIRRE, VIUDA DEL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PEDRO AGUIRRE CERDA. — NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Corporación, corresponde, a continuación, rendir homenaje a la memoria de la señora Juana Aguirre viuda de Aguirre Cerda, recientemente fallecida.

Tiene la palabra el Honorable señor Maturana, por el Comité Liberal.

El señor MATURANA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, era el propósito de la Sala de Diputados Liberales que nuestro sentimiento de respeto y de pesar por el fallecimiento de la señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda se expresara por los cauces profundos y seguros de un bien meditado discurso escrito, a cargo de un orador anticipadamente advertido. Desgraciadamente, la lamentable ausencia de un Diputado de nuestras filas lo ha impedido, y es por eso que yo debo someter a la Sala, en esta ocasión tan solemne, a los riesgos de una improvisación.

Sin embargo, no ha sido difícil encontrar el camino de nuestro sentimiento, porque la verdad es que el fallecimiento de esta distinguida dama ha enmarcado nuestro espíritu en una faja de luto. Y no podía ser de otra manera. En esta oportunidad, el destino ha sido demasiado significativo al hacerla desaparecer de nuestro medio en vísperas de la Navidad, de la fiesta de los niños, de la alegría y de la ilusión de la juventud, que ella se esforzó por hacer extensiva a los niños de escasos recursos, a esos niños que, en las difíciles horas de su vida habitual, viven en estos días momentos más tristes aún. Porque ni siquiera la quimera de su imaginación puede garantizarles que tendrán un modesto juguete con qué endulzar las horas de su tristeza y de su soledad.

Ella luchó precisamente para que estos niños tuvieran una Navidad, tuvieran dicha y alegría, haciendo realidad, con su labor de Primera Dama de la nación, el sueño del poeta que decía que "al menos no sufran los niños, ya que no debe nevar en primavera".

La labor que la señora Juanita Aguirre, como la llamaba el afecto popular, desempeñó en beneficio de los niños, bastaría por sí sola para justificar este homenaje, este pesar, este dolor nacional. Pero la verdad es que su figura está indeleblemente ligada a la gratitud, que en cierto modo es la memoria del corazón; a la gratitud por un gran hombre, una gran figura política de este país: don Pedro Aguirre Cerda, a quien el país entero recuerda con respeto y veneración.

Ella supo ser su gran compañera. Y los hombres que nos dedicamos a la política y, por sobre el fardo de los problemas individuales, asumimos el peso de muchos problemas públicos, sabemos valorar lo que representa para un hombre que se dedica al ejercicio de la política, tener una mujer que sea, precisamente, una compañera, un aliento en las horas difíciles. Todos tenemos una tarde en el "Huerto de los Olivos", en que densos nubarrones obscurecen nuestros ideales y nuestro espíritu; y en aquellas horas, como las tuvo el gran Mandatario, tener una mujer de este temple, es algo de valor inapreciable.

Ella fue la compañera en sus afanes eleccionarios, la compañera ideal en el duro ejercicio del Poder; fue la compañera abnegada en las horas dolientes de los sismos del año 1939, ese trágico suceso, que se repite en el país con dramática periodicidad, como si fuera por aquello que este país se fundó al pie de un cerro que los indios llamaban Huelén, que en mapuche significa dolor...

Por todos estos hechos, a esta Primera Dama no sólo la lloran hoy día los niños de Chile, no sólo siente su ausencia la gente modesta, sino todos los sectores políticos. Esta es la razón por la que la Honorable Cámara le rinde este homenaje, al que adherimos los Diputados liberales. Creemos que a las grandes figuras se las recuerda luchando por sus ideales, motivo por el que cada uno de nosotros se esforzará para que, en el futuro, no haga demasiada falta a los niños de este país, la señora Juanita Aguirre de Aguirre Cerda.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Minchel, en representación del Comité Democrático Nacional.

El señor MINCHEL (poniéndose de pie).— Señor Presidente, el Partido Democrático Nacional, seguramente con mayor complacencia que nunca, levanta su voz, cálida y emocionada, para rendirle un homenaje a la que fuera una de las más ilustres Primeras Damas de Chile.

Doña Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, que en vida fue esposa del más querido y recordado de los Presidentes de la nación, era más que una persona buena y caritativa: su alma albergaba todas las dotes de la virtud, pero, en especial, las de la comprensión y de la sensibilidad. Condolida del que sufre, condolida de la tragedia del pueblo explotado, de los hombres, de las mujeres y de los niños que en este país son víctimas de la permanente exacción de las clases poderosas; que no sólo son acorraladas por el hambre y el vejamen, sino que no tienen una Pascua como se merecen, tuvo una grande idea: crear la Pascua de los Niños Pobres.

En Chile no existía esta nueva Navidad; en Chile sólo existía la Pascua para los que tienen. Los hijos de los pobres, los hijos de los trabajadores del campo o de la ciudad, que reciben sueldos o salarios de hambre, estaban excluídos, hasta que doña Juanita, el nuevo Angel de la Guarda de los niños del pueblo, se acordó de ellos y les creó su propia Pascua. Almas tan generosas y comprensivas como ella cooperaron en su magnífica iniciativa, y esta nueva Pascua se hizo realidad hasta hoy. Los niños pobres, hijos de los pobres, tienen juguetes y golosinas, ropitas y otros regalos, significando con ello que se les creó un derecho a disfrutar también, aunque modestamente, de la enorme alegría de la Navidad.

Palanca poderosa en esta creación fue, sin duda, don Pedro Aguirre Cerda, quien movió todos los ejecutivos del poder para la inauguración de la nueva Pascua. Hay aquí una consideración que está incorporada en la historia de nuestro país, pero que es necesario destacar en esta ocasión. Me refiero a la lealtad con el pueblo. El Primer Mandatario de entonces y la Primera Dama, fueron un ejemplo vivo de esta lealtad: ella, con los niños pobres, con los desamparados, con los que sufren el tremendo delito de nacer en hogar humilde; él, con el pueblo todo, y con los partidos que lo llevaron al poder. La señora Juanita y don Pedro afloran a la vida mandataria de Chile en un instante de evolución culminadora, de reconocimiento y de reparación de injusticias; y, fieles a sus íntimos sentimientos de grandes patriotas, de verdaderos patriotas, cumplen su misión: ella, mitigando el dolor o la tristeza de la niñez desvalida y abandonada; él, rebasando los mezquinos conceptos del gobernante clásico, para iniciar una nueva era que debía abrir para Chile mejores destinos.

Largo sería continuar en tan bellas como ejemplarizadoras consideraciones. El legado es, sin duda, precioso y de una gran riqueza ética. Parte de él se realiza o aún se proyecta. Pero queda todavía mucha niñez sin otro legado que su pobreza y su penoso destino. Ello obliga a decir, una vez más, que la obra iniciada por doña Juanita debemos completarla, no solamente para que los niños tengan su Pascua, la Pascua que ella les creó, sino también la plenitud del derecho a vivir como seres que son la base fundamental de la ciudadanía de mañana.

El Partido Democrático Nacional se asocia al homenaje que se rinde a la Primera Dama desaparecida y hace votos muy fervientes porque su inquietud reparadora encuentre eco en todos los corazones bien puestos.

He dicho.

El señor MIRANDA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Osorio, por el Comité Socialista.

El señor OSORIO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los pueblos, con su natural intuición, nacida de la experiencia y de los duros embates de la vida, saben reconocer y agradecer a quienes lo sirven con desinterés y abnegación, y saben guardar para ellos en lo más hondo de su espíritu una gratitud y un recuerdo emotivo.

Por esta razón, la señora Juana Aguirre viuda de Aguirre Cerda ha fallecido rodeada del cariño, de la admiración sincera y del respeto de todos nuestros conciudadanos que han sabido aquilatar sus méritos y sus virtudes.

El Partido Socialista, escuela política formada al calor de las luchas proletarias e integrado por obreros e intelectuales, campesinos y profesionales, en misión permanente de defensa de sus postulados económico-sociales, desea, por mi intermedio, hacer un descanso en la jornada diaria y permanente, para exteriorizar, desde estos bancos parlamentarios, sus sentimientos de pesar por el desaparecimiento de esta noble señora, que dedicó los mejores años de su vida a servir de compañera ejemplar a su digno esposo, el ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda, y a recibir en su regazo generoso a todos los niños de nuestra Patria, especialmente a los más pobres y desposeídos, para entregarles un poco de cariño, de alegría y de felicidad.

Muchos de mis camaradas de partido tuvieron la honda satisfacción de conocerla personalmente y han sabido admirar y reconocer las brillantes dotes que adornaban su existencia y su natural modestia que la convertía en una dama de extrema gentileza y de exquisita sensibilidad. Ellos comprobaron personalmente el amor y la inmensa devoción que sentía por su compañero, y fueron testigos de su entereza para soportar los duros y amargos momentos del combate, y la serenidad para vivir los instantes pletóricos del triunfo. Fue una brillante consejera del ex Presidente, a quien ayudó a sortear con éxito los numerosos y graves problemas que debió afrontar en su calidad de representante de un genuino movimiento popular que llegaba al Gobierno a cumplir un programa de avanzada social. Y aún es más grande y más significativo el hecho de que doña Juanita, como cariñosamente la llamaba el pueblo, jamás se sintió halagada en su vanidad al convertirse en la Primera Dama del país y jamás cayó en la tiranía del absurdo protocolo que siempre se afana por alejar a los gobernantes del pueblo. Su lugar preferido no fue la recepción oficial ni el ambiente aristocrático; prefería mil veces estar al lado de la mujer del pueblo y, preferentemente, junto a los niños a quienes tanto amara.

¿Cómo no recordar con emoción su feliz intervención al llegar su esposo al palacio de los Presidentes de Chile, ante el temor de la oligarquía que veía derrumbarse su trono donde había permanecido durante más de cien años? Su primera medida fue disponer que se abrieran de par en par las vetustas puertas de la Moneda, a fin de que el pueblo entrase a rodear con su calor humano al hombre que representaba sus esperanzas y sus inquietudes, como deseando simbolizar la llegada de las masas explotadas a la meta de sus aspiraciones.

Luego, dando un severo mentís a quienes gritaban, como ahora, a voz en cuello, que el Gobierno de Frente Popular iba a quemar iglesias, a deportar sacerdotes y a prohibir las prácticas religiosas, hizo levantar un pesebre gigante en medio de la Plaza de la Constitución, como un homenaje popular a las fiestas navideñas.

Y fue ella la que organizó personalmente, con grandes sacrificios, la primera Pascua para los niños pobres, repartiendo juguetes a todos los hijos de los trabajadores, para que esos pequeños tuviesen siquiera un día al año de felicidad.

Luego se dio a la tarea de constituir un Comité de Navidad, para que en forma permanente cumpliese esa noble misión de entregar en un juguete una gota de alegría al hijo proletario; e, inclusive, hasta los últimos días de su existencia integró numerosas sociedades e instituciones sociales de ayuda a la infancia desvalida, dejando en todas ellas una huella imperecedera de cariño y amor a sus semejantes, ganándose con plenos méritos y con toda justicia el título otorgado por el pueblo de "madre de los pobres".

Hace justamente diez días, descansan sus restos junto al esposo a quien tanto amó, y Chile, con sus hombres, mujeres y niños, aún lloran su partida. Esta Navidad, los pequeños no tendrán su juguete de la mano cariñosa de doña Juanita."

He dicho.

El señor MIRANDA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Tagle, en representación del Comité Conservador Unido.

El señor TAGLE, (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados conservadores deseamos levantar nuestra voz esta tarde, para adherir al homenaje que la Honorable Cámara rinde a la memoria de la señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda.

Lo hacemos no porque constituya una costumbre que, cuando desaparece alguien que ha ocupado un lugar importante en la vida nacional, se levanten voces para resaltar algunos hechos de su paso por la vida, sino porque nosotros tenemos que destacar de la personalidad de la señora Juana de Aguirre, sus relevantes condiciones morales, la indiscutida inspiración cristiana de su espíritu caritativo y su incondicional lealtad a la Iglesia Católica.

Sus firmes creencias religiosas se fortalecieron en el Colegio del Sagrado Corazón, donde realizó sus estudios. Esa formación se tradujo más tarde en obras reales y así fue como gran cooperadora de la "Asociación de Señoras contra la Tuberculosis", terrible mal al que las almas nobles han dedicado sus mejores desvelos. También los hogares para estudiantes de provincias recibieron la preocupación de la señora Aguirre.

Como Primera Dama de la República, intervino en obras de caridad que necesitaron de su apoyo y de su influencia. Esposa ejemplar, estuvo junto a su marido suavizando las angustias de la responsabilidad de gobernar e inyectando, sin duda, tolerancia y comprensión en el ambiente difícil en que le correspondió desarrollar sus actividades.

No tuvo la dicha de tener hijos propios; pero innumerables niños sintieron el calor de su afecto y pudieron aquilatar su entrega personal a través de obras de beneficencia, entre las que debemos destacar el Patronato Nacional de la Infancia y la Sociedad Protectora de la Infancia; pero más que nada la organización de la Pascua de los niños pobres constituyó, sin duda, una obra en la que pudo desbordar su cariño por los niños y, en forma especial, por los pobres, por quienes logró movilizar todos los ambientes para que la fecha en que se recuerda el nacimiento del Niño Dios, llegara a significar para cada hogar modesto un motivo de tranquilidad, de alegría y de esperanza.

Todas estas actividades constituyeron nuevas confirmaciones de su entrega personal a través de sus obras benéficas en las que puso un sello de abnegación amplia y de silenciosa generosidad. Ejerció, pues, la caridad con los desvalidos, practicando esta virtud que, al decir de San Pablo, "por sobre la fe y la esperanza es la más excelsa de todas las virtudes".

Ante el fallecimiento de la señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda, los Diputados conservadores solicitamos a la Honorable Cámara que se envíe a sus familiares, que hoy lloran su desaparición, la expresión de nuestra condolencia.

He dicho.

El señor MIRANDA (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Campusano, en representación del Comité Comunista.

Señor Presidente, la representación parlamentaria del Partido Comunista une su voz a la de otros sectores políticos de esta Honorable Cámara en el justo homenaje que se le tributa a una mujer chilena, como lo fue la señora Juanita Aguirre de Aguirre, que tuvo el privilegio de ser la esposa de un ilustre Jefe de Estado.

Doña Juanita, nombre que encerraba el respeto y el cariño del pueblo, rompió moldes tradicionales de prejuicios y protocolos. Unida a toda la gestión presidencial de don Pedro Aguirre Cerda, supo también de las duras y [illegible] jornadas electorales de la campaña presidencial del 38. Al salir triunfante el Frente Popular en brazos de chilenos esperanzados en días mejores, trabajó sin descanso junto al Primer Mandatario, alentándolo en la organización y desarrolló de la industrialización del país. Al mismo tiempo apoya decididamente la realización del lema de la campaña electoral: "Gobernar es educar".

El Gobierno del Frente Popular representó anhelos democráticos de las grandes masas. Interpretándoles con sensibilidad, se preocupó de realizar los sueños de cientos de miles de niños chilenos: tener un juguete. Obra suya es la creación del Comité Nacional de Navidad, fundado de alto sentido humano y realización de una modesta y sencilla aspiración de cada corazón y hogar proletario.

Al referirme al hogar proletario, recuerdo lo que me dijo un minero de Lota. Cuando se produjo el gran incendio del Pique Grande en Lota en 1939, donde murieron más de 30 obreros abrasados por las llamas del gas grisú, don Pedro Aguirre Cerda no se limitó a que se le informara de la tragedia oficialmente ni mucho menos a enviar estereotipadas condolencias sino que partió inmediatamente a la zona afectada a dar ayuda efectiva y oportuna, y, con su presencia, que es más valioso en muchos casos, a entregar ayuda moral. Con él vino doña Juanita. Allá, en medio del dolor de niños y esposas que lloraban la pérdida de sus seres queridos, se confundió ella entre las mujeres de los mineros, y al igual que otras, con su rebozo negro que acostumbraba llevar, secaba las lágrimas de las viudas. Cuando en la zona del carbón recuerdan este sincero gesto de la Primera Dama de la Nación, asoman a los ojos de las presentes lágrimas de reconocimiento hacia quien supo sentir y compartir con el pueblo una hora de dolor.

Así como en esos momentos y como en el terremoto de Chillán en 1939, doña Juanita permaneció al lado de su esposo en horas de grandes decisiones políticas para la vida nacional. Al igual que ayer y hoy, en el 41, los sectores reaccionarios con una mayoría espuria en el Congreso, aprobaron una ley anticomunista, que don Pedro, en un gesto de verdadero demócrata, vetó. Para doña Juanita, esta actitud de lealtad de su compañero hacia los que habían sido artífices de su campaña presidencial, conformó una vez más su espíritu de firmes convicciones democráticas.

Al morir don Pedro Aguirre, doña Juanita salió de La Moneda con la misma sencillez y modestia con que había llegado. Marchó por las calles de Santiago hacia su hogar de Victoria Subercaseaux, frente al Cerro Santa Lucía. Allí, en la paz y el silencio de su casa, sólo con el recuerdo del compañero de su vida, vivió únicamente para sus obras sociales, continuando silenciosamente [illegible]. Hasta allí llegaron, muchas veces, a importunarla gentes interesadas en aprovecharse del prestigio y cariño ganados en el pueblo, para utilizarlos con fines políticos bastardos. La mayoría de estos intentos los rechazó, diciendo: "Poco entiendo la política de hoy".

Al rendir este homenaje a doña Juanita Aguirre, el Partido Comunista, por mi intermedio, lo hace porque ella encarnó los más altos valores de la mujer chilena: la sencillez, la modestia, la [illegible]tad, el amor y la comprensión al compañero de su vida, junto al que se [illegible] en los buenos y en los malos momentos.

Rendimos, pues, un merecido homenaje a doña Jua-

gracias por su ejemplarizador gesto y la grandeza de su corazón, que repartiera en multitudinario afecto!

Que su recuerdo sea bendito por toda una eternidad, y que el mejor agradecimiento de su hermosa iniciativa sea el reconocimiento a este espíritu solidario, que supo crear en lo más íntimo de todos los corazones de los chilenos que vibraron ante su llamado.

Que esta llama nunca se apague en los sentimientos sinceros de quienes comprendan su altruista y generoso significado, y en la sencillez de humana comprensión de quienes lo necesitan y lo reclaman.

Honorables colegas, creo, con plena certeza, que el mejor homenaje que pudiera hacerse al nombre venerado por miles de chilenos, sería comprender esta hermosa lección en toda su magnitud, y continuar en la senda que Doña Juanita Aguirre de Aguirre Cerda abriera en el corazón de los niños y de todos los hombres de buena voluntad.

He dicho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ (poniéndose de pie).— Señor Presidente, el 8 de diciembre último, solemne fiesta religiosa tradicional que ella respetaba, corrió súbitamente a lo largo de todo el país la noticia dolorosa: doña Juana Rosa Aguirre de Aguirre Cerda, "Misia Juanita", como la llamaba la gratitud y la ternura del pueblo, había muerto. Y sobrecogió a todos un respetuoso sentir, una rara conciencia de participar en un duelo personal. Todos, desde los más encumbrados hasta los más humildes, sintieron apretarse su garganta y sintieron que en el pecho les batía sordamente el corazón. Era el genuino dolor que sólo se produce al extinguirse una existencia venerable. Quizás, algo de una antigua pena se renovaba con sordina: era como si aún a distancia de veinte años se prolongaran los ecos de ese profundo dolor nacional, de ese estupor y esa consternación que produjo en el alma colectiva el deceso del gran Presidente don Pedro Aguirre Cerda.

Es que la vida de ambos se encontró ligada siempre, ligada a poderosas transformaciones en la organización social del país. Juntos siempre, en la alegría y en la angustia del pueblo; juntos en la euforia del gran triunfo de 1938 y en las tribulaciones de la gran catástrofe de 1939. Juntos, fueron entonces como el símbolo viviente de la profunda unidad de los chilenos.

Si de acuerdo a la concepción tradicional —que va siendo victoriasamente superada— se ha reservado siempre para el hombre la proeza, y para la mujer la obscura faena impersonal y anónima, en el caso de don Pedro, sobre la plena luz de su hazaña política, se encuentra siempre, como una tranquila sombra acompañante —la sombra que permite dibujar mejor el contorno—, la presencia de la señora Juanita Aguirre de Aguirre Cerda.

Siempre anduvieron juntos en toda clase de realizaciones: ya en el pórtico de "Desolación", el gran libro de Gabriela Mistral, publicado en 1922, puede leerse esta dedicatoria significativa: "A don Pedro Aguirre Cerda y a la señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda, a quienes debo la hora de paz en que vivo".

En verdad, no se puede hablar aisladamente de uno de ellos sin aludir por justicia también al otro. Por eso, porque no es posible separarlos en la vida y en la muerte, creo que ahora entran juntos, definitivamente, a la historia de Chile.

Pienso, que no se ha meditado suficientemente sobre lo que puede significar la presencia de una mujer en la vida de los grandes políticos.

A ellos, el lenguaje común los designa como "hombres públicos", vale decir, hombres entregados a la "cosa pública", y en virtud de esa consagración absorbente tiende casi a desaparecer el espacio normal que se destina a la vida privada. El hogar, que, para el hombre común es el castillo amurallado, el refugio y defensa de la intimidad, se transforma aquí en una casa sin paredes, abierta a todas las solicitaciones de la calle.

No se ha destacado la función de la mujer en la creación de una atmósfera adecuada que neutralice y equilibre la vida del político, donde se puedan apaciguar los ánimos, suavizar los odios partidistas, deslizar la sugestión oportuna, el consejo flexible, el estímulo, en que el varón pueda rehacerse cada día para las contingencias de una lucha sin tregua.

Doña Juanita Aguirre de Aguirre Cerda no fue solamente la tradicional administradora de una casa grande y fina maestra de ceremonias.

Fue mucho más que eso.

Fue la integrante de la pareja humana ideal, la culminación de entendimiento a que aspiran a llegar todo hombre y toda mujer. Fue la compañera cordial y la colaboradora sagaz. Se incorporó a la vida de su marido y estaba ahí junto a él, presente siempre, creando un nuevo estilo de actividad femenina.

La vimos participar en la lucha política de 1938, simpatizar con el pueblo, correr los azares de la campaña, acompañar en jiras y proclamaciones, y más tarde ayudar en Chillán y en Concepción a mitigar los dolores del terremoto.

Y, desde la Presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, se generalizará en el país una expresión que aparece nueva para designar a la mujer del Supremo Magistrado: se la llamará la Primera Dama de la República. Se diría que la expresión intenta incorporar a las mujeres en una jerarquía de responsabilidades ciudadanas que en ese momento ejercen de hecho y que más tarde van a cumplir de derecho.

Parece que, a su vez, el pueblo intuía obscuramente que si el país contaba con la inteligencia de un gran estadista para dirigir sus destinos, ahora contaba también con un corazón y una sensibilidad de mujer para la percepción de otros problemas que hasta entonces habían sido descuidados.

En efecto, ella que no tuvo la gloria de tener hijo propio, produjo el milagro de una maternidad espiritual para todos los niños de Chile.

Fácilmente se podría enumerar las obras que ella realizó, los hogares que fundó, las instituciones que estimuló, pero la verdad por encima de las realizaciones queda en su filosofía, en su línea gruesa, en su acción de mujer, al ser la creadora de una gran familia colectiva, al dar la ofrenda simple, plena y tierna de solidaridad humana.

Cómo olvidarnos de aquel pesebre levantado frente a los jardines de la Moneda, durante la Navidad de 1938, en que reviviendo antiguas tradiciones, el gran Presidente y su mujer hacían una profesión de fe en la infancia, de adoración y respeto a la infancia, en el niño divino que está siempre naciendo. Nunca como aquella noche las luces del árbol siempre verde estuvieron tan cargadas de esperanza. El Comité de Navidad, la Pascua de los Niños Pobres, que entonces se instituyera, es una de las mas bellas y conmovedoras iniciativas de que puede enorgullecerse el país, como parte de un programa de conservación y defensa de la infancia, y que se inscribe bajo el nombre de doña Juanita Aguirre de Aguirre Cerda.

Honorable Cámara, hablo en nombre del Partido Radical y de la Sala de Diputados Radicales en este homenaje que se rinde a la memoria de doña Juanita. Pero la señora Juanita es una figura nacional que desborda el cuadro estrecho de los partidos. Yo desearía hablar en nombre de todas las mujeres y, en especial, de todos los niños necesitados de Chile, a cuya alegría se consagrara sin desmayo.

La señora Juanita Aguirre de Aguirre Cerda nos ha dejado una herencia de abnegación, de bondad, de modestia, de trabajo, de desinterés, de amor. Somos, a más de herederos, los albaceas de su herencia. Nos cumple seguir dando remate a su obra. Es lo que espera el país. Es también los que nosotros queremos.

Las realidades de la infancia chilena son desconsoladoras. Todos las conocemos.

Y por una coincidencia del destino, ella ha muerto en los días en que estamos siendo envueltos en las luces del árbol siempre verde, en que empiezan a tañer las campanas navideñas y a brillar como símbolo la estrella del pesebre, indicando que hay que proteger a los niños. Reiteremos nuestra fe en ese culto de la infancia y en la adoración del niño reiteremos nuestro ánimo de proteger a los niños de Chile contra la gran masacre de los inocentes, contra esa permanente asechanza de Herodes que significan, la ignorancia, la desnutrición y la muerte.

Y como, según tanto se ha repetido, la forma más sincera y efectiva de rendir homenaje a nuestros muertos consiste en esforzarnos por continuar su pensamiento y su obra, rindamos homenaje a doña Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, forjando lo que soñó realizar: dar alegría y felicidad a los niños.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará la nota de condolencia a la familia de la señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda en nombre da la Honorable Cámara.

Acordado.

4.—PROCEDIMIENTO PARA TRATAR EN LA PRESENTE SESION EL PROYECTO QUE CREA LA CONFEDERACION MUTUALISTA DE CHILE Y EL QUE FIJA LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable Cámara, la Sala acordó, en la sesión ordinaria última, tratar, en pirmer lugar del Orden del Día de la presente sesión, el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que crea la Confederación Mutualista de Chile.

Me permito hacer presente a la Sala que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento, deberá tratarse, asimismo, y despacharse, sobre tabla, el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que fija la Planta y Sueldos del personal del Servicio de Correos y Telégrafos.

Propongo a la Corporación que acuerde destinar hasta 30 minutos para tratar y despachar el proyecto que crea la Confederación Mutualista de Chile y considerar a continuación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que fija la Planta y Sueldos del Servicio de Correos y Telégrafos, procediéndose a declarar cerrado el debate al término del Orden del Día y a la votación de las enmiendas, hasta su total despacho.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Destinándose por lo menos tres minutos por cada Comité para tratar el proyecto que crea la Confederación Mutualista de Chile.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente) — Con la venia de la Sala, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, concuerdo con mi Honorable colega señor Hübner, porque creo haber entendido que es partidario de que se otorguen tres minutos a cada Comité, por lo menos, con el objeto de cada uno de ellos pueda expresar sus puntos de vista sobre las modificaciones del Honorable Senado a los dos proyectos mencionados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Cuánto tiempo propone Su Señoría?

El señor BARRA. — Cinco minutos por Comité.

El señor Miranda, don Hugo (Presidente).— ¿Para cada uno de los dos proyectos?

El señor BARRA.— Exactamente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán cinco minutos por Comité en cada uno de los dos proyectos.

Acordado.

El señor JULIET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor JULIET.— Muchas gracias, señor Presidente, por haberme concedido la palabra.

Voy a formular una petición. Hace unos instantes, la Honorable Cámara acordó "suma" urgencia para tratar el proyecto que modifica la ley sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de la Policía Local.

Pues bien, este proyecto requiere, en mi concepto, tratamiento de "extrema" urgencia. Así lo había hecho presente; pero un problema reglamentario impidió pronunciarse sobre el particular. Viene con veinte observaciones del Ejecutivo, de fácil conocimiento y resolución por parte de la Sala; y existe el grave peligro de que si no son despachadas en el curso de la presente semana, se pueda producir la imposibilidad de pagar sus sueldos al personal de los Juzgados de Policía Local de toda la República puesto que están en contradicción disposiciones de dos cuerpos legales.

En consecuencia, solicitaría de la Honorable Cámara que acordara colocarlo en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana, porque se trata de observaciones sencillas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma señalada por el Honorable señor Juliet.

El señor FONCEA.—¿Cuándo ha estado colocado en la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente?

El señor MILLAS.— ¡No queremos compartir esa responsabilidad, señor Presidente, porque el proyecto no es de Fácil Despacho!

El señor JULIET.— Se podría tratar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión de mañana, entonces, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Advierto a Su Señoría que en el primer lugar del Orden del Día de la sesión de mañana debe tratarse el proyecto que faculta al Presidente de la República para establecer reajustes de precios en los contratos de ejecución de obras celebrados por el Fisco y otras instituciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se colocará en lugar preferente del Orden del Día de la sesión de mañana el proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Juliet.

El señor MILLAS.— No, señor Presidente...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — No hay acuerdo.

5.—PREFERENCIA.— CREACION DE LA CONFEDERACION MUTUALISTA DE CHILE.— MODIFICACIONES DEL SENADO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— De conformidad con los acuerdos de la Honorable Corporación, corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto que crea la Confederación Mutualista de Chile.

El proyecto aprobado por la Cámara y las modificaciones del Senado figuran en el Boletín N.o 9132-S.

—Las modificaciones del Honorable Senado son las siguientes:

Artículo 1.o

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"**Artículo 1.o**—Créase la "Confederación Mutualista de Chile", corporación que estará formada por las instituciones de socorros mutuos del país que tengan personalidad jurídica o la obtengan en el futuro. La Confederación se regirá por las disposiciones de la presente ley y por el Reglamento que dictará el Presidente de la República.

El Presidente de la República podrá modificar este Reglamento a solicitud de la Confederación Mutualista de Chile.

El domicilio de esta Corporación será la ciudad de Santiago.".

Artículo 2.o

En su inciso primero, ha sustituido la frase "y distribuir entre sus asociados", por la siguiente: "e invertir de acuerdo con las disposiciones de esta ley".

Su inciso segundo ha sido reemplazado por el siguiente: "Corresponderá también a la Confederación la supervigilancia del funcionamiento de las instituciones de socorros mutuos y la organización y el mantenimiento del Registro Nacional de entidades mutualistas.".

ARTICULO 3.o

Ha suprimido lo siguiente: "d) Los Consejos Provinciales, y".

Ha sustituido el punto y coma (;) que figura en la letra c), a continuación del término "Provinciales", por una coma (,) y ha agregado, a continuación, la conjunción "y".

La letra e) ha pasado a ser d), sin modificaciones.

ARTICULO 6.o

Letra c)

Ha suprimido la frase "Los acuerdos referentes a enajenación o gravamen de los bienes raíces deberán ser adoptados por el voto de los dos tercios de sus miembros."

Letra d)

Ha suprimido las palabras "y Consejos".

Seguidamente, a continuación de la letra f), ha intercalado las siguientes, nuevas:

"g) Administrar los bienes de la Confederación;

h) En general, adquirir bienes de cualquier naturaleza, enajenarlos o gravarlos. Los acuerdos referentes a enajenación o gravamen de los bienes raíces deberán ser adoptados con el voto conforme de los dos tercios de sus miembros;

i) Informar las solicitudes de personalidad jurídica y aprobación de estatutos y las de reforma de los mismos; las solicitudes de reconsideración de los decretos que cancelen la personalidad jurídica de estas corporaciones y, en general, emitir todos los informes que soliciten las autoridades administrativas;

j) Designar a los representantes de la Confederación ante los organismos del Estado, que por ministerio de la ley le corresponda o ante instituciones particulares o internacionales en que acuerde participar."

Letra g)

Ha pasado a ser letra k).

Ha sustituido la frase "y distribuir entre sus asociados", por las palabras "e invertir".

Letra h)

Ha pasado a ser letra l), sin enmiendas.

ARTICULO 7.o

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 7.o— Las Federaciones Provinciales deberán constituirse en las capitales de provincia en que hayan a lo menos cinco instituciones de socorros mutuos con personalidad jurídica. Las Federaciones tendrán jurisdicción sobre todas las instituciones mutualistas de la respectiva provincia. Su composición, deberes y atribucoines serán determinados en el Reglamento de la presente ley."

ARTICULO 8.o

Ha sido rechazado.

ARTICULO 9.o

Ha pasado a ser artículo 8.o, sustituido por el siguiente:

"Artículo 8.o— Los Consejos Departamentales existirán en los departamentos que no sean sede de federaciones, y siempre que hayan en ellos a lo menos dos instituciones de socorros mutuos con personalidad jurídica. Su composición, deberes y atribuciones serán determinados en el Reglamento de la presente ley."

ARTICULO 10

Ha pasado a ser artículo 9.o, con la sola modificación de suprimir las palabras "Provinciales y", que siguen al substantivo "Consejos".

ARTICULO 11

Ha pasado a ser artículo 10.

Ha intercalado, entre el artículo "Los" y el substantivo "bienes", la palabra "actuales".

Ha reemplazado las palabras "o que" por "y los que".

ARTICULO 12

Ha pasado a ser artículo 11, sustituyendo el nombre "Contraloría General de la República" por "Superintendencia de Seguridad Social".

ARTICULO 13

Ha pasado a ser artículo 12, sin modificaciones.

ARTICULO 14

Ha pasado a ser artículo 13, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 13.— La Confederación Mutualista de Chile estará representada en el Consejo de la Corporación de la Vivienda. Este consejero será designado por el Presidente de la República dentro de una terna que le propondrá el Consejo Ejecutivo Nacional."

ARTICULO 15

Ha pasado a ser artículo 14, sustituido por el siguiente:

"Artículo 14.— El Presupuesto de Gastos de la Nación consultará anualmente la suma de veinte mil escudos en favor de la Confederación Mutualista de Chile, que se financiará con el producto del alza de las tasas y derechos de la correspondencia postal y telegráfica aprobada por Decreto del Ministerio del Interior N.o 1.791, de fecha 2 de octubre de 1962.

Asimismo, dicho Presupuesto consultará, por una sola vez, la suma de diez mil escudos destinada a financiar la erección de un monumento público, en Chillán, a la memoria del primer Presidente de la "Sociedad Artesanos La Unión" de esa ciudad, don Eduardo Andrade, y del grupo de fundadores que lo acompañó."

ARTICULO 16

Ha sido rechazado.

ARTICULO 17

Ha sido rechazado.

ARTICULO 18

Ha sido rechazado.

A continuación, como artículos 15 y 16, nuevos, respectivamente, ha aprobado los siguientes:

"Artículo 15.—Autorízase la erección de un monumento a don Victoriano Laynez, en la ciudad de Santiago y, otro, en Concepción, a don Lorenzo Arenas, ambos destacados dirigentes mutualistas.

Dos comisiones compuestas, una, por el Intendente y el Alcalde de Santiago y por los Presidente de la Confederación Mutualista de Chile y de la Sociedad Unión de los Tipógrafos y, la otra, por el Intendente y el Alcalde de Concepción y por el Presidente en esta provincia de la Confederación Mutalista de Chile, serán las encargadas de llevar a efecto lo dispuesto en el inciso anterior.

Los Intendentes de las provincias citadas autorizarán con el mismo objeto, durante el año 1964, una colecta pública en los territorios de sus respectivas jurisdicciones.

El Presidente de la República, con cargo a los fondos consultados en el artículo anterior, incluirá en el Presupuesto de la Nación para el año 1964 sendas subvenciones de diez mil escudos cada una, a objeto de proceder a la construcción de los monumentos a que se refiere este artículo.

Estas subvenciones serán puestas a disposición de los Intendentes de Santiago y Concepción, respectivamente, por el Tesorero General de la República, en los tres primeros meses de la̲ño 1964.".

"Artículo 16.— Introdúcense las siguientes modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N.o 308, de 1.o de abril de 1960, sobre Ley Orgánica de la Dirección del Trabajo:

a) Reemplázase en el inciso primero del artículo 1.o las palabras "sociedades mutualistas y", por "organizaciones";

b) Suprímese en la letra b) del artículo décimo las palabras "mutualistas y";

c) Sustitúyese en el artículo primero transitorio la frase "Sociedad Mutualistas y", por "Organizaciones".".

ARTICULO 1.o TRANSITORIO

Ha sido rechazado.

Modificaciones del Senado

Artículo 2.o transitorio.— Ha pasado a ser artículo único transitorio, sustituyendo la frase inicial que dice: "La nueva directiva de la Confederación Mutualista de Chile vigente hasta la fecha de publicación de esta ley", por la siguiente: "La Mesa Directiva de la "Confederación Mutualista de Chile" que se encuentre en funciones a la fecha de la publicación de esta ley."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discución las modificaciones del Senado.

En conformidad al acuerdo de la Sala, corresponde conceder la palabra hasta por cinco minutos a cada Comité para considerar en general todas las modificaciones del Honorable Senado.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, como expresé en la sesión anterior, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado se refieren, más bien, a la redacción del proyecto; en particular, al financiamiento. Por último, ellas lo mejoran, actualizándolo.

Personeros de la Confederación Mutualista de Chile estuvieron pendientes, permanentemente, en el Honorable Senado, de este proyecto. En consecuencia, sus opiniones favorables a la aceptación del proyecto en los mismos términos en que fue aprobado por el Honorable Senado, nos indica que el proyecto así elaborado cumple plenamente los propósitos de la Confederación Mutualista de Chile.

Decía que son aspectos de redacción. Así, por ejemplo, en el artículo 1.o se cambia la redacción, mejorándolo, y permitiendo que el Presidente de la República modifique el Reglamento que dicte, a solicitud de la Confederación Mutualista de Chile.

En el artículo 2.o se reemplaza la frase que se refiere a los fondos de la Confederación y que la Cámara había dispuesto que diría "y distribuir entre sus asociados", por otra que parece más lógica y que expresa: "e invertir de acuerdo con las disposiciones de esta ley". Se sustituye también el inciso segundo por otro que entrega "a la Confederación la supervigilancia del funcionamiento de las instituciones de socorros mutuos y la organización y el mantenimiento del Registro Nacional de entidades mutualistas", aspecto que no estaba incluido en el proyecto que aprobara la Cámara.

En el artículo 3.o se suprime la expresión "los Consejos Provinciales, y", debido a que estos organismos ya han sido suprimidos por acuerdos de congresos mutualistas que se han realizado anteriormente. Actualmente existen el Congreso Nacional Mutualista, el Consejo Ejecutivo Nacional, las Federaciones Provinciales y los Consejos Departamentales. En consecuencia, era absurdo mantener esos organismos llamados Consejos Provinciales, que ya no existen.

En la letra c) del artículo 6.o se suprime la frase "los acuerdos referentes a enajenación o gravamen de los bienes raíces deberán ser adoptados por el voto de los dos tercios de sus miembros".

Pero ese mismo concepto se traslada a la letra h) del artículo 6.o, en la que se dispone que el Consejo Ejecutivo Nacional podrá "en general, adquirir bienes de cualquier naturaleza, enajenarlos o gravarlos". Y se repite que "los acuerdos referentes a enajenación o gravamen de los bienes raíces deberán ser adoptados con el voto conforme de los dos tercios de sus miembros", tal como se expresaba en el artículo de la Cámara.

Se da también una nueva redacción al artículo 7.o, que se refiere a las Federaciones Provinciales, y se hace concordar esta disposición con lo que en la realidad son estos organismos. Así es como se establece que: "Las Federaciones Provinciales deberán constituirse en las capitales de provincia en que hayan a lo menos cinco instituciones de socorros mutuos con personalidad jurídica. Las Federaciones tendrán jurisdicción sobre todas las instituciones mutualistas de la respectiva provincia. Su composición, deberes y atribuciones serán determinados en el Reglamento de la presente ley".

Por otra parte, para concordar con la supresión de la letra d) del artículo 3.o, el Honorable Senado rechaza también el artículo 8.o, que se refiere a los Consejos Provinciales. Lo mismo sucede con el artículo 10.o, en el que se suprimen las palabras "Provinciales y".

También se ha modificado la redacción del artículo 11.o, de manera que se exprese que "los actuales bienes raíces de propiedad de la Confederación y los que adquiera en el futuro estarán exentos del pago de la contribución territorial".

Por medio del artículo 12.o se entrega la fiscalización de esta entidad a la Superintendencia de Seguridad Social y no a la Contraloría General de la República. Se ha estimado que es la Superintendencia de Seguridad Social el organismo al que compete tomar a su cargo tal fiscalización.

Se ha mejorado la redacción del artículo 14.o, que se refiere a la designación de un Consejero de la Confederación Mutualista ante la Corporación de la Vivienda.

En lo que se refiere al financiamiento, se cambia la disposición que establecía veintidós millones quinientos mil pesos, por veinte mil escudos, que es una cantidad aproximada.

Se autoriza, señor Presidente, y el propósito se financia adecuadamente, la erección de un monumento en Chillán, en homenaje del primer Presidente de la "Sociedad de Artesanos La Unión", de esa ciudad, don Eduardo Andrade, y del grupo de fundadores que lo acompañó.

Se rechazan las otras fuentes de financiamiento establecidas en el artículo 16.o, porque el aumento de las multas ha sido aprovechado, en el transcurso de la discusión de esta ley, que ha durado bastante tiempo, y utilizado para otras finalidades.

El financiamiento propuesto a través de las pólizas de seguro, según informes que se dicen en el Senado, no daba una suma apreciable, en cambio, quitaba la destinación que actualmente tiene este remanente.

El artículo 18.o que se refiere a la emisión de sellos postales, ha sido rechazado; en cambio, se destina una parte de los recursos que proporciona el Decreto del Ministerio del Interior número 1.791 de 2 de octubre de 1962, para obtener el financiamiento de veinte mil escudos a que me he referido.

En el artículo 15.o del Senado se autoriza la erección de un monumento en Santiago, a don Victorino Laynez y otro en Concepción, a don Lorenzo Arenas, ambos destacados dirigentes mutualistas.

El financiamiento de estos monumentos se efectúa por medio de una subvención especial de diez mil escudos para cada uno y se autoriza, además, la realización de una colecta pública para contribuir a reunir los fondos necesarios.

Se determina que una Comisión estará a cargo de la erección de estos monumentos y dispondrá de los valores respectivos. En ella formarán parte el Intendente y el Alcalde de Santiago y el Intendente de Concepción.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente) — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor HUBNER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner y a continuación el Honorable señor Montes.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Hübner, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Muy brevemente, para dar término a mis observaciones.

Ha sido rechazado, señor Presidente, el artículo 1.o transitorio, porque está reproducida la idea del Reglamento en el artículo 1.o definitivo y, además, porque se expresa aquí mismo que el Presidente de la República podrá modificar el Reglamento a solicitud de la Confederación Mutualista de Chile.

Por último, en el artículo 2.o transitorio, que ha pasado a ser artículo único transitorio, se reemplaza la frase inicial que dice: "La nueva directiva de la Confederación Mutualista de Chile vigente hasta la fecha de publicación de esta ley", por la siguiente: "La Mesa Directiva de la Confederación Mutualista de Chile que se encuentre en funciones a la fecha de la publicación de esta ley". Esta modificación se debe a que la Directiva se encuentra en funciones a la fecha.

Como expresé, todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado son útiles, motivo por el cual me permito solicitar a la Honorable Cámara que preste su aprobación al proyecto en los mismos términos en que fue despachado por el Honorable Senado.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, los Diputados conservadores vemos con profunda complacencia el próximo despacho del proyecto de ley que crea la Confederación Mutualista de Chile, que dejaremos aprobado esta tarde en tercero, —y ojalá último— trámite constitucional.

Deseo recordar en este debate que el Partido Conservador ha estado permanentemente preocupado de hacer realidad esta iniciativa, como lo demostró elocuentemente nuestro recordado ex colega de estos bancos, Humberto Pinto Díaz, al patrocinarla e impulsarla de todo corazón en sus primeras etapas de tramitación en esta Honorable Cámara. La Junta Ejecutiva Conservadora, a instancia del Diputado que habla, acordó también en su oportunidad solicitar del Ejecutivo que este proyecto, que debía haberse convertido en ley hace ya mucho tiempo, fuera incluído en la convocatoria extraordinaria.

Las sociedades de socorros mutuos comenzaron a funcionar en el país, como vanguardia de estas organizaciones en toda América, hace ya más de cien años. No necesito recordar los nombres ilustres de Fermín Vivaceta, Victorino Laynez y tantos otros, que fueron a la vez, a mediados del siglo XIX, fundadores de algunas de estas entidades, y visionarios precursores del movimiento social chileno, en un noble sentido, no de odiosa y demagógica lucha de clases, sino de fraternal y constructiva solidaridad humana.

Actualmente innumerables sociedades mutualistas, jalonadas a lo largo de todo el país, integradas en las federaciones provinciales respectivas y éstas en la Confederación Nacional, llevan a todos los rincones de la República un aliento de patriotismo, de hermandad, de ayuda mutua. La mutualidad es sinónimo de servicio, en el más hondo y generoso de los significados de esta palabra: servicio en favor del país, de la región y del prójimo. Vivir intensamente los ideales mutualistas es una forma de aplicar en diversos aspectos el mensaje evangélico del "amaos los unos a los otros".

Dijo un destacado pensador español, José Antonio Primo de Rivera, que la existencia debe afrontarse con acendrado espíritu de servicio y de sacrificio. La mutualidad, repito, es una gran empresa de servicio y de sacrificio, una escuela de civismo y abnegación, una poderosa palanca en favor del progreso social, cultural y educacional del país. Por eso, la fecunda labor de las instituciones de socorros mutuos necesitaba, desde hace muchos años, una leyy que viniera a encauzarla, a fortalecerla, a estimularla. El proyecto en debate tiene, sin duda, imperfecciones y vacíos, que habrá que ir subsanando con el correr del tiempo y con la experiencia que arroje en la práctica la aplicación de sus disposiciones; pero, no obstante estos defectos, constituye un paso de gran importancia en favor del movimiento mutualista de Chile.

Por estas circunstancias, puedo anticipar, desde luego, que los Diputados conservadores votaremos favorablemente todas las modicaciones introducidas por el Senado a la iniciativa de la Honorable Cámara no sólo porque mejoran su articulado, sobre todo en materia de redacción y financiamiento, sino porque en esta forma contribuiremos a que este proyecto quede totalmente despachado esta misma tarde y en estado de ser promulgado de inmediato como Ley de la República, para bien de la mutualidad y del país en general. He dicho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas hemos aprobado y observamos con interés la posibilidad de que se consagre jurídicamente, por intermedio del proyecto de ley en debate, la creación de la Confederación Mutualista de Chile.

Hemos analizado las observaciones que el Honorable Senado ha introducido al proyecto original de la Cámara de Diputados, y deseamos, más que nada, formular indicaciones acerca de algunos artículos en relación con aquellas materias cuyo verdadero alcance no comprendemos, o no nos parece que sean favorables, con el objeto de perfeccionar la ley y de entregar a la Confederación Mutualista de Chile lo mejor que podamos otorgar. Por ejemplo, en el artículo 12 de la Honorable Cámara se expresa que "la Confederación Mutualista de Chile estará sometida a la fiscalización de la Contraloría General de la República". El Honorable Senado modifica dicho artículo, que ha pasado a ser 11, proponiendo que se sustituya el nombre de "Contraloría General de la República" por "Superintendencia de Seguridad Social".

Realmente, nos asiste la duda de si en verdad sea favorable eliminar la fiscalización de la Contraloría General de la República, entregándola a la Superintendencia de Seguridad Social.

En realidad, somos partidarios de que sea la Contraloría General de la República la que tenga a su cargo la fiscalización de esta Confederación Mutualista de Chile, como de toda otra organización creada por ley. De tal manera, repito, que no entendemos realmente el verdadero alcance que el Honorable Senado pueda haber dado a esta modificación.

Enseguida, en el artículo 14 de la Honorable Cámara se expresa que: "La Confederación Mutualista de Chile, por intermedio de su Consejo Ejecutivo Nacional, designará directamente un Consejero en la Corporación de la Vivienda".

En realidad, nos parece que los intereses de la Confederación Mutualista de Chile estarían mucho mejor representados si su propio Consejo Nacional fuera el que designara a quien deberá representarla en la Corporación de la Vivienda, y no, precisamente, dejar esta facultad, como lo propone el Honorable Senado, a la voluntad del Presidente de la República.

Creemos que esta modificación del Honorable Senado no favorece a la Confederación Mutualista de Chile.

Luego, señor Presidente, en el artículo 15, que ha pasado a ser 14, se plantea el financiamiento, proponiendo que "el Presupuesto de Gastos de la Nación consultará anualmente la suma de veinte mil escudos en favor de la Confederación Mutualista de Chile, que se financiará con el producto del alza de las tasas y derechos de la correspondencia postal y telegráfica...", etcétera, lo que nos parece, en último término, que es un financiamiento indirecto, por lo tanto, inflacionista, que deberán pagar los consumidores, es decir, toda la población que envía cartas tanto en el interior como hacia fuera del país.

A nuestro juicio, este tipo de financiamiento no es el más adecuado, por lo que sería conveniente modificarlo, a pesar de que reglamentariamente no es posible hacerlo por la vía de la indicación. Los Diputados comunistas pensamos que sería preferible desechar, por lo tanto, este tipo de financiamiento, e insistir en el artículo 16, aprobado por la Honorable Cámara, con el objeto de no dejar desfinanciada esta organización.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MONTES.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Montes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— En realidad, esta modificación viene a reemplazar al artículo 18, que autorizaba la emisión de sellos postales con las efigies de Victoriano Laynez, Fermín Vivaceta y Micaela Cáceres de Gamboa, a beneficio de la Confederación Mutualista de Chile.

El señor MONTES.— Si mediante esta modificación se substituye la finalidad del artículo 18, que ha sido suprimido por el Honorable Senado, debo hacer presente que no se trata de la misma situación, porque una emisión de sellos postales no es igual que el alza de las tasas y derechos de la correspondencia postal y telegráfica.

En consecuencia, repito que me parece preferible optar por el financiamiento propuesto originalmente por la Honorable Cámara.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

A continuación tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos vamos a votar favorablemente la mayor parte de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Deseo, sí, dejar testimonio, para que se tenga presente en el momento de votar estas modificaciones, que algunos dirigentes responsables de la Confederación Mutualista de Chile hicieron ver a uno de nuestros colegas la conveniencia de insistir, por parte de la Honorable Cámara, en el artículo 2.o de este proyecto.

Mi Honorable colega, señor Martínez Camps, a quien reconozco mucha versación en la materia, ha sido partidario de aceptar la modificación introducida por el Honorable Senado. No creo que este procedimiento sea el mejor. Tiene sólo una ventaja: ella consiste en que si la Honorable Cámara no insiste en su primitivo criterio, permitiría que este proyecto fuera despachado hoy día, quedando en condiciones de ser promulgado por el Supremo Gobierno.

El señor MARTINEZ CAMPS — ¡Exactamente!

El señor BARRA.— En caso de que así no ocurriera, el proyecto tendría que volver nuevamente al Honorable Senado, con la correspondiente demora en su despacho final.

Por mi parte, señor Presidente, declaro que prefiero que el proyecto tenga un trámite más, pero que permita a la Confederación Mutualista invertir sus propios fondos en mejores condiciones. Según mi opinión la redacción dada por la Honorable Cámara es más adecuada para lograr este objetivo.

Las demás modificaciones del Honorable Senado, como las que ha planteado mi Honorable colega señor Montes, las había estado considerando, pero yo llegué a la conclusión sin el ánimo de rebatirlo, de que, en muchas oportunidades la emisión de sellos postales significa sólo un financiamiento de carácter transitorio. En cambio, el sistema propuesto por el Honorable Senado permite un financiamiento de carácter permanente. Y aunque nosotros no lo queramos, ya está dictado el decreto correspondiente y se está aplicando el alza de las tasas y derechos de la correspondencia postal y telegráfica, de manera que el pueblo está pagando las nuevas tarifas.

Con el objeto de ser lo más breve posible, señor Presidente, deseo destacar un hecho en el cual según mi manera de pensar y con todo el respeto que me merece el Honorable señor Hübner, el Honorable colega creo ha estado un poco desacertado en sus apreciaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Conozco desde hace muchos años las organizaciones mutualistas e, incluso, como ex dirigente obrero, les tengo una profunda gratitud. Creo que ellas siempre han desarrollado una labor en beneficio de la colectividad, porque, precisamente, nunca han estado impregnadas del criterio reaccionario que poseen algunos de los Honorables colegas que participan de las mismas ideas del Honorable señor Hübner.

El Honorable Diputado ha traído a la memoria el recuerdo de nuestro ex compañero de labores en esta Honorable Cámara, el señor Humberto Pinto Díaz.

De acuerdo con mi manera de pensar y así también lo dejo establecido, el señor Pinto Díaz no perteneció a esa casta social a que vengo haciendo referencia. El perteneció a la gente humilde, a la gente del pueblo, a la clase media, y si se impregnó de los sentimientos de solidaridad que preconiza y practica el mutualismo, ello no fue porque el no tuviera un criterio en lo que concierne a la forma cómo debe defenderse a los que viven de un sueldo o salario y a su derecho a la vida frente al egoísmo de unos pocos.

Por eso, vuelvo a reiterar que le rindo homenaje a nuestro ex colega, el señor Humberto Pinto Díaz, porque él estuvo batallando en las organizaciones mutualistas con un criterio totalmente distinto e, incluso, de aquellas personas cuyo recuerdo no debiera haberse traído a esta Sala, como lo ha hecho el Honorable señor Hübner, porque han dejado en España un triste y doloroso recuerdo.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Honorable Cámara, no necesito señalar la importancia que tiene la ley que estamos discutiendo para un gran grupo de organizaciones que, en Chile, han sido precursoras de las leyes sociales y que, a través de más de cien años, han cumplido nobles deberes que se impusieron ellas mismas y que jamás han tenido un derecho, ni menos una cooperación de parte del Estado.

Por eso, celebro que en estos instantes estemos dando cumplimiento a uno de los últimos trámites para que sea ley de la República el proyecto que discutimos.

Como lo han expresado algunos Honorables colegas, nuestro Partido, en el deseo de perfeccionar este proyecto de ley, votará en el sentido de insistir en el criterio de la Honorable Cámara respecto del artículo 2.o, porque consideramos que esta disposición es más clara y más completa para la aplicación de la ley.

Asimismo, pensamos que es mucho más conveniente que sea la propia Contraloría General de la República la encargada de la inspección de estas organizaciones. También vamos a insistir en el criterio de la Honorable Cámara, en cuanto a la designación de Consejeros, en el sentido de que es necesario que sean elegidos directa y personalmente por las mismas organizaciones.

Por estas razones, y con el fin de no atrasar más la aprobación del proyecto de ley en debate, termino anunciando los votos favorables del Partido Demócrata Cristiano.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, los Diputados democráticos nacionales, en homenaje al tiempo, sólo queremos manifestar nuestra conformidad con este viejo anhelo de los mutualistas chilenos. No se trata, pues, en esta hora, de atribuir al patrimonio de un determinado partido la idea de legislar. Todos los sectores políticos de esta Honorable Cámara vieron con esperanza y satisfacción la iniciación de este proyecto de ley, porque creemos que esta organización mutualista centenaria ha cumplido y ha justificado su existencia.

Los Diputados de estas bancas habríamos deseado rechazar algunas disposiciones que el Honorable Senado de la República ha introducido al proyecto de ley en debate, que tuvo su origen en la Honorable Cámara. Sin embargo, aun cuando algunas de ellas son manifiestamente contradictorias y restrictivas en su financiamiento, resulta tan poderoso el deseo de legislar sobre esta materia, que, en homenaje a su pronto despacho, a fin de que ojalá a comienzos de 1963 los mutualistas de Chile tengan como un regalo de Pascua la promulgación de esta iniciativa —sueño de una vida entera de hombres que se han dedicado al bien de la comunidad—, vamos a respetar el criterio del Honorable Senado, pero, como digo, sólo en homenaje al tiempo y al pronto despacho de este proyecto de ley.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, los Diputados liberales apoyaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley en debate, en razón del enorme interés que tenemos en que sea ley de la República cuanto antes.

Y tal como lo acaba de manifestar el Honorable señor Pareto, ojalá que se convierta en ley antes de Pascua, como un regalo para los miles de socios del mutualismo chileno que así lo desean.

Asimismo, quiero dejar constancia de que los parlamentarios del Partido Liberal, desde hace mucho tiempo estábamos empeñados en hacer realidad esta aspiración de las instituciones mutualistas de nuestro país, porque conocemos muy de cerca la labor desinteresada y humana que realizan. Hemos podido comprobar, por ejemplo, que si algún socio cae enfermo y carece de los recursos necesarios, ellas le proporcionan todos los medicamentos y a veces hasta mantienen a su familia: también son de cargo suyo los gastos de funerales que son excesivamente altos. Algunas instituciones progresistas han llegado a comprar mausoleos con los recursos reunidos entre los socios, pero, desgraciadamente, se han visto obligadas a pagar elevados derechos al Servicio Nacional de Salud por concepto de impuesto de construcción de mausoleos y por la sepultación de los socios fallecidos.

Por estas razones, ruego que con el acuerdo de la Honorable Cámara se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de liberar a las instituciones mutualistas del pago de tales derechos, lo cual no se ha contemplado en el texto del proyecto de ley en debate.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Corporación, para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Guerra.

Acordado.

El señor GUERRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Hübner, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado, por dos minutos.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, había solicitado una interrupción que no me fue concedida por el Honorable señor Barra, cuando expresaba que nuestro apreciado ex colega de estas bancas don Humbeto Pinto Díaz, que tanto se distinguió por la defensa de las sociedades mutualistas y de los sectores modestos de la ciudadanía en general, no pertenecía a las castas reaccionarias que según cree forman el Partido Conservador.

Aunque no sea muy oportuno plantear este problema...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... en un debate de esta naturaleza, me siento en la obligación de rectificar en la forma más breve posible este errado concepto que tiene sobre la materia el Honorable señor Barra.

El Partido Conservador Unido, como lo sabe el país entero, no es una colectividad de clases ni menos de castas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Es un Partido nacional, que agrupa en su seno a todos los sectores ciudadanos que participan de su ideario patriótico-cristiano. Compartir este programa de carácter portaliano, nacional y cristiano, es la única condición que se exige para formar parte de nuestra histórica colectividad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... que siempre ha mirado por el progreso y adelanto de nuestra Patria y que jamás ha tenido consideraciones subalternas de grupos y clases y tampoco ha recibido directivas extranjeras...

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Barra!

Cerrado el debate.

Corresponde votar la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 1.o.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2.o.

Si no se pide votación...

El señor BALLESTEROS.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobadas las modificaciones.

En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 3.o.

Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobarán.

Aprobadas.

En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 6.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 7.o, que consiste en reemplazarlo.

Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en rechazar el artículo 8.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 9.o, que ha pasado a ser artículo 8.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 10, que ha pasado a ser artículo 9.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al artículo 11.o, que ha pasado a ser 10.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 12, que ha pasado a ser 11.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

El artículo 13 ha pasado a ser artículo 12, sin modificaciones.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 14, que ha pasado a ser 13.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación...

El señor MONTES.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

Con respecto a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 15, el Honorable señor Montes ha solicitado división de la votación.

El señor MONTES.— Retiro mi petición de división de la votación, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Montes retira su petición.

Si ningún señor Diputado la hace suya, se dará por retirada.

Acordado.

En votción las modificaciones del Honorable Senado que consisten en sustituir el artículo 15, que ha pasado a ser 14.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo Presidente).—Aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en rechazar el artículo 16.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en rechazar el artículo 17.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en rechazar el artículo 18.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado, que propone agregar un artículo 15, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado, que propone agregar un artículo 16, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en rechazar el artículo 1.o transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Un señor DIPUTADO.— ¡No, señor Presidente! Que se vote.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación propuesta por el Senado.

Finalmente, el artículo 2.o transitorio ha pasado a ser artículo único transitorio, substituyéndose su frase inicial.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará esta modificación propuesta por el Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Advierto al público de tribunas y galerías que le está prohibido hacer cualquier clase de manifestaciones.

6 —FIJACION DE LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— En conformidad al acuerdo de la Cámara, corresponde ocuparse en las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal del Servicio de Correos y Telégrafos.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.824-S.

—Las modificaciones del Honorable Senado son las siguientes:

"ARTICULO 1.o

En su encabezamiento, ha sustituido los dos puntos (:) finales por un punto seguido (.), y ha agregado lo siguiente: "Las remuneraciones anuales correspondientes a los cargos consultados en estas plantas serán las establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 40, de 1959, con sus modificaciones posteriores".

En la Planta Directiva, Profesional y Técnica, ha consultado lo siguiente, antes de los cargos de Tercera Categoría: "Segunda Categoría Director General 1".

Ha suprimido, en todas las plantas, la mención de los sueldos y los totales de éstos.

ARTICULO 2.o

Ha pasado a ser 2.o transitorio, con la sola modificación de suprimir su inciso segundo.

ARTICULO 3.o

Ha pasado a ser artículo 3.o transitorio, sin enmiendas.

ARTICULOS 4.o y 5.o

Han pasado a ser artículos 6.o y 7.o, respectivamente, sin modificaciones.

ARTICULO 7.o

Ha pasado a ser artículo 3.o, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 3.o.— Los Oficiales del Presupuesto a que se refiere el artículo anterior, conservarán las atribuciones que les están señaladas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 106, de 1960, quedando bajo la supervigilancia técnica de la Oficina del Presupuesto del Ministerio del Interior."

ARTICULO 8.o y 9.o

Han pasado a ser artículos 13 y 14, respectivamente, sin modificaciones.

ARTICULO 10

Ha pasado a ser artículo 5.o, con las siguientes modificaciones:

Ha intercalado, después de "agentes postales", la expresión "subvencionados"; ha reemplazado la forma verbal "ocuparán" por "podrán ocupar"; ha intercalado, antes de la frase "en sus respectivas especialidades", la siguiente: "previo examen de competencia en la Escuela Postal Telegráfica", y ha agregado el siguiente inciso nuevo:

"Sin embargo, tendrán preferencia los alumnos egresados satisfactoriamente de la Escuela Postal Telegráfica para ocupar las vacantes que se produzca en los escalafones de oficiales y telegrafistas.".

Seguidamente, como artículos 6.o y 7.o, ha consultado los artículo 4.o y 5.o del proyecto de esa Honorable Cámara, sin enmiendas, como se señaló anteriormente.

ARTICULO 11

Ha pasado a ser artículo 4.o. Ha reemplazado sus incisos segundo y tercero por el siguiente:

"Los valijeros que se desempeñan a contrata en Correos y Telégrafos, y que tengan más de tres años de antigüedad en los cargos, podrán ser nombrados en las diversas plantas del servicio, siempre que reunan los requisitos legales correspondientes y previo examen en la Escuela Postal Telegráfica en sus respectivas especialidades.".

A continuación, como artículo 8.o, nuevo, ha aprobado el siguiente:

"Artículo 8.o— Los empleados del Servicio de Correos y Telégrafos jubilados en cargos, cuya denominación y grados hayan sido reemplazados por otras designaciones, que estén actualmente incluídas en las cinco primeras categorías de la Escala Directiva, Profesional y Técnica del artículo 1.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 40, de 1959, tendrán derecho al reajuste a que se refiere el artículo 132 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, a contar del 1.o de enero de 1963."

ARTICULO 12

Ha pasado a ser artículo 9.o, sin modificaciones.

ARTICULO 23

Ha pasado a ser artículo 1.o, con las siguientes modificaciones:

Ha reemplazado las palabras "se efectuarán dando" por "se otorgarán de"; ha intercalado después de "alumnos", las palabras "egresados satisfactoriamente", y a continuación de "renuncia voluntaria" la frase "siempre que hayan estado calificados en Listas 1 ó 2 al tiempo de su retiro."

En la segunda parte del artículo, ha sustituido la palabra "efectuarán" por "harán" y la frase "mismo grado del funcionario que origina la suplencia" por la siguiente: "último grado de los respectivos escalafones". Ha agregado, en punto seguido, la siguiente frase final: "No regirá para el personal de Correos y Telégrafos lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960."

Seguidamente, como artículo 11, ha agregado el siguiente, nuevo:

"Artículo 11.— Los viáticos a que tengan derecho los funcionarios de Correos y Telégrafos se pagaran en la siguiente forma:

a) Si la cosimión de servicio comprende un lapso inferior a 30 días, se entregará el 50 por ciento del viático al ordenarse la comisión y el saldo dentro de los 15 días siguientes a su término, y

b) Si la comisión comprende de tiempo indefinido que exceda de un mes, se entregará la mitad del viático correspondiente a 30 días al ordenarse la comisión y cada vez que se complete un período mensual, y el saldo se pagará dentro de los 15 primeros días del período mensual siguiente.

Autorízase al Director General para girar globalmente los fondos destinados a la cancelación de los viáticos del personal en comisión de servicio.

Estos viáticos se cancelarán directamente por intermedio del Departamento de Control Cuentas y Valores, debiendo rendir cuenta de estos fondos a la Contraloría General de la República."

ARTICULOS 13

Ha pasado a ser artículo 12, reemplazándose la expresión "quince" y la cifra "15.000" por "treinta" y "30,000", respectivamente.

A continuación y como artículo 15, ha aprobado el siguiente, nuevo:

"Artículo 15.— La capacitación y el perfeccionamiento del personal de Correos y Telégrafos, se efectuará mediante programas que desarrollara la Escuela Postal Telegráfica, y por medio de cursos y seminarios convenidos con las Universidades de Chile, Técnica del Estado y demás reconocidas por el Estado. Los presupuestos del ramo consultarán para cancelar a las Universidades anualmente los item necesarios dades las prestaciones correspondientes.".

ARTICULO 14

Ha pasado a ser artículo 26, sin modificaciones.

MODIFICACIONES DEL SENADO

Artículo 15.o

Ha pasado a ser artículo 4.o transitorio, sin enmiendas.

A continuación y como artículo 17, ha consultado el artículo 3.o transitorio de esa Honorable Cámara, sustituido por el siguiente:

"Artículo 17.— El producto de las cartas multadas beneficiadas y los fondos que resulten como excedente de este proyecto serán invertidos en un plan de adquisición de terrenos, construcciones y reparaciones de colonias veraniegas para el personal del Servicio. Se dará preferencia en estas inversiones a aquellas provincias que cuenten con terrenos ya adquiridos o tengan obras en construcción, y observando a aquellos centros donde exista mayor número de funcionarios.

Un reglamento especial determinará la planificación, ejecución y funcionamiento de estos lugares de reposo."

Seguidamente, ha aprobado, como artículo 18, nuevo, el siguiente:

"Artículo 18.— Destínase a bienestar del personal el dos por ciento (2 o|o) de las facturas de transporte aéreo de correspondencia a que se refiere el artículo 53, letra h), de la Ley 10.383.

Destínanse a estos fines los fondos que se obtengan de la venta de papel en desuso.

La inversión de estos fondos u otros que provea esta ley al mismo objeto, se hará en conformidad al plan de obras de bienestar del personal, de acuerdo con el Reglamento."

Han pasado a ser artículos 6.o y 8.o transitorios, respectivamente, sin modificaciones.

ARTICULO 19

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 19.— Autorízase la internación al país de vehículos, elementos, maquinarias y equipos de telecomunicaciones destinados al Servicio de Correos y Telégrafos, para cuyo efecto el Presidente de la República podrá comprometer la responsabilidad fiscal y celebrar contratos conforme a la modalidad de pagos diferidos, a dos o más años plazo.

Los decretos supremos que al efecto se dicten deberán ser fundados y llevarán la firma de los Ministros del Interior y de Hacienda.

Los intereses que se pacten no podrán ser superiores al 8 por ciento anual.

En uso de la facultad conferida en el inciso primero de este artículo, no se podran contraer obligaciones que signifiquen pagos anuales superiores a la suma consultada como Presupuestos de Capital para el Servicio de Correos y Telégrafos, en la Ley de Presupuestos del año en que se celebre el contrato.

Las leyes anuales de Presupuestos consultarán los fondos necesarios para dar cumplimiento a los compromisos que en virtud de este artículo se contraigan.

Para los efectos del pago de cuotas diferidas, el Tesorero General de la República emitirá y aceptará pagarés o documentos representativos de la obligación, los que pondrá a disposición del respectivo proveedor".

A continuación, como artículo 20, ha aprobado el siguiente, nuevo:

"Artículo 20.— El servicio automático de teleimpresores (telex) se explotará únicamente por Correos y Telégrafos dentro del territorio nacional.

Los fondos provenientes de los ingresos de dicho servicio de teleimpresores y los producidos por arrendamiento de canales de teleescritura se depositarán en una cuenta subsidiaria especial que se abrirá en el Banco del Estado de Chile, a nombre de la Dirección General de Correos y Telégrafos y sobre la cual sólo podrá girarse para financiar la adquisición de elementos destinados a la modernización de las telecomunicaciones, conforme al Reglamento que dictará el Presidente de la República".

Artículo 20

Ha sido rechazado.

ARTICULO 21

Ha sustituido la expresión "dos buses" por "cinco buses".

ARTICULO 22

Ha pasado a ser artículo 9.o transitorio, modificado en los términos que se expresan.

En su inciso primero, ha reemplazado la frase "sin necesidad de egresar de la Escuela Postal Telegráfica, debiendo unicamente reunir los requisitos establecidos en el Estatuto Administrativo", por esta otra: "siempre que reúnan los requisitos establecidos en el Estatuto Administrativo, tengan como mínimo tres años de antigüedad en el Servicio y rindan examen previo de competencia en la Escuela Postal Telegráfica".

En su inciso segundo ha intercalado después de "actualmente", las palabras "a jornal o"; ha sustituido las palabras "de oficiales o telegrafistas" por "A y B Administrativa, por esta", y la frase "4.o Año de Humanidades y previo examen de competencia" por esta otra: "haber rendido 4.o Año de Humanidades, una permanencia superior a tres años en el Servicio y cumpla un examen previo de competencia en la Escuela Postal Telegráfica que acredite los conocimientos del programa respectivo.".

A continuación, con los números 22, 23, 24 y 25, respectivamente, ha aprobado los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 22.— Autorízase al Presidente de la República para adquirir inmuebles o parte de ellos, construidos o por construir, con el objeto de destinarlos al funcionamiento de oficinas y dependencias del Servicio de Correos y Telégrafos, y con cargo a su presupuesto de capital, pudiendo al efecto celebrar todos los actos y contratos que sean necesarios, incluso el de promesa de venta en conformidad a las normas pertinentes del Código Civil y leyes complementarias.

El Presidente de la República podrá delegar estas facultades en el Director General de Correos y Telégrafos y autorizarlo, asimismo, para que intervenga en la redacción, aprobación, escrituración y demás diligencias pertinentes, relacionadas con los Reglamentos de copropiedad de los edificios o parte de ellos que se adquieran."

"Artículo 23.— El precio máximo de adquisición de todo o parte de los inmuebles ya construidos, no podrá ser superior al valor de la tasación que para estos efectos practique en cada caso la Dirección General de Impuestos Internos."

"Artículo 24.— La adquisición de inmuebles o parte de ellos por construir se hará por propuesta pública, cuyas bases se señalarán por decreto supremo y que se recibirán, abrirán, estudiarán y resolverán por una comisión integrada en la forma siguiente:

a) el Subsecretario del Ministerio del Interior, que la presidirá;

b) el Ingeniero Asesor de Correos y Telégrafos;

c) el Jefe de la Oficina de Estudios del mismo Servicio, y

d) dos arquitectos de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, designados por el Ministro respectivo.

Para el caso de faltar el Ingeniero Asesor de Correos y Telégrafos, el Presidente de la República podrá designar a propuesta del Director General de Correos y Telégrafos, un reemplazante, que deberá ser Ingeniero Civil. Esta Comisión tendrá carácter de permaente y deberá reunirse en la fecha que indique el decreto supremo que fije las bases, resolverá por mayoría de votos y dentro de un plazo máximo de 15 días contados desde la fecha de cierre de las propuestas.".

"Artículo 25.— En el caso de que trata el artículo anterior, el precio podrá pagarse por parcialidades contra presentación de estados de pagos, cuyos plazos y montos mínimos y máximos, se determinarán por decreto supremo.

Dichos estados de pago deberán ser visados por el Arquitecto desinado al efecto por el Ministerio de Obras Públicas y por el Ingeniero Asesor de Correos y Telégrafos o su reemplazante quienes tendrán también a su cargo la inspección y recepción de las obras.".

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 1.o

Ha sustituido la referencia al artículo '12" por "9".

ARTICULO 2.o

Ha sido rechazado.

Seguidamente, como artículo 5.o, ha consultado el siguiente, nuevo:

"Artículo 5.o.— Efectuadas las designaciones a que se refiere el artículo 2.o transitorio, de la presente ley, la provisión de vacantes —por la vía del ascenso— con posterioridad al 4 de noviembre de 1962, se harán, por esta sola vez y hasta el 30 de junio de 1963 siguiendo estrictamente el orden establecido en los decretos o resoluciones de encasillamiento. Por consiguiente, durante el lapso precedente señalado, no regirá para los ascensos del personal del Servicio de Correos y Telégrafos lo estatuido en el artículo 27 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.".

A continuación, como artículo 7.o, ha aprobado el siguiente, nuevo:

"Artículo 7.o.— Concédese al personal del Servicio de Correos y Telégrafos un anticipo de sesenta escudos que se pagará en el mes de diciembre del presente año. Este anticipo será de treinta escudos para los Agentes Postales subvencionados y obreros a jornal, y de veinte escudos para los valijeros.

Las Tesorerías respectivas pagarán estas cantidades directamente y sin descuentos, con cargo a los recursos provenientes de la aplicación del Decreto Supremo N.o 1.791, de 2 de octubre del año en curso, del Ministerio del Interior.

Este anticipo se deducirá íntegramente en la primera liquidación de las diferencias de remuneraciones que corresponda percibir a los funcionarios del Servicio, con motivo de la vigencia de la presente ley.".

Finalmente, como artículos 10 y 11, ha consultado los siguientes, nuevos:

"Artículo 10.— Las calificaciones del personal del Servicio de Correos y Telégrafos, correspondientes al año 1962, serán aplicables para los nuevos grados y categorías a que se desplacen estos funcionarios en virtud del artículo 1.o de la presente ley, no obstante que no hayan desempeñado efectivamente sus empleos en dichas designaciones por un lapso superior a seis meses en el año calendario.".

"Artículo 11.o— Los funcionarios de Correos y Telégrafos que por efectos de los desplazamientos originados por la presente ley, queden encasillados en las Categorías 6a. y 7a. de la Escala Directiva, Profesional y Técnica, podrán acogerse, por esta única vez, a los beneficios contemplados en el artículo 132 del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 1960, siempre que tengan el derecho a jubilar y permanezcan un año o más en dichas Categorías o Categorías Superiores.

El personal a que se refiere el inciso anterior, que con posterioridad a dicho encasillamiento ascienda a la 6a. Categoría, conservará el derecho a los beneficios señalados en el artículo 132, antes mencionado."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra, por cinco minutos, en representación de su Comité.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en mi calidad de Comité, recibí —seguramente, lo mismo han hecho otros de mis Honorables colegas— a una representación de dirigentes gremiales de Correos y Telégrafos, quienes me hicieron presente la necesidad de despachar en el día de hoy este proyecto, a fin de que pueda ser promulgado como ley de la Republica a la brevedad posible. Como organización gremial, ellos están de acuerdo con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. Después de una revisión del proyecto hecha en conjunto con dichos dirigentes, y por no existir modificaciones que atenten abiertamente contra los legítimos derechos adquiridos por este personal, los socialistas hemos creído conveniente acceder al planteamiento de los dirigentes gremiales.

Pero, dentro del tiempo que nos corresponde, quiero hacer un alcance al artículo 7.o transitorio, que concede al personal del Servicio de Correos y Telégrafos un anticipo de 60 escudos, que se pagará en el mes de diciembre del presente año. Este anticipo será de 30 escudos para los agentes postales subvencionados y obreros a jornal y de 20 escudos para los valijeros.

Sin embargo, en el Servicio de Correos y Telégrafos existe una especie de parias. Antes eran funcionarios que, incluso desempeñándose en labores de responsabilidad" trabajan "ad honores", para hacer meritos, con el objeto de ser contratados posteriormente. En la actualidad, existe un grupo de ciudadanos que se desempeña como carteros, sin figurar en la Planta ni estar contratado. Perciben por esa labor, única y exclusivamente, lo que el

riamente respetables, atendiendo a la situación económica del país, que, indiscutiblemente, no permite en las actuales circunstancias conceder mayores beneficios a este personal.

Los Diputados radicales, además, queremos dejar constancia que el artículo 7.o transitorio nuevo introducido por el Honorable Senado, obedece a un concepto de estricta justicia social. Deseamos, también, señalar que en el Honorable Senado, fueron los Senadores del Partido Radical los que, seguramente en compañía de otros señores Senadores de esa rama del Congreso, encontraron la fórmula que contempla este artículo nuevo, que concede al personal de Correos y Telégrafos un anticipo de sesenta, treinta y veinte escudos, de acuerdo con la categoría de los respectivos funcionarios.

Nos parece justo que ese personal reciba por lo menos esta modesta suma, para poder atender, aunque sea en mínima parte, las necesidades del hogar durante las fiestas de Navidad.

También estimamos de justicia que este mismo personal quede obligado a devolver el anticipo que se le otorgará, por cuanto ni el Gobierno, ni el Erario, pueden en este momento conceder beneficios que no se restituyan en la forma señalada en el artículo séptimo transitorio, nuevo, del proyecto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Guerra, en el tiempo del Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, nos encontramos en presencia del proyecto, en tercer trámite constitucional que fija la planta y sueldos del personal del Servicio de Correos y Telégrafos. Los Diputados liberales vamos a apoyar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, con el objeto de despachar esta iniciativa cuanto antes y atender así un pedido reiterado de los dirigentes del personal de esta importante repartición pública.

Debo manifestar, una vez más, que el Gobierno ha estado permanentemente preocupado de solucionar los problemas referentes a la fijación de plantas y sueldos de personales pertenecientes a diversos servicios del Estado. Es así como hemos despachado el proyecto que fija las plantas del personal de los Servicios de Impuestos Internos, Tesorería y Aduanas, el relativo al personal de Prisiones, el que favorece a los funcionarios de la Contraloría General de la República y, hace poco, el que establece la escala única para el personal ferroviario.

Pero hay un sector de funcionarios del Estado al cual no se le ha arreglado su situación económica a través de estos proyectos sobre fijación de plantas y sueldos. Me refiero, señor Presidente, al que trabaja en las Secretarías de los distintos Ministerios y al que labora en la Dirección de Pensiones. Asimismo, he hecho presente la necesidad de arreglar la situación, en esta misma materia, de los funcionarios que trabajan en las Intendencias y Gobernaciones. Parece que se ha olvidado a este personal, que también está constituido por empleados que son servidores del Estado y que igualmente necesitan de un mejoramiento en sus remuneraciones hecho a través de modificaciones a sus plantas y escalafones.

El Diputado que habla presentó una indicación, en el primer trámite constitucional de este proyecto, que disponía que, para ser nombrado cartero, portero o valijero, el postulante debía tener por lo menos sexto año primario. Actualmente, se exige segundo año de humanidades.

Sabemos que la persona que termina el sexto año primario queda en condiciones de desempeñarse en tales cargos. No obstante, el Honorable Senado ha establecido que sólo pueden ser nombradas en esos puestos aquellas personas que tengan los estudios correspondientes al segundo año de humanidades.

Señor Presidente, en atención a que el proyecto de ley en debate debe despacharse cuanto antes, no insistiré en que se mantenga la disposición de la Honorable Cámara.

También quiero dejar constancia de que en todo proyecto de ley se está colocando esta cortapisa: de que deben tenerse mayores estudios para ocupar dichos cargos. Se aleja así cada día más de éstos a las personas que solamente han cumplido el sexto año primario.

Por otra parte, se exigen estudios en escuelas especiales que funcionan en Santiago, impidiéndose de esta manera que la gente de provincias pueda incorporarse a los diversos servicios públicos.

Estimo que la Escuela Postal Telegráfica debe funcionar también, en algunos meses del año, en provincias, para que los hijos de obreros y empleados puedan asistir a ellas, prepararse funcionariamente e ingresar a estos importantes servicios del Estado.

Una vez más, repito que los Diputados liberales apoyaremos todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado; al mismo tiempo, solicito de la Honorable Cámara que acuerde omitir las votaciones secretas, con el fin de que el proyecto en debate sea despachado en forma rápida, como lo están pidiendo los dirigentes de los Servicios de Correos y Telégrafos...

El señor BARRA.— ¡Y la Asamblea Liberal también, Honorable colega!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Si nos abocáramos a estudiar las razones por las cuales el prestigio del Parlamento, ante el país y ante la opinión pública, se ha visto y se ve día a día disminuido, habría que señalar como uno de los factores principales la forma ligera, superficial y casi podríamos calificar de irresponsable, que se está empleando para cumplir nuestra alta misión de legisladores.

En este caso, tenemos un ejemplo tangible, una demostración lapidaria de nuestra aseveración: se trata de un proyecto de gran envergadura, complicado, con una serie de citas de leyes y decretos leyes, cuyo texto no hemos tenido ni siquiera oportunidad de conocer.

Sin embargo, estamos ahora legislando a través del tiempo limitado de cinco minutos, que no nos permite ni siquiera referirnos superficialmente a sus principales disposiciones.

Los Diputados democráticos nacionales esperan que la nueva Mesa se haga cargo del problema para que cuando estén pendientes urgencias, cite a la Honorable Cámara a todas las sesiones especiales necesarias con el objeto de realizar un estudio serio y responsable de las diferentes iniciativas de ley.

No podemos seguir aceptando el desprestigio del Parlamento que se labra mediante estas actitudes, pues todos los días estamos viendo cómo respecto a proyectos de gran envergadura se cierra el debate y comienza la votación, sin que la mayoría del Congreso se dé cuenta de las materias sobre las cuales se legisla. Es necesario insistir con majadería sobre el particular.

Ahora, algunos funcionarios, refiriéndose al proyecto en debate, han dicho que ellos están angustiados por su situación económica, y como esta iniciativa de ley les dará algunas asignaciones "pascueras" de sesenta o treinta escudos en calidad de anticipos, que serán pan para hoy y hambre para los meses de enero, febrero y marzo, solicitan sea despachado inmediatamente.

Esta es la mejor demostración de cómo el Gobierno del señor Alessandri ha llevado a los asalariados del país a la ruina.

Y nos extraña mucho la justificación dada por mi Honorable colega señor Joaquín Morales, en el sentido de que el Fisco no está en condiciones de solventar mayores gastos, por lo cual debe seguirse aceptando soluciones parciales e insuficientes.

El Honorable colega, que es abogado, debe saber que el papel de un Gobierno es buscar los recursos para hacer justicia a todos los ciudadanos y, en especial, a los funcionarios públicos, o sea, a sus propios servidores. Un Gobierno, al declararse incapaz de hacer justicia a los funcionarios de la Administración Pública, se declara un Gobierno fracasado, como lo hemos venido sosteniendo con insistencia.

Ahora, nosotros no creemos en tal explicación. ¿Por qué, señor Presidente? Porque, para citar un ejemplo entre millares de ellos, se ha creado un puesto especial al ex Embajador de Chile en La Paz, Bolivia, señor Manuel Trucco cuya gestión todos conocemos —y según se ha demostrado por algunos señores Senadores y no han sido rectificados— fue un rotundo fracaso. Sin embargo, a raíz de la ruptura de relaciones con Bolivia, inmediatamente el Gobierno, repito, le creó un puesto especial con una remuneración del orden de los cinco mil escudos mensuales, más gastos de representación, es decir, de doce a quince millones de pesos mensuales.

Quisiera que el Honorable señor Joaquín Morales nos explicara por qué razón hay recursos para un correligionario suyo, que —vuelvo a repetir— fue un funcionario fracasado. Y, sin embargo, se da como explicación de que no se pueda hacer justicia a los empleados públicos por la angustia económica en que se halla el Fisco.

Como Diputado regionalista y principalmente como defensor de los sectores más modestos de la ciudadanía, deseo dejar en claro que, a través de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, a los artículos 10 y 11, se perjudica abiertamente a los agentes postales y al personal de valijeros.

¿Qué va a ocurrir en la práctica, señor Presidente?

Si aceptamos la modificación del Honorable Senado —y desde luego, nosotros la vamos a votar en contra— significará que los agentes postales y los valijeros, que han estado trabajando ad honorem a través de toda su vida y que han hecho sobrados méritos para ingresar a la planta, ahora no van a ser designados sino que pueden ser nombrados, esto es, la disposición redactada y aprobada por la Honorable Cámara de Diputados en forma obligatoria, se convierte en una mera facultad.

Nosotros conocemos, el criterio del señor Director General de Correos y Telégrafos; sabemos que tiene un criterio proselitista ciento por ciento, y para el cual los méritos no son el factor principal, sino el color político del postulante a un cargo.

Esto lo comprobamos, señor Presidente, a raíz de la promulgación de la última ley sobre los Servicios de Correos y Telégrafos. En efecto, yo fui a hablar con el señor Director General. Hice una larga antesala. Le solicité que hiciera justicia a un agente postal que tiene toda una vida de eficiente desempeño en el cargo. Por cierto que fue postergado en sus justas aspiraciones. En cambio, los Honorables colegas oficialistas obtuvieron todo lo que deseaban, tanto en la zona que represento como a través del país.

Señor Presidente, en tales condiciones no se puede seguir luchando, ya que existe una desigualdad muy grande en el tratamiento que se da a quienes son patrocinados por personeros oficialistas y la forma como se resuelven las peticiones nuestras.

Los señores oficialistas tienen todo en la Administración Pública. Pero los recursos del Erario los otorgamos nosotros, es decir, todo el país; y ellos disponen...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo, durante el cual podía usar de la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Gracias, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, los parlamentarios conservadores expusimos nuestro criterio sobre este proyecto, durante su discusión en el primer trámite constitucional, tanto en la Comisión respectiva como en la Honorable Cámara.

Por consiguiente no me parece indispensable ni necesario que, en su nombre, insista nuevamente en dar a nuestra posición sobre los puntos fundamentales de esta iniciativa legal que en este momento conoce la Honorable Cámara en su tercer trámite constitucional.

Debo, sí, declarar que vamos a votar favorablemente las modificaciones que introdujo el Honorable Senado, por estimar que ellas han perfeccionado el proyecto y lo han puesto más de acuerdo con las aspiraciones nuestras, ya que tienden a mejorar las rentas del personal y, al mismo tiempo, a dar más eficiencia a este importante servicio.

Por consiguiente, nuestros votos van a ser favorables a las modificaciones que el Honorable Senado introdujo al proyecto.

En cuanto a las observaciones que la Honorable Cámara ha escuchado al Honorable señor Foncea, debo decir, en primer término, que, en los escasos minutos de que dispone nuestro Comité, no puedo analizar cada uno de los aspectos a que se ha referido nuestro Honorable colega. En todo caso, no puedo dejar sin contestar la afirmación hecha por Su Señoría en el sentido de que este Gobierno habría fracasado absolutamente.

A nuestro juicio, las realizaciones del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri no son como lo ha señalado el Honorable señor Foncea: un fracaso. Ellas demuestran, contrariamente a lo dicho por él, la eficiencia y la capacidad de este Gobierno...

El señor FONCEA.— ¡Son realizaciones que favorecen a la Derecha!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego al Honorable señor Foncea no interrumpir.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡No favorecen a la Derecha!

Se ha beneficiado con ellas a todas las ciudades del país, como el Honorable señor Foncea lo sabe. Las realizaciones, en materia de construcción de nuevos edificios escolares de vivienda y de diversas obras públicas, no son de beneficio para ningún sector político, sino de beneficio general para el país y, fundamentalmente, para las clases más necesitadas de la población, favorecidas a través de la Corporación de la Vivienda, de las Sociedades Constructoras de Establecimientos Educacionales y Hospitalarios y con la construcción de caminos.

El señor FONCEA.— ¡Yo me referí a esa materia y Su Señoría no dijo una sola palabra!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN. — Ahora le estoy contestando. En consecuencia, mal puede afirmarse que sólo se ha tratado de beneficiar a ciertos sectores.

Respecto de lo dicho por mi Honorable colega sobre los funcionarios del Servicio Exterior, quiero expresar a la Honorable Cámara que la representación diplomática chilena en el extranjero es mínima. En realidad, es muy reducida en relación con la que mantienen otros países.

En cuanto a la Embajada de Chile ante la Organización de Estados Americanos, debo manifestar que, durante muchos años, y entiendo que también durante la Administración del señor Carlos Ibáñez, existió el cargo de Embajador ante ese organismo en forma separada del cargo de Embajador ante el Gobierno de Estados Unidos, con sede en Washington. El Gobierno actual suprimió ese cargo; pero la realidad ha demostrado que era conveniente y, más que eso, indispensable, que también hubiera Embajador de Chile ante la Organización de Estados Americanos debido a los asuntos de carácter internacional relacionados con nuestro vecino que la Honorable Cámara conoce, los que hacían necesaria la presencia de un Embajador de nuestro país ante ese organismo.

En cuanto a los cargos formulados al señor Trucco, actual Embajador ante la Organización de Estados Americanos, debo decir al Honorable colega, que me parece que lo ha juzgado muy a la ligera.

Las referencias que sobre el particular tenemos son que el señor Trucco, desde su cargo de Embajador ante el Gobierno de Bolivia, defendió con talento y capacidad los derechos de Chile frente a las pretensiones de ese país en el diferendo sobre el río Lauca. El señor Trucco ha usado de la palabra en la Organización de Estados Americanos, en la que defendió brillantemente la posición chilena. En consecuencia, no me parece que se pueda juzgar tan a la ligera y en forma tan injusta la actuación de un Embajador, como el señor Trucco, que ha defendido, repito, los derechos de Chile frente a las pretensiones de Bolivia.

Lamento, pues, las palabras escuchadas sobre esta materia, y termino expresando que, en relación con el proyecto que estamos conociendo, votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a su articulado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación secreta las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.o.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitirla.

No hay acuerdo.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA POR EL SISTEMA DE BALOTAS DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobadas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

En votación la modificación propuesta por el Honorable Senado en el artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 3.o, la que es de ubicación, pues ha pasado a ser 3.o transitorio, sin enmiendas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la proposición del Honorable Senado respecto de la nueva numeración de los artículos 4.o y 5.o, los cuales han pasado a ser 6.o y 7.o, respectivamente, sin modificaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 7.o, que ha pasado a ser artículo 3.o, reemplazado por el que se indica en el Boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la proposición del Honorable Senado respecto de la nueva numeración de los artículos 8.o y 9.o, los que han pasado a ser 13.o y 14.o, respectivamente, sin modificaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 10.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En votación la modificación introducida en el artículo 11.o, que ha pasado a ser 4.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

A continuación, el Honorable Senado ha agregado, como artículo 8.o, uno nuevo.

Corresponde votarlo en forma secreta.

El señor SCHAULSOHN.— Que se omita la votación secreta, señor Presidente.

El señor MIRANDA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo.

Aprobado.

El artículo 12.o ha pasado a ser 9.o, sin modificaciones.

Si le parece a la Honorable Camara, se aprobará la nueva ubicación.

Acordado.

En votación las modificaciones introducidas en el artículo 23, que ha pasado a ser 10.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

En votación el artículo 11, nuevo, propuesto por el Senado.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación las modificaciones introducidas en el artículo 13, que ha pasado a ser 12.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación el artículo 15, nuevo, propuesto por el Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado. M

El artículo 14 ha pasado a ser 26, sin modificaciones.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la nueva ubicación.

Acordado.

El artículo 15 ha pasado a ser 4.o transitorio, sin enmiendas.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la nueva ubicación.

Acordado.

A continuación, como artículo 17, el Senado ha aprobado el artículo 3.o transitorio del proyecto despachado por la Honorable Cámara, substituyendo su texto por el que se indica en el boletín.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el artículo propuesto por el Senado.

Aprobado.

En votación el artículo 18, nuevo, propuesto por el Senado.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobado.

Los artículos 17 y 18 han pasado a ser 6.o y 8.o transitorios, respectivamente, sin modificaciones.

Si le parece a la Cámara se aprobará su nueva ubicación.

Acordado.

El Senado ha reemplazado el texto del artículo 19.

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

En votación el artículo 20, nuevo, propuesto por el Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 20 aprobado por la Cámara ha sido rechazado por el Senado.

En votación esta supresión.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación introducida por el Senado en el artículo 21, que ha sustituido la expresión "dos buses", por "cinco buses".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 22 de la Honorable Cámara, que ha pasado a ser 9.o transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Acordado.

En votación el artículo 22, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 23, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 24, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 1.o transitorio, que consiste en sustituir la referencia al artículo "12" por "9.o".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El Honorable Senado ha rechazado el artículo 2.o transitorio.

Corresponde votar esta modificación en forma secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá este trámite.

Acordado.

En votación la supresión del artículo 2.o transitorio, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 5.o transitorio, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 7.o transitorio, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 10.o transitorio, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El Honorable Senado ha agregado un artículo 11 transitorio, nuevo.

Corresponde votarlo en forma secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá este trámite.

Acordado.

En votación el artículo 11 transitorio, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1.— Informes de la Comisión de Policía Interior y Reglamento, recaídos en los siguientes Balances de Tesorería:

a) De la Dieta Parlamentaria correspondiente al año 1961;

b) De las Cuentas de Secretaría correspondientes al segundo semestre de 1961, y

c) De las Cuentas de Secretaría correspondientes al primer semestre de 1962.

2.— Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir un terreno fiscal a la Municipalidad de Colbún (tercer trámite constitucional).

3.— Proyecto que concede franquicias aduaneras a la internación de mercaderías destinadas a la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, de Rancagua; al Departamento de Deportes del Estado, al Colegio Ignacio Zuazaguitía, de Viña del Mar, y a la Congregación de los Hermanos Maristas (tercer trámite constitucional).

Aprobado.

8.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los Comités respectivos han propuesto los siguientes cambios de miembros de Comisiones:

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se ha propuesto el reemplazo del señor Foncea por el señor Oyarzún.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Hacienda, se propone el reemplazo del señor Miranda, don Hugo, por el señor Schaulsohn.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parace a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Economía y Comercio, se propone el reemplazo del señor Papic por el señor Valenzuela.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

(CONTINUARA)

BRADEN COPPER ACORDO ANTICIPAR PAGO DE PARTICIPACION DE UTILIDADES DE 1962

La Gerencia General de la Braden Copper Company acordó anticipar a su personal el pago de la participación de utilidades antes del término del presente año, según información entregada ayer a la prensa.

El comunicado de la Braden Copper informa al respecto lo siguiente:

"Con fecha de hoy, Braden Copper Company, en un acto voluntario, ha anticipado a sus personales la participación de utilidades que, por ministerio de la ley, no es posible determinar, en definitiva, hasta después del 15 de junio del año venidero.

Más de 700 millones de pesos, sin incluir gastos de leyes sociales, se han distribuido anticipadamente, para beneficiar a un total de 6.800 empleados y obreros del mineral de "El Teniente".

Aunque la empresa, con arreglo a la legislación del Cobre y las disposiciones del Código del Trabajo, no tiene obligación de anticipar participación hasta que no presente su declaración de Impuestos, acompañada del balance —lo que, de acuerdo con la ley, debe suceder el 15 de junio de 1963—, la Gerencia General resolvió hacer los anticipos voluntarios, que se han dejado indicados, antes de fines del presente año 1962."

Reina de Fiestas Navideñas

El Consultorio N.o 5 del Servicio Nacional de Salud, Estación Central, celebrará mañana una fiesta para reunir fondos para la Pascua de los hijos del personal. Se iniciará a las 15 horas y asistirán a ella, personal del Servicio, autoridades médicas y parientes de los empleados. En el grabado, Concepción Fernández (S. M. Chita Primera) Reina de las fiestas del Consultorio.

Solucionados tres conflictos obreros que afectaban a 1.384 trabajadores

Tres conflictos que afectaban a 1.384 obreros han quedado solucionados esta semana, mediante acuerdos entre las partes, que contemplan reajustes económicos y la reconsideración de medidas que se habían adoptado respecto a un grupo de obreros.

En el primero de ellos se puso término a la huelga de los 184 obreros de Recalcine, que ayer se reintegraron al trabajo, con la firma de un acta de avenimiento por la cual se les reajusta sus salarios en un 25 por ciento, más una gratificación de fin de año y otras regalías.

Otro de los conflictos solucionados fue el del mineral de carbón "Victoria", de Lebu, en el cual habían declarado un paro los 968 obreros que trabajan en esa industria, y el tercero el que correspondía a la firma maderera Sainz, la cual reconsideró la medida de despido de 5 trabajadores, en apoyo a los cuales los 240 obreros habían declarado un paro ilegal el 15 del mes en curso.

En cuanto a los 3 mil obreros cerveceros, suspendieron indefinidamente la huelga que habían anunciado en apoyo a sus peticiones económicas cuyo pliego pidiendo un reajuste del 50 por ciento de sus salarios fue declarado ilegal por la respectiva Junta de Conciliación.

Proclamados nuevos Consejeros de Colegio de Periodistas

La Comisión Calificadora de Elecciones del Colegio de Periodistas, presidida por Simón Eterovic, e integrada por René Peña, Francisco Neira, Enrique Pascal y Juan Emilio Pacull, puso término a sus labores, proclamando a los cinco consejeros elegidos recientemente con el siguiente resultado: René Silva, 666 votos; Hernán Uribe, 589 votos; Nibaldo Inestroza, 457 votos; Juan Campbell Montecinos, 384 votos, y Enrique Swett, con 328 votos.

Además, en esta reunión fue declarado electo en la elección complementaria del Colegio Regional de Concepción, Gilberto Grandón. Finalmente, se acordó que el Consejo Nacional se reuniera el 28 del presente para conocer los resultados y tratar diversas materias pendientes.

Centro de Madres Isabel Riquelme celebra la Pascua

El Centro de Madres "Isabel Riquelme" de la Población Vicente Navarrete ha programado para el día de hoy, a las 15 horas, en su sede social ubicada en calle Silva N.o 533, un programa especial para la celebración de la Pascua de los niños de la Población e hijos de las socias.

El programa elaborado, que será presidido por una Asistente Social del Servicio de Auxilio Social, es el siguiente: 15 horas: Elevación de globos en la sede social; 15.30 horas: Se servirá chocolate a los niños de las socias y de los alrededores; 16 horas: Reparto de juguetes y golosinas a todos los niños asistentes; 17 horas: Números de variedades efectuados por los niños asistentes; 19 horas: Reparto de obsequios a las madres de este Centro y a sus hijos; 21 horas: Manifestación a las madres y cooperadores de este centro en homenaje a sus actividades durante el año a terminarse.

Junta de Vecinos de Población Navarrete hará fiesta de Pascua

La directiva de la Junta de Vecinos Vicente Navarrete, ha programado, como en años anteriores, en compañía de CODECAR (Cooperativa de Dueños de Carnicerías), un festival navideño a realizarse la tarde del domingo 23, en su local de Sierra Bella 2808, a las 16 horas.

Esa tarde reunirá a los niños de esta población y otras, como asimismo a los niños y niñitas de las Escuelas 107, 76, Cristo Rey y otras. El sábado 22 se repartirán en los respectivos colegios las entradas a los niños que han sido encuestados.

Entre los números del festival figura el Orfeón de Carabineros de Chile. También habrá espectáculos circenses que harán las delicias de los niños.

A los pequeños invitados se les obsequiará con helados y otras golosinas.

Además, el Centro Cultural Femenino "Paula Jaraquemada", el sábado 22, a las 20 horas, llevará a efecto un festival artístico y bailable, pro Pascua de los niños de la Población en la Plaza Casablanca.

HOY SE EFECTUA ENTREGA DE PREMIOS A CADETES NAVALES

VALPARAISO.— Hoy proseguirá la Revista Preparatoria de la Escuela Naval, iniciada ayer a las 18 horas en el Estadio Valparaíso, y que fue presidida por el comandante en jefe de la Primera Zona Naval, contraalmirante Hernán Searle, con la ceremonia de entrega de premios especiales y generales, el relevo de portaestandarte y la investidura de los nuevos oficiales, entrega y bendición de sus espadas, juramento de los nuevos guardiamarinas y una alocución del Director del Establecimiento, capitán de navío don Jorge Sweet Madge. En el día de hoy se hará la entrega de premios a los alumnos de los primeros cursos, presidida por el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval. La ceremonia oficial de graduación de guardiamarinas navales y de Marina Mercante, se efectuará mañana sábado, con la asistencia posible del Primer Mandatario, don Jorge Alessandri Rodríguez y del Ministro de Defensa Nacional.

BARCO CON 9 HOMBRES ESTA EN PELIGRO AL SUR DE CHILOE

VALPARAISO.— Una goleta con nueve tripulantes quedó al garete en la zona sur y existen fundados temores de que pueda zozobrar antes de que se le preste ayuda.

La Dirección del Litoral informó que varias naves acudían en su auxilio, pero que la primera embarcación que llegaría al costado de la nave en peligro sería una goleta, pero solo lo haría a las cinco de la madrugada de hoy.

Según los informes, la goleta pesquera "Sebastiana", de casco de madera y 240 toneladas de desplazamiento, quedó al garete al sufrir una grave falla del motor a las 15.40 horas de ayer. Se encontraba en esos momentos en la boca norte del Canal de Moraleda, situado al sur de Chiloé.

Según informó la Dirección del Litoral, en esa región hay tendencia a mal tiempo y vientos, lo que podría provocar el naufragio de la embarcación.

Se dio aviso a todas las embarcaciones que navegan por la zona, pero el que está más cerca, el "Isabella", sólo podría llegar a su costado a mediodía de hoy.

Desde Puerto Aisén salió en auxilio de la goleta, otra gemela, llamada "Mercedes". Se cree que la goleta "Mercedes" llegará al costado de la "Sebastiana" a las cinco de la madrugada de hoy.



CONCHALI.— POBLACION LO ARANGUIZ.— Recientemente el Club Deportivo Enrique Ramírez Alvarez celebró sus fiestas primaverales, eligiendo reina de la Parcela 21 de Lo Aránguiz Sur a la encantadora y buena moza Mireya González, la cual fue coronada en un gran baile que se efectuó el sábado pasado. En el grabado, Donatila González, Victoria de Mellado, la reina Mireya II, Elsa Vial, candidata a regidora de las mujeres de Conchalí. De pie: Jorge Gómez, Luis Vargas Romo, Alfredo Roldán, Ramón Ulloa, Guillermo Mellado y Luis Vargas, presidente de la Junta de Vecinos de la población de La Parcela 21 de Lo Aránguiz Sur.

Eliminan canales a tajo abierto en la comuna de Renca

RENCA.— Las medidas municipales originadas por frecuentes accidentes mortales, ocasionados por canales y acequias que corren a tajo abierto, y por la existencia de alcantarillas que carecen de protección en diferentes comunas semiurbanas y rurales, han sido sistemáticamente continuadas en Renca, jurisdicción con un gran sector agrícola que obliga el paso de aguas para riego por diversas arterias centrales de la ciudad.

El Canal La Punta, y diferentes acequias de peligroso contenido de agua, han sido materia de la preocupación de la Alcaldía. Desde luego en la Avenida Domingo Santa María ya fue entubada la acequia de riego que sirve al Fundo Lo Velásquez, con lo que se ha eliminado un factor de peligro para niños y adultos y foco de malos olores y crianza de insectos.

Nuevos oficiales de Primera y Segunda Compañías de Bomberos

SAN MIGUEL.— La oficialidad de la Primera Compañía de Bomberos de San Miguel, recientemente elegida, es la siguiente: Director, Hugo Aravena Cordero; capitán, Enrique Martínez Sánchez; tenientes: 1.o, Manuel Almeyda Reyes; 2.o Camilo Pinto Henríquez, y 3.o Manuel González Palacios; secretario, Justo Pastor Salgado Aburto; tesorero, Ernesto García Raurell; protesorero, Belarmino Riveros Poblete; estadístico, Claudio Fauré Naranjo; ayudantes, Hugo Zúñiga Quintanilla y Juan Jara Fuentealba; maquinista, Arcadio Vergara Amigo; consejero de administración, José Vira, Fernando Acevedo y Avelino Bustos; consejeros de disciplina, Héctor Laurence Ortiz, Francisco Molina Groebe, Segundo Morán Jérez, Ricardo Naranjo Muñoz, José Carrasco González y Manuel Laguna Morales; cirujanos, doctores Teófilo Awad Nustas, Raúl Friedmán S., Alejandro Valenzuela Patiño y Alberto Duchaylard de los Ríos.

SEGUNDA COMPAÑIA

La directiva de la Segunda Cía. de San Miguel quedó compuesta así: Director, Juan Suárez Suárez; capitán, Carlos Mondaco Garrido; tenientes: 1.o Luis González Poblete; 2.o Luis Droguet Valerio, y 3.o Gilberto Rojas Guzman; secretario, Venancio Mena Salinas; tesorero, Eugenio Miranda Ampuero; ayudantes, Daniel Soto Orella, y Eduardo Sánchez Valerio; maquinista, Juan Sandoval Sandoval; consejeros de administración: Lorenzo Rojas Araya, Telmo Olguín Ortega y Raúl Farías Astorga. Consejeros de disciplina, Oscar Martínez Riveros, Juan Ochoa Espinoza, Jorge Araneda Donoso, Eduardo Osorio Durán, José Pizarro Ibáñez y Hernán Martínez Miranda. Cirujanos: Luis Drand P. y Miguel Angel Muñoz Ortiz.

Eligen en Barrancas comando elección a regidora A. Muñoz

LAS BARRANCAS.— Recientemente se eligió la directiva del comando de la candidatura a regidor de la dirigente radical Artemisa Muñoz Donaire, la cual quedó integrada así: Directiva honoraria: Julio Durán, Alfredo Duhalde, Angel Faivovich, Roberto Wachholtz, Florencio Galleguillos, Aníbal Palma Fourcade, Moisés Rojas Silva, Waldo Palma y M. Riquelme; generalísimo, Jorge Obreque Bauchero; presidente, Héctor Tapia M.; vicepresidente, Hilda Moya; secretario, Manuel Donaire; prosecretario, José Fernández; tesorero, Alvaro Valenzuela; protesorero, Elba Avalos; relacionador de poblaciones, Eduardo Canales V.; jefe electoral, Luis Alvarez V.; jefe de relaciones, Patricio Otaíza; jefe de captación, Luis Henríquez C.; jefe de control, Orlando Allende; jefe de propaganda, Alfonso Ramírez; jefe de relaciones con comerciantes, Eugenia Carrasco; jefe de relaciones con agricultores, Pedro Muñoz, y jefe de deportes, Américo Morales.

La directiva se reunirá con la candidata a regidora Artemisa Muñoz, todos los jueves, a las 21 horas.

LOS ANGELES:

El 29 se proclama candidatura presidencial de Julio Durán

A la manifestación concurrirán delegaciones de toda la provincia de Bío Bío

LOS ANGELES.— El sábado 29 del presente mes en una gran manifestación que se realizará en una de las quintas de los alrededores de Los Angeles se efectuará la proclamación de la precandidatura a la Presidencia de la República del senador Julio Durán Neumann, quien tiene un enorme arraigo y una gran mayoría de partidarios indiscutida en toda la provincia.

Esta manifestación, a la que vendrán delegaciones de todos los rincones de Bío Bío, está siendo preparada por un Comité especial, el que calcula que ya hay cerca de mil adherentes y que resultará de proporciones no igualadas desde hace muchos años.

Para los radicales de la provincia, como para los miembros de los otros partidos democráticos y elementos independientes, el senador Durán es el político de clara [illegible] cia, ágil, de probadas concepciones [illegible] ticas y de avanzada, todo lo cual unido a [illegible] caballerosidad, hombría y valentía [illegible] prueba hacen de él el candidato que el [illegible] necesita para preservar la democracia [illegible] conquistas sociales de los embates [illegible] del totalitarismo. Sus múltiples interven[illegible] nes en el Parlamento sobre reforma [illegible] nal, complementos de la democracia [illegible] los progresos con libertad y otras [illegible] son un índice de la profunda versación [illegible] el señor Durán tiene sobre los problemas [illegible] cionales, lo que es otra garantía más de [illegible] condiciones de abanderado del triunfo [illegible] la democracia chilena.— (Correspon[illegible])

Día del Cemento se celebró en La Calera

LA CALERA.— Ayer se efectuó en esta ciudad el "Día del Cemento", festividad anual instituída para recordar la fecha en que se inició el trabajo de la industria Cemento Melón. Al mismo tiempo las ceremonias que se organizan con este motivo, sirven para juntar a esta gran familia industrial que ya está esparcida por todo Chile.

El programa efectuado, que alcanzó gran lucimiento, fue el siguiente:

17 horas, recepción de autoridades, invitados y delegaciones del personal de empleados y operarios, en el Estadio Cemento Melón de La Calera; 17.15 horas, inauguración de la piscina olímpica que Empresas Industriales El Melón S. A., construyó para su personal; 17.25, discurso del Gerente General, Salustio Prieto Calvo; 17.30, repartición de premios e insignias por años de servicios y distinción en el trabajo a empleados y obreros; y, 17.45 horas, cóctel ofrecido por la empresa a los participantes en las festividades del "Día del Cemento", con la actuación de conjuntos musicales del personal de la fábrica.

(Acevedo, Corresponsal)

Hoy se inaugurará el Centro Social Quinta Normal

QUINTA NORMAL.— A las 20 horas de hoy será inaugurado el Centro Social Quinta Normal, ubicado en calle Radal 1157, con asistencia de los parlamentarios del Segundo Distrito y las autoridades municipales de la comuna.

El Consejo del Centro Social "Quinta Normal" en una visita realizada al Cardenal Arzobispo, Monseñor Raúl Silva Henríquez, le solicitó que diera su bendición a este centro en la ceremoiia que se efectuará hoy.

EXPOSICION ARTISTICA SE PRESENTO EN PUENTE ALTO

PUENTE ALTO.— En el foyer del cine Plaza, el [illegible] rector del Hospital-Sanatorio El Peral presentó los [illegible] jos artísticos ejecutados por los reposantes de su [illegible] cimiento. Estos consistieron en cerámica, tallados y [illegible] turas en madera, óleos y pintura. Dichas obras, que [illegible] ron visitadas por numeroso público y autoridades [illegible] merecieron cordiales felicitaciones.

AUTORIDADES BOMBERILES.— Recientemente, la Junta de Oficiales de ambas compañías de bomberos de Puente Alto eligió el siguiente Directorio para el período 1963 del Cuerpo de Bomberos: superintendente, Manuel Toledo Gallis; vicesuperintendente, doctor Omar Henríquez [illegible] comandante, Luis Mir[illegible] 2.o comandante, Ma[illegible] rra; secretario, Carlos [illegible] ro.

FUNERALES DE V[illegible] TARIO.— Hoy, a las [illegible] ras, se realizarán los [illegible] les del voluntario [illegible] fundador de la Primera [illegible] pañía, Senén Núñez [illegible] El cortejo partirá [illegible] cuartel de la unidad [illegible] donde se erigió capilla [illegible] te. El extinto tenía [illegible] años de servicios.

SESION MUNICIPAL.— Hoy, a las 19 horas, la C[illegible] ración edilicia celebrará [illegible] extraordinaria, para [illegible] sobre el encomiable [illegible] deño que el Alcalde, [illegible] Allendes, ofrecerá a la [illegible] ción el 24 del presente [illegible] Plaza Manuel Rodríguez [illegible] Corresponsal.)

Constituyeron el nuevo directorio de La Palmilla

CONCHALI.— En la sede social de la Asociación de Propietarios y Pobladores de La Palmilla, se llevó a efecto la constitución del directorio que regirá los destinos de esa institución durante el año 1963, el cual quedó integrado como sigue:

Presidente, Eduardo Valdivia Valdivia; vicepresidente, José Recabarren Obregón; secretario, Arturo González González; prosecretario, Aída Andrade de González; tesorero, Segundo Vizcarra Jara; protesorero, Sergio Figueroa Reyes; secretario de prensa y propaganda, Luis Carvajal Díaz; directores, Elías Sabaj Pérez, Luis Blanco Leyton, Oscar Delva San Martín y Erio Cavalieri Moreno.

El nuevo directorio asumirá la dirección de la Asociación de Propietarios y Pobladores de La Palmilla, en una asamblea general de socios, que se efectuará el 29 del mes en curso.

Puente Alto:

7.807 personas se inscribieron en Registro Electoral

PUENTE ALTO.— L[illegible] de servicios públicos [illegible] te de Identificación y [illegible] Civil, Mario Martínez [illegible] rita Olga Berg, infor[illegible] nuestro diario de las [illegible] tes cifras y estadísticas [illegible] ciales sobre las últimas [illegible] cripciones electorales.

Año 1961, se enc[illegible] inscritas 50 mesas de [illegible] con un total de 10.0[illegible] danos, y 31 mesas de [illegible] con un total de 6.[illegible] daba un cuadro de 16.[illegible] critos hasta 1961.

Ahora con las nuevas inscripciones hasta el [illegible] ciembre, éstas arrojan [illegible] guiente balance: [illegible] 4.283; varones, 3.3[illegible] jeros, 82; total de [illegible] durante el presente [illegible] nuevos ciudadanos, [illegible] mados a los inscritos [illegible] año pasado, establece [illegible] tal general de 23.8[illegible] en la comuna de P[illegible] to, para la elección [illegible] mingo 7 de abril de [illegible] que se elegirán siete [illegible] en esta comuna, cabe[illegible] departamento de Puente [illegible] — (Silva Berríos, [illegible] sal).

Ñuñoa:

Vecinos de Larraín colaboran a Pascua de los escolares

ÑUÑOA.— La Junta de Vecinos "Larraín Norte" se ha preocupado en forma especial de colaborar a la Pascua de los niños de la Escuela Experimental de Desarrollo, para cuyo efecto designó una comisión de bienestar para que visite el comercio y a los vecinos, con el objeto de recibir la cooperación de ellos.

Hoy entregan los premios del Concurso de Navidad de la Polla

Los nombres de las personas agraciadas serán dados a conocer en acto que se efectuará a las 19 [illegible]

Enorme expectación existe por la decisión del Jurado encargado de seleccionar y premiar las mejores cartas enviadas al concurso organizado por la Polla Chilena de Beneficencia.

Esta institución el mes pasado convocó a las madres chilenas a una encuesta destinada a saber qué deseaban obsequiarle a sus hijos para la Navidad y el Año Nuevo, instituyendo para ello un primer premio de 200 mil pesos, además de otros galardones en dinero efectivo y números del sorteo que con un Premio Mayor de 400 mil escudos tendrá la Polla para fines de mes. Consideró también premios de consuelo consistentes en juguetes.

El Jurado que se constituyó en la tarde del [illegible] bajo la presidencia del gerente general de la Polla [illegible] Francisco Rivas Walker, y que lo integran destacadas [illegible] sonalidades, dará a conocer esta tarde su fallo.

Para esto tendrá lugar a las 19 horas, en [illegible] 24, 10.o piso, en el Auditorio de los Sorteos de la [illegible] Chilena de Beneficencia, un acto en el cual se [illegible] al público de las cartas premiadas, las cuales serán [illegible] en la ceremonia.

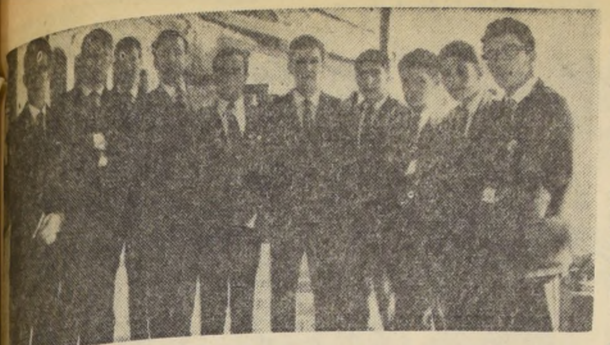
Se inviata a este acto a todas las personas [illegible] en Santiago que hayan enviado cartas al concurso.

FESTIVIDAD DE PASCUA DE LA IMPRENTA DE LA FUERZA AEREA

Mañana sábado, desde las 8.30 horas, los hijos del personal de la Imprenta de la FACH tendrán una fiesta de Pascua que les ha preparado el Comité de Navidad, formado por suboficiales de la misma unidad.

En el Teatro Mistral será este festival y han comprometido su participación en él destacados artistas de la capital. Entre ellos anotamos a: Alicia Aliaga, destacada intérprete del folklore internacional; Chito Morales, el conocido cómico de la compañía Bim Bam Bum; Los Trovadores del Huasco, cantantes de temas peruanos; Trío Alma de América, con la voz de Víctor Cámpora; Johnny Angel, fonomímico; Los Diablitos del Ritmo, conjunto infantil de la nueva ola; Los Cholitos, con sus cantares del Perú; Sergio Arzola Jr., cantante infantil, y Yolanda Inostroza, intérprete de temas musicales. Estos últimos artistas son niñitos de Puente Alto, que también se han ofrecido para amenizar esta fiesta de los gráficos aviadores.





[VAL]PARAISO.— ESTUDIANTES PORTE[ÑOS] PARTEN A ITALIA.— Becados por el [Gobierno] de Italia, viajaron con destino a [Italia] en el "Marco Polo", diez estudiantes [de la] Escuela Italiana de Valparaíso, los que [regresarán] el 24 de marzo próximo. Fueron [despedidos] en el salón de recepciones del barco por el Alcalde de Valparaíso, quien les [habló] para referirse al significado que tendrá este viaje para estrechar aún mayores [lazos] entre Chile e Italia. También habló el Cónsul de Italia, que se dirigía a El Callao en el mismo barco. El capitán del "Marco Polo" ofreció un coctel en honor de los estudiantes y de las visitas. Una delegación de alumnas y alumnos de la Escuela Italiana, portando banderas de ambos países, cantó los himnos nacionales chileno e italiano, desde el muelle, y la tradicional canción italiana "Himno a Roma". Acompaña a la delegación el profesor de la Escuela, Aldo Colombo. En el grabado aparecen los diez alumnos que van a Italia, a bordo del "Marco Polo".

INSTITUTO DE PREVISION DE EMPLEADOS CONMEMORA PASCUA

VALPARAISO.— En el Salón Rojo del Instituto de Previsión y Asistencia de Empleados (IPA) de esta ciudad se llevó a efecto la comida de fraternidad que con motivo de las festividades de Pascua realiza todos los años la institución, con asistencia del Consejo Cultural y miembros del Directorio de IPA, en compañía de sus esposas.

Durante la comida se hizo un brindis especial de recuerdo por el presidente de la Institución, Carlos Wittig, que en marzo próximo regresa de Europa, donde está desde hace un año, y por el Consejero Aldo Colombo, vicepresidente de la Sociedad Dante Alighieri, profesor de la Escuela Italiana, que partió esta semana a Italia en el Marco Polo, acompañando a la delegación de alumnos becados a ese país. Al final de la comida, que se prolongó con una sesión bailable, se intercambiaron regalos entre los asistentes.

Asistieron las siguientes personas del Consejo Cultural: Presidente, Gustavo Eliz Madrid y señora, Enrique Prat, Gerardo González y señora, Ciro Silva, Carmen Gitellman, Francisca de Mujica, Giusepina Traversaro, Gilberto Riquelme y señora y Sara Vial, y los miembros del Directorio del Instituto: Manuel Simpson y señora, Marcos Froimovich, Joaquín Bergamin y señora, Amado Verdejo y señora, Julio Montt y señora, Luis Reinoso y señora, Enrique Azócar, Carlos Bravo y señora, Pedro Román y señora, Oscar Bustos y Rogelio Vera.



VALPARAISO.— PASCUA EN IP.— Los miembros del Instituto de Previsión y Asistencia de Empleados de Valparaíso con motivo de las festividades de Pascua se reunieron en una comida de fraternidad en el Salón Rojo de la misma institución, con asistencia del Consejo Cultural y Directorio. En el grabado aparece un grupo de asistentes a la manifestación, entre ellos los señores Gustavo Eliz Madrid, Manuel Simpson, y otros, acompañados de sus esposas, y la corresponsal de LA NACION en Valparaíso, Sarita Vial.

[Es]pectáculos de [hoy] en Valparaíso

[AV]ENIDA.— Siete vidas [...] en Sandoval.
[...]ON.— Más allá de [las] lágrimas.
[...]DELL.— El profesor [...] y Silencio en el [...]
[IM]PERIO.— Mañana se[rán] hombres.
[...]TRO.— La máquina [del] amor.
[PA]CIFICO.— La máscara y Viento salvaje.
[...]AL.— Los desconocidos de siempre en Milán.
[...]OLI.— Cazadores de [...] y "1984".
[VA]LPARAISO.— Salario [...]
[...]LARDE.— Amarte fue [...]
[VI]CTORIA.— Maldita [...] y Misión suicida.

[ESPE]CTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

[MU]NICIPAL.— Yo amo, [...]
[...]ENTE.— Hijos del [...] y Panorama desde [el] puente.
[...].— Veneno en el [...]
[...]LTO.— La mano ase[sina] y Esta rubia vale un [...]

[M]OVIMIENTO [M]ARITIMO

[L]LEGAN:
[...] Hope, de Génova.
[MAÑ]ANA:
[...] de Nueva York.
[...] de Arica.
SALEN:
[...] para Iquique.
[...] Margarita, para [Nueva] York.
[...] para Nueva [...]
[...] para Punta [...]
DOMINGO:
[...] Hope, para Génova.
[...] para Nueva Or[leans].

AQUI...EL PUERTO

■ Comenzó a funcionar una nueva estación de radio del Servicio de Radio Costero, situada en la capitanía de puerto de Quemchi, en la Isla Grande de Chiloé, según información del Jefe de Departamento de Informaciones y Telecomunicaciones de la Dirección del Litoral y Marina Mercante, capitán de fragata, Hernán Prat Valdés.

■ Hoy habrá una fiesta de Navidad en la Escuela N.o 75 de la Población Vergara de Viña del Mar, con proyección de películas facilitadas por el Instituto Chileno-Norteaericano, gracias a una gestión del regidor Emilio Puebla, que tambien ha conseguido de esta entidad otra serie de películas que se proyectarán en el sector de los Almedros de Las Achupallas en días del verano.

■ Cinco miembros del clero secular español arribarán pronto a nuestro puerto, como integrantes de la primera delegación de españoles que cumplen exhortación del Papa Juan XXIII, noticia que en conferencia de prensa y radio proporcionó el Obispo de Valparaíso, Monseñor Tagle.

■ Presidida por autoridades comunales y personeros de la Cía. de Petróleos de Chile se inauguró en Villa Alemana la estación de venta de combustibles que COPEC construyó en dicha localidad.

■ Hoy se clausuran en el Auditorio Cultural de Valparaíso las actividades del Consejo Comunal de Alfabetización y Cultura Popular, que preside el Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter.

■ Un promedio de 124 buques por mes llegan a Valparaíso, según estadísticas que ha proporcionado la Dirección del Litoral y Marina Mercante.

■ Ayer tuvieron reunión los profesores radicales de Valparaíso en el local del Partido de calle Las Heras, con motivo de una charla educacional y un estudio sobre los estatutos de la institución.

■ Hoy se efectuará la ceremonia de graduación en la Escuela de Enfermería "Carlos Van Buren", de las nuevas egresadas, señoritas Victoria Aspillaga, Graciela Araya, Marta Ercasnoni, Elsa Bobadilla, Nancy Cisternas, Ernestina Esparza, Gladys Mac Kay, Sonia Peroni y Elisa Quiroz.

■ Hoy viajará a Santiago el gerente de la Cámara Marítima de Chile, señor Juan Pizarro Aliste, que se entrevistará con el Jefe del Departamento Marítimo de la Subsecretaría de Transportes, señor Andrés Avendaño, para tratar diversos problemas marítimos.

■ Hoy a mediodía llegará una delegación de alumnos y profesores de la Escuela Industrial de Tomé, en jira de estudios, que permanecerán tres días alojados en el Regimiento Coraceros, de Viña del Mar.

■ Un año en su cargo cumplió el Superintendente de Aduanas, Octavio Gutiérrez Carrasco. Durante su mandato se ha hecho efectiva la reestructuración del servicio mediante ley publicada el martes en el "Diario Oficial", habiendo integrado, además, la comisión que estudió la reforma de la Ordenanza de Aduanas, para regular las sanciones por delitos de fraude y contrabando y que actualmente tramita el Congreso.

■ Hoy, a las 19 horas, ofrecerá un coctel la administración del puerto de Valparaíso, por finalizar sus labores del año.

■ Se anunció oficialmente que el Hospital de Niños no cerrará ya sus puertas, como se temía, informándose que el plantel funcionará "en estado de emergencia" durante los meses de enero y febrero, financiándose con donaciones de entidades que han estado preocupándose activamente del problema.

■ Se titularon 45 nuevas auxiliares de enfermería de Cáritas-Chile, cuyas egresadas reciben certificados del Servicio Nacional de Salud y ejercen luego sus labores en hospitales y policlínicas.

"Al visitar Ecuador me siento como en mi propia casa", dijo Alessandri

El Mandatario chileno, junto con recalcar los tradicionales vínc ulos de ambos pueblos, expresó su satisfacción por encontrarse en tierra ecuatoriana

GUAYAQUIL, 20 —(UPI)— El Presidente de Chile, Jorge Alessandri, declaró hoy en un mensaje al pueblo del Ecuador que "Así como nosotros consideramos que los ecuatorianos están en su casa cuando llegan a mi país, veo que igual cosa le ocurre aquí al Presidente chileno".

Alessandri declaró en un saludo por radiofonía al pueblo ecuatoriano, transmitido desde el Club de la Unión, que "La amistad entre chilenos y ecuatorianos es tradicional. Es para mí una enorme satisfacción haber llegado a esta patria amiga. El pueblo de esta ciudad y el Presidente me han dado una acogida que me emociona".

"Hago votos muy sinceros por el señor Presidente de la República, por la prósperidad de su Gobierno, por el pueblo del Ecuador y porque las relaciones entre Chile y el Ecuador sean cada vez más sólidas."

Alessandri pasó escasamente dos horas en Guayaquil, en su viaje de regreso de Estados Unidos, donde conferenció con el Presidente Kennedy, y de México, donde se reunió con el Presidente Adolfo López Mateos.

El avión presidencial aterrizó en el aeropuerto de Guayaquil a las 15.10 horas, procedente de Acapulco, y siguió viaje a las 17.14 horas con destino a Antofagasta, donde el Presidente chileno pasará la noche. Continuará el viaje por la mañana a Santiago, a donde debe llegar alrededor de las 10.30 horas.

Alessandri fue recibido en el aeropuerto por el Presidente ecuatoriano, Carlos Julio Arosemena, el Canciller del Ecuador, Benjamín Peralta y el Embajador chileno. Fue aclamado, además por millares de personas que se congregaron en el aeropuerto para darle la bienvenida.

Se ejecutaron los himnos nacionales de los dos países y después los dos mandatarios se confundieron en un cordial abrazo. Luego pasaron revista al continente del ejército que rendía honores militares mientras las baterías del Fortín Santa Ana dispararon una salva de 21 cañonazos y los aviones de caza realizaron evoluciones en el cielo.

En la terminal del aeropuerto selectas damas ecuatorianas y chilenas saludaron a Alessandri, que correspondió efusivamente a los saludos. Los dos Presidentes subieron luego a un automóvil que les condujo a la cabeza de una caravana de coches a la Casa del Procurador, y allí se les ofreció un refrigerio. Luego continuaron al Club de la Unión. Permanecieron allí 45 minutos antes de regresar al aeropuerto.

En respuesta a la breve alocución de Alessandri en el club, el Presidente Arosemena pidió al ex Presidente del Ecuador, doctor Carlos Arroyo del Río, que ofreciera el saludo cordial del Ecuador al Presidente chileno.

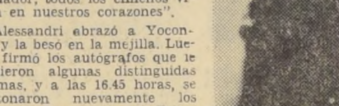
El ex Mandatario brindó con una copa de champaña expresando: "Lo único que podría decir es que me ha dado gran satisfación poder dirigir la palabra a quien dirige con honra y brillo los destinos de un pueblo hermano. Este honor me recuerda que cuando me tocó desempeñar el puesto que ejerce actualmente el Presidente del Ecuador, una de las ilusiones más arraigadas fue la de robustecer las relaciones entre todos los americanos para unificar a esta América. Porque la unión hará de América lo que necesariamente debe ser, por su pasado, su presente y su porvenir. A todos nos unen el mismo afán y amor a la vida y a la democracia.

"Dentro de esta unión de los pueblos americanos —señaló— se ha singularizado la que tienen el Ecuador y Chile, representados por el cóndor andino y la estrella solitaria".

Al regresar al aeropuerto, la niña Yoconda Béjar, que cursa el quinto grado de la Escuela "Gabriela Mistral", pronunció en honor del Presidente chileno una brillante improvisación resaltando la cordialidad existente entre los dos países.

"Estamos seguros —dijo— que en el futuro continuaremos en la imperecedera unidad que entronizan nuestros pueblos. Lleve usted nuestros abrazos y saludos al hermano pueblo chileno. Aquí, en el Ecuador, todos los chilenos viven en nuestros corazones".

Alessandri abrazó a Yoconda y la besó en la mejilla. Luego firmó los autógrafos que le pidieron algunas distinguidas damas, y a las 16.45 horas, se entonaron nuevamente los Himnos Nacionales del Ecuador y de Chile. El Presidente chileno se despidió entonces del Presidente Arosemena con un abrazo y subió al cuadrimotor de la línea aérea chilena, continuando el viaje de regreso a su país.



LE HAVRE, Francia.— Un embalaje especial contiene el cuadro "Mona Lisa" del pintor Leonardo da Vinci. Este cuadro fue conducido desde El Louvre, de París, a este puerto, cubriendo las 100 millas por una vía secreta, en las primeras horas del d... pintura será enviada a los Estados Uni... bordo del barco de pasajeros "Fran..." ...ra ser mostrada durante tres sema... Galería Nacional de Washington. (Foto ...

Receso inició la Asamblea General de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 20. (UPI). (Por Bruce W. Munn). — La Asamblea General inició esta noche su receso de fin de año, dejando pendiente de resolución los problemas del Congo.

Al dispersarse los delegados para celebrar las fiestas en diversas partes del mundo, quedaba candente aún el asunto de una decisión final sobre la crisis cubana.

Aunque no hay programada ninguna reunión inmediata, el Embajador norteamericano, Adlai Stevenson, y el Viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Vasily Kusnetzov, esperan llegar a un acuerdo en breve, sobre cuestiones de procedimiento en cuanto a la crisis cubana, sea en una sesión del Consejo de Seguridad —cosa por la que está la URSS— o mediante el envío de declaraciones al Consejo sin la formalidad de una sesión, cosa que desean los Estados Unidos.

El teniente general Louis Trjman, jefe de una misión militar norteamericana, designada para determinar las necesidades de la fuerza de las NN. UU. en el Congo, realizó consultas por segundo día consecutivo con expertos de la Organización Mundial.

Con tres asesores militares, Thuman regresó de Washington para conversar con su compatriota Ralph J. Bunche, Subsecretario de las NN. UU.; Robert K. A. Gardiner, de Ghana, máximo funcionario de la Organización en el Congo, y otros asesores jurídicos y técnicos.

BUSCAN AVION QUE SE ESTRELLO EN EL VALLE DE LA MUERTE

BAKER, California, 20.— (UPI).— Grupos de rescate y salvamento suspendieron esta noche la búsqueda de un avión que se dijo había caído en el desierto que se extiende entre esta población y el valle de la muerte.

Las autoridades dijeron que un cuadrimotor, que se presume voló muy bajo por la región, aterrizó a salvo en la base de la Fuerza Aérea en Beale, en el norte de California.

DICE PRENSA MEXICANA:

Nueva ruta para alcanzar la reforma social latinoamericana señala visita de Alessandri

Expresan que es posible lograr esta conquista sin entrar por los senderos comunistas de Fidel Castro. Emisión de sellos para recordar visita del Presidente de Chile a México

MEXICO, 20 (UPI). — La prensa local considera que la visita del Presidente chileno Jorge Alessandri ha hecho entrever una forma de lograr la reforma social latinoamericana sin entrar por los senderos comunistas de Fidel Castro. Algunos comentaristas prevén un resurgimiento del "latinoamericanismo" y conceden mucha atención a la propuesta del Presidente mexicano, Adolfo López Mateos acerca de la proscripción de armas nucleares en América Latina.

El diario "ABC", dice que "los pueblos latinoamericanos que han condenado tan enérgicamente la traición comunista de la camarilla de Castro, tienen ahora la oportunidad de demostrar al pueblo cubano cuál es la actitud correcta, apegada a sus genuinas tradiciones revolucionarias, para combatir por la paz y la justicia en el mundo".

El "Universal", en su editorial sobre la visita de Alessandri, dice:

"La conciencia de que nuestros países, al asomarse a su futuro tienen que buscar un horizonte americano —ni exclusivista ni patriotero— quedó claramente de manifiesto en las palabras del Presidente López Mateos, quien dejó sentado que en México hay una avanzada de latinoamericanismo y atendiendo a tal hecho precisó que los programas de desarrollo de los países latinoamericanos deben ser elaborados pensando, tanto en nuestras patrias como en las demás naciones hermanas de América".

"La Prensa" ve en las declaraciones formuladas por López Mateos, durante la visita de Alessandri, "una censura tácita a un país latinoamericano que ha permitido que se instalaran en su territorio bases de cohetes termonucleares".

Por su parte, el "Excelsior" dice en un editorial:

"La propuesta mexicana no busca, pues, que los pueblos de América Latina se inhiban ante el conflicto el que su civilización está amenazada, ni adaptar a la situación de hoy en América la táctica de Mahatma Gandhi. No se trata tampoco de soñar con la paz, sino de defender la paz, lo cual obliga a dos cosas: a la defensa de la libertad, sin lo cual no hay paz posible, y a crear la imposibilidad de que el imperialismo ruso haga nuevas conquistas territoriales en América o conserve la que ya hizo."

En el decreto que dispone la emisión de una serie de estampillas postales conmemorativas de la visita de Alessandri, se dice que ésta ... especial significado ... relaciones fraternales ... tes entre los países de ... rica Latina". Y en el ... de visitantes distingui... aeropuerto de Acapulco ... sandri escribió minutos ... de partir, "con ... agradecimiento dejo ... co. Hasta pronto".

ANTE FIDEL CASTRO:

Intensifican gestión a fin libertar a prisioneros cubanos

Donovan reanudó sus conversaciones en La Habana con el Primer Ministro de Cuba

LA HABANA, 20.— (UPI).— El abogado neoyorquino James B. Donovan, regresó a esta capital, a las 11.15 de la mañana de hoy, en compañía de un técnico farmecéutico, al objeto de reanudar con el Primer Ministro, Fidel Castro, las negociaciones relacionadas con el canje de 1.113 prisioneros de la frustrada invasión de Bahía Cochinos, de abril de 1961.

Donovan y su acompañante (cuyo nombre no se pudo obtener de inmediato), fueron recibidos por Alvaro Sánchez, y las señoras Berta Barreto y Virginia Betancourt, comisionados de los familiares de los prisioneros.

El personal del aeropuerto extrajo del avión por lo menos tres grandes cajas que fueron colocadas inmediatamente en automóviles que ya esperaban, trasladándose todos a la residencia de la señora Barreto.

Donovan llegó de Miami, aparentemente para dar los toques finales al trato que durante meses ha estado negociando con Castro, para el rescate de los 1.113 prisioneros.

Radio-Habana, en una transmisión de hoy pronosticó que las conversaciones entre Castro y Donovan tendrán culminación "positiva" en cualquier momento.

Esta impresión se deriva de informaciones recibidas desde Nueva York en el sentido de que los familiares en el exilio de los prisioneros, están dirigiéndose apresuradamente a Miami "para aguardar su regreso".

Tanto aquí como en Miami, Donovan eludió a los reporteros de la prensa. Para sus viajes utilizó un ... ejecutivo de la Pan ... Airways, especialmente ... do.

El piloto del avión ... sistió en permane... anónimo, dijo que ... denes de "permane... Contestó así a las ... que se le dirigieron ... cuándo esperaba ... Miami. Declinó todo ... tario adicional.

Mientras tanto, ... de los prisioneros ... larga cola en la ... Castillo del Príncipe ... Habana para hacer ... de paquetes con ... mentos, ropas y ...

En la cola ... 5 mil personas ... portavoz, las autor... cárcel "cooperar... dolos llegar rápida... celdas.

Aunque el Gobierno ... mitado el tamaño ... quetes, los guardia... prisión dijeron a ... res de los prisioneros ... "Pueden volver ... cualquier cosa más ... ran entregarles".

Los familiares de ... neros tanto políticos ... la misma invasión ... de Cochinos que ... dena en el presidio ... Isla de Pinos también ... autorizados a entregar ... quetes con alimentos ... medicinas.

La misma emisora ... la "indemnización" ... por Castro por la ... de los invasores ... en Playa Girón ... "en cualquier ... Agregaba que "ésta ... presión prevaleciente" ...

Sin embargo, no ... bable que ninguno ... tivos sea puesto ... hasta que Castro ... bido el primer ... alimentos y medicinas ... lor de 62 millones ... que exigió como ... rescate.

Informes de ... que el barco ... can Pilot", de 10.000 ... das de desplazamiento ... do por la Cruz Roja ... Estados Unidos para ... cir a Cuba los ... representan el valor ... cate, está anclado ... Everglades (Florida) ... ra empezar a ... do. Informes ... Washington dicen ... co saldrá para Cuba ... che del viernes o ... mañana del sábado.

Donovan, durante ... en La Habana ... volvió a Miami ... aquí), dijo que ... puesta" de Castro ... puestas sobre el ... también portaba ... sis" de aquél sobre ... los alimenticios ... cuyos embarques ... verificados.

Su rápido traslado ... aparentemente ... bién en el deseo de ... al Comité de familiares ... prisioneros así como ... Roja, de sus ... con Castro ... te. A su regreso ... nía fijada otra ... más con Castro.

Advertencia ... sindicatos formuló ... A. Ben Bella

ARGEL, 20.— ... Primer Ministro ... Bella, llegó hoy a ... nencia con el ... cato general de ... argelinos.

El acuerdo fue ... por Rabah Djermane ... secretario del ... controla la mayoría ... co millones de ... país.

LOGRAN ACUERDOS:

Gran Bretaña aceptó sustituir cohete "Skybolt" por el "Polaris"

Trascendentales aspectos de la futura estrategia nuclear acordaron Kennedy y Macmillan en Nassau

NASAU, 20 (UPI).— (Por Stewart Hensley).— El Presidente Kennedy y el Primer Ministro, Harold Macmillan, llegaron hoy a un acuerdo sobre trascendentales aspectos de la estrategia nuclear, luego de que Gran Bretaña retiró su demanda sobre el cohete "Skybolt", a cambio del "Polaris", y de un nuevo y amplio programa de asistencia norteamericana.

La controversia en torno del "Skybolt", que tenía estancadas las conversaciones entre ambos estadistas, terminó con la aceptación británica de la posición inexorable de Kennedy, en el sentido de que los Estados Unidos está determinado a interrumpir el proyecto de ese tipo de cohetes.

Funcionarios norteamericanos dicen que el nuevo programa de defensa es mucho más que un simple canje de los "Skybolt" por los "Polaris".

Gran Bretaña obtendrá ese cohete de lanzamiento submarino en virtud de un acuerdo cuyos detalles serán dados a la publicidad mañana, al terminar la conferencia.

(En fuentes oficiales de Londres se declinó comentar la noticia, pero se dijo que, posiblemente, el Gabinete considere mañana los acuerdos concertados por Macmillan y Kennedy, en Las Bahamas.)

Fuentes norteamericanas afirman que el pacto tiene gran trascendencia, y da a Gran Bretaña un mejor disuasivo nuclear, que eventualmente puede ser incluido en una fuerza común europea, si Europa decide en algún momento formar una.

Si bien no contará con el "Skybolt", de lanzamiento en aviones de bombardeo, Macmillan recibirá suficiente potencia de fuego, para satisfacer la demanda de su país, de un disuasivo nuclear independiente.

Fuentes de aquí creen que las ambiciones del Presidente de Francia, Charles de Gaulle, de convertir a su país en una verdadera fuerza nuclear dentro de la alianza occidental, han sido tomadas en cuenta en el amplio programa elaborado por Kennedy y Macmillan.

URUGUAY RECLAMA A CUBA

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Uruguay hará una reclamación al Gobierno cubano, por el incidente en la Embajada uruguaya en La Habana, en el que perdió la vida José Barrera Fernández, en momentos en que intentaba lograr asilo.

La mayoría del Poder Ejecutivo, en reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores, Homero Martínez Montero, estudió todo el problema planteado en la representación diplomática, a raíz del incidente, sobre la base de las nuevas informaciones enviadas por el Encargado de Negocios uruguayo, Gualberto Urtiaga, y de la nota cursada por el Gobierno cubano.

En el curso de la reunión se acordó el envío de una reclamación, cuyos términos han sido definidos como serenos pero severos.

Oficialmente, nada se informó sobre el tenor de las nuevas informaciones enviadas por Urtiaga, pero un vocero autorizado dio cuenta de que se había logrado aunar opiniones sobre el modo de proceder en el incidente con Cuba.

Se unirán dos Compañías Aéreas de USA

NUEVA YORK, 20 (UPI).— Los directores de Pan American World Airways y Trans World Airlines aprobaron hoy el proyecto de fundir las dos empresas aéreas en una sola compañía de aviación que sería la mayor de Estados Unidos.

No obstante, el proyecto aún tiene que vencer muchos obstáculos. Debe ser aprobado por los 48.000 accionistas de las dos líneas aéreas, por la Junta Civil de Aeronáutica y finalmente por el Presidente Kennedy. Se estima que las demás líneas norteamericanas se opondrán enérgicamente a la fusión.

El comunicado en que se anunció el proyecto expresó que éste crearía "una fuerte línea transatlántica capaz de competir mejor con las combinaciones de líneas extranjeras que han reducido la participación norteamericana en las operaciones transatlánticas en un 42 por ciento en los últimos doce años".

La Compañía fusionada sería denominada Pan Am World Airlines Inc., contaría con 40 mil empleados, 131 aviones a reacción y algunos aparatos a pistón para cubrir unos 128.000 kilómetros de rutas mundiales, en total, las dos líneas transportaron 9.200.000 pasajeros el año pasado. Pan American es la línea internacional más importante de Estados Unidos, pero no tiene vuelos internos en ese país, mientras que Trans World Airlines figura en el tercer lugar en las rutas nacionales y ocupa el segundo lugar después de la Pan American en las rutas internacionales.

JUAN BOSCH GANA ELECCIONES PRESIDENCIALES DOMINICANAS

Los primeros escrutinios aparecen fav oreciendo al candidato del Partido Revolucionario Dominicano

SANTO DOMINGO, 20 — (UPI)— El candidato del Partido Revolucionario dominicano, Juan Bosch, parecía estar consolidando una gran ventaja en la votación correspondiente a la capital, a juzgar por los primeros informes de los escrutinios de las elecciones presidenciales celebradas hoy, pero el candidato de la Unión Cívica Nacional, Viriato Fiallo, mantenía aún mayor margen en el interior, según se dijo.

Los dos candidatos estaban librando una reñida lucha por la elección como Presidente.

A las 22.30 horas, oficialmente se anunció que Bosch mantenía ventaja de 4.000 votos en Santo Domingo hasta el momento. Pero en Santiago, segunda ciudad del país, la Unión Cívica sacaba margen de 3.000 votos al Partido Revolucionario.

Un vocero del PRD expresó confianza y júbilo por el hecho, considerando que estos primeros escrutinios en pequeña escala indican que la victoria será alcanzada a la postre por el candidato de cabello blanco y 53 años de edad. El rival más fuerte de Bosch en la contienda electoral, según se cree, es Viriato A. Fiallo, de la conservadora Unión Cívica Nacional.

El escrutinio comenzó inmediatamente después de terminada la votación, lo cual ocurrió ... tarde de la hora fijada, ... 15.30 horas, en muchos distritos de la ciudad.

El Presidente del Consejo de Estado, Rafael F. Bonnelly, habló a la nación por radio y televisión luego de concluido el proceso y felicitó al electorado dominicano por el orden y la calma que mantuvo.

No hubo disturbios en lugar alguno de la nación hasta las primeras horas de la noche de hoy, según lo que se supo. En total, hay 3.400 puestos de votación en el país.

"El Consejo se siente orgulloso de ustedes", señaló Bonnelly. "Cada ciudadano que ha votado ha cumplido con su deber".

Añadió que los comicios se realizaron al mismo nivel de los de cualquier nación, aún las que están más avanzadas que la República dominicana.

El Consejo de Estado, entregará el poder el día 27 de febrero próximo al Gobierno elegido, y Bonnelly pidió que se respetará el resultado de las elecciones y se respaldara al triunfador cualquiera que éste fuese.

Felicitó asimismo a la Junta Electoral, a la policía y las fuerzas armadas por la labor que cumplieron hoy.

Entre tanto, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José A. Mora, expresó igual satisfacción por el panorama general que ofrecieron las elecciones. Elogió el espíritu que prevaleció durante la votación y dijo que estaba seguro de que existe buena voluntad en amplio grado para superar cualquier error o defecto que pudiera haberse registrado durante el proceso.

Otros representantes de la OEA confirmaron que hubo escasez de boletas y confusiones en varios puestos electorales. Algunos partidos, especialmente el PRD, dijo que en algunos lugares faltaron sus boletas o no había suficiente número de las mismas.

Celebración de la fiesta de Navidad en el Servicio de Seguro Social

Reparto de juguetes a los hijos del personal fue presidido por el Director del SSS, don Sergio Concha Garcés



Especiales caracteres alcanzó ayer la celebración de la tradicional fiesta de Navidad para los hijos del personal del Servicio de Seguro Social. La celebración se efectuó en la terraza del edificio del diario LA NACION y fue presidida por el Director del S. S. S., don Sergio Concha Garcés. En el grabado, un aspecto de la fiesta.

Especiales caracteres por su alegría y el entusiasmo de los niños alcanzó ayer la celebración de la Fiesta de Navidad del personal del Servicio de Seguro Social, con el tradicional reparto de juguetes y golosinas a los hijos de los funcionarios de esta institución. La fiesta tuvo lugar en la terraza del edificio del diario LA NACION, con el alegre acompañamiento de conjuntos artísticos y la bulliciosa algarabía de los niños al recibir sus regalos.

La comisión designada por el Consejo del Bienestar, compuesto por los señores Jorge Urzúa Herrera, jefe del Departamento del Personal, Carlos Vanini, secretario; Sergio Vargas C., en representación de los funcionarios y la señorita Ana Menke T., asistente social de la Sección Bienestar, elaboraron un novedoso programa que contempló reparto de pitos, golosinas y juguetes a los niños, actuación de payasos y concurso de cueca, canto y recitación. Estos concursos tuvieron valiosos premios para los ganadores.

La fiesta fue amenizada por la Estudiantina del Personal de Auxiliares del Servicio y en la terraza hubo diversos quioscos y stands con helados y bebidas.

La Fiesta Navideña del SSS., fue realzada con la presencia del Director General, don Sergio Concha Garcés, y jefes de departamento, como asimismo estuvieron presentes miembros del Consejo del Servicio.

El desarrollo de este programa fue presidido por el tradicional "Viejito Pascuero", reinando gran animación entre el personal que asistió con sus niños.

In Memoriam.-

DAGOBERTO JARA ROMERO
(Q. E. P. D.)

Querido hijo, hermano, compadre y amigo, hoy hace un año que abandonaste este mundo y aún resuena en todos los ámbitos tu bonachona voz. El gran Hacedor quiso privarnos de tan bella compañía, tal vez porque allá en el Reino de los Cielos te tenía reservado un lugar mejor.

Fuiste muchas veces incomprendido y malquerido, cosa curiosa e injusta a la vez, casi siempre por los que más amabas. Ojalá que tu perdón los haya hecho comprender la belleza de tu alma y la grandeza de tu corazón, ya que cada vez que recibías una bofetada, ofrecías siempre la otra mejilla para que te golpearan mejor.

Idolatrado hijo, hermano, compadre y amigo Dago, una vez más recibe el homenaje de tus seres queridos que aún lloran y que nunca dejarán de derramar una lágrima por tu ausencia, porque cada vez que recorremos los lugares y recordamos oportunidades donde solidificamos nuestro amor fraternal, una fuerza irresistible nos hace rebelarnos ante lo irremediable y quisiéramos llamar la atención a Dios por habernos quitado ese ser tan preciado y generoso que llenó gran parte de nuestras vidas.

Querido y siempre recordado hijo, hermano, cuñado, compadre y amigo, sigue descansando en paz.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, don
MANUEL VALERO M.
Sus restos son velados en su casa habitación, Apóstol Santiago 425, casa B., de donde saldrá el cortejo hoy 21 del presente a las 11 horas, hacia el Cementerio General.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don
HORACIO OJEDA PINOCHET
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General de Cauquenes, partiendo el cortejo desde la capilla de la Clínica Alemana, a las 10 horas, en dirección de la ciudad de Cauquenes, en donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.
Su esposa e hija.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
FELICIANO MANRIQUEZ HERNANDEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Bolivia N.o 3379, El Salto, a las 17 horas.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor
JOSE ETANISLADO SILVA SILVA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Playa Ancha de Valparaíso, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en los Padres Franceses de Valparaíso.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida deudo, señora
ELENA FUENTES DE MIRANDA
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 9.30 horas, partiendo el cortejo desde Los Hospicios al Cementerio Católico. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas, en la Capilla del establecimiento antes indicado.
Hermanos, Fuentes Marzotko.

† Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, señora
SARA REYES DE MARDONES SOLAR
Sus funerales se efectuaron ayer privadamente en el Cementerio Católico.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el repentino e inesperado fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora
META ILLGUTH YHON VDA. DE BURMUEHL
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde Valenzuela Castillo N.o 1339.
Familia: Juan Burmuehl.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
OSCAR MARQUEZ PARODI
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Bernardo de Amasa N.o 630 (Ñuñoa), a las 11 horas.
La familia.

† El "Cuerpo de Bomberos de Puente Alto", tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su voluntario fundador, señor
SENEN NUÑEZ GARRIDO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy viernes 21, a las 17.30 horas, saliendo el cortejo desde el Cuartel de la Primera Compañía hacia el Cementerio Local.
El Directorio General.

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

Segunda Sección

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

"La Copa": un Trago Fácil Para Breque

Una conversación con el destacado preparador. Las anteojeras, un factor decisivo en el excelente rendimiento de Hiparco

MONTECATINI es uno de los regalones del corral de Julio Castro Ruiz. Es animal de temperamento muy tranquilo y gran aficionado a comer azúcar. En la carrera central del domingo, tiene la oportunidad de ganar su primera "especial".

El futbolista, cuando "conversa" con la almohada, ambiciona meter un gol, con un estadio lleno, desde media cancha y cuando falta sólo un minuto para que termine el partido, que va empatado.

Pocas veces se ha cumplido.

Un entrenador desea ganarse una carrera "por toda la tierra derecha": pocas veces, también, se cumple.

Muchos se han retirado, y jamás han tenido la satisfacción de ganar, aunque sea por unos cinco o seis cuerpos. Pero, ahora, la "historia hípica" podrá decir que hubo un entrenador —AUGUSTO BREQUE— que hizo ganar a un pupilo suyo, por VEINTIUN CUERPOS.

Hace treinta y dos años que Breque labora en el turf. Es un profesional indiscutido. Ejemplar padre, excelente compañero. Grande en la derrota y en la victoria, cualidades que pocos las tienen; a "papá" Breque le sobran.

Una de estas mañanas, conversamos con "papá" Breque. La charla fue entre chiste y en serio, pues, han de saber nuestros lectores que, detrás de aquel rostro muy serio, existe una doble personalidad: se trata de un hombre alegre. Gracioso, de una chispa que muchos le envidiarían.

La charla con "papá" Breque no se pudo apartar de Hiparco. Cuando le interrogamos si había temido en algún instante perder "La Copa", expresó:

—Creí que tendría dificultades, pues una ventaja como la que tenía el puntero daba que pensar...

—¿Es ésta la "Copa" más fácil que gana...?

—Indudable que sí. Antes la gané dos veces con Hipo, pero la verdad que no tan fácil.

—¿Qué se siente, como entrenador, cuando se gana una carrera tan cómodamente?

—Cuesta decirlo, pues la sensación de ver a su pupilo alejarse del grupo es algo que reconforta.

—¿Cómo explica usted los progresos tan notables de Hiparco...?

—Se le trató de eliminar las mañas. Primero, se le buscó por la buena, y, segundo, algo muy importante, se le pusieron anteojeras... ¡Eso fue todo...!

—Antes de disputarse la carrera, ¿creyó que alguien lo podía ganar?

—Le seré sincero: ¡No...! Miraba a mis rivales, y sacaba líneas. Zorro Veloz tenía una intensa campaña. Raspador es un ejemplar trotador que ya lo habíamos ganado. Teseo, que para muchos era peligroso, yo recordaba la carrera que hizo en el "Internacional", donde tampoco se pudo llevar, debido a su fogosidad... por ello, no tenía miedo.

—¿Cuál es el futuro de Hiparco...?

—Se ha ido a Viña del Mar, y por aquellos lados correrá el premio "Club Hípico de Santiago", el 3 de febrero, en la distancia de 2.600, y, si se puede, el "Alfredo L. S. Jackson". Si ganamos, iremos al Internacional...

Hiparco ha dado a "papá" Breque muchas satisfacciones. ¿Podrían ser más...? Ello no se sabe, pero aquellos VEINTIUN CUERPOS, con que ganó "LA COPA" serán inolvidables.



AUGUSTO BREQUE



Montecatini, Buen Comedor...

ANIMAL "REGALON" EN EL CORRAL DE JULIO CASTRO RUIZ

Montecatini, es uno de los ejemplares de más destacada actuación en el Hipódromo Chile, que con su clásica modalidad de correr a la descubierta está de continuo animando las series importantes de este circo de carreras. Montecatini, producto entrenado por el "Mariscal", Julio Castro Ruiz, es animal que como muchos buenos elementos, tuvo principios difíciles. De potrillo, se le quedaba el tren trasero, debido a una afección que obligó a castrarle. Ya repuesto, comenzó de inmediato a ganar carrera y lleva a su haber, más de media docena de triunfos.

Es animal 'regalón". Come de 12 a 14 litros diario, de la dieta habitual de un fina sangre, más una serie de "regalías", incluso azúcar, a la que es muy aficionado.

De temperamento tranquilo y dócil, es uno de los preferidos del corral y cada vez que corre, hay más que un deseo material de verlo imponerse: se le desea el triunfo por ser un caballo que todos quieren...

Aún no ha ganado una carrera especial o clásica, y el domingo tiene la oportunidad de hacerlo en la prueba central de La Palma. Su entrenador nos manifestó:

"Ojalá gane ahora. Creo que se lo merece ampliamente y tiene condiciones de sobra."



JA...JA...

Muchos se quejan de la parte triste de la hípica, y a menudo hay quienes exclaman: ¡Pobres caballos! Se llevan la peor parte: azotes, espoleos, gritos, malos tratos, y así sucesivamente. Hay, incluso, quienes aseguran que debían prohibirse las carreras, por maltrato a animales. Pero, la verdad es bien diferente, y, si no, que lo diga este risueño ejemplar palmeño, que se muere de la risa ante estas aseveraciones, y afirma enfáticamente que la vida de un fina sangre es ¡Caballo!, expresión muy nuestra, y que cobra mayor veracidad en la expresión de este elemento.

NOTABLE MEJORIA DE SERIO

Hay esperanzas en su caballeriza de que pueda correr en Viña. Sergio Vera no tiene ofrecimientos para la Copa Jackson. Rodó Enrique González en la pista del Hipódromo Chile. Lógico es posible que viaje a México. Punzante y Epigrama, al Sporting Club. Otras noticias

EN LA MAÑANA de ayer, mientras aprontaba a Law, rodó espectacularmente el joven aprendiz Enrique González, debido a que castigaba innecesariamente a su conducida, descuidando el control de las riendas. Afortunadamente, la caída no tuvo consecuencias graves, pero, como acotó un preparador de mucha experiencia que vio la rodada: "Ojalá estos cabros se dieran cuenta cuando un animal no quiere más, ni en trabajos, ni en carreras. Se evitarían muchos accidentes".

Diálogos en La Palma:

CON ARMANDO LAB:

LA NACION.— ¿Cómo están sus favoritos para el domingo?

A. LAB.— Tengo fe en todos. Creo que harán buena carrera. Una cartilla a placé, a los tres, da buena plata.

CON ARTAGNAN RAMIREZ

LA NACION.— ¿Cuál de sus pupilos le gusta más?

A. RAMIREZ.— Creo que Camorrero hará una gran carrera. El que difícilmente figure, es Bonachón, pero como para eliminarlo hay que correrlo, ahí está..."

CON PEDRO BRIONES

LA NACION.— ¿Cuál es la doblona de esta semana?

PEDRO BRIONES.— Hay dos animales que yo creo tienen la primera opción: Pato Negro y Sun Shine, están en gran estado".

PUNTAS DE FUEGO en las rodillas se le aplicaron a SNAKE.

FUERON SEPULTADOS, en el día de ayer, los restos del ex jinete Oscar Romero Jara. El fallecimiento de este ex profesional enluta el hogar de los látigos porteños Luis Romero y Ernesto Romero, hermanos del desaparecido.

EPIGRAMA, ejemplar que ya está trabajando en forma intensa, viajará a Viña del Mar. Se presentará en los premios importantes de la temporada.

PEDRO BAGU adquirió el potrillo de año y medio de edad, BIM BAM BUM. Se trata de un hijo de Biriatou y Quita.

PUNZANTE, el propio hermano de Miss Therese, que se alberga en el Hipódromo Chile, viajó al Sporting Club. El hijo de Lucky Lord, que actuará en la "Copa Jackson", antes de viajar, cotejó 1.000 metros en 1 minuto 4/5.

UN COMPRADOR de ejemplares examinó, en el día de ayer, al tres años LOGICO. Es muy posible que viaje a México.

REANUDO su entrenamiento el tordillo MINERO. **El pupilo de Pedro Medina estuvo algunas semanas alejado de las pistas.**

CON PURGANTE antiparasitario tiene Johnny Cavieres a su pupilo MULTIMILLONARIO. El joven entrenador, antes de suministrarle el remedio había pensado correrlo en la "Copa Jackson". ¿ Y ahora...?

LOS COLORES del stud "La Estrella" defenderá, en el futuro, SATIRO. Fernando Gazmuri será su entrenador.

BOMBARDERO, hijo de Lucky Lord y Bombacha que fue devuelto por "roncador", ingresó al corral de Silvio Miceli.

DIALOGO entre Sergio Vera y "La Nación":

—¿Qué correrá en la "Copa Jackson"...?

—Todavía no hay nada.

—¿No le han ofrecido ningún ejemplar...?

—Ofertas tengo varias, pero ninguna me ha gustado.

—¿Si hay alguna buena irá a Viña del Mar...?

—Creo que sí. Con una buena monta bien vale "pasear".

PURGANTE antiparasitario le dieron a BIG DANDY, pupilo de Romelio San Martín que suspenderá su entrenamiento.

NOTABLE es la mejoría que ha experimentado SERIO y hay muchas esperanzas en su corral de que pueda, el hijo de Calificado, presentarse en la temporada porteña.

Quieren traer a Chile a Amoretto, el ganador de "El Derby" de Bogotá

La hípica colombiana, que siempre ha dicho presente a las invitaciones del turf chileno, es muy posible que lo esté también en la próxima gran temporada internacional de Viña del Mar.

En efecto, LA NACION, el diario de los hípicos, ha sido designado para obtener detalles del próximo gran evento porteño y, además, asumir la representación del crack AMORETTO, ejemplar ganador del "DERBY COLOMBIANO" y que con malas artes fue despojado de su título de invicto en la última actuación para tres años de la "Triple Corona".

AMORETTO, podemos informar, ya se encuentra invitado para ser uno de los animadores del próximo internacional que se disputará en Lima.

Las autoridades del Valparaíso Sporting Club, que desean un éxito absoluto en su competencia, ya han recibido una colaboración para su éxito, que no esperaban.



AUGUSTO AMARO tiene más de 30 años en la hípica palmeña. Es otro profesional que se defiende exitosamente, con escaso número de efectivos, ganando carreras regularmente. Fue entrenador de Viene Bien, que ganara La Prueba en 1945.

CARA Y SELLO: S. OLIVARES Y AUGUSTO AMARO

LOS DOS TIENEN 30 AÑOS DE HIPICA Y 5 HIJOS CADA UNO

LA EXPERIENCIA es cosa vital en la hípica, y ante esta premisa, LA NACION quiso entrevistar a dos hombres de enorme experiencia en materia de entrenar finos, y que han pasado casi toda su vida en este ambiente.

Por curiosa coincidencia, ambos tienen 30 años en el ejercicio de su profesión. Ambos son casados y tienen cinco hijos cada uno. En los respectivos corrales se albergan exactamente 8 animales en training. Son todos productos de calidad escasa, de esa que hace aquilatar más los méritos de un entrenador, porque si hay algo difícil, es ganar carreras con productos de esa naturaleza. Ambos han realizado hazañas notables. Uno, SERVANDO OLIVARES, logró ganar 13 carreras con Amy, un producto que recogió en última serie y que llevó a ganar Especiales. El otro, AUGUSTO AMARO, consiguió ganar 7 carreras con un producto que recibió a los diez años de edad y que fue eliminado a los doce: Pildorín. Ambos casos, son dignos de ser destacados y hablan a las claras de los enormes conocimientos que tienen a su haber, y que con mejores productos les permitirían ocupar, seguramente, lugares en la estadística.

AUGUSTO AMARO VELOZ, es santiaguino. Ingresó a la hípica bajo el alero de su padre, don Ricardo Amaro, entrenador de otra época, y también fue jinete. Se confiesa "apenas regular", ya que ganó en 7 ocasiones y luego debió retirarse por razones de peso. Su primera carrera como entrenador la obtuvo con Kohama ,y su triunfo más reciente, con Torrentoso.

SERVANDO OLIVARES ASTUDILLO, es de Aconcagua. Ingresó a la hípica como empleado, luego fue capataz de diferentes entrenadores, hasta que dejó a Eduardo Inda (padre) para sacar su patente. Su primera carrera, la obtuvo con la yegua Lituania; sin embargo, cuando fue empleado, tuvo su domingo de gloria cuando vio ganar a Senegalita, Barba Azul y Chamorro, tres animales que estaban a su cargo.

Así contestaron a LA NACION:

1.—¿Qué opinan del ambiente palmeño?

S. O.: —En general, bueno. Yo, personalmente, he encontrado amigos que no habría hallado en otra parte. L. A. Orellana, por ejemplo, un hombre gracias a quien pude, en una ocasión, renovar mi patente, ya que me prestó corral sin cobrarme un centavo de arriendo y que es justamente el que ocupo ahora.

A. A.: —Para mí, no creo que hubiese podido encontrar otro mejor. He hallado amigos y me he podido formar una pequeña situación.

2.—¿Cuál ha sido su mejor día en la hípica?

S. O.: —Cuando gané con Kiosko el Clásico de Verano.

A. A.: —Con Viene Bien, cuando logré ganar La Prueba.

3.—¿Qué opinan de los propietarios?

S. O.: —Yo he tenido suerte de tener grandes patrones, no puedo decir otra cosa. Propietarios como los que actualmente atiendo, son difíciles de hallar.

A. A.: —No me quejo, he tenido grandes patrones. Claro, también existen de otro tipo, pero en la actualidad, atiendo también a auténticos señores del turf.

4.—¿Cuáles han sido sus mejores caballos?

S. O.: —Kiosko, Manolete, Amy y Punta Arenas. Fueron buenos elementos, y si no llegaron a ganar grandes clásicos, por lo menos ganaron varias especiales y clásicos chicos.

A. A.: —Viene Bien ha sido el mejor de todos, era todo un crack.

5.—¿Cuál es su mayor anhelo?

S. O.: —Llegar a tener corral propio y tranquilidad total para el ejercicio de mi labor.

A. A.: —Poder tener un caballo crack, desde potrillo. Creo que es el anhelo de todo preparador.

6.—¿Qué situación económica poseen?

S. O.: —En general, buena. Poseo casa propia y estoy haciendo los trámites para comprar mi corral. Auto aún no tengo, pero ya vendrá.

A. A.: —Buena. Estoy satisfecho de lo realizado. Tengo corral y casa propia. He educado a mis hijos y hay un futuro por delante.

7.—¿Se retirarían de la hípica?

S. O.: —Seguramente, en unos años más. Pero por ahora, hay mucho que hacer.

A. A.: —Yo estaría contento de poder morir aquí. La hípica es mi gran pasión y me sentiría desambientado fuera de ella.

8.—¿Cuál ha sido su mejor dividendo?

A. A.: —Con la yegua Tributaria, que pagó más de 367 por cada cinco.

S. O.: —Con Troleybus, que abonó 312 con diez.

9.—¿Qué afición tienen fuera de la hípica?

A. A.: —El fútbol. Soy hincha de Audax Italiano. En otras ocasiones, el cine.

S. O.: —No me pierdo festival artístico, ni partido donde juegue Colo Colo.

10.—¿Viajarían al extranjero?

A. A.: —No, pude irme a Venezuela, pero quiero demasiado a Chile para ausentarme. Además, ya tengo aquí mi vida hecha.

S. O.: —En buenas condiciones, me gustaría probar suerte afuera.

11.—¿Cuántas carreras han ganado desde que ejercen?

A. A.: —Aproximadamente 150.

S. O.: —Más o menos 150 carreras.

Así son Augusto Amaro y Servando Olivares, dos "decanos" de la hípica palmeña, que con pocos efectivos ganan carreras y hacen noticia. Un ejemplo digno de imitarse, por su constancia, perseverancia y paciencia para preparar productos poco menos que desahuciados, a los que han convertido nuevamente en caballos de carrera.



SERVANDO OLIVARES es uno de los profesionales que han realizado mayor cantidad de milagros hípicos, en materia de componer animales desahuciados. En el grabado, con Cavour, ejemplar que le brindara recientemente gran satisfacción, al imponerse con buen dividendo.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 23 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 7.30 horas

8—3—8	1	Hill Boss .	54	7	R. Neira	V. Contreras	2070	8.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.28
1—5	1a	La Martinica	51	6	O. Cerda	V. Contreras	2035	Ult. de P. Negro, 1.200, 12a. serie, 50,6 kilos, Tpo.: 1.15 2/5
6	2	Pamelito .	54	4	J. Barrios	C. Castro	2035	6.o de P. Negro, 1.200, 12a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.15 2/5
14—9	3	Omnia . .	54	12	L. García	S. Olivares	2035	13a. de P. Negro, 1.200, 12a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.15 2/5
Reaparece	4	Quenequén .	54	11	A. Díaz	J. B. Castro	1416	Ult. de Venturosa, 1.500, handicap, 46 kilos, Viña
3—9—11	5	Kon Kon ..	53	13	M. Campos	M. Martínez	2093	11.o de Calpe, 1.300, 11a. serie, 52,5 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
12	6	Lavoisier .	53	1	A. Farías	I. Duque	2093	12.o de Calpe, 1.300, 11a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
12—4—5	7	Pretoria . ..	52	2	E. Guajardo	A. Donati	2093	5a. de Calpe, 1.300, 11a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
Reaparece	8	Billete	52	10	L. Hevia	R. Quiroz	818	Reap. el hijo de Milodón y Pinturita que prepara R. Quiroz
11—5—14	9	Catalán ..	52	5	O. Hermosilla	C. Rivera	2070	14.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.28
18—17	10	Agustina .	49	3	A. Mora	L. E. Toledo	2093	Ult. de Calpe, 1.300, 11a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
16c—9—15	11	Vanagloria .	49	8	S. Pradenas	E. Bartácevic	2093	15a. de Calpe, 1.300, 11a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
15—11—8	12	Policasta . ..	49	14	V. Barra	N. Peralta	2093	8a. de Calpe, 1.300, 11a. serie, 48 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
5—5—13	13	Siracusana .	48	9	J. Amestelly	A. Lab	2093	13a. de Calpe, 1.300, 11a. serie, 47 kilos, Tpo.: 1.21 2/5

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 8 horas

6—3—4	1	Al Rodeo .	56	10	R. Madariaga	S. Miceli	2094	4.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
2c—5	2	Argos . . .	56	11	S. Pradenas	A. Valenzuela	2094	5.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
8—15	3	Atocongo .	56	7	E. Soto	R. Bernal G.	2037	Ult. de Muktara, 1.200, Condic., 54 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
Reaparece	4	Blackamoor .	56	15	L. Camus	J. Muñoz	1223	8.o de Legendario, 1.300, Condic., 56 kilos, H. Chile
12c—10	5	Bochum . ..	56	16	V. Bravo	H. Godoy	2094	10.o de Alexis, 1.400, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
Reaparece	6	Cacique .	56	5	B. García	F. Gazmuri	1666	4.o de Don Cheto, 950, Condic., 55,5 kilos, Tpo.: 0,57 2/5
Reaparece	7	Calivorano .	56	6	O. Hermosilla	R. Villa	1363	9.o de Dadivoso, 1.200, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
5—3	8	El Porteño	56	1	H. Pilar	A. Breque	2094	3.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1.5
4—9	9	Hill Fox .	56	3	E. González	A. Vodanovic	2037	9.o de Muktara, 1.200, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
3—8—8	10	Lardaco .	56	9	S. Véliz	H. González	2094	8.o de Alexis, 1.400, Condic., 55 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
5—14	11	Lightkeeper	56	13	M. Alburqu.	M. Rendic	2094	14.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
5	12	Milagrito .	56	2	G. Meneses	A. Amaro	2036	5.o de T. Puentes, 1.200, Condic., 55 kilos, Tpo.: 1.14
Reaparece	13	Montonero .	56	8	O. Hermosilla	A. Muñoz	1875	Ult. de Perceval, 1.100, Condic., 54 kilos, Club Hípico
4c—3c—5c	14	Parlante .	56	17	G. Jorquera	P. Bagú	2106	5.o de Colono, 1.000, Condic., 55 kilos, Club Hípico
1—2	15	Pato Negro .	56	12	H. Salas	P. Briones	2094	2.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
8c—10c	16	Puerto Libre	56	4	O. Muñoz	F. León R.	2104	Penúl. de Parragón, 1.500, Condic., 55 kilos, Club Hípico
2—2—6	17	Watusy . ..	56	14	E. Araya	J. B. Castro	2094	6.o de Alexis, en 1.400, Condic., 55 kilos, Tpo.: 1.26 1/5

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 8.30 horas

Reaparece	1	Arcachón .	56	9	L. Hevia	R. Bernal G.	1153	Reaparece, hijo de Atophan y R. Silver, pupilo de R. Bernal
3—6—11	2	B. Captain .	56	15	J. Latorre	D. Torres	2094	11.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
Reaparece	3	Don Chayo .	56	1	R. Neira	O. Becerra	1593	7.o de P. Gris, 1.200, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
10c—7	4	Finado . ..	56	11	C. Pezoa	A. Lab	2037	7.o de Muktara, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
13—11c	5	Galopista ..	56	13	F. Guzmán	M. A. Valenz.	2104	Ult. de Parragón, 1.500, Condic., 55 kilos, Club Hípico
3c	6	Gary . ..	56	3	J. Barrios	F. Gazmuri	1957	3.o de G. Lindo, 1.300, Condic., 55 kilos, Club Hípico
Reaparece	7	Imposible . .	56	2	E. Soto	A. Vodanovic	1862	4.o de Chancer, 1.300, Condic., 54 kilos, Tpo.: 1.20 2/5
3—3c	8	M. Brando .	56	14	H. Pilar	A. Breque	2105	3.o de Montufar, 1.500, Condic., 55 kilos, Club Hípico
17	9	Musset .	56	10	O. Hermosilla	V. Contreras	2094	Penúl. de Alexis, 1.400, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
6—4	10	S. de Agua .	56	8	R. Madariaga	S. Miceli	2036	4.o de T. Puentes, 1.200, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.14
13—9	11	Sardabad .	56	6	O. Hermosilla	R. Villa	2037	13.o de Muktara, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
16—12	12	Saturday .	56	4	L. Camus	J. Muñoz	2037	12.o de Muktara, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
12—5—7—9	13	Sun Ren .	56	16	S. Pradenas	R. Rabello	2094	9.o de Alexis, 1.400, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
Reaparece	14	Tabacazo .	56	12	N. González	F. Castro I.	1718	Ult. de Almendral, 1.200, Condic., 52 kilos, Club Hípico
9—7	15	Volcador .	56	5	P. Ulloa	T. Herrera	2036	6.o de T. Puentes, 1.200, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.14
13c—9c	16	Yapeyú .	56	7	G. Jorquera	P. Bagú	2106	9.o de Colono, 1.000, Condic., 53 kilos, Club Hípico

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 9 horas.

10—4—5	1	Andén .	54	10	H. Salas	J. Herane	2095	5.o de Shorty en 1.300 m. 10a. ser. 51 kilos. Tiempo: 1.21
1—12—7	2	Discretita .	54	4	C. Ojeda	A. H. García	2095	7a. de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 51 kilos. Tiempo: 1.21
No corre.	3	Princ. Negro	54	15	No corre	R. López		No corre
5—6	4	Pastorcita	53	12	D. Cerda	R. Quiroz	2038	6a. de Momentito en 1.200 m. 11a. serie. 50 kilos. T.: 1.14
12—9—12	5	Teatino . .	53	8	R. Madariaga	S. Miceli	2095	12.o de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 50 kilos. Tpo.: 1.21
Reaparece	6	Cucharón . .	52	13	C. Pezoa	A. Lab	1704	Penúlt. de V. Dulce en 1.400 m. 10a. serie. 50 k. T.: 1.27 2/5
14	7	Big Moon .	51	11	J. Latorre	E. Navarro	1898	14a. de Madonna en 1.500 m. 11a. ser. 53 kilos. T.: 1.35
8c	8	Dust Mog .	51	1	E. Guajardo	M. Ortiz	1932	Penúlt. de Guacho en 1.200 m. condicional con 51 k. Club
Reaparece	9	Terco . .	51	2	Or. Hermosilla	R. Villa	1366	6.o de M. Theresia en 1.300 m. 9a. serie. 53 kilos. T.: 1.21 4/5
2—7—2	10	Azucarada .	50	7	L. Muñoz	A. Valenzuela	2093	2a. de Calpe en 1.300 m. 11a. serie. 51,5 k. Tiempo: 1.21 2/5
13—2—4	11	Cri de Guerre	50	3	V. Barra	J. B. Castro	2093	4.o de Calpe en 1.300 m. 11a. serie. 53,5 k. T.: 1.21 2/5
9—16—10	12	Temucana .	50	14	S. Pradenas	F. Castro	2093	10a. de Calpe en 1.300 m. 11a. serie. 54 k. Tiempo: 1.21 2/5
13	13	Giraldita .	50	9	N. Vásquez	E. Valenzuela	2038	13a. de Momentito en 1.200 m. 11a. serie. 48 k. T.: 1.14
13—9	14	Silente .	50	5	J. Toro	L. Guajardo	2093	9.o de Calpe en 1.300 m. 11a. serie. 54 k. Tiempo: 1.21 2/5
15—12—16	15	Vulcano .	49	6	G. Ayub	J. Romero	2070	Penúlt. de Meissen en 1.400 m. 11a. serie. 51,5 k. T.: 1.28

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

11c—14	1	Quieto .	55	6	J. Barrios	J. Troya	1947	Ult. de Salinita en 1.300 m. 11a. serie. 54 k. T.: 1.20 3/5
13—3	2	Barba Roja .	53	14	C. Sepúlveda	A. Luna Q.	2095	3.o de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 53,5 k. Tiempo: 1.21
Reaparece	3	Jalousie .	53	7	F. Toro	H. Cisternas	1865	7a. de Olimpia en 1.200 m. 10a. serie. 51 kilos. T.: 1.15
2—11—9	4	Liguay . .	53	5	E. Soto	H. González	2096	9.o de Chaqueta en 1.300 m. 9a. serie. 48,5 k. Tiempo: 1.20
No corre.	5	Conciliador .	53	10	No corre	E. Núñez		No corre.
2—2—16	6	Nereidita . .	53	1	R. Madariaga	J. Herane	2095	16a. de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 55 kilos. T.: 1.21
8c—6—5—9	6a	Afanosa .	51	4	H.G. Arancibia	J. Herane	2073	9a. de Montepin en 1.400 m. 10a. serie. 49,5 k. Tiempo: 1.26
4—3—2	7	Aura . .	52	9	G. Farfán	C. Santos	2095	2a. de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 52 kilos. Tiempo: 1.21
8—8—8	8	Gran Patria	52	13	L. Camus	R. Rabello	2095	9a. de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 54 kilos. Tiempo: 1.21
9v—5—14	9	Big Romance	50	3	L. Hevia	S. Olivares	2095	14a de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 52,5 k. Tiempo: 1.21
12—4	10	Certosa .	50	11	C. Pezoa	D. Miranda	2095	4a. de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 51,6 k. Tiempo: 1.21
8—9	11	A. Mundos .	50	[illegible]	J. Martínez	J. Bernal	2038	9.o de Momentito en 1.200 m. 11a. serie. 52 k. Tiempo: 1.14
9—6—3—1	12	Calpe .	50	12	L. Marchant	M. Martínez	2093	Ganó a Azucarada en 1.300 m. 11a. serie. 54 k. T.: 1.21 2/5
8—17	13	Pretty . .	50	2	R. Valenzuela	A. López	1994	Ult de Gaviol en 1.400 m. 11a. serie. 52 k. T.: 1.27 2/5

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 10 horas.

6	1	Tetraciclina	54	7	J. Martínez	D. Miranda	1948	6a. de Atila en 1.300 m. 10a. serie. 53,5 k. Tiempo: 1.20 2/5
8—10	2	Chambeco .	53	3	J. Barrios	D. Torres	1995	10.o de Itahue en 1.400 m. 10a. serie. 54,5 k. Tiempo: 1.27
13—13—8	3	Kurimapú . .	53	14	G. Farfán	J. Castro R.	2074	6a. de Intuición en 1.400 m. 9a. serie. 50 k. Tpo.: 1.26 1/5
15—17	4	La Brisca .	53	1	R. Neira	S. Gajardo M	2096	Penult. de Chaqueta en 1.300 m. 9a. serie. 53,5 k. T.: 1.20
6—9c	5	Aquarium . .	53	4	C. Pezoa	O. Silva	2085	9.o de Nixe en 1.200 m. 6a. serie. 50 kilos. T.: 1.12 3/5. C. H.
5—12	6	Angula .	52	6	M. Alquinta	C. Castro	1995	12a. de Itahue en 1.400 m. 10a. serie. 53,5 k. T.: 1.27
15—12—9—5c	7	Boadilla .	52	10	J. M. Aravena	T. Herrera	2114	5a. de Mylene en 1.000 m. 5a. serie. 47 k. T.: 0.59. Club
11—14—14	8	Lloroncito .	52	2	N. González	R. Maggi	2096	14.o de Chaqueta en 1.300 m. 9a. serie. 52 k. Tiempo: 1.20
15—16	9	Palmito .	52	13	J. Toro	L. Contreras	2096	16.o de Chaqueta en 1.300 m. 9a. serie. 52,7 k. T.: 1 20
Reaparece	10	Universo . .	52	9	D. Cerda	M. A. Valen.	1863	13.o de G. Visir en 1.200 m. 10a. serie. 49 kilos. T.: 1.14
14—16	11	Escalpelo	51	8	H. Basay	A. Lab	2073	10.o de Montepin en 1.400 m. 10a. serie. 54,5 k. T.: 1.26
16	12	Foulard . . .	51	5	U. Gaete	E. Núñez	1948	Penúlt. de Atila en 1.300 m. 10a. serie. 50 kilos. T.: 1.20 2/5
3	13	Happy Boy .	51	15	J. Aravena	A. Donati	1983	3.o de Huechuquito en 1.200 m. 9a. serie. 54 kilos. 1.13 2/5
5—8	14	Newhaven . .	51	12	G. Meneses	A. Luna Q.	2096	8.o de Chaqueta en 1.300 m. 9a. serie. 51 kilos. Tpo.: 1.20
4—16	15	Ignorado . .	50	11	R. Valenzuela	J. Salas	1995	Penúlt. de Itahue en 1.400 m. 10a. serie. 51,5 k. T.: 1.27

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.30 horas.— Cuarta Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

[illegible]	1	Canaletto . .	59	9	B. Araya	J. Castro R.	2100	2.o de Baribal en 1.300 en 4a. ser. con 54 kls. T. 1.18 3/5.
2—1—2	2	Portalito . .	56	1	M. Alburquer.	A. Gutiérrez	2048	5.o de Canaletto 1.200 en 4a. ser. con 56 kls. T. 1.13 1/5.
1—2	3	Alerón . . .	55	5	S. Alcaide	A. Valenzuela	2100	3.o de Baribal 1.300 en 4a. ser. con 52 kls. T. 1.18 3/5.
11—10—3	4	Bonachón . .	53	7	A. Díaz	A. Ramírez	1770	Penúlt. de Riña 1.300 en 3a. ser. con 52 kls. T. 1.18 3/5.
Reaparece	5	Vergel . . .	53	10	C. Pezoa	A. Vodanovic	2059	9.o de Chilenazo en 1.600 en 4a. ser. con 51 kls. C. Hípico.
6—9c	5a	Contumelia .	49	13	H. Pilar	A. Vodanovic	2048	9a. de Canaletto 1.200 en 4a. ser. con 49 kls. T. 1.13 1/5.
10c—9	6	Cerbatana . .	52	11	G. Jorquera	P. Bagú	2113	Penúlt. de Lipipán 1.000 en 4a. ser. con 56 kls. C. Hípico.
11c—10c	7	R. de Reyes	52	6	R. Valenzuela	P Valderrama	2100	8.o de Baribal 1.300 en 4a. ser. con 50 kls. T. 1.18 3/5.
9c—12—8	8	Jabugo . .	51	2	N. Vásquez	R. López	2100	4.o de Baribal 1.300 en 4a. ser. con 46,6 kls. T. 1.18 3/5.
8—4	9	Sun Shine .	50	4	C. Sepúlveda	P. Briones	2047	Ganó a Mascareña 1.200 en 5a. ser. con 52,5 kls. T. 1.13.
1	10	Rapa	50	3	D. Cerda	G. de la Cer.	2048	6a. de Canaletto en 1.200 en 4a. ser. con 50 kls. T. 1.13 1/5.
5—4—5	11	Vergonzoso .	49	12	J. Martínez	A. Sepúlveda	2102	5.o de Romancero 1.300 en 5a. ser. con 58 kls. T. 1.19.
8	12	Enderby . . .	48	8	J. Amestelly	J. Vial	1956	8.o de Aloe, 1.300 en 4a. ser. con 48,5 kls., T. 1.19.

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 11 horas.— Carrera Especial.

1c—1—6c	1	Temperley .	57	3	L. A. Díaz	R. Celpa	2110	6.o de Perpignan en 1.700 clásico con 61 kls. C. Hípico.
7	2	I. Romano .	56	6	E. Soto	R. Bernal G.	2078	7.o de Sinatra en 1.500 clásico con 56,5 kls. T. 1.29 4/5.
9—8	3	Camorrero .	49	2	J. Martínez	A. Ramírez	2132	6.o de Joselito en 1.400 metros con 53 k. T.: 1.24 4/5. Especial
4c—2—5c	4	Montecatini .	50	1	G. Farfán	J. Castro R.	2052	5.o de Lustre en 2.200 mts. hand. 53 kls. C. Hípico.
4c—5c	5	Tabacal . .	49	4	C. Sepúlveda	V. Ramírez	2011	5.o de Cimbrón 2.200 clásico con 50 kls. C. Hípico.
4—3	6	B. Cargo . .	48	5	H. Pilar	J. Cavieres	2043	3.o de Tiempazo 2.200 clásico con 56 kls. T. 2.17.
11c	7	Rústico . .	46	7	J. M. Aravena	J. Melero	2043	6.o de Tiempazo 2.200 mts. clásico con 56 kls. T. 2.17.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.35 horas.— Segunda Serie.

Reaparece	1	A. y Verde .	60	7	L. A. Díaz	A. Petit	1734	7.o de Candente en 1.400 en 2a. ser. con 54,5 kls. T. 1.25 1/5
9—3	2	Duchito . .	59	8	E. Contreras	E. Inda G.	2076	3.o de Mequetrefe 1.200 en 2a. ser. con 62 kls. T. 1.12 3/5.
1—5—3—1	3	Noctámbulo .	56	10	F. Toro	H. Yáñez	2097	Ganó a Renegado 1.500 en 2a. ser. 51,5 kls. T. 1.31.
5—8—4—7	3a	Balandro	49	9	G. Meneses	H. Yáñez	2130	2.o de Triunfador en 1.300 m. 49 k. 2a. serie. Tpo.: 1.19
6	4	Pichingal . .	56	2	O. Muñoz	J. Salas	2132	5.o de Joselito en 1.400 m. 46 kilos. T.: 1.24 4/5. Especial
Reaparece	5	Falsete . . .	53	1	E. Vásquez	H. Miranda	1552	Ult. de B. Emperor en 1.500 en 2a. ser. con 50 kls. T. 1.32.
5—3	6	Garnir .	53	13	L. A. García	R. Villa	2097	3.o de Noctámbulo en 1.500 en 2a. ser. con 54 kls. T. 1.31.
3—6—2	7	Renegado . .	53	5	J. Barrios	H. Cisternas	2097	2.o de Noctámbulo en 1.500 en 2a. ser. con 52 kls. T. 1.31.
1—2—1	8	Baribal . . .	51	3	J. Martínez	A. Sepúlveda	2100	Ganó a Canaletto en 1.300 en 4a. ser. con 53 kls. T. 1.18 3/5
2c—3c	9	Chicoco . . .	51	12	R. Madariaga	O. López	2015	3.o de Mónaco en 1.700 en 3a. ser. con 51,8 kls. C. Hípico.
3—1	10	Samovar .	49	4	H. Pilar	A. Vodanovic	2130	6.o de Triunfador en 1.300 m. con 53 k. 2a. serie. T.: 1.19
3—1—4	11	Aloe	45	11	S. Alcaide	A. Henríquez	2097	4.o de Noctámbulo 1.500 en 2a. ser. con 47 kls. T. 1.31.
3—1	12	Payada . . .	45	6	J. Amestelly	F. Castro	2079	Ganó a Beligerante 1.400 en 4a. ser. con 47,5 kls. T. 1.25.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.10 horas.— Novena Serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

7	1	Apolda . . .	54	1	O. Hermosilla	R. Luna M.	2098	7a. de Menorca en 1.300 en 8a. ser. con 53,6 kls. T. 1.29.
16—7—2	2	Patrulla . .	54	13	G. Jorquera	S. Olivares	2096	2a. de Chaqueta 1.300 en 9a. ser. con 53 kls. T. 1.20.
9—3	3	Didé . . .	54	5	G. Farfán	J. Santos	2040	3a. de Tejuelita 1.200 en 9a. ser. con 51,5 kls. T. 1.13 3/5.
11—12	4	Suzy . . .	54	11	C. Ojeda	J. Castro R.	2040	12a. de Tejuelita 1.200 en 9a. ser. con 53 kls. T. 1.13 3/5.
Reaparece	5	Tarsiana .	54	9	L. Muñoz	A. Valenzuela	1869	Ult. de Kleber 1.200 en 8a. ser. con 53 kls. T. 1.14.
1—5	6	Olimpia . . .	53	2	G. Meneses	A. Amaro	2040	9a. de Tejuelita 1.200 en 9a. ser. con 52,6 kls. T. 1.18 3/5.
2c—4	7	Lombardero	53	4	J. Latorre	E. Navarro	1995	4.o de Itahue 1.400 en 10a. ser. con 55 kls. T. 1.27.
6	8	Mancera . .	53	15	J. Martínez	A. Sepúlveda	1949	6a. de Pluto 1.300 en 9a. ser. con 53 kls. T. 1.19 4/5.
10—8	9	Night Hill .	53	7	E. González	O. Lizama G.	2040	8a. de Tejuelita 1.200 en 9a. ser. con 52 kls. T. 1.13 3/5.
6	10	O. de Aguila	53	6	D. Cerda	J. Bernal	2040	6.o de Tejuelita 1.200 en 9a. ser. con 52 kls. T. 1.13 3/5.
10c	11	Panguecillo .	53	14	J. Barrios	C. Castro	1968	10.o de Bramante 1.200 en 5a. ser. con 45 kls. C. Hípico.
1—11—3	11a	Salinita .	53	10	F. Toro	C. Castro	2096	3a. de Chaqueta 1.300 en 9a. ser. con 53,5 kls. T. 1.20.
14—14—11	12	Zalamería .	53	8	R. Neira	A. Vodanovic	2074	11a. de Intuición 1.400 en 9a. ser. con 52 kls. T. 1.26 1/5.
7c—11c	13	Maruja . . .	52	12	L. Marchant	L. A. García	2085	11a. de Nixe 1.200 en 6a. ser. con 51 kls. C. Hípico.
1—15—2	14	Spartana . .	52	3	L. A. García	R. Villa	2074	2a. de Intuición 1.400 en 9a. ser. con 49,7 kls. T. 1.26 1/5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8.a serie. — A las 12.45 horas.—

2—2—1	1	Seda	54	6	M. Díaz	R. Maggi	2101	9.a de Alazán en 1.300 m. 7.a serie con 52 k. T. 1.20.3/5
7—9	2	Magdalena. .	53	8	J. Latorre	A. Henríquez	2072	Ganó a P. Chica en 1.400 m. condicional con 54 k. T. 1.27.2/5.
1—6—13	3	Migolosa. . .	53	1	E. Soto	J. Vial	2044	13.a de H. de Oro en 1.200 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.13.
4—1—2	4	Momentito . .	53	11	F. Toro	A. Vodanovic	2098	2.o de Menorca en 1.300 m. 8.a serie con 52,6 k. T. 1.20.
3—8—4	5	Salima . . .	52	3	J. Martínez	M. Viballos M	2101	4.a de Alazán en 1.300 m. 7.a serie con 51 k. T. 1.20.3/5.
7—4—4	6	Gagarin. . .	51	2	J. Barrios	J. Troya	2098	4.o de Menorca en 1.300 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.20.
9—3—1	7	Intuición . .	51	12	H. Pilar	J. Quinteros	2074	Ganó a Spartana en 1.400 m. 9.a serie con 51 k. T. 1.26.1/5.
9v 1v 3v 3v 1v	8	M. Nevado .	51	[illegible]	O. Sepúlveda	J. González	2118	Ganó a Belalcázar en 1.400 m. handicap con 55 k. en Viña.
15	9	Quita . . .	51	9	O. Hermosilla	G. Toro	2075	Ult. de Fonética en 1.400 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.26.2/5.
4—7—6	10	Monteagudo .	50	10	S. Alcaide	A. Valenzuela	2101	6.o de Alazán en 1.300 m. 7.a serie con 507 k. T. 1.20.3/5.
2—6—5	11	Sirena . . .	50	14	J. Amestelly	R. Bernal G.	2098	5.a de Menorca en 1.300 m. 8.a serie con 54.6 k. tiempo 1.20.
11	12	Atipada. . .	50	7	C. Pezoa	L. A. Orellana	2098	11.a de Menorca en 1.300 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.20.
5	13	Dollar Oro .	50	5	D. Cerda	G. de la Cerda	2044	5.o de H. de Oro en 1.200 m. 8.a serie con 51 k. T. 1.13.
14c—10—10	14	Ernesto. . .	50	13	N. Vásquez	E. Valenzuela	2098	10.o de Menorca en 1.300 metros 8.a serie con 54 k. T. 1.20.
1—2—3	15	Robinson . .	50	15	L. Camus	C. Rivera	2074	3.o de Intuición en 1.400 m. 9.a serie con 52,5 k. T. 1.26.1/5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7.a serie. — A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).—

3—17	1	Camaguina. .	54	1	J. Aravena	C. Castro	2103	Penúlt. de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 52 k. T. 1.20
Reaparece	1a	Reñeco . . .	51	14	J. Barrios	C. Castro	1773	Ult. de A el Kebir en 1.500 m. 6.a serie con 51,5 k. T. 1.32.3/5.
Reaparece	2	Tanteo . . .	54	5	U. Gaete	A. Gutiérrez	1613	8.o de Panditxú en 1.100 m. 5a. serie con 48 k. C. Hípico.
3	3	Conspicuo . .	53	11	L. Camus	A. Henríquez	2045	3.o de G. Visir en 1.200 m. 7.a serie con 53 k. T. 1.13.2/5.
Reaparece	4	Quiet . . .	53	10	L. Fuentes	M. Amaya	1245	Penúlt. de P. Pío en 1.700 m. 5.a serie con 48 k. C. Hípico.
8	5	Cuyapo . . .	53	12	M. Alquinta	E. Cáceres	2077	4.o de Gualanday en 1.400 m. 7.a serie con 52 k. T. 1.25.3/5.
5—7	6	Diestro . . .	53	13	J. Toro	R. Villa	2103	7.o de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 51 k. T. 1.20.
10—16	7	Mazucamba .	53	7	G. Jorquera	C. Santos	2103	16.a de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 51 k. T. 1.20.
12—6—1	8	Menorca. . .	52	6	E. Soto	O. Becerra	2098	Ganó a Momentito en 1.300 m. 8.a serie con 53 k. T 1.20.
Reaparece	9	Almendral. .	52	9	C. Pezoa	C. Tapia	1718	Ganó a Alex en 1.200 m. condicional con 55 k. C. Hípico.
NO CORRE	10	Baldosín. . .	51	15	No corre.	H. Parra		No corre.
c—12	11	Brasilia. . .	51	4	H. Pilar	J. Cavieres	2075	12.a de Fonética en 1.400 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.26.2/5.
2—17—17	12	Impasable . .	51	8	S. Pradenas	O. López	2101	Ult. de Alazán en 1.300 m. 7a serie con 54 k. T. 1.20.3/5.
7	13	U. Recuerdo.	51	2	F. Toro	G. Avila	2075	7.a de Fonética en 1.400 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.26.2/5.
10	14	Vibilia . . .	51	3	G. Farfán	J. Castro R.	2101	10.a de Alazán en 1.300 m. 7.a serie con 54 k. T. 1.20.3/5.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5.a serie.— A las 13.55 horas.—

1—6	1	Bombardón .	55	5	R. Madariaga	S. Miceli	2047	6.o de S. Shine en 1.200 m. 5.a serie con 56 k. T. 1.13.
1—4	2	Kleber . . .	54	8	C. Pezoa	L. A. Orella.	2102	4.o de Romancero en 1.300 m. 5.a serie con 54 k. T. 1.19.
10—10—10	3	Corbacho. . .	53	11	L. Camus	R. Rabello	2102	10.o de Romancero en 1.300 m. 5.a serie con 54,5 k. T. 1.19.
1—2—3	4	Maktub . .	53	4	F. Toro	H. Cisternas	2102	3.o de Romancero en 1.300 m. 5.a serie con 51 k. T. 1.19.
Reaparece	5	Big Ben . .	52	13	R. Valenzuela	E. Rodríguez	1751	8.o de Vidarey en 1.000 m. 4.a serie con 51 k. C. Hípico.
3c—4—4	6	Palaciego . .	51	6	J. Caro	J. Melero	2047	4.o de S. Shine en 1.200 m. 5.a serie con 51,6 k. T. 1.13.
12—6—5	7	Amigable . .	51	9	R. Pavez	C. Santos	2080	5.o de M. Pagá en 1.400 m. 5.a serie con 50 k. T. 1.25.
13	8	Arnaga . . .	51	7	S. Allende	C. Castro	2047	Penúlt. de S. Shine en 1.200 m. 5.a serie con 52 k. T. 1.13.
1—3—1	9	Centauro . .	51	14	C. Sepúlveda	N. Peralta	2103	Ganó a B. Money en 1.300 m. 6.a serie con 53 k. T. 1.20.
10c	10	Viracocha . .	51	10	L. Cerda	J. Melero B.	2013	Ult. de R. Girl en 1.000 m. 4.a serie con 48 k. C. Hípico.
8—7—10c	11	Puente Verde	49	3	H. Basay	L. Guajardo	2057	Penúlt. de Dark en 1.100 m. 5.a serie con 57 k. C. Hípico.
3—1	12	Hija de Oro.	49	1	R. Neira	A. Vodanovic	2044	Ganó a Rubicunda en 1.200 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.13.
8—12	12a	Imp. Eagle	48	2	J. Amestelly	A. Vodanovic	2047	12.o de S. Shine en 1.200 m. 5.a serie con 49,6 k. T. 1.13.
1—15—7	13	Bujara . . .	48	12	N. Vásquez	M. Maira	2102	7.a de Romancero en 1.300 m. 5.a serie con 49,5 k. T. 1.19.

(PASA A LA PAGINA 19.)

CLUB HIPICO. - Domingo 23 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

Debutante	1	Batudahue .	55	8	L. Muñoz	R. López	——	Debutan. H. de Sosiego y Buenaboya. Cris...
6—7—5—8	2	B. American	55	11	O. Muñoz	C. Tapia	2105	8.o de Montufar en 1.500 mts. con 53 kls. Tpo. ...
10—11—8—12	3	Clentaru . .	55	6	F. Venegas	M. Ortiz	1594	12.o de Llegará en 1.200 con 53 kilos. Tpo. 1.15 ...
10—5—3	4	Colérico . .	55	10	P. Ulloa	C. Muñoz G.	2050	3.o de Guapo en 1.000 con 55. Tpo. 1.0 2/5 ...
NO CORRE	5	Esquiador .	55	5	NO CORRE	L. Santos		NO CORRE
15—13—8—11	6	Malborough .	55	2	C. Miranda	J. Maldonado	1935	Ultimo de La Chunga en 1.000 con 54. Tpo. 0.59 ...
6—12—9—6	7	Match . . .	55	9	P. Muñoz	V. Ramírez	2104	6.o de Parragón en 1.500 con 55. Tpo. 1.33 1/5 ...
11—14	8	Mulpún . . .	55	3	Or. Hermosilla	J. Vial	2106	Penúltimo de Colono en 1.000 con 51. Tpo. 0.59 ...
3—9—15—9	9	Nicasio . . .	55	12	E. Vásquez	E. Cáceres	1876	Penúltimo de Murmurio en 1.100 con 55. Tpo. ...
8—14—4—4	10	Pherrer . . .	55	4	G. Ayub	A. Petit	2049	4.o de Banquier en 1.000 con 55. Tpo. 1.00. ...
9—9—15—7	11	Respaldo . .	55	1	R. Parodi	J. Inda	1934	7.o de Magician en 1.000 con 56. Tpo. 0.59. ...
6—4	12	Río Laja . .	55	13	L. Espinoza	C. Covarrubias	2106	4.o de Colono en 1.000 con 55. Tpo. 0.59 2/5 ...
3—2—4—10	13	Rugendas . .	55	7	J. Escobar	J. Melero B.	2106	10.o de Colono en 1.000 con 55. Tpo. 0.59 2/5 ...

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

Debutante	1	Abnegado . .	55	6	O. Muñoz	A. Bulleza	——	Debutante. H. de Admiral Terek y Brickette. ...
10—11—14—13	2	A. Rojo . . .	55	13	Or. Hermosilla	D. Miranda	2106	13.o de Colono en 1.000 con 53. Tpo. 0.59 2/5 ...
Debutante	3	Angelus . . .	55	5	A. Núñez	A. Castro	——	Debutante. Hijo de Aloraye y Noche Polar ...
5—3—5—10	4	Astor	55	8	J. Escobar	J. Salas	1958	10.o de Lagartijo en 1.300 con 51. Tpo. 1.19. ...
8—5—4—6	5	Bailando . .	55	12	E. Contreras	R. Celpa	2106	6.o de Colono en 1.00 con 55. Tpo. 0.59 2/5. ...
4—13—11—3	6	Black Magic	55	4	L. Espinoza	C. Covarrubias	1341	3.o de Nipororo en 1.600 con 55. Tpo. 1.40. ...
12—2—9—5	7	Black Peter .	55	11	R. Parodi	H. Inda	2104	5.o de Parragón en 1.500 con 55. Tpo. 1.33 1/5. ...
10—8	8	Carrasco . .	55	7	L. A. Díaz	M. Amaya	1936	3.o de Brillará en 1.000 con 56. Tpo. 0.59. ...
8—5—6—6	9	Chillanejo . .	55	1	O. Olivares	V. Ramírez	2105	6.o de Montufar en 1.500 con 55. Tpo. 1.33. ...
12—10—18	10	Ideado	55	10	R. Latorre	J. González H.	2094	Ultimo de Alexis en 1.400 con 54. Tpo. 1.26 1/5 ...
7—10—2—12	11	Mono Fox . .	55	2	E. Guajardo	A. Vodanovic	2050	12.o de Guapo en 1.00 con 53. Tpo. 1.0 2/5. ...
3—3—6—3	12	Sun Vido . .	55	9	E. Araya	H. González	2106	3.o de Colono en 1.000 con 55. Tpo. 0.59 2/5. ...
13—5—8—2	13	Talito	55	14	P. Muñoz	P. Inda	2106	2.o de Colono en 1.000 con 53. Tpo. 0.59 2/5. ...
12—7—4	14	Yes	55	3	L. Godoy	A. Breque	2104	4.o de Parragón en 1.500 con 51. Tpo. 1.33 1/3. ...

TERCERA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 2.400 metros.— Handicap.— NOTA: En esta carrera habrá juego de Ganador y Dupla...

7—2—1—9	1	Cimbrón . . .	57	4	L. A. Díaz	J. Cavieres	2110	Ultimo de Perpignan en 1.700 con 53. Tpo. 1.43 ...
2—1—3—3	2	G. Gaucha .	54	3	E. Araya	S. Fuentes	2011	3a. de Cimbrón en 2.200 con 49. Tpo. ...
1—5—1—2	3	Lucas	50	5	A. Núñez	J. Zúñiga	2111	2.o de Azorella en 1.800 con 55. 4a. serie. ...
11—2—1—1	4	Montufar . .	49	2	H. Pilar	J. Melero	2142	Ganó a Agresor en 2.000 con 53. 5a. serie. ...
5—6	5	Lagardere . .	45	1	F. Arredondo	A. Proschle	2052	Ultimo de Lustre en 2.200 con 45. Tpo. 2.13 ...

CUARTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple, cierre a las 14.3...

6—1—3—5	1	Ebanista . . .	58	4	O. Olivares	D. Sandoval	2111	5a. de Azorella en 1.800 con 48. 4a. serie. Tpo. ...
1—2—7—6	2	El Huinca . .	55	3	H. Salas	J. M. Baeza	2114	6.o de Mylene en 1.00 con 57. 5a. serie. Tpo. 0.59 ...
11—11—6—10	3	Manotón . . .	52	2	E. Saavedra	O. Silva	2092	10.o de Bramante en 1.200 con 50. 5a. serie. ...
12—5—1—11	4	Guapo	51	6	P. Muñoz	C. Tapia	2148	11.o de La Tucana en 1.100 con 54. 5a. serie. ...
16—1—11—10	5	Amazona . .	48	1	C. Sepúlveda	L. Santos	2147	10a. de Enterprise en 1.100 con 55. 5a. serie. ...
13—9—12—4	6	Shoki	48	8	R. Gatica	R. Allen	2030	4a. de Futurete en 1.300 con 55. 5a. serie. ...
6—6—2—1	7	Miski	46	9	H. Pilar	A. Breque	2083	Ganó a Bagoas en 1.500 con 55. Tpo. 1.18 4/5. ...
4—3—10—12	8	Inversionista	45	5	J. Aliaga	R. Albornoz	2035	12a. de Príncipe Negro en 1.200 con 48. Tpo. 1.32 3/5 ...
9—10—9—15	9	Pebetero . . .	45	7	F. Meneses	P. Bagú	2095	15 o de Shorty en 1.300 con 52. 12a. serie. ...

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.15 horas.— Segunda Serie.— (Nota: En esta carrera habrá juego a Ganador y DUPLA.)

4—11—2—8	1	Fondak . . .	54	4	P. Ulloa	J. Inda	1962	8.o de Golden Age en 1.900 con 53 kls. T. ...
1—9—3—3	2	Yacotí . .	54	6	R. Parodi	G. Sarmiento	2141	3.o de Aquila 1.600 con 51 kls. en 2a. ser. T. ...
5—5—8—4	3	El Cometa .	53	3	C. Pezoa	O. Silva	2090	4.o de Burlanoff 1.500 con 52 kls. en 2a. ser. T. ...
1—8—10—8	4	Fastuosa . .	52	7	J. Barrios	L. E. Vásquez	2131	Penúltima de Candente en 1.300 con 48 kls. 1a. ser. ...
4—5—6—5	5	Cielo Azul .	51	1	H. Pilar	A. Breque	2131	5.o de Candente 1.300 con 53 kls. en 1a. ser. ...
11—12—12	6	Prejuicio . .	50	5	P. Muñoz	V. Ramírez	2090	Ult. de Burlanoff 1.500 con 53 kls. en 2a. ser. ...
5—3—6—7	7	Pentateuco .	47	2	J. M. Aravena	R. Allen	2015	7.o de Mónaco 1.700 con 53 kls. en 3a. ser. T. ...

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.40 horas.— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.30 horas.)

9—9—2—3	1	Careo . . .	57	2	E. Araya	C. Tapia	2089	3.o de Tonadilla 1.200 con 5 4kls. en 4a. ser. T. ...
1—2	1a	Brillara . .	50	6	A. Núñez	J. Inda	2087	2a. de Señora 1.500 con 53 kls. T. 1.32; condic...
4—1—9—2	2	Mi Loca . .	54	5	R. Parodi	J. Melero	2150	2a. de Bramante 1.100 con 54 kls. en 4a. ser. T. ...
2—6—1—6	3	Titi	54	1	P. Muñoz	C. Covarrubias	1717	Ult. de Muziano 1.700 con 45 kls. en 3a. ser. ...
6—7—3—2	4	Don Tavi . .	53	9	M. Yáñez	D. Sandoval	2109	2.o de Masorah en 1.500 con 54 kls. T. 1.32; condic...
4—1—6—10	5	G. Lindo . .	53	7	E. Guajardo	F. Chamorro	2148	10.o de La Tucana 1.100 con 55 kls. en 5a. ser. ...
8—6—2—2	6	Logro . . .	53	8	G. Jorquera	A. Castro	2136	2.o de Cencerro en 1.500 con 51 kls. en 6a. ser. ...
6—1—11—6	7	Paidahue . .	53	3	F. Toro	E. Inda	2055	Ult. de Perpignan 1.800 con 53 kls. T. 1.50; Clás...
2—2—2—7	8	Penisla . .	50	4	J. M. Aravena	A. Muscatt	2087	Penúlt. de Señora 1.500 con 53 kls. T. 1.32; condic...

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.05 horas.— Sexta Serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.55 horas.)

4—13—8—8	1	Beaumarcha.	58	4	C. Galdames	C. Pfau	2143	Penúlt. de Trentón 1.500 con 50 kls. 6a. ser. T. ...
6—14—14—13	1a	Bad Berka .	48	5	L. A. Paredes	C. Pfau	2085	13a. de Nixe 1.200 con 52 kls. 6a. ser. T. ...
16—17—5—10	2	Africander .	57	8	E. Contreras	P. Bagú	2058	10.o de María 1.100 con 47 kls. 5a. ser. T. ...
3—3—8—1	3	Bercy . . .	55	3	O. Hermosilla	J. García	2140	Ganó a Coral en 1.100 con 5 3kls. en 6a. ser. T. ...
7—11—13—13	4	Pista . . .	55	7	H. Salas	R. López	2101	13a. de Alazán en 1.300 con 52 kls. 7a. ser. T. ...
13—12—15—8	5	M Rosalinda	53	6	F. Toro	B. Inda S.	2103	8a. de Centauro en 1.300 con 51 kls. en 6a. ser. T. ...
5—4—8—5	6	Q. of Clubs	52	2	J. Castro	E. Rodríguez	2147	5a. de Enterprise 1.100 con 50 kls. en 6a. ser. ...
5—11—7—4	7	Don Manuel	50	1	R. Neira	L. Guajardo	2140	4.o de Bercy en 1.100 con 52 kls. en 6a. ser. T. ...
3—2—5—8	8	Rectángulo .	49	10	A. Núñez	J. Zúñiga	2140	8.o de Bercy 1.100 con 52 kls. en 6a. ser. T. ...
10—6—3—2	9	Coral . . .	47	11	H. Pilar	R. Maggi	2140	2.o de Bercy 1.100 con 47 kls. en 6a. ser. Tpo: ...
14—4—18—3	10	Piñacha . .	46	13	R. Gatica	S. Fuentes	2085	3a. de Nixe 1.200 con 47 kls. en 6a. ser. T. ...
8—7—10—7	11	Didú . . .	45	9	J. Aliaga	A. Petit	2125	9a. de Cadore 1.500 con 50 kls. en 10a. ser. T. ...
5—5—12—6	12	Lavandero .	45	12	F. Meneses	P. Medina	2085	6.o de Nixe 1.200 con 48 kls. en 6a. ser. T. ...

OCTAVA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 16.30 horas.— Carrera Especial. Premio FERMIN DONOSO

11—13—1—1	1	Perpignan .	58	8	L. A. Díaz	R. Celpa	2110	Ganó a Doralisa en 1.700 con 52 kls. T. 1.43 2/5; ...
5—2—2—2	2	Doralisa . .	54	1	S. Vera	C. Covarrubias	2110	2a. de Perpignan en 1.700 con 50 kls. T. 1.43 2/5; ...
8—1—1—2	3	Bocaflorida .	53	7	H. Pilar	A. Breque	2055	2a. de Perpignan en 1.800 con 49 kls. T. 1.50; Clás...
4—3—1—1	4	Burlanoff .	52	5	F. Toro	L. G. Alvarez	2090	Ganó a Michelángelo 1.500 con 54 kls. 2a. ser. T. ...
1—3—2—3	5	Baracaldo .	50	3	C. Pezoa	H. Inda	2052	3.o de Lustre 2.200 con 56 kls. T. 2.16 2/5; hand...
1—6—1—6	6	Megere . .	50	6	A. Núñez	E. Andwanter	2088	Penúlt. de Tania 2.400 con 53 kls. T. 2.34; Clás...
3—1—6—1	7	Mónaco . .	47	2	J. M. Aravena	A. Abarca	2015	Ganó a Aquila 1.700 con 53 kls. 3a. ser. T. ...
6—10—8—2	8	Sun Valley .	45	4	A. González	R. Allen	2056	2.o de Sabotaje 1.600 con 57 kls. 5a ser. T. ...

NOVENA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 16.55 horas.)

11—12—3—3	1	El Cuco . .	55	12	O. Muñoz	T. Herrera	2086	3.o de Excel en 1.200 m. con 50 k. 6a. serie. Tiem...
Reaparece	2	Gjik . . .	55	6	L. Godoy	A. Breque	514	5.o de Garnir en 1.500 m. con 50 k. 4a. serie. ...
7—1—2—9	3	Guacho . .	55	2	O. Olivares	P. Valderrama	2107	9.o de Tour Bleue en 1.600 m. con 53 kilos. T.: ...
14—9—6—2	4	Palumbario .	55	1	R. Madariaga	A. Sepúlveda	2107	2.o de Tour Bleue en 1.600 m. con 55 k. Tiempo: ...
7—7—5—7	5	Paso al Rey	55	11	P. Correa	O. Silva	2107	7.o de Tour Bleue en 1.600 m. con 55 k. Tpo.: ...
7—3—10—4	6	Sacarino . .	55	7	C. Pezoa	F. León	2107	4.o de Tour Bleue en 1.600 m. 55 kilos. Tpo.: ...
8—8—7—3	7	Sansón .	55	10	F. Toro	E. Valenzuela	2134	3.o de Baman en 1.500 m. con 51 k. 8a. serie. ...
13—8—14—13	8	Tartagal . .	55	3	P. Ulloa	E. Inda	2095	13.o de Shorty en 1.300 m. con 53 k. 10a. serie. T.: ...
14—6—8—2	9	Teterbero	55	13	J. Castro	E. Rodríguez	2085	2.o de Nixe en 1.200 m. 55 k. 6a. serie. Tpo.: ...
6—7—7—6	10	Isolda . . .	52	19	R. Medel	A. Abarca	2140	6a. de Bercy en 1.100 m. con 51 k. 6a. serie. Tiem...
8—3—2—6	11	Apenado . .	50	14	E. Guajardo	J. Rodríguez	1840	6.o de Montalbán en 1.400 m. con 50 k. 9a. serie. ...
2—2—13—8	12	Nativo .	50	8	R. Valenzuela	G. Avila	2107	8.o de Tour Bleue en 1.600 m. con 50 k. Tpo.: ...
8—12—5—14	13	Tenorio . .	50	4	L. A. Marchant	M. Reyes	2007	14.o de Giovanna|Ivonette, 1.100 con 48 k. T.: ...
Reaparece	14	La Celosa .	47	15	J. M. Aravena	J. Melero	——	Reaparece hija Hook Money y Enrapture. Entrena ...
4—4—4—5	15	Pachamanca	47	5	R. Gatica	A. Castro	2105	5a. de Tour Bleue en 1.600 m. 47 k. Tiempo: 1.4...

DECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.

3—3—11—8	1	Vejestorio .	56	1	C. Pezoa	O. Silva	2090	8.o de Burlanoff en 1.500 m. con 46 kilos. 2a. serie. ...
15—3—4—4	2	Aire Libre	55	6	F. Toro	G. Sarmiento	2089	4.o de Tonadilla en 1.200 metros, 56 kilos. 4a. ser. T.: ...
11—9—4—9	3	Port Said .	55	3	N. N.	M. Valenzuela	2130	Penúlt. de Triunfador en 1.300 m. 46 k. 2a. serie ...
8—8—7—11	4	Cañamal . .	53	7	G. Jorquera	L. A. García	2042	Penúlt. de Samovar en 1.400 m. 47 kilos. 3a. serie ...
5—10—6—8	5	Qué Valor .	52	2	F. Suárez	C. Pfau	2015	8.o de Mónaco en 1.700 m. con 49 k. 3a. serie. Tpo. ...
10—8—8—1	6	Pileque . .	51	8	A. Núñez	E. Anwandter	1400	Ganó a Alex en 1.200 m. 55 kilos. Tiempo: 1.12 3/5 ...
1—8—1—9	7	V. Esperanza	51	4	H. Salas	J. M. Baeza	1969	9a. de Telaraña en 1.200 m. con 56 kilos. 4a. serie. T.: ...
12—8—3—2	8	Mazatlán .	46	5	J. M. Aravena	D. Sandoval		

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.10 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 17.57 horas.)

2—4—6—2	1	Liz . .	58	[illegible]	F. Toro	A. Vodanovic	2042	2a. de Samovar en 1.400 m. con 52 k. 3a. serie. 1.24 ...
2—9—4—11	2	Radiante .	56	3	L. A. Díaz	O. Jara	2060	Ultimo de Tonadilla en 1.100 m. 56 kilos. 4a. serie ...
4—2—3—3	3	Cañón de Oro	54	7	R. Parodi	P. Inda	1942	3.o de Bayao en 1.300 m. con 52 k. 4a. serie. T.: ...
4—9—8—12	4	C. Cosa . .	52	1	C. Pezoa	L. Espinoza	1926	Ultima de Griselda en 1.300 m. 49 k. Tpo.: 1.17 4/5 ...
5—3—4—2	5	Greenna .	52	10	H. Pilar	A. Breque	2092	2a. de Bramante en 1.200 m. 54 k. 5a serie. T.: ...
7—4—6—6	6	Viento Negro	50	6	A. Núñez	C. Muñoz G.	2089	6.o de Tonadilla en 1.200 m. 49 k. 4a. serie. T.: ...
11—12—3—4	7	Congo . .	50	9	C. Sepúlveda	L. Santos	2149	4.o de Le Touquen en 1.100 m. con 55 k. 5a. serie ...
4—11—7—7	8	Ampuloso .	49	5	H. Salas	J. M. Baeza	2109	Penúlt. de Masorah en 1.500 m. 54 k. Tiempo: ...
2—6—4—4	9	Despierto .	49	2	J. M. Aravena	A. Muscatt	2092	4.o de Bramante en 1.200 m. 53 k. 5a. serie. T.: ...
1—6—10—7	10	Xochil . .	48	8	G. Jorquera	L. A. García	2089	7.o de Tonadilla en 1.200 m. 47 kilos. 4a. serie. T.: ...

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie. — A las 18.40 horas.

2—1—2—11	1	Báltica . . .	54	1	R. Valenzuela	A. Breque	2132	Ultima de Joselito en 1.400 m. con 46 kilos. T.: 1.24 ...
8—2—3—7	2	Hamurabí . .	53	7	H. Salas	L. A. García	2112	Penúlt. de Parrandero en 1.000 m. 52 k. 2a. serie. ...
14—1—2—4	3	Hill Day . .	53	10	H. Pilar	A. Breque	2112	4.o de Parrandero en 1.000 m. con 51 k. 2a. serie. ...
12—5—9—5	4	Conspiradora	52	2	A. Núñez	J. Inda	1963	5a. de Angurriento|Báltica en 1.200 m. con 55. 3a. ...
1—3—2—2	5	Bramante . .	51	9	G. Jorquera	F. León	2150	Ganó a Mi Loca en 1.100 m. con 52 k. 4a. serie ...
7—12—3—7	6	Gringo Bravo	51	6	L. A. Paredes	J. Fuentes	2053	Ult. de Ring en 1.100 metros. 54 k. 2a. serie. T.: ...
6—3—7—10	6a	Tronío . . .	49	8	C. Galdames	J. Fuentes	2146	Ult. de Frú Frú en 1.000 m. 45 k. Tiempo: 0.58 ...
3—8—9—5	7	Sioux . . .	51	[illegible]	F. Toro	A. Vodanovic	2053	5.o de Ring en 1.100 m. con 51 k. 2a serie. Tiempo: ...
5—9—10—6	8	Fenicio . .	49	12	E. Venegas	R. San Martín	2090	6o de Burlanoff en 1.500 m. con 47 k. 2a. serie. ...
13—6—9—8	9	Orgía . . .	48	4	J. M. Aravena	A. Proschle	1964	8a. de Ghiggia en 1.000 m. con 46 k. T.: 0.58 ...
5—4—1—7	10	Rectory Girl	48	11	N. N.	P. Medina	2150	7a. de Bramante en 1.100 m. con 57 k. 4a. serie ...
13—10—12—8	11	Astén	45	5	P. Muñoz	R. de Constan.	1963	Ult. de Angurriento|Báltica en 1.200 45 k. 3a. serie ...

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 19.10 horas.)

11—16—2—2	1	Bengasí . . .	57	3	O. Olivares	O. Jara	2091	2.o de Charivari en 1.200 m. con 56 k. 5a. serie. T.: ...
8—13—10—9	2	Contrabando .	57	2	P. Ulloa	P. Inda	2113	9.o de Lipipán en 1.000 m. con 49 k. 4a. serie. Tpo. ...
4—1—3—11	3	Doraya . . .	54	7	R. Parodi	J. Salas	2058	11a. de María en 1.100 m. con 53 k. 5a. serie. Tpo. ...
4—8—2—3	4	Espartero . .	54	9	F. Toro	S. Fuentes	2114	3.o de Mylene en 1.000 m. con 54 k. Tpo.: 1.18. ...
7—2—7—12	5	Alter Ego . .	53	6	N. N.	O. Urbina	2025	12.o de Luzón en 1.300 m. con 48 k. 5a. serie. T.: ...
4—13—7—1	6	La Tucana . .	52	1	C. Sepúlveda	L. Santos	2148	Ganó a Ravena en 1.100 m. con 47 k. 5a. serie. ...
1—8—7—3	7	Somalia . .	52	13	G. Jorquera	L. A. García	2092	3a. de Bramante en 1.200 m. con 48 k. 5a. serie. ...
3—4—1—9	8	Marjorie . .	51	10	C. Pezoa	J. Inda	1988	9a. de H. Segundo en 1.200 m. con 55 k. 7a. serie. ...
6—8—17—10	9	Proeza . . .	50	14	H. Salas	R. López	2010	10a. de Angola en 1.000 m. con 54 k. 5a. serie. ...
10—8—9—5	10	Río Tajo . .	50	5	A. Núñez	P. Medina	2148	5.o de La Tucana en 1.100 m. con 53 k. 5a. serie. T.: ...
9—17—14—7	11	Bangkok . .	49	12	H. Pilar	E. Bécar	2148	7.o de La Tucana en 1.100 m. con 52 k. 5a. serie. T.: ...
1—7—9—16	12	Campanilla .	49	4	P. Muñoz	C. Covarrubias	1786	16a. de Abydos en 1.200 m. con 50 k. 3a. serie. ...
7—2—12—7	13	Parisette . .	47	8	J. Amestelly	H. González	2114	7a. de Mylene en 1.000 m. con 49 k. 5a. serie. Tiemp...
7—3—1—11	14	Queen Air . .	46	11	R. Gatica	J. Rodríguez	2010	11a. de Angola en 1.100 m. con 50 k. 5a. serie. en ...

Excelente estado mantiene Burlanoff

…PASO 700 METROS EN 43 SEGUNDOS 2/5

PISTA DE ARENA
…METROS:
…LERICO, P. Ulloa, en 24
…METROS:
…RALISA, S. Véliz, en 31; repitió 400 en 24.
…DILLA, J. Aravena, en …
…DAHUE, E. Contreras, … 25.
…SS ROSALINDA, P. Co… en 31 1/5.
…TUCANA, C. Sepúlveda, …
…NTO NEGRO, A. Núñez, …
…OUST, L. Marchant, en …
…METROS:
…, P. Muñoz, y BLACK …GIC, R. Valenzuela, en 37; iguales.
…LAJA, R. Valenzuela, en …
…OCHIL, C. Sepúlveda, en …
…N TAVI, M. Yáñez, en …
…ARIVARI, R. Valenzuela, en 29.
…ANON DE ORO, C. Pezoa, …
…LLARA, J. Castro, en …; iguales.
…NGO, C. Sepúlveda, en …
…NOTON, aprendiz, en 40
…CARINO, C. Pezoa, en …
…AMANTE, G. Jorquera, … 45.

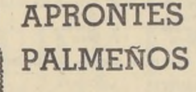
MACLOVIA, E. Araya, en 37 3/5.
700 METROS:
EBANISTA, O. Olivares, en 45 2/5.
RECANTO, C. Sepúlveda, en 46.
BURLANOFF, P. Muñoz, en 43 2/5.
AMAZONA, J. Aravena, en 44.
INDULTO, E. Guajardo, en 45.
COLONO, A. Núñez, en 44.
800 METROS:
PERPIGNAN, L. A. Díaz, en 51 3/5.
PILEQUE, A. Núñez, en 52 3/5.
INQUISIVI, P. Muñoz, en 52 3/5.
RIAL, J. Escobar, en 51 2/5.
PEBETERO, G. Jorquera, en 51 4/5.
1.000 METROS:
ALMENDRAL, R. Montoya, en 1.4 3/5.
LAGARDERE, F. Arredondo, en 1.8 2/5.
CIUDADELA, L. Marchant, en 1.5.
MAGANCIA, E. Contreras, en 1.6 2/5.
1.200 METROS:
PEPA DE ORO, R. Valenzuela, y MONETTE, P. Muñoz, en 1.19 3/5; iguales.
1.400 METROS:
SAHUMERIO, S. Escudero, en 1.38.
PRECAVIDO, P. Ulloa, en 1.34 2/5.

CLAUDIO PAREDES, totalmente recuperado de sus operaciones, reaparecerá próximamente en La Palma. En el grabado, cambia impresiones sobre futuras montas con ANTONIO VODANOVIC, que fue "uno de los que mejor se portaron durante la enfermedad".

Arriba y Abajo

A VECES SE PIENSA y piensa en todos los sistemas que se han ideado —y fracasado— para acertar ganadores en la hípica. Este problema es uno de permanente actualidad, sobre todo entre quienes tienen la obligación de pronosticar. Pero generalmente se llega a la misma conclusión: de que es necesario un mínimo de cordura. Vean Uds. lo que pasó el domingo en el Hipódromo Chile. A la última carrera de la triple llegaron poco más de 20 vales y ninguno (Señor, dame tú fortaleza!) fue cambiado por el caballo que corría Fernando Toro, el líder de la estadística, el mejor jinete de La Palma y el jockey que está señalando un gran record de carreras ganadas. La triple la ganó Adicto, que llegó segundo. ¡Serán Contreras! ● Confesión de don Carlos Hirmas, uno de los dueños de Hiparco: "No acepté la invitación de Montevideo porque quiero seguir viéndolo aquí. No le ganado a nadie". Esta es una declaración ejemplar en un ambiente en que todos creen tener al favor y no se respetan los pergaminos de los demás. ● Por la forma en que ganó Fru Fru, debe seguir la serie. Es una excelente velocista y vale la pena que la sigamos tomando en cuenta. A Héctor Pilar le gustaba mucho y no se equivocó. ● Total que golpeamos con una noticia que se produjo el viernes y que nosotros dimos el miércoles, porque recién la supimos el día anterior. En La Palma ya está en marcha la adquisición del totalizador. Es una compra de mucho valor —supera los 2.000 millones de pesos— y estimamos que debe primar en ella el buen sentido, el buen criterio y los informes técnicos, antes de cualquiera otra consideración. Que se compre el mejor, eso es lo que desea la afición y también nosotros. ● Ernesto Inda Guzmán, el eficiente preparador que este año consagró a Conjetura, ha andado de mala. Cinco terceros lugares consecutivos. Es como para aburrir a cualquiera, pero él lo toma con la tranquilidad que da una gran experiencia y muchos años de vida. Sabe que no hay mal que dure cien años y que después de una noche larga siempre hay un amanecer hermoso... ● Y tenemos que hablar de la Pascua. Es imposible sustraerse al tema. También en la hípica hay ambiente de Navidad. Se ven rostros más sonrientes, mejores deseos, todos parecen querer ser más buenos... Ojalá fuese así todo el año. Pero algún día será. Por lo menos, tengamos esperanzas. Por ahora, quisiéramos los de LA NACION, decirles a todos Uds., en lenguaje muy simple, que la Navidad representa un motivo de unión y de alegría. Y que cuando aparezcan las primeras estrellas, miremos a nuestra niñez y seamos niños por algunos minutos. Entonces, miraremos a los demás niños. Nos acordaremos de ellos y sabremos que no hay en el mundo nada igual a un niño dormido, a un niño creyendo que su juguete es lo más importante del mundo, a un niño que sabe amar, aunque no sea amado... Acordémonos de todos los niños y pensemos también que la hípica —esta pasión que se llama hípica— ha contribuido este año a que no haya niños sin juguetes. Vale la pena recordarlo, cuando se trata de desconocer cuánto hace el turf por la sociedad. ¡Felicidades, amigos! Y no olviden: un vaso de cola de mono y un pedacito de pan de pascua; una botella de cola de mono y un pedacito de pan de pascua; un chuico de cola de mono y... un pedacito de pan de pascua... Se nos olvidaba: la fija "nacional" de Navidad se llama Adicto. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



APRONTES PALMEÑOS

Pista de arena

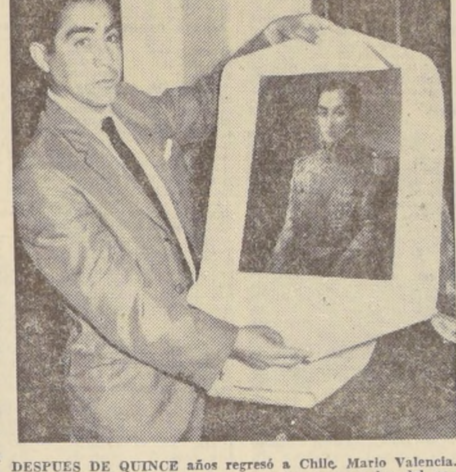
RIESGO, G. Farfán, 200 en 12; repitió igual.
BIVILIA, J. Amestelly, 200 en 12; repitió igual.
GOBELINO, G. Farfán, 200 en 12; repitió igual.
CANALETTO, S. Meneses, 200 en 12; repitió igual.
SUZY, C. Ojeda, 200 en 12; repitió igual.
CESARIO, G. Farfán, 200 en 12.
DOLLINCO, J. Amestelly, 200 en 12; repitió igual.
MAGDALENA, J. Latorre, 400 en 24 2/5.
FALSETE, M. Díaz, 200 en 12; repitió igual.
CENTAURO, E. Soto, 400 en 25.
KURIMAPU, S. Meneses, 200 en 12; repitió igual.
PRETY, S. Véliz, 200 en 12.
AURA, J. Barrios, 600 en 37.
CORCOVEADOR, J. Toro, 400 en 25.
MONTECATINI, G. Farfán, 1.000 en 1.2.
LAO TSE, S. Véliz, 400 en 25.
GUAY, E. Soto, 400 en 25.
SUN REN, H. Olguín, 500 en 31 2/5.
ROMANTICO, C. Ojeda, 400 en 25.
GRAN MUCHACHO, aprendiz, 200 en 12.
ATROPELLO, J. Martínez, 800 en 51.
SPARTANA, O. Hermosilla, 200 en 12; repitió igual.
ITAHUE, J. García, 500 en 32.
TEATINO, R. Madariaga, 200 en 12; repitió igual.
URIBARU, J. Barrios, 500 en 32.
MISS AMORES, J. Adasme, 400 en 25; repitió 200 en 12 2/5.
GALO, M. Díaz, 600 en 40.
DON ALFONSO, aprendiz, 200 en 12 2/5.
VANAGLORIA, S. Pradenas, 400 en 25.
MAKTUB, F. Toro, 600 en 37 1/5.
EL CUYANO, E. Saavedra, 500 en 31.
GRAN PUYEHUITO, M. Alquinta, 1.000 en 1.3.

Pista de bajada

DON CHAYO, S. Véliz, 600 en 36.
MENORCA, S. Véliz, 400 en 23 3/5.
MOMENTITO, J. Barrios, 400 en 24.
ATOCONGO, E. Soto, 600 en 37.
RAFUMON, S. Véliz, y PALMITO, R. Silva, 600 en 36; iguales.
RENEGADO, J. Barrios, 600 en 36.



SERGIO ARELLANO, uno de los ases de la fusta en Viña del Mar, puede lograr más de un triunfo en el programa del domingo. Lleva buenas montas.



DESPUES DE QUINCE años regresó a Chile, Mario Valencia. Trae, de sus colegas venezolanos, un hermoso cuadro del padre de la patria, Simón Bolívar, para los jinetes chilenos. La entrega de este presente tendrá lugar el próximo domingo durante la reunión de carreras de la mañana.

Mario Valencia Vuelve Después de 15 Años

Un jinete palmeño que ha triunfado en Caracas

Hubo una madre chilena, en estos días, que recibió el mejor regalo que ella podía ambicionar: el "viejito pascual" esuchó sus ruegos y, hasta su lado, sorpresivamente, a recostarse en su regazo, llegó su hijo. Aquel muchacho que viajó por un año a Venezuela y ya ha completado QUINCE.

El hijo aquél que dio esa tremenda felicidad a su madre es MARIO VALENCIA, un muchachito que hace muchos años lo vimos ganar carreras en La Palma. Del Hipódromo Chile MARIO VALENCIA voló a Caracas y allí, también, en gran parte, ha colaborado con el gran prestigio que tienen los látigos que han viajado desde el sur.

MARIO VALENCIA estuvo en LA NACION. Nos trajo saludos de los buenos amigos que tenemos por aquellos lados y aprovechamos de preguntarle "cómo estaban las cosas por aquellos lados":

—La hípica venezolana —nos dijo— cada día progresa más. Cada día llegan mejores ejemplares. En la actualidad hay muchos ingleses, argentinos, uruguayos y brasileños. Estos últimos han dado muy buen resultado...

—¿Y cómo está Klick...

—Sigue siendo el ídolo, pese a sus últimas derrotas. Es un gran valor...

—¿Sigue la lucha en la estadística de jinetes entre Balsamino Moreira y Juan Eduardo Cruz...?

—¡Sí! Aún siguen luchando por el primer lugar. Si a Moreira no lo castigan, creo, eso sí, que él habría sido el triunfador indiscutido.

—¿Los chilenos siguen corriendo con acierto por lo que hemos visto en la estadística...?

—Efectivamente. Todos man tienen su gran capacidad...

—Pero han surgido muy buenos látigos venezolanos en los últimos tiempos...

—Gustavo Avila y Manuel Camacaro son dos grandes fustas. Las tienen todas: hábiles, expertos en las riendas y tienen guapeza. Donde vayan darán que hablar...

—¿No piensa venirse usted a Chile...?

—Creo que no. Ya he "tirado" raíces por aquellos lados...

—¿Cuántas carreras ha ganado en Venezuela...?

—Cerca de unas trescientas...

—¿Cuánto tiempo corrió en nuestro medio y cuántas carreras ganó...?

—Corrí dos años y obtuve 45 triunfos...

—¿Quién lo hizo jinete...?

—Emilio Cáceres, un entrenador que donde va deja grandes recuerdos.

—¿Por qué se hizo hípico...?

—Cosa de familia. Mi padre y un hermano mayor —que fue quien me llevó a Venezuela— eran látigos...

Mario Valencia, para muchos, ha regresado cambiado. No es para menos, son quince años los que lo han separado de su tierra. Interiormente, eso sí, sabemos que está feliz, pues aquella sonrisa de su madre, cuando después de quince años cruzó la puerta, y la estrechó entre sus brazos, era una sonrisa que esperaba.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 23 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 8-16. — A las 13.30 horas.

Reaparece	1	Brisamarina	55	3	F. Arancibia	D. Alvarez	Effendi II	Ch. Star
6—0—0—0	2	La Romanche	55	6	F. Añiñir	J. Arenas	S. Brother	Rapazuela
Reaparece	3	Tunisie	55	8	R. Núñez	D. Araya	Amasis	Pontresina
0—0—3—0	4	Bazara	54	11	E. Rodríguez	O. Leiva	Brandsen	R. María
3—6—0—0	5	Treble Sky	54	2	E. Frías	A. Padovani	S. Sky	D. Sister
0—0—1—0	6	Welfare	52	1	S. Azócar	J. González H.	Florete	Bienfaitrice
1—0—0—0	7	Mentor	51	9	D. Basoalto	O. Manríquez	Sosiego	Piétrola
0—4—0—0	8	Ube[illegible]ida	51	14	A. Parra	R. Saavedra	L. Craft	Ultratumba
4—2—4—0	9	Cast. Diva	50	5	R. Quiroz	U. Bravo	Arnedano	Soberanía II
Reaparece	10	Margoso	50	12	J. Frías	M. Maira	T. Moulins	Margarita
Reaparece	11	Satisfecho	49	10	L. Morales	G. Mancilla	Bergerac II	Sacristía
0—0—0—5	12	Livorno	47	4	L. Arquero	R. Bernal	S. Fare	Kadine
0—0—6—4	13	Farelina	46	7	J. Parra	O. Aliaga	S. Fare	Argelina
3—0—0—0	14	Loustau	45	13	J. Gálvez	J. Romero	T. Crown	Precisa

SEGUNDA CARRERA.— 1.700 metros.— Condicional. — A las 14 horas.

0	1	Filántropo	55	9	E. Romero	L. Romero	Greenhill	Philadelphia
0	2	Mal Pensado	55	6	A. Medina	F. Parisi	Rodogat	Morosa
5—0	3	Freviro	54	4	E. Carreño	A. Carreño	Empire	Fougade
0—3	4	Piccolino	54	1	S. Arellano	L. E. Bernal	Le Tellier	Lady Rose
0—0—0	5	Llano Blanco	53	11	J. Pacheco	E. González	Sun Prince	La Quinta
0—0—0	6	Murray	53	13	L. Mejías	L. Valle	Murmullo	Hécuba
0—0—0	7	Nácar	53	8	C. Astorga	L. E. Vásquez	M. Bowman	Nereida
0—0—0—0	8	Gaspar	48	2	L. Vásquez	L. E. Vásquez	Elastic	Gloriosa
4—0—4—2	9	Emir	50	12	N. N.	A. Breque	W. Honey	Querendona
3—3—5—5	10	Angamos	48	7	J. Miranda	A. Martínez	Angelillo	Campanada
5—2—0—4	11	Cobrillo	48	3	S. Azócar	J. González H.	W. Honey	Cobra
0—0—0—0	12	Tolomiro	48	10	L. Arquero	N. Ramírez	Lafontaine II	Samotracia
0—0—3—3	13	Ortoxine	46	5	N. N.	H. Garretón	Z. Azul	Fricandela

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 69-78.— A las 14.30 horas.

— — —	1	Le Bourget	55	1	R. Arredondo	J. Arenas	S. Brother	Leyla
4—5—5—0	2	Amallada	51	2	C. Astorga	L. E. Vásquez	Volpir	Amaya
2—1—0—3	3	Mangual	46	3	J. Miranda	G. Sarmiento	Manipour	Callecita
0—4—6—1	4	Melania	46	4	J. Monardes	H. Alcántara	Meyerling	Milanesita

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 14-24. — A las 15 horas.

0—0—0	1	G. Blanco	54	9	E. Romero	G. Avila	M. Bowman	Gaviete
0—0—1—0	2	Monte Real	53	11	L. Morales	G. Mancilla	M. Bowman	Cimitarra
0—0	3	Bronzino	52	13	H. Quijada	N. Ramírez	Ghirlandaio	Para Ti
1—0—0—0	4	Brown Top	52	12	L. Mejías	L. Valle	B. Brown	Discusión
Reaparece	5	Indigo	52	7	H. Obregón	H. Garretón	Ch. Yquem	Iruecha
6—3—0—6	6	Trigonia	52	8	A. Orellana	D. Alvarez	A. Court	Truchera
4—0—4—3	7	Alegrón	51	3	S. Arellano	L. Romero	Amasis	Amira
0—0—0	8	K. of the Sea	51	1	J. Manríquez	O. Manríquez	Marabú III	R. María
0—1—5—0	9	Luz Marina	51	2	J. Parra	O. Leiva	Nipigón	Plegaria
5—1—3—5	10	Provisora	51	5	C. Astorga	J. González	Cockney	Provinciana
Reaparece	11	Alado	49	14	R. Durán	O. Leiva	Filibustero	Alzada
3—4—0—5	12	Monono	49	4	L. Vásquez	L. E. Vásquez	My Chum	Musulmana
0—0—0	13	Azteca	47	10	L. Duque	C. Muñoz E.	F. Row	Cañera
0—0—6—3	14	M. California	46	6	J. Monardes	H. Alcántara	Franqueo	California

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 57-66. — A las 15.35 horas.

5—0	1	Tunuyán	57	2	E. Romero	A. Breque	Polo Sur	L. Paz
3—0—0—0	2	B. de Oro	55	7	J. Farías	L. Romero	Ladino	Arcadia
1—2—2—3	3	Retruque	55	1	G. Saavedra	J. González H.	E. Vital	Kachipóker
4—5—4—3	4	Cortijo	53	3	C. Astorga	J. González H.	S. Guard	Peñíscola
0—2—6—2	5	Arquería	54	5	S. Arellano	D. Bernal	T. of T. Cities	A la Moda
3—0—4—0	6	Trouvaille	52	4	J. Miranda	G. Sarmiento	Copernic	S. S. Puedes
0—2—4—1	7	Manifiesto	48	6	G. Núñez	I. Saavedra	Manipour	Macarena

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 25-29.— A las 16.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—0—0	1	Cucurucú	53	6	P. Bravo	F. Parisi	Mandisovi	Suada
2—6—1—5	2	Mirita	53	1	S. Arellano	G. Avila	C. Life	Pimientita
1—0—6—0	3	Sparedra	53	2	C. Astorga	H. Navarro	S. Fare	Mañera
0—0—0—2	4	Basilea	52	9	G. Núñez	M. Maira	Biriatou	Petrouska
4—2—1—0	5	F. de Ulmo	52	4	L. Mejías	L. Valle	Barranco	Fastidiosa
0—5—0—5	6	Grand Conde	52	5	R. Arredondo	A. Martínez	G. Strategy	Finojosa
4—3—5—0	7	Bañador	47	8	R. Quiroz	H. Jara	S. Meridian	Bandolina
———	8	Connie	51	3	J. Lobos	A. Padovani	Copernic	N. de Tigre
———	9	Diorita	51	7	D. Basoalto	G. Pérez	Parsi	Lady Fair
Reaparece	10	Eterolf	51	12	L. Morales	O. Leiva	Florete	Rosana
0—0—3—4	11	Zampane	51	13	A. Orellana	D. Alvarez	Zanzibar	Yesca
4—3—0—0	12	S. Hero	50	10	J. Miranda	O. Urbina	S. Fare	Tacuarí
0—0—2—4	13	P. Presto	49	11	A. Parra	R. Saavedra	M. Bowman	Presumida
4—0—0—0	14	Aitui	48	14	V. Romero	E. Spirea	Siracusano	Aixa

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 17 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

2—2—1—0	1	Fleuret	58	1	A. Naranjo	O. Urbina	Florete	Bienfaitrice
6—6—2—1	2	Guaiquillo	56	10	O. Saavedra	O. Aliaga	T. of T. Cities	Emergencia
3—1—2—3	3	Shangri La	56	7	M. Carrasco	H. Navarro	C. Life	La Favorita
3—1—0—6	4	El Andalus	54	2	N. Bravo	U. Bravo	Huemul II	Andalousie
3—2—4—0	5	Estrato	52	4	A. Orellana	F. Parisi	Hooligan	Enborne
1—1—3—1	6	Griselda	51	3	S. Arellano	D. Bernal	Y. Highness	Huelga
1—1—5—2	7	Alegórico	50	6	H. Obregón	A. Breque V.	W. Honey	Alegoría
0—0—0—6	8	Marusiña	50	5	H. Quijada	A. Padovani	Florete	Merriness
4—1—1—2	9	Callin	45	8	J. Miranda	A. Padovani	Fragonard	Poplin
6—0—0—0	10	Disipada	45	9	J. Gálvez	G. Mancilla	Agasajo	D. Edition
0—4—3—4	11	Torquemada	45	11	R. Durán	L. E. Vásquez	Ember	La Coquito

OCTAVA CARRERA.— 1.800 metros.— Indice: 28-34.— A las 17.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

3—4—5—4	1	Espumoso	55	7	O. Saavedra	D. Bernal	Brazza	E. del Sur
0—0—3—1	2	Respeto	55	6	N. Bravo	G. Sarmiento	E. Vital	Racha
0—0—0—0	3	Taimada	55	4	H. Alfaro	H. Alcántara	Ll. Bar	Lely
0—4	4	Excelsa	54	13	E. Romero	J. González	Excelso	Melódica
6—0—0	5	Acapulco	53	5	C. Astorga	G. Avila	Holmbush	L. Vicentina
1—5—0—1	6	Calimba	53	12	H. Obregón	R. Saavedra	Barranco	Calindra
0—2—0—3	7	Mundo Raro	53	10	S. Arellano	F. Parisi	G. Strategy	Balandra
5—1—0—0	8	Viento Sur	51	2	R. Durán	F. Parisi	Le Vent	Lovely
5—0—2—1	9	Huilco	52	9	G. Núñez	I. Saavedra	Lafontaine II	Revolta
0—1—2—2	10	Siña	51	2	G. Cortés	O. Urbina	Abarquero	Flojera
5—1—0—0	11	Altavoz	50	11	E. Carreño	H. Jara	T. Moulins	Alondra
0—4—0—3	12	Aquitania	50	14	J. Miranda	H. Navarro	Le Tellier	Atiza II
0—0—6—0	13	Gobiernista	50	3	J. Parra	N. Ramírez	Florete	Glamour
1—6—4—5	14	Black Hill	49	1	S. Azócar	A. Martínez	Hilltop	Tagarnina

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 33-42.— A las 18.10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

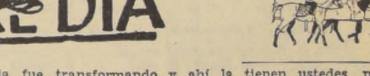
5—0—3—0	1	Arroyo	55	4	G. Saavedra	D. Araya	Hilltop	S. of Neron
4—2—0—5	2	Foxy	54	9	E. Romero	O. Leiva	B. Fox II	Barbel
2—3—0—1	3	Pandero	53	5	S. Arellano	L. Alvarez	Pandillero	Rayana
4—6—1—6	4	Farrero	52	6	R. Núñez	D. Sandoval	Abarquero	Cenista
0—0—1—3	5	Landeau	52	12	C. Astorga	R. Bernal	Empire	Landetita
Reaparece	6	Cobertizo	50	13	V. Romero	O. Silva	Vlasov	Coblenza
0—0—0—0	7	Flor Nativa	50	7	A. Orellana	H. Garretón	Polo Sur	F. de Canela
3—1—0—0	8	Fortachín	49	3	H. Obregón	H. Garretón	F. Row	Modenna
0—2—4	9	Tartarín	50	10	J. Manríquez	O. Manríquez	Cimarrón II	Tartana
0—1—3—5	10	Bankú	49	11	J. Parra	H. Navarro	W. Prince II	Barquera
5—4—1—2	11	Satana	49	8	A. Parra	R. Saavedra	Ember	Katalta
3—3—2—1	12	Alo Alo	48	14	J. Miranda	H. Alcántara	Aloraye	Andemila
5—1—5—6	13	Manigua	48	1	S. Azócar	J. González	Hipo	Minnie
0—4—4—1	14	Winchester	46	2	F. Añiñir	F. Galleguillos	Neópolis	Sarawak

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 43-54. — A las 18.45 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

Reaparece	1	Ganadero	57	1	G. Saavedra	J. González	Ch. Yquem	Falúa II
Reaparece	2	Tabalí	49	6	S. Azócar	J. González	M. Cross	Testera
2—3—6—0	3	P. al Viento	55	8	O. Saavedra	A. Padovani	Ember	La Coquito
0—3—2—3	4	Tamboreo	54	9	H. Obregón	H. Garretón	S. Meridian	Tostada
0—2—0—0	5	Villita	53	5	R. Arredondo	A. Martínez	Amasis	Polainita
2—5—5—1	6	Futurete	51	7	S. Arellano	D. Bernal	Le Tellier	Camerina
4—0—0—0	7	Pancho Villa	51	11	J. Pacheco	G. Sarmiento	S. Fare	Jealous
0—0—0—4	8	Pamplemo.	47	2	J. Miranda	G. Sarmiento	Ch. Yquem	Paula
3—4—6—6	9	Mandato	50	4	C. Astorga	E. González	Ch. Yquem	Marless
2—2—2—2	10	Machuco	48	3	R. Durán	R. Bernal	Prince	Piratininga
1—2—3—1	11	Becquer	46	12	J. Parra	E. Spirea	Biriatou	Viveza
3—4—1—6	12	Quelle Nuit	46	10	R. Quiroz	L. Alvarez B.	Quelus	Midnight



HIPICA AL DIA



HACE MUCHO, si no nos equivocamos, cerca de tres años, tuvimos una charla con el señor Octavio Aguilar. Fue esa charla en vísperas de un "Gran Premio". Nunca hemos olvidado algunas de sus expresiones porque ellas demostraban que el gerente estaba dispuesto a encontrar lo que faltaba: la tradición de un clásico.

—Creo que todo está bien —nos dijo—, sólo ambicionamos encontrar la tradición que nos falta para nuestro "Gran Premio".

Se trabajó con empeño —en ese entonces— y las cosas salieron bien.

Pero en tres años, el señor Aguilar ha cambiado. Ha cambiado, pues las nuevas condiciones del "Gran Premio", publicadas hace sólo dos días, están señalando que el "Gran Premio" no podrá tener tradición. No podrá tener tradición porque nada es estable. Nada es preciso. Lo que a "El Ensayo" y a "El Derby" le sobra, al "Gran Premio" le falta.

Lo lamentamos, pues para tres años era una carrera que tenía historia". Los "verdaderos hípicos" clasifican como el mejor ejemplar de una generación a aquel que ganaba "El Ensayo", el "Gran Premio" y "El Derby". Esa es en la actualidad la auténtica TRIPLE CORONA. La antigua, es una tradición nada más. Más valor tiene aquélla misma que, en una época, el mismo Hipódromo Chile, auspició.

UNA LINDA CAMPAÑA está cumpliendo Victorino Romo, un entrenador de muchas condiciones, con la yegua Grimpola. Esta hembra, hasta hace algún tiempo, cuando estaba en Viña del Mar, no era nada más que un elemento del montón. La trajeron a la capital y se la entregaron a Victorino Romo. Silenciosamente, con mucha dedicación, la fue transformando y ahí la tienen ustedes, peleando con mucha garra, en pruebas de medio fondo. Nos alegramos por su entrenador, un muchacho muy honesto y en el cual muchos siempre "ven" más de algo.

IMPECABLE. De una monta elegante y enérgico, se vio Enrique Contreras en su triunfo del domingo. Como cuatro meses que el joven látigo no sabía lo que era llegar primero a la línea de sentencia. Su victoria, como lo decíamos el sábado en estas mismas columnas, era esperada. Enrique Contreras trabaja con mucho empeño. Siempre está dispuesto a montar cualquier ejemplar, aunque sepa que no lo va a correr. Su triunfo, quienes le conocen, lo recibieron con gran alegría. Era el premio que se merecía un muchacho muy honesto. Muy capaz.

LINDO DEBE HABER sido aquel encuentro entre Mario Valencia y su señora madre. Hasta los más duros de corazón, cuando aquella madre y aquel hijo, que hacía QUINCE AÑOS no se veían se confundieron en aquel abrazo, deben haber palpitado a todo ritmo. Los rostros se deben haber contraído y las lágrimas deben haber rodado rumbo al suelo.

Dice Mario Valencia, que otra vez se sintió niño, y hubiese escapado del lado de su madre para gritar su alegría. No era para menos, eran quince años que le faltaban las dulces caricias de su madre que, siempre en este mes, cuando Navidad está por llegar, toman una agradable sensación.

Aquella madre —a quien no conocemos, pero felicitamos, por esa enorme dicha—, recibió aquel hijo que vino de lejos, tal como aquella madre, una noche en Belén, recibió al hijo que reinaría el mundo. **La felicidad de una madre es algo que pocas veces se logra, pero cuando se llega alcanzar, se ha llegado al sumun de la felicidad.**

MIQUEL BLACK

H. CHILE, Dmgo. 23... (De la página 18)

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6.a serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera Válida para la Apuesta Triple).—

1	Cucalón	54	13	M. Alquinta	R. Méndez	2102	8.o de [illegible] en 1.?00 m. 5.a serie con 49 k. T. 1.19.
2	Gobelino	54	4	G. Farfán	J. Castro R.	,	12 o de Enderby en 1.300 m. 5.a serie con 54 k. T. 1.21.
3	Hossegor	54	6	R. Neira	A. Vodanovic	1943	Penúlt. [illegible] en 1.300 m. 5.a s. con 55 k. C. Hípico.
4	Rafumón	54	3	S. Véliz	L. Contreras	2114	Penúlt. de Mylene en 1.000 m. 5.a serie con 54 k. C. Hípico.
5	Gran Visir	53	7	H. Salas	P. Briones	2045	Ganó a Esponja en 1.200 m. 7.a serie con 52 k. T. 1.13.2/5.
6	Binding	53	11	J. Aravena	J. Herane	2102	11.a de Romancero en 1.300 m. 5.a serie con 48 k. T. 1.19.
7	Brisa Fresca	52	15	B. García	E. Bécar	2001	Ult. de T. Mono en 1.400 m. 6.a serie con 51,5 k. T. 1.25.1/5.
8	Alazán	51	1	C. Sepúlveda	N. Peralta	2101	Ganó a Chams en 1.300 m. 7.a serie con 54,5 k. T. 1.20.3/5.
8a	Lomaso	50	2	L. A. García	N. Peralta	2103	6.o de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 52 k. T. 1.20.
9	Errata	51	12	R. Valenzuela	A. López	2046	8.a de Cesario en 1.200 m. 6.a serie con 53 k. T. 1.12.4/5.
10	Hill Captain	51	14	S. Alcaide	V. Valenzuela	1302	Penúlt. de Promotor en 1.300 m. 4.a serie con 51,5 k. T. 1.20.
11	Pluto	50	5	F. Toro	E. Inda G.	2103	4.o de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 51,5 k. T. 1.20.
12	Srta. Trini	50	8	J. Amestelly	J. Muñoz	2103	5.a de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 52,5 k. T. 1.20.
13	Carmoran	50	10	U. Gaete	T. Bustos	2103	11.o de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 52 k. T. 1.20.
14	Rebuena	50	9	J. Martínez	A. Sepúlveda	1948	Ganó a Shangaicita en 1.200 m. 8.a s. con 53 k. T. 1.12.4/5.

HIPODROMO Chile

Martes 25 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 8.30 horas.

5—7—6	1	Hincapié	55	14	R. Neira	R. Albornoz	2125	6.o de Cadoré en 1.500 mts., 1a0. serie, con 55,5 kls. 1.35
5—4—9—2	1a	Speedy Gal	52	15	E. Guajardo	R. Albornoz	2125	2a. de Cadoré en 1.500 mts., 10a. serie, con 49,5. 1.35
8—8—13	2	Abedul	55	18	L. Muñoz	A. Ramírez	2073	13.o de Montepin en 1.400 mts., 10a. serie, con 47. 1.28
11—8	3	Austriaco	55	x	S. Véliz	R. Costantini	2125	8.o de Cadoré en 1.500 mts., 10a. serie, con 55 kls. 1.35
10—5c—7c	4	Gitano	55	6	J. Barrios	J. Troya	2108	7.o de Agresor en 1.800 mts., 5a. serie, con 45 kls. C. H.
Reaparece	5	Langostino	55	9	S. Pérez	G. Pérez	1596	4.o de Madonna en 1.500 mts., 8a. serie, con 56. 1.34 3/5
13—	6	Sun Glory	54	5	U. Hevia	G. Avila	1898	13.o de Madonna en 1.500 mts., 11a. serie, con 55 kls. 1.35
Reaparece	4	Paquita	53	16	O. Hermosilla	R. Rabello	1340	16a. de Montalbán en 1.400 mts., 9a. serie, con 48,6. 1.27 2/5
6—7—11	8	Bamboo	53	7	L. Marchant	F. León R.	2095	11.o de Shorty en 1.300 mts., 10a. serie, con 49 kls. 1.21
Reaparece	9	El Darico	53	1	V. Bravo	L. Santos	1524	Penúlt. de G. Crown en 1.300 mts. condicional con 56. C. H.
Reaparece	9a	Ivanale	51	17	F. Suárez	L. Santos	1135	Ult. de Johannesburg en 2.000 mts., 5a. serie, con 47. C. H.
5—2—7—5	10	Vierol	52	10	L. Godoy	E. Rodríguez	2125	5.o de Cadoré en 1.500 mts., 10a. serie, con 52,5 kls. 1.35
2—4—13—11-7	11	Libertario	50	4	E. González	R. Quiroz	2125	7.o de Cadoré en 1.500 mts., 10a. serie, con 50,5 kls. 1.35
4—14—4—10	12	M. Amores	50	8	J. Adasme	M. Murillo	2125	10a. de Cadoré en 1.500 mts., 10a. serie, con 50,6. 1.35
9—5—3	13	Abanderado	50	2	P. Muñoz	A. Valenzuela	2125	3.o de Cadoré en 1.500 mts., 10a. serie, con 48,7 kls. 1.35
7—8—3	14	Firey	50	12	E. Vásquez	J. Salfate M.	2070	3a. de Meissen en 1.400 mts., 11a. serie, con 49 kls. 1.28
6—	15	Pathy	48	13	J. Baeza	V. Romo	2093	6a. de Calpe en 1.300 mts., 11a. serie, con 51 kls. 1.21 2/5
10—7—11	16	Baquiano	47	11	L. Gutiérrez	J. Posadas	2125	11.o de Cadoré en 1.500 mts., 10a. serie, con 47 kls. 1.35

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 9 horas.

16—5—11—8	1	Arcaya	53	3	L. Camus	O. Jara	2127	8a. de Recidiva en 1.300 mts. condicional con 53 kls. 1.21 3/5
4—5—2	2	Argelia	53	12	C. Sepúlveda	A. Valdés	2126	2a. de Ipacaraí en 1.300 mts. condicional con 53 kls. 1.21 2/5
6—12	3	Aruba	53	4	J. Barrios	H. Gazmuri	2127	12a. de Recidiva en 1.300 mts. condicional con 52 kls. 1.21 3/5
Reaparece	4	B. Negra	53	1	R. Neira	A. Petit	1741	10a. de Vima en 1.500 mts. condicional con 52,6 kls. C. H.
9c	5	Disimulada	53	11	E. Saavedra	M. Valenzuela	2082	Penúlt. de Retocada en 1.500 mts., condicional con 48. C. H.
13—10	6	Estela	53	13	L. Muñoz	A. Ramírez	2128	10a. de Iodame en 1.300 mts. condicional con 51 kls. 1.21 4/5
14—	7	G. Veloz	53	2	N. González	M. Valenzuela	2128	14a. de Iodame en 1.300 mts. condicional con 52 kls. 1.21 4/5
7—8—10	8	Hirota	53	7	H. Salas	E. Castillo	2126	10a. de Ipacaraí en 1.300 mts. condicional con 53. 1.21 2/5
3—3c	9	Itala	53	8	a. Soto	E. Scala	2083	3a. de Miski en 1.500 mts. condicional con 52 kls. C. H.
7—8—5	10	La Mora	53	10	E. Guajardo	L. E. Toledo	2127	5a. de Recidiva en 1.300 mts. condicional con 49. 1.21 3/5
10—6—8	11	Law	53	5	E. González	R. Albornoz	2128	8a. de Iodame en 1.300 mts. condicional con 53 kls. 1.21 4/5
12—10—10c	12	Lonjista	53	14	M. Carú	L. Contreras A.	2139	10a. de Tetrarquía en 1.100 mts. condicional con 52. C. H.
11—9—6	13	Nariva	53	9	L. Hevia	I. Duque	2128	6a. de Iodame en 1.300 mts. condicional con 49 kls. 1.21 4/5
Reaparece	14	Pharisienne	53	6	O. Hermosilla	E. Navarro	1328	11a. de Arnaga en 1.200 mts. condicional con 50 kls. 1.14 3/5

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas.

8—9	1	Casamata	53	7	L. Hevia	J. Bernal	2126	9a. de Ipacaraí en 1.300 mts. condicional con 53 kls. 1.21 2/5
4—4—3	2	Clarinda	53	12	G. Jorquera	S. Fuentes	2072	3a. de Seda en 1.400 mts. condicional con 53 kls. 1.27 2/5
15—3—6—11	3	Doris Day	53	9	E. Soto	L. Alvarez B.	2126	11a. de Ipacaraí en 1.300 mts. condicional con 49. 1.21 2/5
7—	4	Jorgelina	53	11	R. Neira	A. Vodanovic	2127	7a. de Recidiva en 1.300 mts. condicional con 51. 1.21 3/5
7—3	5	La Sarita	53	13	B. García	F. Gazmuri	2128	3a. de Iodame en 1.300 mts. condicional con 52 kls. 1.21 4/5
4v—5v—	6	Lumba	53	4	J. Martínez	E. González	2063	5a. de Atardecer en 1.300 mts. condicional con 59 kls. Viña
Reaparece	7	Mocosa	53	1	G. Farfán	E. Rodríguez	737	Reaparece la hija de Monterey y Quick View, por Precipitation
16—	8	Nena	53	5	E. González	A. Petit	2126	Ult. de Ipacaraí en 1.300 mts. condicional con 51. 1.21 2/5
11—10—17—12	9	Operada	53	3	A. Mora	H. González	2126	12a. de Ipacaraí en 1.300 mts. condicional con 51. 1.21 2/5
2—4	10	Orita	53	2	H. Salas	L. A. García	2128	4a. de Iodame en 1.300 mts. condicional con 53 kls. 1.21 4/5
3—4—2—3	11	P. Chica	53	8	C. Pezoa	H. Inda	2126	3a. de Ipacaraí en 1.300 mts. condicional con 53 kls. 1.21 2/5
6—	12	Ragunda	53	10	O. Hermosilla	E. Navarro	2127	6a. de Recidiva en 1.300 mts. condicional con 53 kls. 1.21 3/5
5—4—3—2	13	Venturita	53	6	L. Muñoz	A. Ramírez	2127	2a. de Recidiva en 1.300 mts. condicional con 53 kls. 1.21 3/5

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros — 9a. serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

6—15c—12	1	La Unica	56	9	M. Alburquerq.	A. Gutiérrez	2098	12a. de Menorca en 1.300 mts., 8a. serie, con 51 kls. 1.20
1—5c—6—7—7	2	A. Patricia	55	7	P. Ulloa	T. Herrera	2129	7a. de Torrentoso en 1.500 mts., 9a. serie, con 54. 1.33 2/5
10—4—1—3—3	3	Gaviol	55	12	R. Madariaga	V. Contreras	2129	3.o de Torrentoso en 1.500 mts., 9a. serie, con 52,6. 1.33 2/5
7—7—4—1	4	Torrentoso	55	11	L. A. García	A. Amaro	2129	Ganó a Shorty en 1.500 mts., 9a. serie, con 49 kls. 1.33 2/5
8—2—6	5	Tremal Naik	55	5	S. Véliz	S. Miceli	2129	6.o de Torrentoso en 1.500 mts., 9a. serie, con 54. 1.33 2/5
11—13—10-1-2	6	Shorty	54	4	F. Toro	H. Galaz	2129	2a. de Torrentoso en 1.500 mts., 9a. serie, con 51. 1.33 2/5
10—8	7	Pícaro	54	6	O. Hermosilla	R. Villa	2074	8.o de Intuición en 1.400 mts., 9a. serie, con 49. 1.26 1/5
4—4—5—1	8	Cadoré	53	2	C. Pezoa	D. Miranda	2125	Ganó a S. Gal en 1.500 mts., 10a. serie, con 57,5. 1.35
4—3—13—6—5	9	Como El	53	13	M. Díaz	R. Maggi	2129	5.o de Torrentoso en 1.500 mts., 9a. serie, con 52. 1.33 2/5
8—7	10	O. de Tigre	50	1	R. Neira	L. Bernal	2095	7.o de Chaqueta en 1.300 mts., 9a. serie, con 48 kls. 1.20
2—3—6—4	11	Pericles	50	14	J. Toro	F. Castro	2129	4.o de Torrentoso en 1.500 mts., 9a. serie, con 48. 1.33 2/5
9—9—14—10	12	Tri Sulara	49	8	J. Latorre	A. Henríquez	2129	10.o de Torrentoso en 1.500 mts., 9a. serie, con 48,6. 1.33 2/5
8—8—	13	Mudejar	49	3	J. Martínez	J. Posadas	1994	8.o de Gaviol en 1.400 mts., 11a. serie, con 54. 1.27 2/5
11—	14	Indignada	48	15	E. Guajardo	H. Medina	2038	11a. de Momentito en 1.200 mts., 11a. serie, con 53,5. 1.14
6—8—	15	Kubán	48	16	H. Basay	J. Salfate M.	2095	8.o de Shorty en 1.300 mts., 10a. serie, con 53 kls. 1.21.
3—	16	Magalito	47	16	S. Allende	T. Bustos	1946	3.o de Spartana en 1.300 mts., 12a. serie, con 50,6. 1.21 2/5

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

7—18—3—5	1	Fregado	54	13	D. Cerda	M. Valenzuela	2134	5.o de Bamán en 1.500 mts., 8a. serie, con 53,5. 1.32 3/5
8—1—6	2	Montepin	54	6	G. Farfán	J. Castro R.	2134	6.o de Bamán en 1.500 mts., 8a. serie, con 53. 1.32 3/5
11—4—10	3	Palmeta	54	1	L. Camus	E. Becar	2134	10a. de Bamán en 1.500 mts., 8a. serie, con 53. 1.32 3/5
10—	4	Manchego	53	7	J. Martínez	J. Posadas	2044	10.o de H. de Oro en 1.200 mts., 8a. serie, con 52,5. 1.13
6—5—11	5	Piperacina	53	10	C. Pezoa	A. Vodanovic	2075	11a. de Fonética en 1.400 mts., 8a. serie, con 51,5. 1.26 2/5
12—11	6	Esteruzela	52	2	L. Muñoz	A. Ramírez	2134	11a. de Bamán en 1.500 mts., 8a. serie, con 51. 1.32 3/5
3—1—13	7	Itahue	51	3	J. García	J. García A.	2134	Penúlt. de Bamán en 1.500 mts., 8a. serie, con 50,7. 1.32 3/5
12c—3c	8	Chinchorrito	51	8	F. Toro	R. Rodríguez	2054	3.o de Grimpola en 1.600 mts., 6a. serie, con 50 kls. C. H.
2—9—9—	9	Don Sata	51	4	H. Basay	C. Santos	2134	9.o de Bamán en 1.500 mts., 8a. serie, con 50 kls. 1.32 3/5
Reaparece	10	Marañento	51	9	R. Madariaga	J. Rodríguez	1590	11.o de Lucanor en 1.800 mts., 5a. serie, con 48 kls. C. H.
11—	11	Marité	51	5	J. Barrios	E. Cáceres	1950	Penúlt. de Jalapa en 1.300 mts., 8a. serie, con 51 kls. 1.20
8—12—8c	12	Dantiac	50	12	H. Salas	D. Sandoval	2108	Penúlt. de Agresor en 1.800 mts., 5a. serie, con 45. C. H.
1c—14c	13	Weidem	50	11	N. Vásquez	R. López	2054	14a. de Grimpola en 1.600 mts., 6a. serie, con 51. C. H.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie — A las 11 horas.

Reaparece	1	Dominado	55	2	E. Soto	J. Herane	1856	3.o de Bocaflorida en 1.300 mts., 2a. serie, con 53. C. H.
10—2—1—4	2	Mequetrefe	51	1	J. Martínez	A. Sepúlveda	2130	4.o de Triunfador en 1.300 mts., 2a. serie, con 52. 1.19
2—2	3	Nanmarú	51	8	R. Madariaga	O. Jara	1997	2a. de Taguapire en 1.200 mts., 2a. serie, con 48. 1.12 4/5
7—10—6—3	4	Dollinco	49	5	J. Amestelly	J. Castro R.	2130	3.o de Triunfador en 1.300 mts., 2a. serie, con 49. 1.19
7—	5	Windsor Land	49	4	C. Sepúlveda	A. Petit	2130	7.o de Triunfador en 1.300 mts., 2a. serie, con 51. 1.19
6—5	6	Qué Será	47	3	H. Basay	A. Vodanovic	2097	5a. de Noctámbulo en 1.500 mts., 2a. serie, con 49. 1.31
12—7	7	A. de Triomp.	46	7	E. González	J. Bernal	1997	7.o de Taguapire en 1.200 mts., 2a. serie, con 48,6. 1.12 4/5
9—8	8	Novial	45	6	S. Alcaide	J. Vial	2076	8.o de Mequetrefe en 1.200 mts., 2a. serie, con 47,6. 1.12 3/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 1a. serie.— A las 11.25 horas.

7—	1	Quilmeña	55	3	C. Pezoa	J. Bernal	1952	Ult. de R. Dancer en 1.200 metros. C. Especial. 55 k. 1.11 3/5
11—11—6	2	Titanium	54	1	H. Salas	P. Briones	2131	6.o de Candente en 1.300 m. 1a. serie. 57 k. Tiempo: 1.18 2/5
3c—3c—4c	3	Rosa Gil	53	4	R. Madariaga	H. Inda	2146	4a. de Frú Frú en 1.000 m. Clásico. 52 k. T.: 0.59. Club
7—10	4	Coherencia	52	6	A. Núñez	A. Bullezú	2099	10a. de M. Bella en 1.300 m. C. Especial. 53,5. Tpo.: 1.18
Reaparece	5	G. Muchacho	53	7	F. Toro	R. Maggi	1842	5.o de Sinatra en 1.500 m. C. Especial. 48 k. Tiempo: 1.30
7—	6	Riesgo	50	2	G. Farfán	J. Castro R.	2131	7.o de Candente en 1.300 m. 1a. serie. 53,6 k. Tpo.: 1.18 2/5
7—1—3—2	7	Taguapire	49	5	J. Toro	F. Castro	2131	2.o de Candente en 1.300 m. 1a. serie. 48,5 k. Tpo.: 1.18 2/5
6c—	DA	Gran Amigo	53	8	L. Hevia	A. Sepúlveda	1938	D E S C A R T A D O

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 11.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

Reaparece	1	Ambo	61	4	E. Savedra	F. Jacial	1299	8.o de Mascarade en 1.200 m. C. Especial. 59 k. T.: 1.12 2/5
3—4—1	2	Joselito	60	7	F. Toro	H. Cisternas	2132	Ganó a Pantin en 1.400 m. C. Especial. 56 k. T.: 1.24 4/5
3—12—6	3	Atropello	56	3	J. Martínez	A. Sepúlveda	2078	6.o de Sinatra en 1.500 m. Clásico. 52 k. Tpo.: 1.29 4/5
3—2—2	4	Pantin	52	8	G. Jorquera	P. Bagú	2132	2.o de Joselito en 1.400 m. C. Especial. 49,6 k. T.: 1.24 4/5
3—1	5	Muy Bella	51	6	R. Madariaga	J. Bta. Castro	2099	Ganó a Pantin en 1.300 m. C. Especial. 52,6 k. Tpo.: 1.18
8—1	6	Candente	49	1	C. Sepúlveda	E. Cáceres	2131	Ganó a Taguapire en 1.300 m. 1a. serie. 49,5 k. T.: 1.18 2/5
8—9	7	Taboleo	48	5	A. González	A. Ramírez	2075	Penúlt. de Sinatra en 1.500 m. Clásico. 45,7 k. T.: 1.29 4/5
3—	8	Yaquil	46	2	S. Alcalde	R. Maggi	2132	3.o de Joselito en 1.400 m. C. Especial. 45 k. Tpo.: 1.24 4/5

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 12.30 horas.

6c—2—11—1	1	Alexis	54	1	E. Saavedra	A. Petit	2094	Ganó a P. Negro en 1.400 m. Cond. 54 k. Tiempo: 1.26 1/5
1—6c—5—1	2	Baman	53	6	C. Galdames	J. Zúñiga	2134	Ganó a M. Magoo en 1.500 m. 8a. serie. 51,5 k. T.: 1.32 3/5
6—14—	3	Pandión	53	4	R. Madariaga	O. López	1999	14.o de Cavour en 1.400 m. 8a. serie. 54,5 k. Tpo.: 1.25 3/5
14—6—2—7—7	4	Mira Ríos	53	3	S. Véliz	A. Ramírez	2135	7.o de T. Puentes en 1.500 m. 7a. serie. 52 k. T.: 1.32 3/5
7—1—5—2	4a	Mr. Magoo	52	15	F. Toro	A. Ramírez	2134	2.o de Baman en 1.500 m. 8a. serie. 53 k. Tiempo: 1.32 3/5
10—10—14	5	Cotería	52	10	N. Vásquez	E. Valenzuela	2103	14a. de Centauro en 1.300 m. 6a. serie. 49,5 k. Tpo.: 1.20
1—7—9	6	Jalapa	52	5	J. Amestelly	H. Cisternas	2077	9a. de Gualanday en 1.400 m. 7a. serie. 51,5 k. T.: 1.25 3/5
18—5	7	Bolivaro	52	13	E. Soto	A. Vodanovic	2077	5.o de Gualanday en 1.400 m. 7a. ser. 51 k. Tiempo: 1.25 3/5
10—4—2	8	Chams	52	2	A. Núñez	A. Bullezú	2101	2a. de Alazán en 1.300 m. 7a. serie. 52 k. Tpo.: 1.20 3/5
12—16c—9c	9	Gavia	52	9	R. Neira	L. Guajardo	2108	Ult. de Agresor en 1.800 m. 5a. serie. 48 kilos. T.: 1.53. Club
4—1	10	Ipacaraí	52	12	G. Farfán	J. Castro R.	2126	Ganó a Argelia en 1.300 m. Condicional. 53 k. T.: 1.21 2/5
5—	11	Sota de Oro	52	14	B. García	J. Castro D.	2135	5a. de T. Puentes, 1.500 m. 7a. serie. 51 kilos. T.: 1.32 3/5
8—6	12	La Escocesa	51	7	J. Toro	A. Muñoz	2135	6a. de T. Puentes en 1.500 m. 7a. serie. 50,5 k. T.: 1.32 3/5
5—9—3—8	13	Aries	51	8	F. Suárez	H. Parra	2135	8.o de T. Puentes en 1.500 m. 7a. serie. 50 kilos. T.: 1.32 3/5
4—6	14	Lleca	50	11	G. Jorquera	R. San Martín	2075	6a. de Fonética en 1.400 m. 8a. serie. 52,5 k. T.: 1.26 2/5

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.05 horas.— Sexta Serie. — (Segunda válida para la Apuesta Triple).

12—4	1	D. Eustaquí	55	12	E. Saavedra	J. Castro	2136	4.o de Cencerro en 1.500 en 6a. ser. con 54,5 kls. T. 1.31 2/5.
11—	2	Miltown	54	11	C. Ojeda	A. H. García	2137	11.o de El Cuyano 1.500 en 5a. ser. con 49,5 kls. T. 1.33.
11—	3	Convoy	54	4	S. Véliz	A. Petit	2047	7.o de S. Shine 1.200 en 5a. ser. con 53,5 kls. T. 1.13.
6—2—5—3	4	Pto. Aisén	54	10	J. Barrios	H. Gazmuri	2136	3.o de Cencerro 1.500 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.31 2/5.
3—9—8	5	U. Hora	53	6	L. Muñoz	A. Ramírez	2136	8a. de Cencerro 1.500 en 6a. ser. con 53 kls. T. 1.31 2/5.
2—5—7—5	6	A la Carga	52	3	S. Allende	I. Duque	2136	5a. de Cencerro 1.500 en 6a. ser. con 52 kls. T. 1.31 2/5.
11—4—1	7	Chaqueta	51	7	G. Farfán	J. Castro R.	2096	Ganó a Patrulla 1.300 en 9a. ser. con 54 kls. T. 1.20.
8—6—6	8	Vizcaíno	51	9	C. Pezoa	H. Inda	2136	6.o de Cencerro en 1.500 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.31 2/5.
5—5—8—2	9	Don Jaime	50	2	L. Camus	S. Gajardo M.	2135	2.o de T. Puentes 1.500 en 7a. ser. con 52 kls. T. 1.32 3/5.
5—6—3—3	10	Nipororo	50	1	F. Toro	E. Inda G.	2135	3.o de T. Puentes en 1.500 en 7a. ser. con 53 kls. T. 1.32 3/5
13—6	11	P. Azul	50	8	E. Vásquez	J. Galleguillos	2077	6.o de Gualanday en 1.400 en 7a. ser. 54,5 kls. T. 1.25 3/5
Reaparece	12	Gjik	50	5	C. Sepúlveda	A. Breque	514	Reaparece el hijo de Souepi y Marsuise. Prep. A. Breque.
17—5—3	13	Pto. Nuevo	50	13	J. Toro	F. Castro	2103	3.o de Centauro en 1.300 en 6a. ser. con 50 kls. T. 1.20.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.40 horas.— Cuarta Serie.

4—10c—5	1	Promotor	57	1	A. Núñez	A. Breque	2130	5.o de Triunfador en 1.300 en 2a. ser. con 50 kls. T. 1.19.
8—8—14	2	Winston	54	4	C. Ojeda	A. H. García	2133	Penúlt. de Romancero en 1.500 en 4a. ser. con 55,5 kls. 1.32.
Reaparece	3	Erebus	53	11	S. Véliz	J. Bernal	1598	7.o de Balandro en 1.400 en 3a. ser. con 54,5 kls. T. 1.25.
12—	3a	Almirantaz.	51	8	D. Cerda	J. Bernal	2133	12.o de Romancero en 1.500 en 4a. ser. con 52,5 kls. T. 1.32.
2—7—10	4	Victimado	53	2	S. Alcalde	A. Valenzuela	2133	10.o de Romancero en 1.500 en 4a. ser. con 54,5 kls. T. 1.32.
7—3	5	Orgulloso	53	13	E. Soto	A. Henríquez	2133	3.o de Romancero 1.500 en 4a. ser. con 52 kls. T 1.32.
4—13—1—1	6	Romancero	53	7	H. Salas	P. Briones	2133	Ganó a Paletcado en 1.500 en 5a. ser. con 48,5 kls. T. 1.32.
9—13—5—7	7	Sardiniere	52	9	G. Jorquera	J. Fuentes	2133	7a. de Romancero en 1.500 en 4a. ser. con 53.5 kls. T. 1.32.
9—	8	Damocles	52	14	G. Farfán	J. Cavieres	2003	9.o de Beligerante en 1.400 en 4a. ser. con 53 kls. T. 1.24 3/5
7c—11—9	9	Loco Verde	52	10	C. Pezoa	H. Godoy	2079	9.o de Payada 1.400 en 4a. ser. con 53 kls. T. 1.25.
8—8c—3—7	10	Blue Fog	51	5	J. Barrios	P. Bagú	2100	7.o de Baribal 1.300 en 4a. ser. co n51 kls. T. 1.18 3/5.
5—7	11	Kim West	49	3	J. Amestelly	R. Rabello	1956	7.o de Aloe 1.300 en 4a. ser. con 51 kls. T. 1.19.
3—2—3—6	12	Respetable	49	12	J. Toro	S. Miceli	2133	6.o de Romancero 1.500 en 4a. ser. con 50 kls. T. 1.32.
4—1	13	Cencerro	48	6	C. Sepúlveda	A. Breque	2136	Ganó a Logro 1.500 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.31 2/5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.15 horas.— Quinta Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

5—9—4—1	1	El Cuyano	57	16	E. Saavedra	H. Cisternas	2137	Ganó a Adicto en 1.500 en 5a. ser. con 54,5 kls. T. 1.33.
12—10	2	El Jerarca	56	4	R. Silva	J. Romero	2079	10.o de Payada en 1.400 en 4a. ser. con 48 kls. T. 1.25.
10—12—7—12	3	El Lolo	54	18	H. Basay	C. Santos	2102	12.o de Romancero 1.300 en 5a. ser. con 56,6 kls. T. 1.19.
5c-3c-8c-13-15c	4	Jarder	54	3	V. Bravo	P. Medina	2149	Penúlt. de Le Touquet 1.100 en 5a. ser. con 55 kls. C. H.
11—	5	Legendario	54	13	R. Madariaga	O. Jara	2002	11.o de M. Pepe 1.400 en 5a. ser. con 53 kls. T. 1.24 2/5.
7—3—3	6	Hill Duke	53	9	E. Soto	E. Inda G.	2137	3.o de El Cuyano 1.500 en 5a. ser. con 52,5 kls. T. 1.33.
7v	7	Castañar	52	17	H. Salas	P. Briones	2124	7.o de Manifiesto 1.400 en handic. con 50 kls. en Viña.
14—	8	Salteño	52	7	J. Barrios	L. A. Orellana	2102	14.o de Romancero 1.300 en 5a. ser. con 54,5 k. T. 1.19.
14—8	9	Curicó	52	11	U. Gaete	L. E. Toledo	2137	8.o de El Cuyano 1.500 en 5a. ser. con 54 kls. T. 1.33.
10—3c—2	10	Adicto	51	5	F. Toro	J. Castro R.	2137	2.o de El Cuyano 1.500 en 5a. ser. con 50 kls. T. 1.33.
12—10—2—9	11	Cariñoso	51	12	J. Martínez	A. Proschle	2137	9.o de El Cuyano 1.500 en 5a. ser. co n53,7 kls. T. 1.33.
7—1—1	12	Cavour	51	14	L. A. García	S. Olivares	2081	Ganó a Agadín 1.400 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.25 1/5.
9-	13	Bobby	50	8	R. Neira	A. Vodanovic	1986	9.o de R. Enclosure 1.200 en 4a. ser. con 49 kls. T. 1.12 3/5.
5—9—	14	F. Life	49	15	J. Amestelly	A. Petit	2080	9a. de M. Paiá 1.400 en 5a. ser. con 49,5 kls. T. 1.25.
9—4—1—8—4	15	Tío Mono	49	10	L. Camus	J. Salfate M.	2137	4.o de El Cuyano 1.500 en 5a. ser. con 50,5 kls. T. 1.33.
6—3—2	16	Agadín	49	2	J. Toro	A. Muñoz	2081	2.o de Cavour en 1.400 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.25 1/5.
3—1—13c—1	17	Tres Puentes	49	1	C. Sepúlveda	J. Chamorro	2135	Ganó a D. Jaime 1.500 en 7a. ser. con 52 kls. T. 1.32 3/5.
1—12—12—10	18	Azulejo	48	6	S. Alcaide	A. Valenzuela	2137	10.o de El Cuyano 1.500 en 5a. ser. con 50,5 kls. T. 1.33.

CLUB HIPICO.- Martes 25 de diciembre 196[illegible]

PRIMERA CARRERA.— 1.800 metros. — Condicional.— A las 15 horas.

16—16—13—10	1	Bochum	56	4	R. Valenzuela	H. Godoy	2094	10.o de Alexis; 1.400; con 52 kilos; T.: 1.26 1/5 [illegible]
6—8—3—9	2	Chambord	56	8	G. Saavedra	J. M. Baeza	2142	Ultimo de Montufar, en 2.000.— con 53 kilos; 5.a serie [illegible]
2—5—2—5	3	Encantado	56	5	J. Escobar	A. Abarca	2195	5.o de Montufar, 1.500; con 55 kilos; T.: 1.33 [illegible]
3—11—3—3	4	M. Brando	56	6	H. Pilar	A. Breque	2105	3.o de Montufar, en 1.500; con 55 kilos; Tpo.: [illegible]
8—6—2—2	5	Sahumerio	56	2	O. Muñoz	V. A. Polanco	2104	2.o de Parragón; 1.500, con 55 kilos; Tpo.: [illegible]
9—5—6—7	6	Stagger	56	1	E. Contreras	E. Castillo	2105	7.o de Montufar, en 1.500; con 55 kilos; Tpo. 1.33 1/5 [illegible]
7	7	Tirzo	56	7	P. Ulloa	E. Inda	2104	7.o de Parragón, en 1.500; con 55 kilos; Tiempo: [illegible]
14—10—5—3	8	Clavelina	53	3	C. Sepúlveda	V. Ramírez	2083	3.a de Miski; 1.500; con 50 kilos; Tiempo: 1.32 [illegible]

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 15.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las [illegible] horas).

8—8—12—11	1	Atnasa	52	3	J. Aliaga	J. Argagnon	2128	11.a de Iodamé; 1.300; con 51 kilos; Tpo.: 1.21 [illegible]
11—11—5—4	2	Becuadro	52	9	E. Guajardo	A. Abarca	2082	4.a de Retocada; 1.500; con 50 kilos; Tpo.: [illegible]
4—3—2—2	3	Big Crisalys	52	2	C. Pezoa	P. Inda	2082	2.a de Retocada; 1.500; con 52 kilos; Tpo.: [illegible]
13—10—8—8	4	Black Crown	52	13	J. L. Silva	J. Maldonado	2138	5.a de Deuxieme; 1.100; con 48 kilos, Tpo.: [illegible]
13—9—8—9	5	Comoedia	52	8	H. Salas	E. Castillo	2138	9.a de Deuxieme; 1.100; con 48 kilos; Tpo.: 1.6 [illegible]
10—13—11—6	6	Dolce Vita	52	1	L. Godoy	J. Cavieres	2083	6.a de Miski; en 1.500; con 52 kilos; tiempo: 1.6 [illegible]
13—15—11—12	7	Floreada	52	12	O. Muñoz	L. Gajardo	1911	12.a de Pasión; en 1.300, con 52 kilos; Tpo.: 1.2 [illegible]
12—9—8—7	8	Izar Zuri	52	15	N. N.	P. Medina	2126	7.a de Ipacaraí; en 1.300; con 51 kilos; Tpo.: [illegible]
13—4—4—8	9	Juvénica	52	7	G. Saavedra	R. Méndez	2139	8.a de Tetrarquía; 1.100; con 52 kilos; Tpo.: [illegible]
8—6—8—13	10	Malvacea	52	14	J. Chamorro	E. Castillo	2128	13.a de Iodamé, en 1.300; con 53; Tpo.: 1.21 4/5 [illegible]
13—14—14—7	11	Maraña	52	4	L. A. Marchant	M. Reyes	2138	7.a de Deuxieme, 1.100; con 50 kilos; T.: 1.6 [illegible]
9—4—2—11	12	Minajou	52	11	P. Muñoz	C. Covarrubias	2083	Ultima de Miski; 1.500; con 53; Tpo.: 1.32 3/5 [illegible]
12—6—7—7	13	Orbea	52	6	C. Galdames	L. Santos	2139	7.a de Tetrarquía; en 1.100; con 50; Tpo.: 1.06 [illegible]
8—9—10—13	13a	Prenda	52	5	V. Bravo	L. Santos	2139	Penúltima de Tetrarquía; 1.100; con 50; tiempo 1.06 [illegible]
6—7—10—13	14	Pitagua	52	10	A. Núñez	J. Salas	2139	3.a de Tetrarquía; 1.100; con 48; tiempo: 1.06 [illegible]

TERCERA CARRERA.— 2.200 metros.— Condicional.— A las 15.50 horas.— Condicional.— NOTA: En esta carrera habrá juego a [illegible]dor y Dupla.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.40 horas.)

1—2—7—2	1	Grand Slam	54	3	R. Parodi	C. Covarrubias	2084	2.o de Zancudillo; 2.000; con 53; tiempo: 2.05; [illegible]
6—10—3—3	2	Molinero	54	5	H. Salas	E. Scala	2144	3.o de Cumbanchero, 1.600; con 47 kilos; 4.a serie; [illegible]
3—3—4—1	3	Zancudillo	53	2	F. Toro	E. Inda S.	2084	Ganó a Grand Slam; 2.000; con 52; tiempo: 2.05; [illegible]
8—1—1—2	4	Bocaflorida	51	1	H. Pilar	A. Breque	2055	2.a de Perpignan; 1.800; con 49 kilos; tiempo: [illegible]
1—2—7—7	5	Placentero	51	6	G. Jorquera	F. León	2080	7.o de Mal Pagá. 1.400; con 55 kilos; 5.a serie; T.: [illegible]
1—7—5—2	6	Codorniz	50	4	M. Yáñez	J. B. Agagnon	2052	2.a de Lustre; 2.200; con 46 kilos; Tpo.: 2.16 2/5 [illegible]

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 16.15 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las [illegible] horas.)

8—13—7—9	1	Apple Cider	52	5	E. Guajardo	E. Castillo	2127	9.a de Recidiva; 1.300; con 53 kilos; Tpo.: 1.21 3/5 [illegible]
10—9—11—13	1a	Ventisca	52	8	J. Aliaga	E. Castillo	1979	13.a de Centauro; 1.200; con 51 kilos; Tpo.: 1.14 [illegible]
3—2—2—4	2	Bagoas	52	10	C. Sepúlveda	A. Valdés	2139	4.a de Tetrarquía; 1.100; con 52 kilos; tiempo: 1.06 [illegible]
16—13—8—11	3	Bellatrix	52	8	A. Jaque	M. Ortiz	239	11.a de Tetrarquía; 1.100; con 52 kilos; Tpo.: 1.06 [illegible]
2—9—8—5	4	Ciudadela	52	12	G. Saavedra	P. Inda	2083	5.a de Miski; 1.500; con 52 kilos; Tpo.: 1.32 3/5 [illegible]
1—3—4—3	5	Espaciosa	52	6	G. Jorquera	F. Jacial	2082	3.a de Retocada; 1.500; con 52 kilos; tiempo: [illegible]
6—3—11—3	6	Espina	52	14	H. Pilar	E. Anwandter	2127	3.a de Recidiva; en 1.300; con 53; tiempo: 1.21 3/5 [illegible]
14—7—2	7	Ganosa	52	11	P. Muñoz	C. Covarrubias	2139	2.a de Tetrarquía en 1.100; con 53; tiempo: 1.06 [illegible]
15—7—2—3	8	Keka	52	7	H. Salas	J. M. Baeza	2138	3.a de Deuxieme; en 1.100; con 52 kilos; Tpo.: 1.06 [illegible]
5—3—4—5	9	La Polin	52	2	F. Toro	J. Melero	2126	5.a de Ipacaraí en 1.300; con 53 kilos; Tpo.: 1.21 [illegible]
8—11—7—4	10	Marfilada	52	9	N. N.	H. Cisternas	2138	4.a de Deuxieme; 1.100; con 50 kilos; tiempo: 1.06 [illegible]
4—8—2—7	11	Pepa de Oro	52	4	R. Valenzuela	P. Valderrama	2083	7.a de Miski; en 1.500; con 52 kilos; tiempo: 1.06 [illegible]
6—5—5—2	12	Queridita	52	1	A. Núñez	O. Silva	2138	2.a de Deuxieme; 1.100; con 52 kilos; tiempo: 1.06 [illegible]
10—11—8—6	13	Sabanas	52	15	C. Galdames	L. Santos	2138	6.a de Deuxieme; 1.100; con 52 kilos; tiempo: 1.06 [illegible]
5—4—10—9	14	Strelka	52	13	C. Pezoa	F. León	2139	9.a de Tetrarquía, en 1.100; con 51 kilos; tiempo: [illegible]

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros. — A las 16.40 horas.— Sexta Serie.

10—13—13—5	1	Eybar	56	5	E. Guajardo	A. Castro	2140	5.a de Bercy; en 1.100; con 53, 6.a serie, tiempo: [illegible]
9—8—11—11	2	Catrala	55	8	L. Fuentes	R. Allen	2147	11.a de Enterprise; 1.100; con 48 kilos; 6.a serie; [illegible]
3—2—5—8	3	Rectángulo	55	4	C. Galdames	J. Zúñiga	2140	8.o de Bercy; en 1.100; con 52; sexta serie; tiempo [illegible]
10—13—15—14	4	Byron	54	11	J. Chamorro	J. Chamorro	2074	14.o de Intuición; 1.400; con 50 kilos; 9.a serie; [illegible]
13—14—5—14	5	Pollito de Oro	54	12	A. Jaque	H. Godoy	2085	Penúltimo de Nixe; en 1.200; con 51 kilos; 6.a serie; [illegible]
15—13—12	6	Indulto	53	6	R. Alburq.	V. A. Polanco	2085	12.o de Nixe; 1.200; con 50 kilos; 6.a serie; Tpo.: [illegible]
12—7—10—11	7	Romance	53	13	L. Godoy	En. Rodríguez	2140	11.o de Bercy; 1.100; con 50 kilos; 6.a serie; tiempo [illegible]
6—10—11—14	8	La Siesta	52	1	L. García	N. Peralta	2140	Ultima de Bercy; en 1.100; con 49 kilos; 6.a serie; T.: [illegible]
4—8—4—11	9	Lixie	51	10	F. Suárez	C. Prau	2009	11.a de Hill Land; en 1.000; con 48 kilos; 6.a serie; [illegible]
14—5—9—4	10	Norte Chico	51	9	G. Saavedra	P. Medina	2140	7.o de Bercy; en 1.100; con 48 kilos; 6.a serie; [illegible]
17—11—10—12	11	Panhandle	51	2	P. Muñoz	J. Maldonado	2140	12.o de Bercy; en 1.100; con 48; 6.a serie, tiempo: [illegible]
7—8—7—17	12	Buque	50	7	E. Vásquez	G. Avila	2095	Penúltimo de Shorty; 1.300; con 53, 10.a serie; Tpo.: [illegible]
10—12—4—5	13	Pretoria	45	3	E. González	A. Donati	2093	5.a de Calpe; en 1.300; con 51 kilos; 11.a serie; 1.21 2/5 [illegible]

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Especial.— A las 17.20 horas.— Premio "LUIS LARRAIN".— (Primera válida para la Apuesta Tri[ple], cierre a las 17.05 horas.)

1—4—6—9	1	Mino	56	3	F. Toro	E. Cáceres	1964	Penúltimo de Ghiggia; en 1.000; con 58; Tpo.: 0.58 3/5 C[illegible]
8—1—1—1	2	Frú Frú	55	6	H. Pilar	A. Breque	2146	Ganó a Freno; en 1.000; con 52; tiempo: 0,59; clásico [illegible]
2—3—8—7	3	Recital	55	1	G. Jorquera	S. Fuentes	1492	Penúltimo de Agradecida; 1.500; con 56 kilos; tiempo [illegible]
8—1—15—6	4	V. Eugenia	55	8	E. Araya	R. Sn. Martín	2146	6.a de Fru Fru; en 1.000; con 57 kilos; 0,59; Clásico [illegible]
7—2—4—10	5	G. Puyehuito	54	5	M. Alquinta	E. Cáceres	1998	10.o de Teseo; 1.500; con 50 kilos; tiempo: 1.29 1/5 [illegible]
1—13—1—1	6	Burlanoff	53	10	C. Pezoa	L. G. Alvarez	2090	Ganó a Michelángelo; en 1.510; con 54; 2.a seri e. [illegible]
5—2—1—5	7	Parrandero	53	7	A. Núñez	J. Melero	[illegible]10	5.o de Fru Fru; en 1.000; con 55 kilos; tiempo 0.59 [illegible]
11—12—3	8	Imperioso	50	2	A. González	O. Jara	2146	3.o de Fr8 Fr0; en 1.000; con 50 kilos; tiempo 0.59 [illegible]
1—5—1—1	9	Tonadilla	49	9	S. Vera	C. Covarrubias	2089	Ganó a Telaraña; 1.200; con 57 kilos; 4.a serie; 1.11 [illegible]
3—1—3—4	10	Dollar	48	4	C. Sepúlveda	R. Celpa	1559	Penúltimo de Chummy; 1.600; con 56 kilos; tiempo 1.3[illegible]
5—6—8—4	11	El Cometa	45	11	N. N.	O. Silva	2090	4.o de Burlanoff; 1.500; con 52 kilos; 2.a serie; en 1.[illegible]

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.45 horas.— Sexta Serie.

7—1—7—8	1	Giovanna	55	5	R. Parodi	H. Garretón	2086	8.a de Excel; 1.200; con 49, sexta serie; tiempo: 1.[illegible]
10—11—1—4	2	Nixe	55	9	E. Araya	V. Romo	2148	4.a de La Tucana; en 1.100; con 49 kilos; 5.a serie [illegible]
11—12—14—8	3	Rusalina	55	12	O. Muñoz	O. Silva	2147	9.a de Enterprise; 1.100; con 53 kilos; sexta serie; [illegible]
6—11—4—9	4	Tamar	55	11	E. Contreras	A. Breque	1881	9.o de Arnaga; en 1.000; con 51 kilos; 5.a serie; [illegible]
8—4—3—14	5	Bonacet	54	6	C. Pezoa	A. Vodanovic	1968	Ultima de Bramante; en 1.200; con 48; 5.a serie; [illegible]
15—8—13—8	6	Emiliano	53	3	J. Chamorro	J. Chamorro	2051	8.o de Polignac; en 1.100; con 56 kilos, 6.a serie; en 1.[illegible]
15—7—9—10	7	Bureta	51	2	G. Saavedra	F. León	2085	10.a de Nixe; en 1.200; con 55 kilos; 6.a serie; Tpo.: [illegible]
6—14—10—10	8	Ernesto	50	7	F. Toro	En. Valenzuela	2098	10.o de Menorca, en 1.300; con 54 kilos; 8.a serie; T.: [illegible]
1—6—4—6	9	Tiberio	50	1	A. Núñez	D. Sandoval	2147	6.o de Enterprise, 1.100; con 48; 6.a serie; 1.06 2/5
1—9—3—4	10	Telémaco	49	8	C. Sepúlveda	D. Miranda	2096	4.o de Chaqueta; en 1.300; con 51 kilos; 9.a serie T.: 1.[illegible]
11—11—7—11	11	Aldebarán	48	10	J. Castro	En. Rodríguez	2096	11.o de Chaqueta; en 1.300; con 52 kilos; 9.a s. 1.2[illegible]
17—14—8—12	12	Belarmina	48	4	S. Alcalde	R. Gómez	2039	12.a de Mister Magoo; 1.200; con 51; 10.a serie: 1.13 [illegible]

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 18.15 horas. — Sexta Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las [illegible] horas.)

2—1—7—2	1	Ivonette	55	5	C. Pezoa	F. León	2147	2.a de Enterprise; en 1.100; con 53 kilos; 6.a serie; [illegible]
13—2—1—5	2	Polignac	55	11	H. Pilar	A. Breque	2086	5.o de Excel; 1.200; con 51 kilos; 6.a serie; tiempo [illegible]
1—10—5—8	3	Magancia	54	7	E. Contreras	P. Inda	2114	8.a de Mylene; 1.000; con 50 kilos; 5.a serie; tiempo [illegible]
5—1—4	4	Rucanahuel	54	13	N. N.	O. López	2135	4.o de T. Puentes; 1.500; con 52 kilos; 7.a serie; 1.3[illegible]
1—6—3—8	5	Tanteo	54	10	E. Soto	A. Gutiérrez	1613	8.o de Panditxu, en 1.100; con 48; 5.a serie; en 1.[illegible]
1—11—9	6	Azul Celeste	53	6	M. Yáñez	A. Carreño	2147	9.a de Enterprise; en 1.100; con 54 kilos; 6.a serie; [illegible]
5—7—13—3	7	Dolmar	53	4	G. Galdames	J. Fuentes	2147	3.o de Enterprise; en 1.100; con 52 kilos; 6.a serie; [illegible]
1—6—13—9	8	Pasión	53	1	J. L. Silva	V. Romo	2098	9.a de Menorca; en 1.300; con 54 kilos; 6.a serie; [illegible]
6—11—6—5	9	Ferid	52	12	O. Muñoz	E. Castillo	2057	5.o de Dark; 1.100; con 52 kilos; 5.a serie; tiempo [illegible]
7—8—6—13	10	Maclovia	52	9	A. Núñez	P. Bagú	2086	Ultima de Excel; 1.200; con 49 kilos; 6.a serie; tiempo [illegible]
7—3—1—11	11	Queen Air	52	2	N. N.	J. Rodríguez	2010	11.a de Angola; 1.000; con 50 kilos; 5.a serie; en [illegible]
1—13—8—10	12	B. Chillaneja	51	8	N. N.	P. Valderrama	2114	Ultima de Mylene; 1.000 metros, con 48 kilos; 5.a serie [illegible]
5—4—8—5	13	Q. Of Clubs	49	3	G. Jorquera	E. Rodríguez	2147	5.a de Enterprise; en 1.100; con 50 kilos; 6.a serie; [illegible]

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 18.45 horas.— Quinta Serie.

5—10—15—3	1	Hípica	56	1	J. Escobar	A. Castro	2149	3.a de Le Touquet, en 1.100; con 53 kilos; 5.a serie [illegible]
1—5—11—10	2	Murmurio	56	5	O. Muñoz	A. Muscatt	2149	10.o de Le Touquet; en 1.100; con 55 kilos; 5.a serie [illegible]
2—2—2—1	3	Banquier	54	11	E. Araya	G. Urquidi	2049	Ganó a Sahumerio; en 1.000; con 51 kilos; 5.a serie; [illegible]
1—8—3—12	4	Cachuco	54	10	F. Toro	H. Inda	2077	12.o de Gualanday; en 1.400; con 54 kilos; 7.a serie [illegible]
3—2—2—1	5	Colono	53	4	A. Núñez	P. Bagú	2106	Ganó a Talito; en 1.000; con 55; tiempo: 0.59 2/5 [illegible]
3—6—16—16	6	Abydos	52	9	R. Valenzuela	H. Godoy	2149	Ultima de Le Touquet; en 1.100; con 51; 5.a serie; tiempo [illegible]
9—1—6—4	7	Angola	53	3	H. Pilar	J. Argagnon	2114	4.a de Mylene; en 1.000; con 54 kilos; 5.a serie; tiempo [illegible]
3—2—8—2	8	Tahitiana	52	13	J. M. Aravena	C. Muñoz G.	2086	2.a de Excel; 1.200; con 53 kilos; 6.a serie; en 1.31 [illegible]
16—7—1—10	9	Tejuelita	52	8	P. Neira	P. Briones	2136	10.a de Cencerro; 1.500; con 51; 6.a serie; en 1.31 [illegible]
5—16—12—12	10	Arrugado	50	12	G. Saavedra	O. Silva	1881	Ultimo de Arnaga; en 1.000; con 56 kilos; 5.a serie; [illegible]
4—13—7—1	11	La Tucana	50	6	G. Jorquera	L. Santos	2148	Ganó a Ravena; en 1.100; con 47 kilos; 5.a serie; en [illegible]
11—10—4—11	12	Melekzaman	50	2	J. Castro	J. Chamorro	2149	11.o de Le Touquet; en 1.100 con 49 kilos; 5.a serie; [illegible]
10—3—9—2	13	Ravena	48	7	C. Sepúlveda	A. Breque	2148	2.a de La Tucana; en 1.100; con 49 kilos; 5.a serie; [illegible]

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 19.25 horas.— Quinta Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las [illegible] horas.)

2—7—1—9	1	Dorabella	56	2	L. A. Díaz	J. Cavieres	2089	Penúltimo de Tonadilla; en 1.200; con 52, 4.a serie; [illegible]
6—11—7—5	2	Llamativo	54	8	A. Núñez	D. Sandoval	2113	5.o de Lipipán; en 1.000; con 52 kilos; 4.a serie; tiempo [illegible]
10—4—11—12	3	Asamblea	53	11	J. L. Silva	V. Romo	2048	12.a de Canaletto; en 1.200; con 53 kilos; 4.a serie; 1.1[illegible]
1—6—8—13	4	Asturia	53	4	S. Pérez	G. Pérez	2100	Ultima de Baribal; en 1.300; con 47; 4.a serie; 1.18; [illegible]
9—2—6—7	5	Bienestar	53	16	J. Martínez	A. Valdés	1879	7.o de Chilenazo; en 1.600; con 54; tiempo: 1.38; [illegible]
11—12—3—4	6	Congo	53	7	E. Araya	L. Santos	2149	4.o de Le Touquet; en 1.100; con 55; 5.a serie; [illegible]
10—9—11—5	7	Impávido	53	15	R. Latorre	J. García	2092	5.o de Bramante; en 1.200; con 55 kilos; 4.a serie; tiempo [illegible]
14—10—3—4	8	Aguaitando	52	10	H. Pilar	A. Gutiérrez	2113	4.o de Lipipán; en 1.000; con 49 kilos; 4.a serie; [illegible]
4—5—8—5	9	Tómbola	52	3	C. Sepúlveda	A. Breque	2150	5.a de Bramante; en 1.100; con 49 kilos; 4.a serie; [illegible]
14—8—7—9	10	Platino	51	6	J. Barrios	H. Gazmuri	2150	9.o de Bramante; en 1.100; con 48 kilos; 4.a serie; en [illegible]
6—2—6—2	11	Cielo Claro	50	14	J. Aravena	M. Murillo	2149	2.a de Le Touquet; en 1.100; con 51; 5.a serie; 1.04 [illegible]
6—6—4—6	12	Panditxu	50	13	F. Toro	A. Castro	2150	6.a de Bramante; en 1.100; con 47; 4.a serie; 1.04 [illegible]
2—13—9—13	13	Ray	50	9	J. M. Aravena	A. Abarca	2149	13.a de Le Touquet; en 1.100; con 54 kilos; 5.a serie; [illegible]
10—7—4—9	14	Lusitania	49	1	L. A. Paredes	R. Celpa	2149	9.a de Le Touquet, en 1.100; con 53 kilos, 5.a serie; tiempo [illegible]
6—10—15—2	15	Proust	49	17	G. Jorquera	P. Bagú	2114	2.o de Mylene; en 1.000; con 54; 5.a serie; tiempo [illegible]
3—9—11—5	16	Quality	49	12	R. Gatica	F. Jacial	2013	5.a de R. Girl; en 1.000; con 47 kilos; 4.a serie; en [illegible]
9—9—1—7	17	Excel	48	5	E. Guajardo	E. Castillo	2149	7.a de Le Touquet; en 1.100; con 52 kilos; 5.a serie; [illegible]

Inscripciones para el domingo 30 en el H. Chile

Premio CLAUSURA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— Handicap.

- Harpal 60
- Joselito 60
- Atropello 56
- Montecatini 54
- Camorrero 53
- Le Girondin 50
- Thor 50
- Taboleo 48
- G. Muchacho 48
- Muziano 47
- A. y Verde 46
- Yaquil 46
- S. Magallanes 45
- Taguapire 45
- Michilángelo 45
- Noctámbulo 45

Premio YADRAN.— 1.400 metros.— Indice: 46 al 61,5.— Segunda serie.

- Azul y Verde 60
- S. Magallanes 59
- Noctámbulo 56
- Remusat 56
- Triunfador 55
- Alighieri 54
- Falsete 53
- Garnir 53
- Renegado 53
- Baribal 51
- Chicoco 51
- Katamón 51
- Chalons 50
- Liz 49
- Balandro 49
- Sixty 49
- Marcianita 46
- Harbín 45
- Payada 45
- Qué Será 45

Premio YOCASTA.— 1.300 metros.— Indice: 37 al 47,5.— Cuarta serie.

- Canaletto 57
- Beligerante 57
- On Benja 55
- R. Enclosure 54
- C. Girl 54
- Purey 54
- Victimado 53
- Vergel 51
- Cesario 50
- Huarello 49
- Jabugo 49
- Lipipán 49
- Huiscapi 48

(continuación)

- Peiping 48
- El Cuyano 48
- Rapa 48
- Clarión 47
- Vergonzoso 47

Premio YA.— 1.300 metros.— Indice: 28 al 36.— Quinta serie.

- Cuncumén 57
- El Jerarca 57
- Mascareña 56
- Mollendo 56
- Hill Duke 55
- Big Winner 54
- Maktub 54
- Spartanera 53
- Pío Pío 52
- Amigable 52
- Arnaga 52
- Rara 51
- Agadín 51
- Krupp 51
- Minera 51
- Candil 50
- Tolondrón 50
- Cucalón 49
- Gobelino 49

Premio YA VENGO.— 1.300 metros.— Indice: 24 al 27,5.— Sexta serie.

- Esponja 54
- Binding 54
- Sátiro 54
- B. Fresca 53
- Nizám 53
- Petit Gris 53
- Stefan 53
- Muktara 52
- Antimaco 51
- Big Money 51
- Lázaro 51
- Nipororo 51
- Pluto 51
- Souvenir 51
- Carmorán 51
- Don Cheto 51
- P. Nuevo 51
- Rebuena 51

RETIROS y montas
RETIROS, vencen hoy, a las 10 horas; los compromisos de montas, a las 12 horas.

Premio "Yacutia".— 1.300 metros. 7a. serie.

- Dupont 54

(continuación)

- Camaguina 53
- Conspicuo 53
- Fonética 53
- Gifford 53
- Biblioteca 53
- Cuyapo 53
- Diestro 53
- Maranguapé 52
- Querétaro 52
- Jo'es Love 52
- Sensato 52
- Jalapa 51
- Reñeco 51
- Atila 51
- Cortijero 51
- Precavido 51
- Alaraco 50

Premio "Yalta". — 1.300 metros. 8a. serie.

- La Escocesa 53
- Llamazul 53
- Iodamé 53
- Magdalena 53
- Royal Marine 53
- Pista 52
- Proeza 52
- Gamée 52
- Recidiva 52
- Sansón 51
- A. Imperial 51
- Gagarin 51
- M. Nevado 51
- Quita 51
- Monteagudo 50
- Sirena 50
- Dollar Oro 50

Premio "Yanacona". — 1.300 metros. — 9a. serie.

- Baldón 54
- O. Negro 54
- Robinson 54
- Patrulla 53
- Didé 53
- Don Alfonso 53
- M. Chuki 53
- Suzy 53
- Mancera 52
- O. de Aguila 52
- Panguecillo 52
- Salinita 52
- Scapin 52
- Zalamería 52
- Rojelana 51
- Spartana 51

Premio "Yarda". — 1.300 metros.— 10a. serie.

- Tetraciclina 55

(continuación)

- Arabesque 55
- Kurimapú 54
- Angula 53
- Balumba 53
- Lloroncito 53
- Palmito 53
- Universo 53
- Belarmina 52
- Newhaven 52
- Jalousie 49
- Liguay 49
- Purapinta 49
- Madonna 49
- Pericles 49
- Teche 49

Premio "Yasmin".— 1.300 metros.— 11a. serie.

- Aura 55
- Nereidita 55
- G. Patria 54
- Afanosa 53

Retiros vencen hoy, a las 10, y los compromisos de montas, a las 12 horas.

Jinetes que se encuentran suspendidos:

Ricardo Jaque, Sergio Vera, Artemio González, Albino Salas, Jorge González y Sergio Escudero.

Serie Anulada:
Thor, Muziano, Gran Muchacho, y Gran Amigo.

Anulados por estar suspendidos: Stock y Guay.

NOTA: Se solicita inscripciones para la siguientes carreras: premio WINKA.— 1.300 metros, para potrancas tres años no ganadoras. Peso: 53 kilos. Inscripción E° 6. Premio, 1.200 escudos la primera. Las inscripciones deben venir acompañadas de sus respectivos compromisos de montas y se recibirán en su horario de costumbre.

Las inscripciones para la reunión del día 1.o de enero de 1963, se recibirán el lunes 24 del presente, en su horario de costumbre y de acuerdo a las siguientes bases:
Premio ZARPAZO.— 950 metros. Para potrancas de dos años

(continuación)

- Indignada 53
- Big Romance 52
- Certosa 52
- Magalito 52
- A. Mundos 52
- Calpe 52
- Discretita 51
- Teatino 50
- Cucharón 49
- Terco 48
- C. de Guerre 47

Premio "Yesca". — 1.300 metros.— 12a. serie.— Jinetes aprendices.

- Pircano 54
- Temucana 54
- Hill Boss 53
- Pamelito 53
- Vulcano 53
- Lucero 53
- Quenequén 53
- Kon Kon 52

no ganadoras. Peso: 53 kilos. Inscripción, E° 6. Premio 1.200 escudos a la primera.
Premio ZENON.— 1.300 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción el 1/2 por ciento del premio. Premios: [illegible] 1.000 escudos al primero.
Premio APERTURA.— [illegible] metros.— Carrera Especial.— Handicap para tres años y más. Inscripción, E° 11. Premio, [illegible] escudos al primero.

(continuación)

- Lavoisier
- Catalán
- Milsan
- Barriguita
- Galega
- Trotil
- Siracusana

Premio WILLY.— 1.500 metros.— Condicional.— Tres [illegible] no ganador[illegible]

- Arcachón
- Atocongo
- Cacique
- Cumberland
- Dorian Gray
- Galopista
- Garyy
- Imposible
- Oly
- Sun Ren
- Termal
- Vociferante

FUTBOLERIAS

...pués de tanto ha-...r y tanto escribir re-... ahora que Alfonso ...lveda, deja en nada las ...rsaciones con Univer-... Católica y se queda ...dos años más en Uni-...ad de Chile.

...volante internacional ...ó anoche un nuevo ...ato con la directiva de ..."U", quien aceptó las ...ciones exigidas por el ...dor, pero aclarando que ...fueron mucho mas ...s que las que pidió a ...ersidad de Chile.

...e esta manera, al igual ...en las novelas rosas, el ...l fue venturoso y el ga-... —en este caso Sepúlve-... mantiene intacto el ...o de la dama, que pue-... entenderse es Universi-... de Chile.

...No es extraño que lo ...que ocurrió con Sepúl-... se repita con Jaime ...írez, que a pesar que ...negociaciones muy se-... y que también por él ...interesa Audax Italia-... sigue manteniendo es-...anzas de jugar en la "U". ...amírez sufrió un ata-... de apendicitis y sin ...s para él, fue opera-... por el doctor Lavín, ...es dirigente de la ...dad colegial. En parte ...esto y en parte también ...la vinculación que exis-...entre el jugador y el club, ...conversaciones se reini-...n y en estos momentos ...contrato depende de que ...írez baje un poco sus ...ensiones económicas.

...Wanderers tendrá que su-...frir una ausencia en el ...ximo partido: Ricardo ...: quien, lesionado de ...sideración en el match ...erior, no podrá actuar. ... sustituido por Hof-..., quien cederá su pues-... de alero izquierdo a Rei-...o.

...Hay dos o tres clubes in-...resados en Enrique Gon-...z, el ahora medio volan-... de Santiago Morning. Co-...ento Unido parece ser el ... primero ha salido a la ...stra, con un ofrecimien-... de varios millones, mas ...buen sueldo mensual. El ... jugador se acercó a ...directiva bohemia, para ...nifestarle que deseaba ...biar de club, ya que pro-...nalmente le convenía. ...Los dirigentes no se ...sieron a los deseos de ...nzález, pero le hicieron ... que era preciso que pre-...mente las instituciones ...resadas formalizaran sus ...mientos.

...Mientras tanto, tendrá ...nzález que jugar esta ... en reemplazo de Lepe, ... sufrió la fractura del ta-... nasal. Será éste el ... cambio que anuncian ... bohemios para su cotejo ... Green Cross.

...En el terreno directivo, ...Santiago Morning eligió ...oche el directorio para ...-1964. Aunque el recuen-... de los votos no se termi-... totalmente, se puede ase-...rar que la Mesa será mas ... menos la misma, y que Ra-...el Blanco será reelegido en ... presidencia por abruma-...ra mayoría.

...Sorpresivamente viajó a ...Buenos Aires el entrena-...r de Colo Colo, José Ma-...el Moreno, a raíz del fa-...cimiento de un familiar ...ano. Mientras dure su ...sencia, y en caso que no



INTENSAMENTE DISPUTADO Y DEL AGRADO DEL PUBLICO resultó el encuentro que igualaron, con el marcador en blanco, el actual puntero del certamen profesional chileno y campeón, Universidad Católica, y la Selección Olímpica soviética. En el grabado, una escena de ese partido, que tuvo como figura relevante al guardavallas Seveja Kotrikadze, a quien vemos cuando va a embolsar en sus seguras manos un centro alto expedido por el alero izquierdo católico Ibáñez. Asedia al arquero soviético el interior derecho Tobar, mientras salta a colaborar con su compañero el zaguero centro Alexei Chesternev. Angustiado observa la jugada el mediovolante de apoyo de los visitantes, Stanislav Zavidonov. Concepción tendrá oportunidad de conocer de cerca, el domingo próximo, a la escuadra de la URSS.

ALFONSO SEPULVEDA SE QUEDA EN LA "U"

El volante internacional arregló un nuevo contrato con la entidad colegial. Jaime Ramírez también está en conversaciones con su ex club. Enrique González es tentado por Unión Coquimbo. Los rusos jugarán el domingo en la la ciudad de Concepción

esté en Santiago para el match con Magallanes, la dirección técnica de los albos la ejercerá Carlos Ruz.

En cuanto al equipo, será más o menos el mismo de la fecha anterior, salvo Luis H. Alvarez, que si no puede actuar lo reemplazará Francisco Valdés o Abdón Portillo.

■ Para los primeros días de enero de 1964 tiene Universidad de Chile contraído el compromiso de traer a nuestro país al campeón del fútbol ruso, como retribución a la invitación que existe para la entidad colegial y que se materializará al término del actual torneo. Respecto a esta jira, hay que aclarar que existe total acuerdo y que la "U" jugará también en Checoslovaquia, posiblemente con el campeón de ese país.

■ Aprovechando ese viaje, el cuadro colegial, por mediación del empresario Casildo Oses, tiene pactados compromisos en Francia, España, Portugal y Alemania.

■ Héctor Fumaroni, el forward argentino que jugó en Lister Rossel, terminó su contrato con el club linarense y se radicó transitoriamente en Santiago, con el objeto de buscar personalmente un nuevo club. Ayer trabó contacto con Unión Española, entidad que ha manifestado interés por sus servicios. Sin embargo, la posibilidad de un contrato está supeditada a que el entrenador hispano y los dirigentes —que aún no lo han visto jugar— verifiquen en un match de práctica su estado actual y sus condiciones físicas.

■ En el rápido viajará hoy a Concepción la selección olímpica de Rusia, que el domingo enfrentará en el Estadio Municipal de dicha ciudad a un combinado local que se hará a base de Universitarios, actual campeón del fútbol penquista.

■ Ayer al mediodía, los soviéticos, fueron recibidos por la directiva de Universidad Católica, que les ofreció un almuerzo en el Estadio Santa Rosa de Las Condes.

■ El próximo domingo 23, a las 17 horas, en la sede de la institución, Santa Lucía 240, ofrecerá la rama de fútbol de Universidad de Chile, una fiesta de Pascua, a los hijos y hermanos menores de los jugadores y personal técnico. Durante el acto se hará entrega a los niños, golosinas y juguetes y a continuación se les servirá unas once.

■ Manuel Rodríguez, volverá a la defensa extrema de Unión Española, si es que no está en condiciones de jugar, Manuel Miranda, quien a pesar que entrenó ayer no está aún en plenas condiciones. De todos modos, la última palabra la dirá el entrenador, mañana, luego que el médico examine al pequeño defensa lateral.

LOS CAPITANES.— En presencia del árbitro Jorge Cruzat, se saludan Fouillioux, de Universidad Católica, y Lobanoski, de la Selección Olímpica rusa, capitanes ambos de sus respectivos equipos y figuras destacadas en el match igualado a cero gol. Los rusos viajarán hoy a Concepción, donde enfrentarán el domingo a un combinado local.



Al final no pasó nada y Alfonso Sepúlveda se queda en Universidad de Chile, por dos años más.

ESTA NOCHE, EN SANTA LAURA:

SANTIAGO-GREEN CROSS Y PALESTINO-UNION CALERA

Dan el vamos a la 24a. fecha del certamen profesional. González reemplaza a Lepe en la defensa bohemia. Alineación de los cuadros. La reunión empieza a las 20 horas

Con una reunión doble en el Estadio Santa Laura se da comienzo esta noche a la 24a. fecha del certamen profesional de fútbol de primera división.

A primera hora juegan los conjuntos de Santiago Morning y Green Cross. El Chaguito, luego de una seguidilla de empates cayó frente al puntero U. Católica por 2 a 0, para luego rehabilitarse frente a los ruleteros del Everton, a los que doblegaron por el concluyente score de 3 a 1, tras una buena demostración de fútbol positivo y eficaz. Por su parte, los de la Cruz Verde juegan desesperados con la espada de Damocles del descenso sobre su cabeza, al saber que San Luis de Quillota los sigue a un punto escaso en la tabla de posiciones. En la fecha anterior Green fue vencido por la Unión Española, en el mismo escenario de esta noche, por la cuenta mínima.

Si se da la lógica en este preliminar, el vencedor debe ser el cuadro que adiestra Julio Varela, con lo cual los bohemios acumularían 25 puntos a su favor.

En el encuentro estelar se medirán las escuadras de Palestino con Unión Calera. La oncena de colonia viene de lograr un empate a 1 gol con Audax Italiano; por su parte los caleranos fueron vapuleados por el ballet azul de la "U", y en su propia casa, por 3 a 1.

En la tabla de posiciones cuatro puntos separan a U. Calera de Palestino, pero se trata de equipos con tendencia a jugar buen fútbol, por lo que esta noche los aficionados asistentes pueden presenciar un partido de contornos agradables.

Los elencos citados, salvo modificaciones de última hora, en los camarines, presentarán las siguientes alineaciones:

SANTIAGO (23): Godoy; Echeverría, González y Carrasco; Cruz y Mohor; Rodríguez, Leiva, Fuenzalida, Luque y Contreras.

GREEN CROSS (13): Musimessi; Maturana, Adriazola y García; G. Carrasco y Pacheco; Encinas, Dagnino, Sepúlveda, Iturrate y C. Sepúlveda.

PALESTINO (22): Giambartolomei; García, Quiroga y Toro; Castañeda y Spencer; Salazar, Coll, Troncoso, Cortés y Navarro.

U. LA CALERA (18): Pérez; Vargas, Valencia y Córdova; García y Tapia; Silva, Zullinger, Meléndez, Orlando y Torres.

El espectáculo comenzará a las 20 horas.

HABIL.— En la ofensiva de Unión La Calera, junto a Meléndez, brilla el entreala izquierdo brasileño Orlando. A sus cualidades técnicas innatas, une un sentido de la ubicación que hace de él un forward hábil y peligroso. Esta noche puede ocasionarle más de algún dolor de cabeza al buen meta que es Giambartolomei.

PUNTALES.— Dentro de la solvente defensa del Santiago Morning destacan el mediovolante derecho Cruz y el zaguero izquierdo Isaac Carrasco. El primero, a su buena técnica une el accionar vigoroso de su juventud; el segundo, con más años en el oficio, sin desmerecer virtudes, luce su experiencia y sabiduría.

Consejo directivo del tenis se reúne

Los miembros del Consejo Directivo de la Federación de Tenis de Chile, han sido citados para una reunión extraordinaria, que se hará hoy a las 19 horas, en calle Compañía 1630, 2.o piso, con el objeto de conocer las siguientes materias:

1) Acta; 2) Cuenta Campeonatos Sudamericano y Nacional; 3) Recalificación de un jugador; 4) Inscripción Copa Davis; 5) Aprobación del calendario Anual de Torneos; 6) Fijación de cuota para fomento del tenis; 7) Renuncia de dos directores y elecciones a que haya lugar; 8) Designación de Comisión de Reforma de Estatutos; 9) Invitación al torneo de Orange Bowl, Miami; y 10) Modificación del Art. 86 de Estatutos y Reglamentos de Clasificación de jugadores.

10 escudos fue la sanción más alta del T. de Penas

El Tribunal de Penas de la Central en su reunión de anoche aplicó las siguientes sanciones a los jugadores que se indican: Salvador Gálvez (U. San Felipe), 5 escudos; Juan Pérez, de O'Higgins, 10. Igual suma para Yávar, de Magallanes, Leonel Sánchez, de la "U"; Jorge Dagnino, de Green Cross; Mario Soto, de Universidad Católica, y Manuel Rodríguez, de Univ. de Chile. 5 escudos, Sergio Valdés, de Universidad Católica.

La sanción para Mario Soto y Manuel Rodríguez, tuvo su origen en el match jugado ayer por el campeonato de reservas en el curso del cual ambos fueron expulsados.

Fútbol del SNS:

Santiago obtuvo título de campeón

El equipo representativo de Santiago, hizo suyo el título de campeón del cuadrangular de fútbol organizado por la Zonal Santiago del Servicio Nacional de Salud, en el que intervinieron los conjuntos de La Serena, Valparaíso y Valdivia, al vencer ayer por 4 a cero al elenco porteño.

El flamante campeón cumplió una magnífica campaña, venciendo a los tres rivales, por amplio score.

En el primer encuentro realizado ayer en la cancha del Hospital Trudeau, se definió el 2.o puesto a favor de La Serena, que ganó a Valdivia por 5 tantos contra 2.

La posición final, fue la siguiente: 1.o Santiago, con 6 puntos; 2.o La Serena, con 2; 3.os Valparaíso y Valdivia, 2 puntos.

Termina Seminario de dirigentes del deporte masivo

En el Gimnasio del Instituto Vida Sana se pondrá término esta noche al Seminario para Dirigentes Deportivos, organizado por el Departamento de Coordinación de la Dirección de Deportes del Estado y cuyas sesiones tuvieron lugar en el local de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay".

Se hará entrega durante este acto de los certificados a los deportistas que participaron en este Seminario, como también se distribuirán los diplomas y medallas a los presidentes de las directivas del deporte escolar y masivo, como reconocimiento y estímulo a la labor que han desarrollado en beneficio del amateurismo.

La ceremonia de esta noche, que se iniciará a las 19.30 horas, estará sujeta la siguiente desarrollo: 1) Actuación del conjunto Coral de Vida Sana; 2) Exhibición de boxeo como arte de defensa personal; 3) Discurso del Director de Deportes, Fernando Renard; 4) Entrega de certificados, medallas y diplomas; 5) Discurso de Benedicto Kocian, y 6) Exhibición de vóleibol y nueva intervención del Coro de Vida Sana.

La entrada a este acto es enteramente gratuita.

Sonny Liston expondrá su cetro ante Johnson

El combate se efectuará en marzo, en el Centro Cívico de Baltimore. Se está concertando una pelea entre Mauro Mina y Carl Bobo Olson, para la segunda quincena de enero, en Lima. Para mediados de febrero fue postergada la iniciación del Campeonato de los Barrios 1963. Festival realizará el México B. Club el 5 de enero. En dicha oportunidad harán una academia Arturo Godoy y Wagner Salinas

Boxeo al DIA

■ FILADELFIA, 20 (UPI). — Los representantes de Sonny Liston y Harold Johnson iniciaron hoy las negociaciones para escenificar la defensa del título de los pesos pesados que ostenta Liston en pelea contra el medio pesado que se llevará a cabo en el centro cívico de Baltimore a mediados de marzo.

Jack Nilon, asesor de Liston, dio la información al desmentir los persistentes rumores según los cuales Liston expondría su título en una pelea de revancha frente al ex campeón Floyd Patterson en Las Vegas el próximo mes de abril.

"El lunes —dijo— conferencié con los dirigentes de Championshif Sports y no habrá pelea de revancha con Patterson hasta que estemos listos, pues Sonny aún no ha cobrado su parte de la primera pelea con el ex campeón".

De acuerdo con esto, según, agregó luego Nilon, él y Pat Olivieri, apoderado del campeón Johnson, de Filadelfia, iniciaron sus negociaciones hoy para concertar esta pelea en la que el mediopesado no pondrá en juego su título.

Si Liston retiene su corona en Baltimore posiblemente la ponga en juego de nuevo en una pelea contra el ex campeón mundial Ingemar Johansson en Gotemburgo, Suecia, para el mes de julio, siempre que se obtenga una garantía de un millón de dólares de parte del promotor Edwin Ahlquist.

Nilon admitió la existencia de un contrato para una pelea de revancha con Patterson, firmado antes de la pelea del Comiskey Park, en Chicago, el 25 de septiembre, y en la que Sonny ganó la corona, dejando knock-out al ex campeón en el primer round.

■ LIMA, 20 (UPI).— Se informa que se está concertando una pelea entre el campeón peruano y sudamericano de los medio pesados, Maura Mina y el veterano Carl Bobo Olson, ex campeón mundial mediano para ser realizada en Lima en la segunda quincena de enero.

Mina derrotó por puntos, hace tres semanas en Nueva York, al norteamericano Henry Hank.

■ CORPUS CHRISTI, 20 (UPI).— Oscar German, de 53,5 kilogramos (118 libras), venció por decisión al mexicano Cuervo Salinas, de 54,4 kilogramos (120 libras), en una pelea a diez rounds que se efectuó aquí la noche del lunes.

■ Para mediados de febrero fue postergada la iniciación del Campeonato de los Barrios 1963, que como era ya tradicional comenzaba todos los años el 20 de enero. El aplazamiento beneficiará sin duda alguna a los clubes y a los aficionados que así tendrán más tiempo para prepararse en debida forma.

■ El México B. Club, abrirá las puertas de su nuevo local de San Pablo 1559, a partir del 5 de enero próximo, con un interesante programa interno, en el que actuarán elementos novicios que se preparan para intervenir en el Campeonato de los Barrios 1963. El festival tendrá también el atractivo de ver en una academia al ex campeón Arturo Godoy y el actual campeón de Chile aficionados, Wagner Salinas.

■ Manuel Hernández y su manager Raúl Villalón, viajarán a San Antonio mañana en la tarde, ya que en la noche el campeón de los medianos enfrentará a diez vueltas a Enrique Negrete. En la misma velada y de semifondo pelearán Iván Obreque y Manuel Gallardo.



WAGNER SALINAS: El 5 del mes próximo, en un festival del México Boxing Club, hará una academia con el recordado Arturo Godoy.

MAURO MINA: Se está tratando de que en la segunda quincena de enero pelee, en Lima, con el veterano Carl Bobo Olson, ex campeón mundial de los medianos.

E. Salazar, nuevo presidente del Auto Club de Regularidad

Eliseo Salazar, representante del Club Thomas Bata, de Peñaflor, resultó elegido presidente del Auto Club de Regularidad de Santiago, en la última asamblea general de socios que celebró esta institución para cerrar el año automovilístico 1962.

Previamente al acto eleccionario, fueron aprobados por unanimidad, la memoria que de su mandato, en el período 1961-1962, dio el presidente, Carlos Ortúzar R., como asimismo, el balance de tesorería en el mismo ejercicio.

Acompañarán al nuevo presidente en sus funciones: Carlos Ortúzar, como vicepresidente; Manuel Soza, como secretario; Vicente Alonso, como tesorero; René Calderón, como secretario de actas; Hernán Martínez, como secretario de prensa, y Palmiro Alonso, Rodolfo Theiler, Jaroslav Landsfeld y Miguel López, como directores.

FUTBOL PORTEÑO:

RESPALDO DE WANDERERS PARA EL COACH S. CRUZAT

Presidente "caturro" le señaló satisfacción que produce su labor en el club. Coquimbo Unido gestiona a Miranda, Manuel Rojas, y Aguilar, de Everton

VALPARAISO.— (Especial para "LA NACION", por Armando Jorquera M.).— Sergio Cruzart adoptando una posición digna y valiente, sostuvo una entrevista con el presidente de Santiago Wanderers, Juan Milesi, a objeto de precisar conceptos en torno a su situación como entrenador del cuadro superior, luego de la verdadera conmoción que ha causado en este puerto el retorno del coach argentino José Pérez y de quien se dice, debe ser el encargado de dirigir nuevamente a los "caturros". Al respecto, Cruzat exigió un pronunciamiento del presidente de Wanderers, agregando que "personalmente había observado impasible los diversos comentarios emitidos y que por lo mismo quería conocer la exactitud de los mismos. Pues, si sus servicios no eran necesarios, estaba dispuesto a renunciar al club una vez finalizado el presente campeonato.

Juan Milesi, por su parte, respaldó ampliamente a Sergio Cruzat afirmándole fehacientemente que Wanderers no se interesa por renovarle el contrato a José Pérez, y que el directorio estaba ampliamente satisfecho con su labor desarrollada en la actual competencia. Y que debía recordar asimismo, que su contrato era por dos temporadas. Tal como se desprende, Cruzat cuenta con la confianza de las autoridades de Wanderers para continuar su trabajo, desvirtuándose de esta forma, toda información contraria a lo manifestado por el presidente Juan Milesi.

—Un vocero autorizado de la U. Católica de la capital, en una visita intempestiva realizada a este puerto para conocer todo lo relacionado con los Cursos Deportivos de Verano que está organizando la universidad congénere de Valparaíso, aseguró en forma exclusiva que habría interés en las filas de la UC, por contar desde el próximo torneo con el concurso del capacitado entrenador nacional Fernando Riera, quien dirige actualmente a Benfica, de Portugal. El informante agregó también, que los contactos iniciales ya se habían establecido, mostrándose muy satisfecho el propio Riera. Más adelante dijo que, con respecto al posible viaje de Colo Colo a Lima, Perú, donde disputaría un match amistoso el día 28 de los corrientes, sólo sería autorizado por la Asociación Central si el equipo albo se reforzaba adecuadamente.

—Comenzaron a funcionar las "grúas" de Coquimbo Unido, el nuevo grande del fútbol profesional chileno. Dirigentes de la institución estuvieron en Viña del Mar para considerar las adquisiciones de los jugadores Jorge Miranda y Manuel Rojas, ágiles delanteros de Everton, cuyas posibilidades de éxito en el flamante campeón de ascenso, puede darse por descontado, ya que ambos players se entienden a las mil maravillas. Se sabe positivamente que en cualquier momento pueden concretarse esas contrataciones. Por otra parte, en forma intensiva está siendo "pololeado" el meta viñamarino Adison Aguilar que atraviesa, tal vez por el mejor momento de su carrera deportiva, mereciendo con mucha justicia ser incluído en el plantel nacional. Aguilar tiene su contrato en blanco para que al término del torneo pueda negociarlo con la entidad que dese. Sin embargo, las autoridades de Everton están tratando por todos los medios de arreglar en breve con el rubio arquero, pues su actuación es vital para las pretensiones de los "oro y cielo". Antonio Sanguinetto, guardavallas de Santiago Wanderers, exigió al directorio de la entidad llegar a un acuerdo sobre su situación al término del torneo, en cuya fecha quedará en libertad de acción. Sanguinetto está muy conforme en el club porteño, y por lo mismo desea seguir. Pero, hasta el momento no se logra un entendimiento debido a las exigencias económicas del fornido jugador argentino.

—Continúa teniendo repercusiones el incidente que protagonizaron luego del partido Wanderers con Unión Calera, los jugadores porteños Sánchez y Olivares, situación que mantuvo convulsionado al club durante varios días. A raíz de estos hechos, que objetivamente fueron dados a conocer a la afición pública, el directorio de Wanderers adoptó drásticas determinaciones, entre las que se incluye la de prohibir terminantemente el acceso a los chicos de la prensa en los camarines en toda presentación del cuadro "caturro". Así es como se contribuye a facilitar la misión a los periodistas encargados de cubrir las informaciones deportivas y especialmente en Sausalito, donde hasta la tribuna de prensa es incómoda e inadecuada por su pésima ubicación.

HECHOS DEL DEPORTE:

LA AVENTURA DE QUINTIN ROMERO

● Empezó a pelear a los 26 años y se tuteó con los grandes del boxeo mundial. ● Los rings de Francia y Estados Unidos supieron de la feroz derecha del "jaguar chileno". ● ¡Noqueó a Jack Sharkey, poco antes de que fuera campeón del mundo!

Cuando ustedes vean en la calle a un hombre grandote, ancho, cubierto totalmente de canas, todavía con cara de tigre, de andar vacilante y con la camisa desabrochada como si le faltara el aire, pregunten quién es, y alguien tendrá que decirles que ése es Quintín Romero.

¡Quintín! El viejo Quintín Romero que en su época de gloria provocó una verdadera conmoción en todo Chile, porque fue tan vertiginosa su carrera, tan meteórica, que llegamos a pensar en que hasta podría haber derrotado al mismísimo Jack Dempsey.

El gran error de Quintín, una lástima, fue haber empezado tarde a boxear. Era fornido cargador de salitre en los muelles de Antofagasta, bien tostado y bien sufrido. Fuerte, con músculos de acero y que pegaba como para matar a otro hombre. De boxeo, la verdad es que nunca supo mucho, a pesar de lo harto que le enseñaron y que aprendió en los rings de Europa.

Quintín medía 1.86 y subía a pelear con 90 kilos. Tenía 26 años cuando se puso los guantes, allá por 1920. En Chile barrió rápidamente con todos los que le salieron al frente. El primer combate en serio lo sostuvo con un tal Juan Avalos y su match más difícil fue con Gumboat Smith.

No teniendo ya con quién pelear en Chile y como realmente se trataba de una promeza que nadie sabía hasta dónde podría llegar, un buen caballero de ese tiempo, Federico Vergara Vicuña, lo llevó a Europa, a Francia, desinteresadamente y corriendo él con todos los gastos. ¡Ya no quedan de esos buenos caballeros! Y si los hay, quizás dónde estarán...

Esto fue en 1923. Vergara Vicuña estaba muy bien relacionado en París y por allá lo puso en manos de otro chileno de tanta situación como él. Era don David Echeverría Valdés quien siguió acompañando después a Quintín en su aventura por los rings europeos.

Causó enorme expectación y curiosidad el debut del peso pesado chileno en París. Enfrentó primero a Larry Gains, fuerte y experimentado pugilista canadiense. Gains, más ducho y mucho más boxeador que Quintín, le ganó los primeros roduns fácilmente. La derrota del chileno se veía venir. Pero en eso, Quintín sacó uno de sus famosos derechazos y dejó durmiendo al canadiense por algo más de diez segundos.

Vino la otra. Le tocó el turno al francés Eluére. El asunto resultó más fácil que el anterior. Ganó el chileno por nocaut en el segundo round. Los diarios y los críticos se empezaron a preocupar algo más de nuestro cargador de salitre. Después le salió al paso Marcel Nilles quien siguió el mismo camino de los anteriores. Ya estaba consagrado el chileno. Fue su última pelea en los rings del Viejo Mundo. Hay por aquí un recorte de la prestigiosa revista Miroir des Sports, parisiense, y que dijo del guapo Quintín: "Es la antítesis de Carpentier, pero en el ring produce más emoción que éste".

Los ojos del chileno miraron entonces hacia donde miran todos los que quieren hacerse de fama y de mucho dinero: la tierra del dólar y de los campeones. ¿Por qué no?

Ya decimos que Quintín lo que más podía ofrecer en el ring era su contextura física, su vigor y su golpe de derecha realmente terrible. Pero de boxeo, como boxeo, lo cierto es que sus recursos eran pocos, bien escasos.

Debutó en los Estados Unidos frente a Floyd Johnson, con escaso éxito. Johnson le llenó la cara a golpes en un "baile" que para cualquier otro pugilista pudo ser definitivo, desmoralizador, pero no para el valiente Quintín. A fuerza de entrenamiento, de constancia y de un amor propio enorme, siguió luchando y aprendiendo. Peleó y noqueó a varios hombres de poca categoría, hasta que de nuevo se empinó y quedó colocado entre los boxeadores que eran atracción.

Venció a Jack Renault, pero su triunfo más grande en los Estados Unidos fue cuando puso nocaut nada menos que a Jack Skarkey, una de las más cotizadas figuras de ese entonces y que meses después obtuvo el título de campeón mundial de todos los pesos. Chile y su deporte vibraron por esos años con la sensacional victoria del bravo chileno. En los cines se interrumpió la película para dar a conocer el triunfo de Quintín. Fue un ídolo. Ya se creía que podía llegar a campeón mundial. Sin embargo, la estrella de Quintín Romero se eclipsó pronto, quizá si por haber empezado demasiado tarde en una actividad para la que tenía recursos naturales realmente de excepción.

En sus tiempos buenos, Quintín hizo lo posible y también lo imposible para conseguir un match con Luis Angel Firpo, pero la verdad es que éste "esquivó el bulto" en forma maestra.

Cuentan las crónicas que [illegible] gentino quería que Quin[illegible] biera al ring poco [illegible] "smoking" para forma[illegible] desafío... Sin embargo, [illegible] dan por ahí unas opini[illegible] famoso empresario Tex [illegible] en las que decía que Romero [illegible] muy superior a Firpo, y [illegible] mo negocio, el chileno [illegible] le serviría mucho más. [illegible] cierto del caso es que [illegible] no se llevó a efecto. [illegible] en medio de un montón [illegible] claraciones y comentarios [illegible] prensa.

Ese fue nuestro Quin[illegible] mero. Un mocetón [illegible] no que tuvo su gran [illegible] hora y que se eclipsó [illegible] te. Hizo soñar a mucho[illegible] nos que podría llegar [illegible] peón del mundo, sobre [illegible] esos chilenos pequeños [illegible] pre vieron en él a su [illegible]

Por ahí anda. Cuando [illegible] vean en la calle a un [illegible] grandote, ancho, totalmente [illegible] bierto de canas, todavía [illegible] ra de tigre, de andar [illegible] y con la camisa desab[illegible] como si le faltara aire, [illegible] bien, porque ese es Quin[illegible] mero Rojas, el "jaguar [illegible] el viejo y querido Quintín.

Pedro Gajardo [illegible]

AUTOMOVILISMO:

Ovacionados Azzari, Ortiz y los hermanos Brusoni

En la repartición anual de premios a los campeones de la temporada 1962

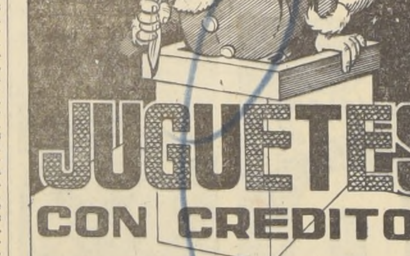
Con un acto que se prolongó en el Casino del Estadio Español hasta la madrugada de ayer y que alcanzó especial lucimento, procedieron en conjunto el Automóvil Club de Chile, el Auto Club de Regularidad y la Asociación de Volantes de Chile, a premiar a los ganadores de las últimas competencias de velocidad y regularidad y a proclamar a sus campeones en la temporada 1962.

La reunión se vio realzada por una concurrencia record de pilotos y sus familias altas autoridades deportivas, miembros del Cuerpo de Carabineros, representantes del comercio y la industria y personeros de la prensa y radio nacionales.

Ofreció la manifestación, el presidente del Auto Club de Regularidad, Comandante (R) Carlos Ortúzar, siguiéndole en el uso de la palabra, el presidente del Automóvil Club de Chile, don Tomás Eduardo Rodríguez; el presidente [illegible] Asoc. de Volantes de [illegible] don Germán Picó Dom[illegible] y el señor Javier [illegible] Alessandri, quien se [illegible] la colaboración del [illegible] nacional a las actividades [illegible] portivas, especialmente [illegible] tomovilismo y rindió [illegible] tido homenaje al veterano [illegible] gran volante chileno [illegible] Azzari, presente en la [illegible] nión y que fue ovacionado [illegible] truendosamente por los [illegible] tentes, debiendo ponerse [illegible] pie, para agradecer, [illegible] nado, los aplausos.

En el curso de la repartición [illegible] de premios cosecharon [illegible] mente, los mejores [illegible] Bartolomé Ortiz, campeón [illegible] velocidad; los hermanos [illegible] y Carlos Brusoni, campeones [illegible] de regularidad, y los [illegible] Carlos Niemayer y Luis [illegible] ce, de San Fernando; [illegible] Mayo, José D. Moreno [illegible] poldo Bailac, Daniel [illegible] mante y Bettino Bettini [illegible] Santiago.





ATLETISMO:

Aceituno irá a la "San Silvestre"

Vidal, González y Allen, a Uruguay. Nuevo intento de Etcheverry por batir record de la jabalina.— Otras noticias

■ El Consejo de Delegados de la Asociación Atlética de Santiago designó al atleta José Aceituno como representante en la próxima Corrida de San Silvestre, en Sao Paulo, Brasil, a realizarse la víspera del Año Nuevo, la noche del 31 de diciembre.

A esta tradicional prueba pedestre internacional concurren los más famosos fondistas de todo el mundo y sus vencedores han sido siempre los más altos valores del momento atlético.

La dirigente rectora del atletismo, designó también a los que en representación de Chile deberán correr la prueba denominada "Travesía de las Playas", el próximo 13 de enero en Montevideo, Uruguay, sobre una distancia de 17 kilómetros.

Ricardo Vidal, de la U. Católica, Miguel González de Talca y Francisco Allen del Deportivo Naval de Valparaíso, viajarán a Montevideo el día 8 de enero, con el objeto de disponer de tiempo para aclimatarse.

En cuanto al atleta Aceituno, partirá por vía aérea el próximo domingo 23, con el dirigente de la FEDACHI, José Chalot.

■ Un nuevo intento, oficialmente controlado, por batir su propia marca sudamericana juvenil —lanzamiento de la jabalina— y el record de Chile en adultos, efectuará el domingo venidero el atleta Patricio Etcheverry, de los registros del Atlético Santiago.

La prueba se hará a las 10 horas, en la pista del Estadio Manquehue.

Esta es la tercera oportunidad en que Etcheverry ataca su mejor marca.

Se muestra muy optimista. Y como dicen que a la tercera es la vencida, a lo mejor ahora supera los 60,89 metros suyos y los 61,10 metros que detenta Juris Laipeniecks, su anhelo más ansiado.

■ En la misma reunión en que el Consejo de Delegados designó a los atletas que en representación de Chile deben viajar a Brasil y Uruguay, se eligió como segundo vicepresidente a Misael López, puesto que se hallaba vacante por renuncia de Renato Lorca.

■ Esta noche, a las 20.30 horas, y en su sede de París N.o 853, la rama atlética del Green Cross ofrecerá un coctel a sus atletas más destacados durante la temporada que finaliza.

Se entregarán los premios a los novicios vencedores en la prueba "Buscando Fondistas".

Especialmente invitado asistirá el presidente del Club de Deportes Green Cross, Guillermo Ferrer.

Torneo juvenil de tenis interclubes se realizará mañana

International con Estadio Francés

Este fin de semana —sábado y domingo—, se efectuará en las canchas del Club Internacional, Bellavista 180, una interesante competencia de tenis inter clubes, a cargo de jugadores juveniles del Estadio Francés y de la entidad dueña de casa.

En el torneo se disputará una valiosa Copa donada por la firma Distribuidora Sahid, para realizarla durante varios años. Tomarán parte en ella elementos juveniles de mucha capacidad y también de grandes posibilidades, como es el caso de Carlos Barón, Jaime Fillol, Carlos Phillipi y Juan Esguep, quienes, no obstante su escasa edad —15 años—, ya están jugando en la categoría de honor.

El programa de partidos de mañana y el domingo es el que sigue:

SABADO 22: a las 15.30 horas: Waldo Green (E) con Francisco Javier Musalen (I); a las 15.30 horas: Juan Poulangeon (E) con Esteban Figueroa (I.); a las 16.30 horas: Federico Gildemeister (E) con Luis Osorio (I.); a las 17.30 horas: Barón-Phillippi (E) con Fillol-Esguep (I).

DOMINGO 23: a las 9.15 horas: Poulangeon-Gildemeister (E) con Osorio-Fillol (I.); a las 10.15 horas: Carlos Phillipi (E) con Juan Esguep (I.) a las 11.15 horas: Carlos Barón (E) con Jaime Fillol (I.)



ACTUARA EN URUGUAY.— La revelación en la prueba de selección que los dirigentes atléticos de la capital efectuaron el domingo pasado, para buscar a los representantes del fondismo chileno en Brasil y Uruguay, la constituyó, sin lugar a dudas, el corredor de Talca —Club Los Cipreses— Miguel González, el único que puso en aprietos el triunfo del experimentado Ricardo Vidal. Ahora, junto al citado Vidal y Francisco Allen integrará el equipo en La Travesía de Las Playas, a correrse en Montevideo, Uruguay, el día 13 de enero venidero. EN EL GRABADO, cuando cruza la meta en Las Condes, el domingo último, seguido de Allen y Aceituno. Este último, que irá a la San Silvestre, a Sao Paulo, Brasil.

Agasajarán hoy a Vinicio Frigerio

Esta noche, a las 21.30 horas, en el casino del Santiago Paperchase Club Av. Ossa 1830, se efectuará el agasajo que se ofrece a Vinicio Frigerio, con motivo de haber cumplido 35 años como nadador y dirigente de este deporte.

A este acto se han adherido numerosos dirigentes de la Federación y Asociación Santiago de Natación y autoridades de los clubes de su afiliación.

Brillante jornada de la equitación

Exito extraordinario alcanzó el festival ecuestre realizado en el Hipódromo Chile, auspiciado por la Federación Chilena de este deporte y organizado con el fin de allegar fondos para la mantención de las obras sociales del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile.

La concurrencia, superior a cinco mil personas, constituyó un verdadero record para este deporte. Nunca antes, un festival ecuestre había contado con tan magnífico marco.

El programa en sí conformó ampliamente y brindó la oportunidad de apreciar la actuación brillante de jinetes, amazonas y cabalgaduras. Es así, como también las presentaciones de los conjuntos de Alta Escuela, de la Escuela de Caballería de Quillota y del Cuadro Verde de Carabineros constituyeron las máximas atracciones, otorgando la oportunidad de verles actuar juntos por primera vez. Los jinetes militares quillotanos se preparan para los próximos Juegos Panamericanos. En los anteriores lograron el subcampeonato individual y terceros en conjunto. Colocaciones que esperan superar en Sao Paulo.

Los resultados generales de las diversas pruebas cumplidas en la tarde de ayer en el Hipódromo Chile, fueron las siguientes: **Prueba para parejas, Premio revista "MI VIDA":** 1a. Gloria de Francke-Andrés Mutchler, del Valparaíso Paperchase Club en "Arrebol" y "Trompita". **Steeplechase Premio "EL DIARIO ILUSTRADO":** 1.o Sergio Carrasco, del Regimiento Maturana, en "Parche Negro". **Barreras: Premio revista "ESTADIO":** 1.o capitán Mario Fuentes, Coraceros, montado en "Rescoldo", con cero faltas y 1.60 metro de altura. **Carrera plana sobre 400 metros, para jinetes de la Federación de Polo, Premio diario "LA TERCERA":** 1.o Joaquín Larraín, del Regimiento Cazadores, en "Espadín". **Carrera sobre 1.200 metros, trote. Premio diario "LA NACION":** 1.o Alfonso Palacios, de la Escuela de Carabineros, en "Barranco"; 2.o Isaac Bonn, del Regimiento Maturana, en "Marbeau"; 3.o Gonzalo Mujica, de Universidad Católica, en "Oslo".

La euforia por el triunfo condujo a los hinchas de Boca a toda clase de demostraciones de júbilo, de la que hicieron presa a los jugadores. Vemos en el grabado a un integrante del equipo de tercera división, que también logró el título, cuando abandona el campo sin tricota y sin zapatos.— (Foto enviada por Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION en Buenos Aires.)

Pobre en calidad fue el torneo argentino

Eso sí que su final fue electrizante. No hay esperanza de que el fútbol transandino entre en la senda de su recuperación. La defensa dio el triunfo a Boca Juniors. Una nota de Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION en Buenos Aires

BUENOS AIRES, diciembre de 1962.— La ciudad de Buenos Aires tuvo una demostración terminante y convincente, de cuan hondo y amplio es el arraigo popular de Boca Juniors. El conjunto boquense conquistó el título de campeón de primera división, al batir en su campo a Estudiantes de La Plata, equipo que en fecha anterior había logrado salvarse definitivamente del descenso que lo amenazaba. Boca llegó a esta jornada última con dos puntos de ventaja sobre River Plate, conseguidos al batir a éste el domingo anterior por 1 a 0, en el llamado "clásico de los clásicos". Ambos conjuntos llegaron al sensacional cotejo en absoluta igualdad de condiciones. La victoria en el mismo colocó a Boca en la puerta del campeonato. Solamente uno de esos bandazos de la suerte que suelen darse en fútbol podía impedir que Boca consumara la conquista. El empate frente al modesto Estudiantes le alcanzaba para consagrarse. River, por su parte, tenía que ir a La Plata, a enfrentar a Gimnasia y Esgrima. Este ya había resignado —al empatar con Rosario Central en cancha de éste— sus aspiraciones al título. Sólo podía ambicionar el segundo puesto, logro creído para un cuadro chico que iniciara la competencia sin mayores pretensiones.

River también ganó, en forma categórica (por 4 a 1), cumpliendo una actuación de marcado relieve. Pero su triunfo resultó estéril al imponerse Boca (4 a 0) al once estudiantil.

Hubo la víspera una verdadera movilización de la hinchada boquense. En camiones colectivos y ómnibuses repletos pasaban desde temprano, camino de la "bombonera" los integrantes del famoso "Jugador N.o 12" como se llama a la hinchada de Boca, con banderas, escudos, muñecos, paraguas pintados con los colores de la divisa amada, muchos disfrazados, haciendo sonar bombos, platillos, tambores, empleando, en fin, las maneras más heterogéneas de manifestar su partidismo. Sus gritos no expresaban una esperanza —añejada en 8 años de larga espera—, sino afirmaban una victoria que descontaban.

Y lo que parecía imposible: que en el estadio boquense entrara más gente que en ocasión del cotejo Boca-River, se produjo. Hubo mayor numero de espectadores en esta ocasión. Un índice: se recaudó casi la misma cantidad, costando la entrada general 30 pesos menos contra Estudiantes (100 pesos y 130 pesos con River). Pero no entraron todos. Millares quedaron afuera. Millares ni siquiera se molestaron en llegar hasta la "bombonera" y quedaron distribuidos por los barrios, junto a las radios. Muchos millares y millares más, en todo el territorio del país, estuvieron atentos junto a los receptores, para compartir de "oída" la euforia de la gran conquista.

Y cuando el réferee Turner pitió el "no va más", podemos afirmar que un grito copó el espacio de toda la República: "¡Boca, campeón!".

Las eufóricas manifestaciones de partidismo boquense se multiplicaron. La barriada de la Boca no pudo dar cabida a la desbordante celebración, y por todas las zonas de la ciudad compactos grupos a pie o en vehículos de todas las formas y tamaños pasearon por Buenos Aires el grito de "¡Boca... Boca... Dale Boca!".

Ocho años (desde 1954), esperó el "N.o 12" para hacer esta fiesta, para lanzar el grito ansiado proclamando campeón a su equipo querido. Y en esos ocho años, fue cobrando presión el júbilo y fue por eso más expansivo cuando llegó el momento de exteriorizarse.

Este triunfo de Boca es una más de esas "cosas del fútbol", de esa imposibilidad de prever, analizar o calcular, en lo que se refiere al deporte maravilloso y que constituye, si no la única, sí una de las causas determinantes de la sugestión que ejerce en las multitudes.

Cuatro o cinco fechas atrás, nadie daba un cobre por la suerte final de Boca. Gimnasia y Esgrima y River Plate, monopolizaban las profesías. Boca, a tres puntos de aquel y a dos de éste, no estaba en los cálculos de nadie. Gimnasia era el preferido de la mayoría por el sentimiento; River el que señalaban las convicciones.

De pronto, Gimnasia empata con Independiente y River muerde el polvo frente a Huracán. Boca da alcance a su eterno rival y se coloca a dos puntos del cuadro gimnasista. Al domingo siguiente pierde Gimnasia en su propia cancha con Vélez. Boca, River y Gimnasia se aparean en el primer puesto. Seguidamente Gimnasia cae ante Atlanta. Quedan River y Boca igualando el puesto de honor. Dos fechas más en las que ganan ambos, y luego, el gran partido. Se impone Boca. Ya dijimos lo demás.

Boca cimentó su conquista en su capacidad defensiva. En 28 partidos, 18 goles, es un alto índice de eficiencia para cualquier retaguardia.

Acá es la cifra más baja de goles en contra desde la implantación del profesionalismo.

A Racing le convirtieron solamente 26 en 1932, torneo con 18 equipos, o sea, con 34 partidos, contra los 28 cotejos de ahora, por parte de Boca. Pero también en la proporción, superan los boquenses: 0,76 de gol por partido para Racing; 0,64 de gol por partido, para Boca.

Por lo demás, Boca está lejos de ser un campeón que constituya un índice anunciador de posible recuperación del fútbol argentino. Nada de eso. Muchas de sus actuaciones estuvieron lejos de ser convincentes. Su eficiencia ofensiva no ha estado a la altura de su condición de campeón. Varios de sus triunfos hay que buscarlos más que en su propia capacidad, en la ineficiencia del oponente. Pero tuvo la virtud de perseverar cuando su chance parecía liquidada. Y así ganó.

Y este campeonato de 1962, que ha sido uno de los mas pobres en cuanto a calidad futbolística, ha sido, sin embargo, como compensación, uno de los de más alta vibración emocional de los últimos años. Su final fue electrizante.

Descendieron los dos equipos de más bajo nivel de rendimiento: Quilmes y Ferrocarril Oeste. En cuanto a Estudiantes, salvado en última instancia, tiene ante sí un porvenir muy vidrioso. Dado el bajo promedio con que va a iniciar el torneo del año próximo (21 puntos en 1961; 20 puntos en 1962) tendrá que hacer maravillas para salvarse en 1963. De acuerdo a cálculos primarios, necesitará totalizar 30 puntos por lo menos para salvarse. Con su actual equipo es objetivo poco menos que inalcanzable. ¿Lograra darle a su equipo la fuerza necesaria para poder aspirar legítimamente a ese caudal de puntos en 1963? Ya lo veremos.

Pero, lo decepcionante, es que no surge del campeonato que acaba de terminar ningún índice que permita alentar la esperanza de que ha entrado el fútbol argentino en la senda de su recuperación. En cambio, se produjeron episodios demostrativos de que subsisten, en esfera que no son las del juego mismo, todos o casi todos los males que viene arrastrando desde hace tiempo.

Un ejemplo lo dio la dirección de Gimnasia y Esgrima.

En el club gimnasista todo tenía color de rosa. El equipo avanzaba triunfalmente por el torneo, y llegó a divisarse la orilla de la gran conquista: el título de campeón. Los dirigentes de Gimnasia eran todo comprensión, amplitud de espíritu. Era reconocida públicamente la caballerosidad de sus jugadores; su darse enteros a la defensa de la divisa que vestían. Cuando llegó Adolfo Pedernera para hacerse cargo de la dirección técnica, con José Costanzo como preparador físico, se le afirmó que tendría amplia autoridad y absoluta autonomía para el desempeño de su misión. Se dijo de Eliseo Prado (odontólogo, ex riverplatense), que la entidad "se honraba con tener en sus filas al doctor Prado, ejemplo de la integridad que debe caracterizar a un deportista profesional". ¡Oh! ¡Cuán frágil era toda esa belleza! Seis pelotazos sacudiendo los piolines de la red gimnasista, y todo cayó, hecho trizas. Cuando, tras la derrota frente a Vélez Sarsfield (realmente inesperada), vino el "desastre" ante Atlanta, el doctor Prado, que "honraba" a Gimnasia; Gómez Sánchez, quien había sido también citado como un ejemplo de compenetración con la divisa y las esperanzas del club y sus partidarios, Davoine (al que se le censuraba su descontrol temperamental, pero se alaba su generosa entrega a la lucha), fueron separados del equipo y suspendidos por un mes, por "falta de voluntad en el campo de juego". ¿Se consultó a Pedernera y a Costanzo? Nada de eso. Pedernera y Costanzo se enteraron de la medida después que esta había sido adoptada. De inmediato, ambos resolvieron retirarse del club, haciendo saber su absoluta solidaridad con los jugadores y su entera confianza en la honestidad de los mismos. (Lo interesante de consignar es que Prado había sido incluido en el equipo superior, por causa de fuerza mayor: la lesión del puntero Ciacia, que obligaba al desplazamiento de Antonio, entreala, como puntero, y obligando así a apelar a Prado para cubrir la plaza de Antonio.) Los jugadores les pidieron a Pedernera y Costanzo que se quedaran, pues ellos solicitarían a los directivos que levantaran la suspensión a los sancionados. Pedernera y Costanzo accedieron a quedarse, si era levantada la sanción, pero por consideración a los jugadores, razón por la cual, en ese caso, no cobrarían un centavo por sus servicios, hasta el fin del torneo. La sanción no fue levantada. Pedernera y Costanzo se retiraron. Y aquí viene, más que lo grave, lo triste. Hay quienes suponen que lo acontecido tiene mucho que ver con el convenio —no contrato— existente entre el club y Pedernera. Si Gimnasia ganaba el campeonato, $ 750.000 se repartirían Pedernera y Costanzo; si lograba el 2.o puesto, $ 600.000; si entraba 3.o, $ 450.000. De algo podían estar seguros los dirigentes gimnasistas: que tomando ellos una medida como la que consignamos, Pedernera y Costanzo se mandarían a mudar. Y así ocurrió. Gimnasia y Esgrima se salvó de pagar lo convenido. El club y el fútbol argentino perdieron algo que vale mucho más. Los dos hombres que se retiraron salvaron lo que, según dijo Pedernera, ellos cotizan mucho más alto que esas sumas: su dignidad.

Por el lado de Pedernera y Costanzo, sí puede apuntar una posibilidad de mejor futuro para el fútbol argentino. Por el lado de la dirección gimnasista... todo está como era entonces...

JUAN MORA Y ARAUJO



Oleynicki, arquero de Estudiantes, rechaza con golpe de puño una pelota, impidiendo la intervención de Pezzi, entreala de Boca Juniors. Luego llegó la goleada boquense —4 por 0— y el ansiado título para los de oro y azul, que esperaron 8 años para prender otra estrella a su divisa. La defensa de Boca se lució en la conquista del galardón.— (Foto enviada por Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION en Buenos Aires.)

DIPLOMAS Y MEDALLAS REPARTE HOY LA DIRECCION DE DEPORTES

A 32 dirigentes deportivos y educadores de escuelas y colegios de Santiago

Hoy, a las 19.30 horas, se llevará a efecto en el Gimnasio del Instituto Vida Sana, Agustinas 972, 9.o piso, de los diplomas y medallas conferidas por la Dirección de Deportes del Estado a los presidentes de instituciones deportivas y educadores de colegios y escuelas de Santiago, por su labor en estos últimos años.

Recibirán estos estímulos: 1) Desiderio Pineda Maldonado, presidente de la Confederación Deportiva de Chile; 2) Julio Salas Urzúa, presidente de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas; 3) Andrés Atala Hanna, presidente de la Asociación Deportiva Bancaria; 4) Alfonso Alarcón Castro, presidente de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas; 5) Alfonso Anabalón, vicepresidente de la Asociación de los Barrios; 6) Alejandro Rojas, fundador de la Asociación Deportiva de los Barrios; 7) Antonio Subira, presidente de la Asociación de Entrenadores de Fútbol Amateur; 8) Fermín Lazo, presidente de la Agrupación Nacional de Deportes de los Barrios; 9) Caupolicán Alvarez, presidente de la Asociación Industrial de Deportes Amateurs; 10) Luis Hernán Díaz Muñoz, fundador de la misma entidad; 11) Juan López Carrasco, presidente de la Federación de Rayuela de Chile; 12) Luis Naranjo, presidente de la Asociación de Huasos de Chile; 13) Osvaldo Astaburuaga, presidente de la Confederación Chilena de Deportes. 14) Dr. Carlos Aguirre, presidente de la Fed. de Arbitros de Chile. 15) Sergio Costagliola, presidente de la Fed. de Ajedrez de Chile. 16) Juan Martini Barone, presidente de la Fed. Chilena de Billar. 17) Benedicto Kocian, presidente de la Fed. Chilena de Gimnasia. 18) Ricardo Schmidt, presidente de la Fed. de Fussball. 19) Luis Alberto Baeza Sotomayor, presidente de la Fed. Chilena de Motociclismo. 20) Curt Michel, presidente de la Fed. de Levantamiento de Pesas de Chile. 21) Pedro Orte, director de la Fed. Chilena de Pelota Vasca. 22) Eulogio Larraín, presidente de la Fed. de Escuelas Secundarias de Deportes de Chile. 23) Herick Muñoz, de la misma institución. 24) Rev. Padre James D'Autremont, del Saint George College. 25) Rev. Padre Javier Pértica, del Colegio Hispano Americano. 26) Johannes Haberkorn, rector del Colegio Alemán de Santiago. 27) Rev. Padre Antonio Keemmerer, del Colegio Verbo Divino. 28) Rev. Padre Marcos Le-Bars, del Colegio Sagrados Corazones. 29) Rev. Padre Víctor Risopatrón, del Colegio San Ignacio. 30) Rev. Padre Fernando Etchegaray, director de deportes del Colegio SS. CC. 31) Rev Padre Javier Prado, rector del Colegio SS. CC. 32) Rev. Padre Félix Barbarín, rector del Colegio Hispano Americano.

Motociclismo:

Sin importancia el accidente de Umberto Masetti

Se levantó ayer y está en perfectas condiciones

No revistió los caracteres que en un principio se le atribuía, la rodada que sufrió el domingo último en Puente Alto, mientras disputaba una carrera en dicha localidad, el ex campeón mundial de motociclismo Umberto Masetti, socio del Santiago Moto Club y ahora radicado en nuestro país.

El accidente se produjo cuando Masetti punteaba una prueba reservada a la Categoría 350 cc., y se debió al ripio y arenisca que había invadido la pista en una curva. El campeón recibió un fuerte golpe en la rodilla derecha y debió guardar cama hasta ayer, levantándose en perfectas condiciones físicas.

Charla habrá en la sede del Andinismo

La Federación de Andinismo y Excursionismo de Chile hará hoy, a las 21 horas, en su sede social de calle Compañía 1725, una exhibición de diapositivas y charla explicativa sobre la reciente expedición a Los Andes Peruanos 1962.

Además, en este acto, se presentará un coro de la Federación de Coros de Chile, el cual interpretará canciones de montaña.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

FESTIVALES DEPORTIVOS EN LA POBLACION SANTA ROSA

Habrá este año, con motivo de la Navidad

La Junta de Vecinos Complementación, Santa Rosa 8040, ha programado, con motivo de Navidad, los siguientes actos deportivos:

DIA 22: 14 horas, partido de baby-fútbol entre equipos infantiles de la Población Complementación Santa Rosa y la Población San Gregorio. 15 horas, partidos de baby-fútbol entre equipos adultos de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas con equipos de la Población Complementación Santa Rosa. 21 horas, Gran baile familiar y coronación de S. M. Gloria Rubio Farías, acompañada de su cor[te] de honor.

DIA 23: Continuación de la 5a. fecha del torneo de baby-fútbol de la Población. Participarán los siguientes equipos: Quirinolefabesco con ... y Eoncoge; Los Hermo... Valientes con Ocho Hombres y un Destino; Los si me ... man Voy con Sí Sí Como ... Ja-já.

Finalizará la jornada con un desfile de disfraces en ... de S. M. Gloria I.

DIA 24: Reparto de ... nas a todos los niños de la población, matiné infantil, ... de variedades, coros infantiles y cuentos de Navidad.

DIA 25: Continuación del torneo interno de baby-fútbol.

Las fiestas culminarán con un baile de disfraces hasta las 22 horas.

SESION SOLEMNE DE LA "ANDABA"

Mañana, a las 21 horas, tendrá lugar la sesión solemne que celebrará la Agrupacion Nacional de Deportistas Aficionados de los Barrios (ANDABA) en su sede social de calle Santa Rosa 176, en conmemoración de su décimo aniversario.

Con tal motivo se cita especialmente para esta reunión a los siguientes dirigentes fundadores: Desiderio Pineda, Ramón Carmona, Eduardo Child, Edmundo Villagrán, Pedro Turtubia, Fernando García, Ricardo Vásquez, Roberto Ahumada, Manuel Urra, Carlos Gallardo, Oscar Gómez Villa, Sergio Pino, Jorge Durán, Máximo Muñoz, Juan Cerda, Luis Labra, Bernardo Córdoba, Máximo Garay, Renato San Martín, Raúl Corales, Francisco Ghiglino Noll, Alejandro Cerda, Roberto Brito y Mario Donoso.

Han sido invitadas especialmente a este acto, las autoridades directivas de las instituciones afiliadas a la ANDABA.

Asociación General Velásquez, renovó comando directivo

La Asociación de Fútbol General Velásquez, en su última asamblea general de socios, procedió a elegir, conforme a sus reglamentos, la nueva mesa directiva que regirá los destinos de la institución, en el período 1962-1963. Esta quedó constituida en la siguiente forma: presidente, señor Fernando Echeverría E., reelegido por quinta vez; vicepresidente, señor Tito Díaz Campos, reelegido por segunda vez; tesorero, señor Luis Cataldo Saavedra, reelegido por segunda vez; secretario general, señor Raúl González Iturriaga, reelegido por décimanovena vez, y directores, los señores Juan Ramos Sandoval, Manuel Contreras y Jorge Aravena Abarzúa.

Mañana sábado, esta misma institución llevará a efecto un gran baile social pro fondos adquisición de un bien raíz para la secretaría de la Asociación. Se invita a todos los deportistas del Barrio Pila a concurrir a este acto.

Dep. U. Municipal y Los Bajos, definen torneo cuadrangular

Los Deportivos Unión Municipal y Los Bajos serán los encargados de animar el domingo próximo, en Calera de Tango, la final del torneo cuadrangular de fútbol que con todo éxito se ha venido desarrollando en dicha localidad.

Deportivo Los Bajos, en su última presentación, empató a uno con su tercero y segundo cuadro con el Deportivo Santa Isabel de Lo Herrera, ganando a este último por 6 a 5 con su elenco de honor.

Repartición premi[os] de Liga de Deport[es] de OO. Municipale[s]

La Liga Deportiva de O[bre]ros Municipales procederá ma- ñana sábado a entregar ... premios de las competencias oficiales de fútbol y ... en la temporada 1962.

Este acto se iniciará a ... 21 horas en calle Serrano ... quina de Alameda Bernardo O'Higgins y a él asistirán ... tas autoridades municipales, presidentes y delegados ... clubes y otros invitados.

Las instituciones que recibirán premios serán las siguientes:

CAMPEONATO DE FÚTBOL. — Primera división: campeón, Club Segunda ...na; vicecampeón, Club Pri...ra Zona; tercer campeón, ...portivo Consistorial, y cuarto campeón, Club Murci... Segunda división, campeón, Club Unión Gremial; ... campeón, Deportivo Co...rial; tercer campeón, ... Primera Zona, y cuarto campeón, Deportivo Murci...

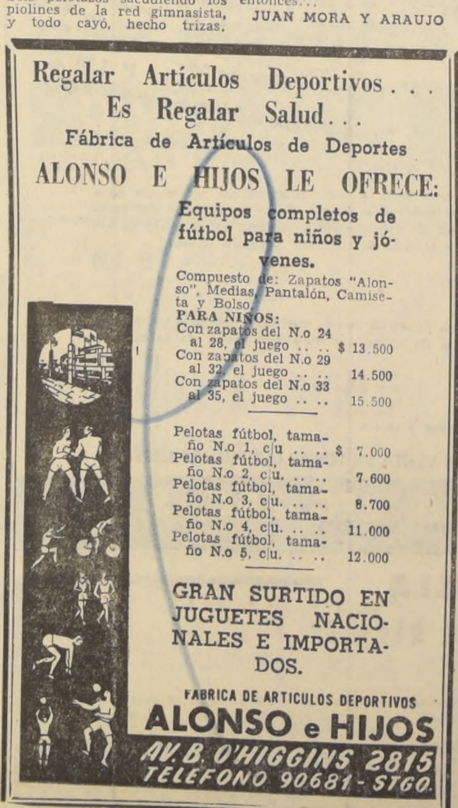
CAMPEONATO DE RA...YUELA.— Campeón, ... Cuarta Zona; vicecampeón, Deportivo Sexta Comuna; tercer campeón, Deportivo Cerro y Parque.

Además, se entregarán diplomas especiales a los ...gados de clubes, árbitros ... otras personas que más hayan distinguido colaborando con la institución en la temporada 1962.

Círculo J. Ram... celebrará su 20° aniversari[o]

Con gran entusiasmo ... trabajando los miembros ... directiva del Círculo de ... guos Deportistas "Juan R... say F." en la preparación ... programa oficial conmemorativo del vigésimo aniversario de la institución.

El domingo 23, a las ... horas habrá una sesión solemne para efectuar la transmisión del mando, lectura de memoria anual y balance ... tesorería. A continuación ... servirá un coctel a los ... e invitados especiales. El mismo día, a las 13.30 horas ... procederá a izar el pabellón nacional en la sede social ... San Camilo 340 y luego tendrá lugar el tradicional almuerzo anual de camaradería, a este último al cual han sido invitadas autoridades gubernativas, sociales y deportivas, entre ellas el historiador nacional Jorge Inostroza, la ... Marlene Ahrens, antiguos campeones del deporte y socios fundadores, a quienes ... hará entrega de pergaminos especiales.







POSTULANTES SELECCIONADOS PARA OPTAR A 524 VIVIENDAS DE LA POBLACION "LO FRANCO AMPLIACION" Y OTRAS, DE SANTIAGO

EL H. CONSEJO DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, EN SESION N.o 53 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1962, SELECCIONO A LOS SIGUIENTES IMPONENTES Y PENSIONADOS, CONFORME A LAS NORMAS DEL D.S. 772, PARA OPTAR A LA ADQUISICION DE 524 VIVIENDAS DE LA POBLACION "LO FRANCO AMPLIACION" Y OTRAS, DE SANTIAGO:

IMPONENTES ACTIVOS

NOMBRES	PUNTAJE
Sepúlveda, José Arturo	3.522
Salamanca Cuevas, Víctor	3.286
Garay Galaz, Oscar	3.279
Castro Castro, Samuel	3.110
Pérez Salazar, Gonzalo	3.077
Urbina Silva, José	3.026
Bravo Díaz, Leopoldo	2.979
Cabezas Orellana, Sabino del C.	2.919
Riquelme Guajardo, Juan	2.915
Páez Núñez, Emilio	2.873
Chamorro Figueroa, Eufemio	2.869
Rojas Gómez, Pedro Eleuterio	2.838
Cea Salazar, Carlos	2.835
Martínez Jiménez, Abel Jorge	2.833
Tronsoso Oñate, Bernardo	2.809
Pérez Oliva, René	2.803
Avila Rojas, Eduardo Enrique	2.802
Cristi Sey, Silvio Mario	2.786
Vidal Donoso, Carlos	2.783
Silva Lobos, Sergio	2.774
Gatica González, Juan Bautista	2.751
Aguilera Santis, Juan	2.747
Díaz Díaz, Carlos	2.741
Leiva Muñoz, Osvaldo	2.740
Quezada Quezada, Juan Bautista	2.731
Farías Nilo, Manuel	2.716
Apablaza Apablaza, Alfredo 2.o	2.708
Riquelme Suárez, Lisandro María	2.688
León, Luis Eduardo	2.675
Pizarro Collao, Leopoldo	2.658
Collao Ríos, David	2.652
Cisterna González, Baudilio	2.645
Quiroga Carrasco, Armando	2.641
Guerrero Cuevas, Nasario	2.638
González Fierro, Víctor Edilio	2.636
Silva Martínez, Jorge	2.635
Neira Fuentes, Adrián	2.633
Castro Alegría, Gerardo	2.631
Ulloa Osorio, Domingo	2.627
Brito Gálvez, Ignacio	2.624
Gellona Román, Pablo	2.622
Valdez Grandón, Fernando	2.617
Márquez Muñoz, Manuel	2.617
Barrios Barrios, José	2.616
Casas Verasay, Samuel	2.612
Ardiles, Julio Gustavo	2.610
Riveros Calderón, Eduardo Gabriel	2.597
Díaz Carvajal, Enrique Hernán	2.594
Sánchez Parraguez, Ramón	2.590
Salinas Arévalos, Luis	2.584
Morales Lazo, Juan	2.579
Madariaga Herrera, Raúl	2.569
Cornejo Catalán, Augusto	2.562
García Núñez, Raimundo	2.560
Olivares Marchant, Alfredo	2.536
Astudillo Orellana, Guillermo	2.534
González Díaz, Mario	2.525
Rocha Medina, Albino	2.524
Urbina Silva, Julio Luis	2.522
Olmos Zurita, Oscar Fernando	2.522
Donoso Castro, Rafael	2.518
Navarro Donoso, Exequiel	2.507
Muñoz Padilla, José	2.498
Aliaga Rojas, Luis	2.493
González Fernández, Raúl	2.487
Oteiza Díaz, José	2.485
Venegas Baeza, Nicanor	2.478
Azurto Tapia, Cristóbal	2.478
Vega, Abdón	2.474
Millán Echagüe, Juan	2.453
Rojas Riveras, Juan Alberto	2.441
Julio Arredondo, Julio	2.435
Cortés Jiménez, Luis	2.418
Ramírez Ramírez, Juan	2.418
Mesías Ramírez, Jorge	2.410
Cruz Farías, Elidinio	2.406
Vera Melo, Luis	2.405
Cortés Mateluna, Julio	2.404
Moreno Pardo, Germán	2.400
Rojas Urbina, Luis	2.399
Cerda Moreno, Nicolás	2.394
Calarce Moreno, Alfredo	2.392
Díaz Ura, Manuel	2.390
Sánchez Ortiz, Héctor	2.386
Bello Bello, Luis	2.383
Silva Alvarez, Enrique	2.379
Urra Briones, José Manuel	2.379
Ríos Jara, Guillermo	2.376
Aguilera Basualto, Héctor	2.374
Cáceres Silva, Ema	2.373
Herrera Argote, Eduardo	2.371
Rivas Aravena, Gumercindo	2.371
Silva Marambio, Misael	2.365
Fuentes Contreras, Juan	2.364
Allende Manríquez, José Luis	2.363
Mellado Mellado, Juan	2.361
Cofré Torres, Segundo	2.360
Mellado Vinet, José	2.357
Zepeda Carvajal, Arturo	2.355
Ahumada Soto, Sergio	2.349
Albornoz Andaur, Bernardo	2.347
Díaz Díaz, Héctor	2.343
Cárdenas Navarro, Osvaldo	2.341
Medina Fernández, Ernesto	2.337
Araya Baeza, Luis Alberto	2.336
Ramos Payacán, Roberto	2.336
Maza Soto, Antonio René	2.334
Montes Soto, Humberto	2.333
Morgado Godoy, Luciano Enrique	2.333
Lara Ibáñez, Nicolás	2.333
González Núñez, Humberto	2.332
González Soto, José Agustín	2.329
Astudillo Caras, Gastón	2.329
Hewitt Morales, Angel	2.325
Abarca Segovia, Rosamel	2.324
Maulén Hernández, Manuel	2.322
Nondino Pérez, Enrique	2.320
Opazo Hidalgo, Demecio	2.320
Estay Muñoz, Guillermo	2.312
González Troncoso, Atilio	2.310
Muñoz, Angel Custodio	2.310
Contreras Barreda, Luis N.	2.309
Zúñiga Aspid, Juan Ramón	2.305
Morales Rojas, Romero	2.303
Vásquez Novoa, Eduardo	2.303
Acin Steinfort, Mariano	2.303
Reyes Zamora, Juan	2.302
González Barberán, Luis	2.299
Palma Amaya, Carlos	2.299
Briones Acosta, Carlos	2.298
López Urquiet, Rogelio	2.297
Ibarra Fernández, Oscar	2.294
Castro González, Raúl H.	2.293
Arancibia Díaz, Julio	2.293
Mutinelli Pizzi, Ottorino	2.290
Orellana Valdés, Alfonso	2.287
Cabello Díaz, Luis F.	2.286
Opazo Vargas, Luis	2.283
Ramírez Gajardo, Manuel	2.283

NOMBRES	PUNTAJE
Frías Cortes, Carlos	2.283
Galdames Galdames, Osvaldo	2.283
Ahumada Robles, Osvaldo	2.283
Bravo Schula, Angel	2.282
Salazar Paicho, Víctor	2.280
Alvarado Alvarado, Angel	2.277
Alarcón Moreno, Hipólito	2.273
Beltrán, Zulema	2.273
Tapia Tapia, Jorge Gregorio	2.271
Macaya Corales, Plácido	2.270
Toledo Jara, Alfredo	2.266
Araya Plaza, Rosamel	2.262
Gutiérrez González, Manuel	2.261
Gómez Sánchez, Arturo	2.260
Navarrete Peralta, Manuel	2.259
Núñez Ortega, Manuel Antonio	2.259
Donoso Santander, Luis	2.255
Cerda Mora, Clodomiro	2.254
Cardemil Cardemil, Diego	2.249
Soto Leyton, Luis	2.248
Valdez Bobadilla, Juan	2.247
Calderón Morales, Juan	2.242
Pavez Gallardo, Juan	2.241
León González, Enrique	2.239
Santi Hinojosa, Calixto Edo.	2.239
Madrid Bertoli, Waldo	2.238
Dayne León, Luis Armando	2.237
Acosta Araya, Andrés	2.233
Navarro Fernández, Sigifredo	2.233
Jiménez Jiménez, Orlando	2.232
Vásquez Vásquez, Luis Ernesto	2.231
Lastra Valenzuela, José	2.230
Dinamarca Reyes, Juan	2.230
Van Gurps Bórquez, Mario	2.228
Maldonado Maldonado, Alfredo	2.225
Parra Palavecino, Luis H.	2.224
Leiva Valdivia, Arturo	2.223
Peñaloza Pizarro, Bernardino	2.223
Galimidi Arenas, Rebeca	2.219
Aceituno Aceituno, Ernesto J.	2.218
Solís Cabezas, Ramón	2.218
Zúñiga Soto, Enrique	2.214
Fuentes Allende, Roberto	2.213
Leyton Ortiz, Guillermo	2.213
Manríquez Salazar, Lisandro	2.213
Plaza Miranda, José	2.211
Pinilla Améstica, Manuel	2.209
Matus Hidalgo, Juan Enrique	2.207
Veliveli, José Antonio	2.203
González Rodríguez, José	2.203
González Lucero, Fernando Raúl	2.202
Lazcano Cabrera, Ernesto Fdo.	2.202
Campos Aguilera, Rafael	2.198
Canales Canales, Manuel	2.198
Krause, Augusto Eduardo	2.198
Vera Silva, Alfonso	2.198
Muñoz Díaz, Luis	2.196
López Romero, José	2.193
Tolosa Mora, José	2.191
Navarro Fuenzalida, Luis H.	2.188
Pereira Berríos, Graciela	2.188
Corrales Espinoza, Eduardo	2.188
López Cornejo, Carlos	2.187
Ahumada Valencia, Carlos	2.187
Robles Morales, Vicente E.	2.186
Méndez Silva, Enrique	2.180
Hermosilla Cáceres, Mario	2.180
Inostroza Espinoza, Félix A.	2.180
Moyano Silva, Carlos	2.179
Guzmán Céspedes, Raquel de las	2.179
Pinto Jerez, Ignacio	2.178
León Alfaro, Servando	2.176
Zúñiga, Luis Alberto	2.175
Muñoz Ponce, Luis Alberto	2.167
Hermosilla Littlejohn, Rodrigo	2.166
Torres Negrete, Exequiel	2.166
Carreño Carreño, Luis Alberto	2.164
Pascua Riquelme, Alfredo	2.164
Castillo, Luis Artemio	2.160
Henríquez Henríquez, Luis	2.157
Soto Rojas, Víctor Ramón	2.157
Martínez Santander, Osvaldo	2.155
Gutiérrez Díaz, Florentino	2.151
Escobar Cabezas, Gilberto	2.151
Contreras Viedra, Nicolás	2.150
Pizarro Aguilar, Elba	2.150
Muñoz Moreno, Bertina	2.150
San Martín Guzmán, Ernesto C.	2.149
Vásquez Faúndez, Jorge	2.148
Espinoza Rojas, Bezaldo	2.147
Durán Pérez, Rudecindo	2.144
Salas Armijo, Exequiel	2.144
Alvarez García, Jesús	2.139
Cariqueo Marín, Lorenzo	2.139
Quintana Cartagena, Osvaldo	2.139
Soto Moreno, Enrique	2.133
Sepúlveda, Mario José	2.134
Herrera Castro, Luis Alberto	2.133
Cárcamo Olguín, Abdón	2.132
Molina Chávez, Eulogio	2.132
Infante Ungría, Manuel	2.131
Peralta Muñoz, Alberto	2.130
Barrera Pardo, Víctor	2.128
Miranda Zaragoza, Mario Osvaldo	2.127
Cardemil Riquelme, Roberto Raúl	2.127
Rivas Godoy, Osvaldo	2.127
Torres García, Luis Hernán	2.126
Vilches Figueroa, Julio	2.126
Cabezas Díaz, Agustín	2.125
Bermejo Castro, Eulogio	2.124
Salas Atenas, José	2.120
Coronado Flores, Pedro Segundo	2.119
Briones Valdés, Segundo Vicente	2.119
Saavedra Leyton, Víctor	2.119
Albornoz Cid, José Mercedes	2.118
Lobos Droguett, Pascual	2.117
Flores Flores, Luis O.	2.117
Zúñiga Escobar, Manuel	2.116
Valderrama Vargas, Rita	2.116
Venegas Gálvez, Elías	2.116
Castillo Abarca, Carlos	2.114
Cárdenas Godoy, Francisco	2.114
San Martín Hernández, Roberto	2.114
González Valenzuela, Sixto	2.112
Villegas Díaz, Manuel	2.110
Guevara Miranda, José	2.109
Chaparro Lara, Juan Abel	2.107
Morales Menares, René	2.106
Granet Cárdenas, Luis	2.105
Tapia Plaza, Guillermo	2.105
Cornejo Bravo, Benito	2.102
Carmona Peralta, Carlos	2.102
Pozo González, Ernesto	2.102
Moraga Yáñez, Eliana	2.101
Araneda Mendoza, Juan	2.101
Estay Vera, José Mercedes	2.101
Le-Feuvre Aguilera, Eliecer Edo.	2.101
Miranda Miranda, Julia	2.099
Pérez Bastías, Luis	2.099

NOMBRES	PUNTAJE
Riveros Calderón, Daniel	2.098
Zavala Espinoza, Jorge Orlando	2.097
Illanes Vilches, Isaí	2.097
Jiménez Barahona, Carlos	2.096
Torres Gacitúa, Luis R.	2.096
Vallejos, Jorge Bernardo	2.095
Guerrero González, Evaristo	2.094
Reyes Quiroga, Luis	2.093
Pérez Espinoza, José	2.092
Bravo Miranda, Miguel	2.092
Venegas Arteaga, Misrain	2.089
Silva Díaz, Graciela	2.089
Gálvez Malles, Oscar	2.088
Núñez Veas, Samuel	2.087
Moreira Quijada, Juan de la Cruz	2.087
Martínez Cancino, José	2.086
Villarroel Seacord, Víctor	2.084
Jiménez Escobar, Oscar	2.082
Chateaux Truán, Edmundo	2.082
Veloso Torres, Prosperina	2.082
Núñez Cornejo, Angel Custodio	2.082
Salinas González, Enrique	2.080
Vilches Vallejos, Miguel	2.079
Merino Salazar Ignacio	2.079
Alfaro Aros, María A.	2.078
Domingual Huenchupán, Domingo	2.077
Zamorano Bustamante, Rogelio	2.077
Grandón Parada, Oscar	2.076
Argandoña Rojas, Gilberto	2.076
Tapia López, Juan M.	2.076
Pacheco Pacheco, Lorenzo	2.075
Pino Sepúlveda, Jorge	2.072
Rodríguez Herrera, Gabriel	2.072
Castañeda González, Pedro José	2.071
Berríos Silva, Juan Francisco	2.070
Chandía Riffo, José Miguel	2.070
Trevilcok López, Horacio	2.070
Fernández Herrera, Carlos Humberto	2.067
Cornejo Cornejo, José Germán	2.068
Gaete Montoya Elsa	2.066
Barahona Moreno, Virginia	2.065
Fredes Sáez, Abelardo	2.065
Verdejo González, Orlando	2.064
Maldonado Maldonado, Carlos	2.063
Pereira González, Juan Armando	2.060
Tapia González, Oscar	2.060
Calderón Muño, José	2.059
Veloso Sazo, Francisco	2.059
Erba Varas, Raúl	2.058
Herrera Guerra, Rogelio	2.058
Pinto Pinto, Víctor	2.058
Clavijo Balcázar, Hernán	2.057
Méndez Bastías, Luis Antonio	2.056
Hernández Contreras, Víctor M.	2.056
Retamal, Manuel Francisco	2.056
Del Campo Sánchez, Bertina	2.055
Sepúlveda Jiménez, J. Donato	2.053
Torres Vargas, Manuel Jesús	2.053
Castro Muñoz, Orlando	2.051
Figueroa Bustamante, Máximo	2.049
Campos Bravo, Guillermo	2.048
Arenas Gamboa, Enrique J.	2.047
Díaz Pino, Salvador	2.046
Díaz Díaz, Enrique	2.045
Aguirre Aguirre, Juan Hugo	2.043
Marambio Astorga, Adriana	2.042
Ivys Soto, Hugo	2.041
Méndez Romero, Angel	2.040
Gutiérrez Contreras, Leopoldo	2.040
Pérez Araníbar, Calixto	2.040
Moscoso Palma, Ramiro	2.039
Plaza Barraza, David	2.037
Riquelme Riquelme, Humberto	2.037
Valdés Nilo, Hernán	2.036
Arriaza Canales, María	2.035
Riquelme Cartagena, José	2.035
Montenegro Montenegro, Ana	2.035
Lillo Arancibia, Luis	2.031
Payacán Carvallo, Pedro	2.031
Fariña Candia, Luis	2.030
Pastén Serrano, Marcelino	2.025
Pérez Pérez Elías	2.025
Arce Navarro, Laura	2.021
Candia Gallegos, Cipriano	2.021
Meza Ríos, Juan	2.020
Gacitúa López, Carlos	2.019
Cortés Cervantes, Lino	2.019
Valdivieso Gil, Juan Carlos	2.017
Pérez Rodríguez, Alvaro 2.o	2.016
Morales Macías, Vicente	2.016
Aguilar Cabrera, Eleodoro	2.013
Catalán Sánchez, Justo	2.013
Román Román, Carlos	2.012
Muñoz Ramírez, Oscar	2.012
Parra Soto, Onofre Andrés	2.011
Godoy Romero, Aída	2.009
Urbina Silva, Alberto	2.008
Villena Cid, Rupertino	2.007
Silva Arenas, Eleodoro	2.006
Avila Moscoso, Luis	2.004
Peters Moraga, Víctor Manuel	2.003
Vera Vera, José Atilio	2.003
Moraga Sanhueza, José Miguel	2.003
Duque Duque, Luis Humberto	2.002
Pastene Liberona, Oscar	2.002
Gálvez, Marta Elenea	2.001
Sanhueza Agurto, José	2.001
Vásquez Vásquez, Miguel	2.000
Escobar Escobar, Juan	2.000
Alvarez Alvarez, Juan Rolando	2.000
Bustos Lobos, Pedro	1.999
Oliva Montoya, José	1.999
Prat Carreño, Lizardo Leopoldo	1.999
Contreras Valenzuela, Francisco	1.999
Galdames Galdames, Fidel	1.998
Pérez Valenzuela, Desiderio	1.997
Morales Villarroel, Luis	1.997
Gallardo Riveros, Hernán	1.995
Roa Roa, Ernesto	1.994
López Araya, Sergio	1.994
Echegaray Araya, Pelentaru	1.993
Loayza Godoy, Raúl	1.993
Montenegro Montenegro, Héctor	1.993
Alarcón Vera, Guillermo	1.993
Montenegro Meléndez, Juan Senobio	1.992
Zenteno Sepúlveda, Ricardo 2.o	1.991
Castro Vera, Hernán	1.991
González González, Héctor Gustavo	1.991
Alarcón Sárate, Raúl	1.990
Vergara Valdivia, Pedro	1.989
Schellman Ortiz, Carlos	1.989
Vial Vial, Fernando	1.988
Lazo Calderón, Pedro	1.988
Campos Pereira, Simeón	1.988
Silva Fernández, Elba	1.987

NOMBRES	PUNTAJE
Leiva Muñoz, María	1.987
Muñoz Pabts, Aquilés	1.986
Espinoza Riquelme, Carlos	1.986
Hurtado Torres, Julio	1.986
Cares Lobo, Juan Eliseo	1.985
Duarte Herrera, José	1.984
Verdugo Rojas, José	1.983
Leyton, Jorge José	1.983
Fernández Fernández, Pedro V.	1.982
Angel Alquinta, Rufino	1.982
Uribe Uribe, Armando	1.981
Acuña Muñoz, Luis Alberto	1.980
González Estay, Roberto	1.980
Van De Ferre Arellano, Camilo	1.980
Orellana Parada, Marcos	1.979
Olivar Olivar, Efraín Alberto	1.979
Contreras Riquelme, Guillermo	1.979
Rojas Rojas, José	1.978
Esquivel Ortega, Guillermo	1.977
Cuevas Arredondo, Clodomiro	1.977
Salinas Elizondo, Armando	1.975
Gajardo Gajardo, José Joel	1.974
Ibáñez Cerón, Olga	1.972
Gómez Gómez, Ramón Luis	1.970
Pizarro Contreras, Manuel	1.969
Vergara Vergara, Exequiel	1.969
Astorga Astorga, Carlos	1.968
Cerra Lillo, Mario	1.965
Gajardo Reyes, Vicente	1.964
Mora Uribe, José Luis	1.963
Valdés Garrido, Roberto	1.962
Jaque Medina, José Manuel	1.960
Ramírez Calderón Manuel	1.958
Contreras Pinto, Ricardo	1.956
Lizama Guerra, Samuel	1.956
García Tomé, Gabriel	1.956
Díaz Lurán, Roberto	1.954
Campos Lagos, Mario Enrique	1.952
Hoces Recabal, Hernán	1.952
Serrano Gutiérrez, Primitivo	1.952
Rojas Carreño, Luis	1.951
Palma Donoso, Eleuterio Germán	1.950
Covarrubias Reyes, Manuel	1.947
Ferragut Jorquera, Pedro	1.947
Araya Araya, Modesto	1.946
Orellana Orellana, Luis Humberto	1.946
Pérez Vásquez, Alberto	1.946
Pino Sepúlveda, Luis	1.945
Hurtado Cortés, Carlos Oscar	1.944
Inostroza Correa, Juan Amaro	1.943
Rodríguez Otárola, Luis	1.943
Vásquez Jaque, José	1.942
Lira Negrete, Pedro	1.941
Soto Stegmaier, Ricardo	1.941
Araya Cartagena, Carlos	1.940
Hernández Concha, Pedro	1.939
Galaz Devia, Juan	1.939
Varas Leyton, Guillermo	1.939
Godoy Navarrete, Abel	1.938
Pérez Pinto, José	1.936
Salinas Peña, Hilda	1.936
González Fernández, Domitila	1.935
Alfaro Cabrera, Héctor	1.935
Salinas Mercado, Guacolda	1.935
Ruiz Soto, Mercedes	1.934
Gutiérrez Azagra, Carlos	1.934
Baeza Soto, Bartolo	1.934
Guerrero Cortés, Juan M.	1.934
Aguila Sepúlveda, Iris	1.932
Bravo Castro, Carlos	1.932
Castillo Castillo, José A.	1.932
Espinoza Valeria, José Luis	1.932
Jiménez Monroy, Luis A.	1.932
Muñoz del Campo, Luz Elena	1.932
Rodríguez Mieville, Miguel	1.932
Sánchez Arias, Juan	1.931
Franklin Mella, María A.	1.929
Benítez Meza, Hernán	1.928
Valenzuela Reinoso, Roberto	1.927
Bustos Neira, Ernestina	1.926
Ganga Parra, César	1.926
Catalán Castillo, Carlos	1.925
Salinas Salinas, Esteban	1.925
Zúñiga Catalán, Viterbo	1.925
Baccelli Vega, Luis Humberto	1.923
Astorga Astorga, Abraham	1.923
González González, Luis	1.923
Cecchi Villar, Vicente	1.923
Apablaza Apablaza, José	1.920
Donoso Barrera, Lifonso	1.919
Monardes Martínez, Aníbal	1.919
Santis Rementería, Jorge	1.918
Arce Montenegro, Gregorio	1.916
Peña Contreras, Filomena	1.916
Inarejo Bravo, Oriel	1.915
Pérez Iriarte, Manuel R.	1.914
Vergara Monrreal, Angel	1.914
Inostroza Espinoza, Alejandro	1.912
Zúñiga Muñoz, Enrique	1.912
Valdés Romero, Fermín	1.912
González González, Andrés B.	1.911
Gormaz Bravo, Fernando	1.911
Silva Jeria, Raúl	1.911
Marchanden Reyes, Luis Eduardo	1.911
Flores Aguirre, Roberto	1.910
Castro Durán, Sergio	1.910
Trullén Guzmán, José	1.910
Martínez Labarca, Fernando	1.909
Mondaca Véjar, César	1.908
Rojas Lucero, Rafael	1.907
Betancourt Sánchez, Graciela	1.907

PENSIONADOS SELECCIONADOS

NOMBRES	PUNTAJE
Contreras Contreras, Roberto	736
Leiva Jiménez, Rosa	722
Chandía Sanhueza, María Petrona	709
Salas Ciuffarci, Víctor Guillermo	703
Venegas Valenzuela, Carmen Rita	697
López López, Gregorio	696
Ramírez, Nora Rosa	691
Caroca Pedraza, Miguel	689
Albornoz Albornoz, Olimpia B.	686
Muñoz Cortez, Juana	680
Castillo Pastén, Humberto	678
Guerrero Pérez, Roberto	677
Cartagena Sánchez, Manuela	675
Ibacache Urrutia, Manuel Fco.	675
Galarce Guajardo Joaquín	672
Rojas López, Ceferino	671
Jaime Castro, Angela	671
Freire Osorio, Guillermina Ema	669
Palma Machel, Gaudencio Albino	669
Ruz Roland, María Raquel	668
Encina Cáceres, Roberto	659

NOMBRES	PUNTAJE
Lobos Quinteros, Adelaida	655
Castillo Dávila, Sofía	653
García Donoso, Luis Alberto	649
Neira Reyes, Antonio	646
Pangue Arredondo, Abel Jesús	646
Salazar Bravo, Moisés	641
Tapia, Luis	640
Guzmán Ruiz, Segundo	640
Cárcamo Cárcamo, Florentino del C.	636
Jofré Flores Rosa, Herminia	635
Velásquez Miranda, Edelmira	635
Alvarado León, Teresa	630
Meza Méndez, María Berta	629
Salazar Ulloa, Benito	629
Maldonado Contreras, María	629
Solís Valenzuela, Manuel	628
Vergara Sepúlveda, Manuel	627
Vargas Pontigo, Manuel	626
Ponce Leyton, María de las M.	626
Atenas Cerda, Pedro	624
Prieto Vásquez, Justina	622
Gómez Orellana, Luis Enrique	621
Figueroa Torres, Blanca	621
Morales Garrido, Berta	620
González, Juan José	619
Gajardo Donoso, Lucinda	617
Delgado Guerra, Manuela	610
Vidal Acevedo, Eleodoro	609
Urrutia Hernández, Sabino	608
Salazar Zurita, José Amador	607
Olivares Fabres, Floridor	606
Contreras Silva, Marta	605
Sandoval Seguel, Eduvijis	601
Osorio Bustamante, Mercedes	601
Henríquez Muñoz, Elena	601
Carter Rosales, Marcelina del C.	600
Silva Silva, Custodio	599
Pedreros Novoa, Pedro	597
Muñoz Orellana, Isolina	596
Sepúlveda Castillo, Luis Alberto	595
Urrutia Polanco, Sara Luisa	594
Villanueva Apablaza, Uberlinda	594
Núñez Veas, Julio	594
Olguín Urrutia, Leopoldo	588
Silva Guajardo, Rosa Estefanía	587
Ramírez Rojas, Mercedes del C.	587
Pequeño Díaz, María Filomena	586
López Duarte, Lázaro	581
Pereira Díaz, Carmen Rosa	581
Osses Sagal, José	578
Guzmán Banda, Juan	578
Rojas Zúñiga, María del P. S.	577
Díaz Díaz, Juan de Dios	576
Quiroz Quiroz, Luis Alberto	575
Basaure Flores, Rosa	575
Rodríguez Pavez, Sara	574
Jara Jara, María del Tránsito	574
Castillo Pérez, Juan José	574
Durán Mora, Mirtala del C.	573
Ruiz Rivera, Eduardo	573
Escobar Zenteno, Gregoria	573
Campos Reyes, Lucila	571
Riquelme Arancibia, Enrique	571
Muñoz Muñoz, Marcial Alberto	570
Sena Aros, Jesús Alfonso	569
López Hidalgo, Jobo del C.	568
Rodríguez Carvajal, Orlando	567
Herrera Morgado, Luperfina Amanda	567
Vargas García, Elvira Filomena	566
Villalobos Sepúlveda, Hermógenes	565
Soto Cavieres, Blanca Rosa	564
Romero Urzúa, Quirico	563
Loyola Iturriaga, Teresa	563
Rojas Farías, María Mercedes	560
Espinoza Vargas, José Sergio	560
Aragón Guzmán, Alamiro	559
Díaz Rojas, María Julieta	556
Santelices Corvalán, Filomena	556
Ayala Barrera, José Agustín	556
San Martín Peña, Ilave	555
Guzmán, Mercedes	555
Arancibia Aguilera, Francisca	554
Martínez Rocco, Rebeca	553
Ramos Rivera, Zulema	553
Araya Figueroa, Ana	553
Martínez Maureira, María	551
Allendes Rojas, Clara	550
Alvarez Rocco, Miguel	549
Moya Ahumada, Delfín	548
Villalobos Espejo, Abel	548
Recabarren Avila, Juana	548
Pelaez Torrico, Gil	547
Olavarría Román, Héctor	546
Morales Lazo, Serafina	546
Muñoz Cofré, Carmen Luisa	543
Rocha Alvarez, Santiago A.	542
Molina Vera, Segundo	542
Contreras Cáceres, Hortensia	539
Córdova Plaza, Ramón	538
Riveros Valdés, Erasmo	536
Jeria Farías, Raúl	535
Machuca Aro, Víctor	533
Larrañaga Pérez, Berta	533
Hevia Ortiz, María Ema	533
Moreno Riveros, Angel Custodio	532
Martínez Bustamante, Mario	532
Catalán Parraguez, Clodomiro	532
Espinoza Verdugo, Arístides	532
Becerra Parraguez, Amelia	532
Pedrero Espinoza, Juan Anacleto	530
Herrera Reyes, Blanca	529
Oyarce Contardo, Luis Sofanor	528
Riveros Farías, José Manuel	528
Troncoso Cisternas, Juan B.	525
Santibáñez Bustamante, Pedro	525
Caballero Caballero, Rogelio H.	525
Cornejo Céspedes, Julia	524
Herrera Rojas, Evangelina	522
Molina Ponce, Enrique	522

Los imponentes precedentemente indicados serán notificados por carta certificada al domicilio que señalaron en su solicitud y tendrán un plazo de 30 días improrrogables a contar desde la fecha de la notificación para comprobar sus rentas y salarios imponibles, incluídas las de su grupo familiar y cancelar la cuota al contado que hayan estipulado en sus respectivas solicitudes.

Los asegurados que no comprueben en el plazo señalado la efectividad de los requisitos exigidos, quedarán eliminados y sus vacantes serán llenadas por los que le siguen en la selección, y cuya nómina se publica más abajo.

Los asegurados que se inscribieron y no figuran en las nóminas de Seleccionados y Reemplazantes, podrán deducir reclamación fundada en un plazo de 10 días a contar desde la fecha de publicación del presente aviso, la que deben formalizar en el Subdepartamento de Propiedades.

El Servicio de Seguro Social distribuirá las viviendas en relación directa con las rentas y cargas familiares de los interesados.

POSTULANTES REEMPLAZANTES

(IMPONENTES ACTIVOS)

NOMBRES	PUNTAJE
Herrera Villarroel, Juan M.	1.906
Donoso González, Francisco	1.906
Arredondo Velásquez, Guillermo	1.905
Camilla Almarza, Vicente	1.905
Fuentes Estrada, Oscar	1.902
Cortés Martínez, Héctor	1.902
Catalán Catalán, Jorge Humberto	1.901
Fernández González, Sergio	1.901
Valenzuela Duarte, Albino	1.900
López Basaure, Sergio Mario	1.899
Olivares Poblete, Luis Dante	1.899
Acuña Acevedo, Sergio	1.899
Caballero Guerra, Arturo	1.899

NOMBRES	PUNTAJE
Zúñiga Asped, Hermógenes	1.898
Díaz Peñaloza, Juan	1.898
Moreno Zamora, Pedro	1.897
González Escobar, Juan S.	1.896
Reyes Moreira, María	1.895
Tapia Sarmiento, Miguel	1.894
González Contreras, Leoncio	1.893
Rodríguez Poblete, Manuel	1.891
Araya Rojas, Víctor O.	1.891
Calderón Bravo, Oscar V.	1.890

NOMBRES	PUNTAJE
Díaz Leiva, Luis	1.890
Saldaña Saldaña, Moisés H.	1.890
Pino Moreno, Guillermo	1.890
Retamales Retamales, Bartolomé	1.888
Pérez Cortés, Pablo	1.887
Flores Lara, Jacinto	1.886
Aránguiz Maldonado, Elena	1.886
Rodríguez Ceywitz, Mario G.	1.886
Salgado Rojas, Agueda	1.885
Donoso Durán, Waldo René	1.885

NOMBRES	PUNTAJE
Romero Romero, Luis	1.885
Calderón Espinoza, Elba	1.884
Gallegos Gallegos, Hilda	1.883
Sepúlveda Arias, Juan Antonio	1.883
Barría Prieto, Agustín	1.883
Fuenzalida Rojas, Guillermo	1.883
Arancibia Tapia, Héctor	1.883
Pérez Vidal, Julio	1.882
Pérez Andrade, Laura	1.882
Fuentes Herrera, Isauro del T.	1.882

NOMBRES	PUNTAJE
Figuero Fuentes, Ofelia	1.881
Riffo Saavedra, Guillermo	1.880
Pérez Valdés, Luis Alberto	1.880
Pastenes Ferrer, Gilberto	1.879
Cerda Jaque, Olga	1.879
Jara Jara, Antonio	1.879
Araos Carreño, Gilberto	1.878
Lucero, Sergio	1.877
Olguín Alvarado, Luis	1.876
Cabezas Aqueveque, Juan	1.876
Rojas Labbé, Carlos	1.874

(Sigue a la vuelta)

POSTULANTES SELECCIONADOS DEL S.S.S.... (DE LA VUELTA)

NOMBRES	PUNTAJE
Correa Barra, José Hto.	1.874
Moreno Tobar, Raquel	1.873
Olivares Angel, Darío	1.873
Sandoval Osses, José	1.872
Inzunza González, José	1.871
Flores Flores, Ignacio S.	1.871
Aránguiz Moreno, Miguel	1.871
Salazar Cornejo, Emiliano	1.871
Ramírez Gómez, Alejandro	1.870
Castro Aguirre, Oscar René	1.869
Moya Valencia, O. Manuel	1.868
Baeza Chirino, Luis	1.868
Barrera León, Germán	1.868
Solís Aravena, Ramón	1.868
Núñez Maldonado, Berta	1.867
Escala Bustamante, Rafael Enrique	1.867
Saavedra Tobar, Tristán	1.866
Valenzuela Pardo, Jorge Sergio ...	1.866
Soto Miranda, Leonilda	1.864
López Romero, Luis	1.864
Torres Morales, Juan A.	1.864
Pessoa Rivera, José J.	1.863
Peñaloza Peñaloza, Luis	1.863
Tapia Vásquez, Carmen	1.863
Aracena Viel, Gerardo	1.863
Aliaga Venegas, Heriberto M. ...	1.863
Saldívar Saldívar, Ana	1.863
Ampuero Solar, Armando	1.862
Pozo Silva, María	1.862
Ríos Ríos, María	1.860
Bustos Leyton, René	1.860
Codoceo López, Hugo	1.859
Matus Alfaro, Harold	1.859
Arriagada Jiménez, Pedro	1.859
Santibáñez Cerda, Arsenio	1.858
Castillo Díaz, Joaquín	1.858
Fuentes Ojeda, Miguel	1.857
Meneses Meneses, Roberto J. ...	1.856
Cabezas Mesa, Gilberto H.	1.855
Guerrero Rozas, Nolasco A.	1.854
García García, Guillermo	1.853
Castro Mandiola, Juan	1.852
Camilo Carrasco, Luis	1.851
Hormazábal Candia, Jorge	1.851
Morales Medina, Gustavo E.	1.851
González Brahez, Segundo Bernardo	[illegible]
Leiva Cid, José E.	1.848
Rojas Telmo, Jesús	1.848
Rodríguez Céspedes, Germán	1.847
Vergara Sánchez, Régulo	1.847
Ortega Andrade, Zulema	1.845
Bravo Bravo, Ernesto	1.845
García Montecinos, Roberto	1.844
Alvarez Santibáñez, Carlina	1.841
Vivanco Cloupett, Vital	1.841
Rebolledo Muñoz, Víctor	1.841
Garrido Cabrera, Leandro	1.841
Zamorano Miranda, Ernestina	1.840

NOMBRES	PUNTAJE
Saavedra Díaz, Roberto	1.839
Muñoz Calvo, José Hernán	1.839
Hormazábal Marín, Mario	1.839
Saldías, Enrique José	1.839
Inostroza Rubio, Raúl	1.839
Bravo Valdés, José	1.837
Guzmán Guerrero, René Fernando	1.837
Fuentes Fuentes, Fernando	1.836
Muñoz Muñoz, Ernesto 2.o	1.836
Araya Gálvez, Marcelino	1.836
Báez Guajardo, Luis Alberto	1.835
Villalobos Vallejos, Luis A.	1.835
Valenzuela Peralta, Luis H.	1.835
Jiménez Basáez, Serapio	1.834
Arroyo Abarca, Samuel	1.834
Zamorano Norese, Humberto	1.834
Cuevas Flores, Carmen Rosa	1.831
Mejías Ramírez, Graciela	1.831
Flores Acevedo, Oscar A.	1.831
Ortega Mora, José	1.830
García García, Germán	1.829
Mella Ibarra, Enrique	1.829
Valdivia Cubillos, Julio	1.829
Aguilar Astorga, Augusto	1.828
Fuentes Morales, Alfonso	1.827
Roa Gómez, Orlando	1.826
Méndez Molina, Froilán	1.825
Molina, Rigoberto Rolando	1.825
Lara Barahona, Enrique	1.825
Monsalva Parra, Olga	1.825
Maureira Vásquez, René	1.823
Becerra Morales, Luis Alberto	1.822
Romero González, Elba Irma	1.822
Quiroz Zúñiga, Ladislao	1.822
Romero Labraña, Olga	1.821
Araya Jeria, Enrique	1.821
Villarroel Barrera, Julio	1.820
Núñez Donoso, Ernesto	1.820
Gonzalez Romero, Hernán	1.820
Moreno Oyarzún, Carlos	1.819
Jiménez Véliz, Berta	1.819
Núñez Maldonado, Railia	1.819
Hurtado, Luis	1.818
López Domínguez, Regina	1.818
Cepeda, Juan de la Rosa	1.817
Molina Hernández, Fernando	1.817
Contreras Sánchez, Víctor	1.817
Covarrubias Martínez, Julio	1.817
Macías Tarifeño, Luis	1.816
Urrutia Ramírez, Luis 2.o	1.816
Pino, Guillermo Roberto	1.816
Oliveros Ortega, Luis	1.816
Núñez Martínez, Juana	1.815
Salgado Salgado, José Alfonso ...	1.815
Henríquez Henríquez, Hernán Carlos	1.815
Riffo Chávez, Domingo	1.814
Hernández Azúa, Víctor	1.814
Guerrero Becerra, Ramón	1.813

NOMBRES	PUNTAJE
Rojas Valladares, Manuel	1.813
Rojas Gajardo, José Hernán	1.813
Iligaray Briceño, Pedro	1.812
Oliva Villacorta, Segundo	1.811
Oyarzún Espinoza, Marcos 2.o ...	1.810
Parada Astudillo, Osvaldo	1.809
Ruiz Ramírez, Carlos	1.809
Castillo Parra, Roberto	1.808
Retamal Retamal, Gumercindo	1.804
Muñoz Muñoz, Ramón Enrique ...	1.804
Valdivia Ruiz Jaime	1.803
Cornejo Vargas Fernando Joaquín	1.803
Clarke Casarino, Carlos	1.802
Sepulveda Fuentes, Isaías	1.802
León Pino, Manuel	1.802
Ortega Zúñiga, Orlando	1.801
Valverde Reyes, Leopoldo Antonio ..	1.801
Mora Astorga, Jorge	1.801
Miranda Cataldo, Lindor	1.801
Aravena Castro, José	1.800
Barrales Riveros, Washington René	1.798
Morales Herrera, Fresia	1.797
Fuentes Duarte, Raúl Nelson	1.797
Flores Ibarbe, Ramiro	1.795
Tobar Orellana, Ernesto	1.795
Rojas Plaza, Arnoldo	1.795
Marchant Marchant, Luis	1.794
Pérez Contreras, Juan Domingo ...	1.794
Vera Rojas, Francisco	1.793
Hevia Hevia, Manuel	1.793
Mena Hernández, Alejandro	1.792
Coloma Contreras, Francisco Jesús	1.791
Rojas Rodríguez, Regina	1.791
Marín Yáñez, Oscar	1.791
Flores Quiroga, Miguel	1.790
Yañez Yañez, Jorge	1.790
Gálvez Valdovinos, Jorge H.	1.790
Opazo Dinamarca, Mario	1.789
Muñoz Abarca, José A.	1.789
Silva Pismante, Carlos	1.788
Abarza Domínguez, José	1.738
Cubillos Zabala, Raúl	1.786
González Alvarez, Noemí Inés	1.786
Muñoz Bustamante, Juan	1.784
Figueroa Sánchez, Javier	1.784
Fredes Espinoza, María G.	1.784
Contreras Contreras, Antonio	1.784
Vargas Olate, Luisa	1.784
Miranda, Luis Alberto	1.783
Guzmán Carrasco, Oscar	1.783
Rebolledo Jara, Orlando	1.782
Bustamante Acevedo, Alejandro ...	1.781
Huerta Pizarro, Dionel del R.	1.781
Mella, Elvira Luisa	1.780
Muñoz Guzmán, Jaime	1.780
Maulme Maulme, Miguel E.	1.780
Albornoz Albornoz, Nazario	1.779
Medina Medina, Juan	1.779

NOMBRES	PUNTAJE
Marín Lobos, Juan Luis	1.779
Santibáñez Donoso, Angel	1.778
Hidalgo Hidalgo, Enrique	1.778
Del Valle, Castillo Víctor	1.778
Díaz Trincado, Lizando	1.777
Rodríguez Espinoza, Carlos	1.777
Ubeda Caja, Emilio	1.775
Olivares Alvarez, Alfredo	1.775
Cubillos Urra, José Floridor	1.774
González Zamorano, Héctor	1.774
Salazar Espejo, Urbano	1.773
Leiva Montenegro, Oscar	1.773
González Vergara, Hugo	1.773
Brizuela Cerda, Víctor A.	1.773
González Labarca, Jorge	1.771
Cepeda Soriano, Luis	1.771
Morgado Alzamora, Hugo	1.770
Vergara Saavedra, Alicia M.	1.769
Duarte Macías, Roberto	1.769
González Muñoz, Eleuterio	1.768
Aguilera Aguilera, Rosalba	1.768
Mardones Castro, Máximo	1.768
Luque Aguilar, Juan	1.768
Alvarez Alvarez, Rubén	1.768
Frías Ortiz, Juan de Dios	1.767
Cabezas González, Mario	1.767
Gómez Astudillo, Luis	1.766
Jerez Pérez, Alfonso	1.766
Romo Jerez, Froilán	1.765
Herrera Sepúlveda, Víctor	1.765
Pizarro Sepúlveda, Marcos	1.765
Díaz Contreras, Víctor R.	1.765
Fuentes Verdugo, Luis	1.765
García Dotte, Luis S.	1.765

POSTULANTES REEMPLAZANTES (PENSIONADOS)

NOMBRES	PUNTAJE
Vergara Roga, Jeremías	521
Norambuena Bravo, Juan	520
García Torres, Humberto	520
Montoya León, Laura Rosa	519
Abarca Soto, Juan René	519
Vergara Jara, Arsenio Enrique .. .	518
Arias Serrano, Luis	518
Meneses Verdugo, Manuel	517
Garrido Olivares, Pedro	517
Reyes Torres, Rosa Ester	517
Salazar Salazar, Ramón	517
Parraguez Aliaga, Manuel Jesús .. .	515
Millán Reyes, Blanca Rosa	515
Chisquert Sereño, Margarita	515
Moyano Narváez, Adolfo	514
Cerezo Melian, Benigno	511
Figueroa Allende, Fernando	511
Núñez Valderrama, Trinidad	510
Carimán Palma, Juan	508
Flores González, Juana	507
Castillo Montecinos, Exequiel 2.o ..	507
Sepúlveda Rojas, Eufemia de las M.	507
Gallegos Osorio, Domingo Antonio	506
Salgado Hernández, Luis Romilio .	504
Sandoval Pérez, Luis Alberto	504
Fuentes Rodríguez, Marcos Antonio	504
Suazo González, Celinda	504
Guerrero Díaz, Ema	502
Valdés Rojas, Guillermo	502
Iturra, Petronila	502
Gálvez González, Fernando	500
Contreras Contreras, María Estela	500
Sanzana Aravena, Homogona del C.	499
Hermosilla Ahumada, Luis	498
Yohnson Grandón, Oscar	498
Ibarra Pardo, Encarnación	497
Rocha Maldonado, Jesús	496
Miranda González, Ema	496
López Tapia, María	495
Ramírez Gutiérrez, Juan	495
Meneses Casas Cordero, Juan Bta.	494
González Bravo, José	492
Ramírez Valdés, Rosa	491
Espinoza González, Moisés	491
Gallegos Osorio, Enrique Luis .. .	490
Briceño Padilla, Pablo	489
González Concha, Juan de Dios .	487
Ramírez Valenzuela, Natividad . .	487
Gálvez Salinas, Eufrasio	486
Latorre Ubilla, Francisco	485
Silva Fuenzalida, María Isabel	485
Soto Poblete, Teresa	484
Espinoza Morales, Roberto	484
Podestá Toledo, Teresa	484
Ramírez Canto, José Ignacio	483
Escobedo Urbina, Isolina	482
Otaíza Sánchez, Tomás	482
Molina Gamboa, Julio Alberto ..	482
Pinto Lobos, Zunilda	482
Muñoz, Luzmira del C.	481
Plaza Vargas, Miguel	480
Cáceres Chamorro, María del C. ..	480
Grimaldi García, María Teresa ..	478
Vega Bustos, Luis Alberto	477
Parra Parra, Doralisa del Carmen	476
González Saavedra, Elena	476
Cárdenas Vidal, Juan	475
Lara, Isabel Ernestina	475
Orellana Gálvez, Ernesto	474
Rocuant Sereño, Benedicto del C.	474

El Servicio de Seguro Social deja constancia que la selección se ha hecho atendiendo exclusivamente a los diferentes factores que conforman el puntaje, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias en vigencia, evitando toda consideración ajena.

EL DIRECTOR GENERAL

La Antesala de "Cracks"

Sección Infantil de Fútbol de la UC, satisfecha de la campaña cumplida por sus elementos en los torneos de 1962. Campeones con sus equipos de 2a. y la. Infantil y Serie Especial, este último por tercer año consecutivo. José Valdebenito, su con ductor, nos habla de sus "pichones"



NOTABLE CAMPAÑA cumplió el equipo de Cuarta Especial de Universidad Católica, clasificán campeón, con 44 puntos. 89 goles a favor y 22 en contra es su tarjeta de presentación. Scorer del cuadro fue Fernando Perez, que anotó 22 tantos. Forman de izquierda a derecha, de pie: Lisandro Fernández y José Valdebenito, presidente y entrenador, respectivamente; Oliva, Berríos, Matta, Landeros, Varas, Cobo y Froilán Lara (kinesiólogo); agachados: Gutiérrez, Silva, Prieto, Pérez, Zamora, Escobedo y Garín.

José Valdebenito, director técnico de los conjuntos infantiles de Universidad Católica, no cabía de contento frente a la magnífica campaña de sus muchachos. "Los títulos que han dado al club son éxitos de indudable valor. Una, porque están probando que estamos en el buen camino, y otra, porque estamos formando y moldeando una juventud que va en la ruta de los "grandes".

Valdebenito, que trabaja firme y sin bulla, es un verdadero "pedagogo" en esto de elegir y formar a los muchachos que defienden la tricota cruzada. Como todos los años, al término de la competencia, controla las pruebas de los postulantes, tras las cuales los hace firmar los registros y los introduce, tanto por edad como por la estatura, al equipo cuyo plantel ha quedado incompleto por el ascenso de los titulares. Luego vienen las sesiones teóricas, para seguir con las prácticas, donde Valdebenito y ayudantes corrigen los defectos y pulen las condiciones que luzcan los muchachos.

La experiencia de Valdebenito ha sido un factor influyente en el buen andar de los cadetes de la UC. Sabe mucho de fútbol infantil. El 58 y 59 estuvo en las divisiones inferiores de Ferrobádminton, y el 60 dirigió a los infantiles de la filial de Everton. En 1961 hizo el curso de monitores que dirigió Fernando Riera, obteniendo magníficas notas. Ese mismo año Mocciola lo llamó para que lo supliera en los cuadros de la UC. Y el buen éxito lo ha acompañado en sus funciones, entregando, al fin de la temporada del 62, tres títulos de campeón: II y I Infantil y División Especial, y un título de subcampeón, con el Juvenil. !Qué campaña!

"El triunfo de este año —nos dijo Valdebenito— es de los muchachos. Han cumplido fielmente con las instrucciones, como verdaderos cracks. Se han empeñado en hacer del fútbol su deporte favorito. Saben, por lo demás, que están en la antesala del buen éxito, y que de jugar como se les indica y enseña pueden llegar muy arriba. Tal como ocurrió con Tito Fouillioux, Jorquera, Villarroel, Prieto, Olivares y Sullivan. Todos vienen de nuestras divisiones inferiores. El club se preocupa ampliamente de sus "pichones". Los cuida y controla a través de una ficha médico-deportiva. La atención es permanente, en todos los aspectos. Para nosotros, con uno solo que llegue arriba cada año, nos conformamos. Ya tenemos a varios en el umbral del cuadro de primera división. Cuando los traspasen, no ocultaremos la emoción de ver a "nuestros" muchachos entreverados con los "grandes" del fútbol profesional. Ese día, que no está lejano, pujaré desde fuera de la cancha para que triunfen desde su debut."

Finalmente, Valdebenito nos dio algunos datos sobre sus equipos. En las cuatro divisiones marcaron 381 tantos, y les hicieron sólo 70. La Cuarta Especial hizo 89 contra 22. Goleador: Fernando Pérez, que juega de 8, con 22 goles; 2.o scorer, Ignacio Prieto, N.o 10, con 20. Equipo juvenil: hizo 51 y le marcaron 21. Scorer: Hugo Torres, N.o 8, con 13 tantos; 2.o goleador, Manuel González, N.o 10, con 10. I Infantil: marcó 90 tantos y le hicieron 24. Scorer: Miguel Hermosilla, N.o 8, con 19 goles; 2.o scorer, Lorenzo Díaz, N.o 11, con 15 tantos. II Infantil, invicto: obtuvo 51 goles a favor y sólo 3 en contra. Scorer: Angel Rodríguez, N.o 10, con 24 goles; 2.o goleador, Daniel Díaz, "9", con 9 tantos.

Enrique Vergara R.



A JOSE VALDEBENITO, director técnico de los cuadros infantiles de la UC., le corresponden, en gran parte, las satisfacciones obtenidas al término de la temporada oficial de Cadetes de 1962. Ha desplegado un trabajo serio, responsable. Y el buen éxito no se ha hecho esperar.



PESE A NO OBTENER el título de campeón, el cuadro de división juvenil de la U.C., también dio satisfacciones, al clasificarse subcampeón. Sumó 37 puntos contra 41 de la U. Anotó 51 goles y recibió solamente 21 en su valla. El scorer fue Hugo Torres, con 13 tantos. Junto al dirigente Luis Castro, están, de pie: Duarte, Pizarro, Nazal, Quense, Vallejos, Páez, Laube, Pesce y Montenegro; agachados: Yomans, Lazcano, Torres, Varas, González, Zamora y Machuca.

25 AÑOS CUMPLE EL INSTITUTO TRAUMATOLOGICO DE SANTIAGO

En la ceremonia aniversaria que se efectuará a las 11 horas de hoy, hablarán el Ministro del Trabajo, el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Accidentes del Trabajo y el Médico Jefe del Instituto

Hace veinticinco años que el Presidente Arturo Alessandri Palma inauguró el Instituto Traumatológico de Santiago, en compañía de su Ministro de Salud, Dr. Eduardo Cruz Coke y del entonces Director General de Beneficencia y hoy Vicepresidente de la República, Dr. Sótero del Río. Este moderno servicio clínico, que hoy celebra sus bodas de plata, fue construido y puesto en marcha por la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, servicio que en 1942, dada su importancia, se convirtió en una institución semifiscal, pasando a llamarse Caja de Accidentes del Trabajo. Al ser inaugurado era presidente de la Caja Nacional de Ahorros, don Marcial Mora Miranda, jefe de la Sección Accidentes, don Francisco Pérez Lavín y médico jefe el profesor Dr. Teodoro Gebauer, quien aún se mantiene al frente del Instituto, al que ha colocado en un plano de permanente superación.

Para esta labor ha encontrado en los últimos años una amplia colaboración del vicepresidente ejecutivo de la Caja de Accidentes del Trabajo,



Don Sergio García Swart, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Accidentes del Trabajo.

don Enrique García Swart y de sus autoridades.

Los 25 años de labor del Instituto serán conmemorados a las 11 horas de hoy con un acto a efectuarse en el mismo hospital, el que contará con la asistencia del Vicepresidente de la República, Dr. Sótero del Río. En la ceremonia recordatoria, en la cual se colocará en el hall principal del Instituto un cuadro recordatorio de su inauguración por el Presidente Arturo Alessandri Palma en 1937, hablarán el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gélvez; el médico jefe del servicio, profesor Teodoro Gebauer y el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Accidentes del Trabajo, Sergio García Swart. El acto se iniciará con una misa de campaña que será oficiada por el capellán del Instituto, una visita de las autoridades al plantel y el izamiento del Pabellón Nacional a los compases del Himno Patrio, que será ejecutado por el Orfeón de Carabineros.



Don Osvaldo Retamal Sanhueza, Secretario General de la Caja de Accidentes del Trabajo.

LA CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La actual Caja de Accidentes del Trabajo fue fundada en 1927 como una Sección dependiente de la Caja Nacional de Ahorros y en sus primeros años contó con 200 pólizas de seguros correspondientes a un total de 6.400 obreros asegurados.

Hoy día las pólizas se elevan de 11 mil y los asegurados totalizan 280 mil obreros.

La Caja presta, a través de sus diferentes departamentos, a los asegurados, atención completa hasta su total recuperación, pagándoseles los subsidios correspondientes mientras dure su incapacidad o las indemnizaciones cuando ellas proceden.

Paga pensiones en caso de incapacidad parcial o permanente y en caso de fallecimiento, esta pensión la reciben los familiares. Todo esto sin costo alguno para el asegurado, ya que las pólizas son de cargo del empleador o del patrón.

Estas pensiones son compatibles con las del Servicio de Seguro Social.

Las autoridades de la Caja de Accidentes del Trabajo, además del Vicepresidente Ejecutivo, señor García Swart, son el Fiscal, don Mario Montero Letelier; el Jefe de los Servicios Hospitalarios, don Jorge Aguirre E.; el Jefe del Departamento de Seguros, don Guillermo Mondaca; el Inspector General, don Fernando Palacios; el Jefe del Departamento de Finanzas, don Carlos Baltra S., y el Secretario General, don Osvaldo Retamal Sanhueza.

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Además del Instituto Traumatológico de Santiago, la Caja mantiene Clínicas en Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno, y acaba de inaugurar otra en Arica.

En las demás ciudades del país mantiene policlínicas a cargo de un Médico Jefe y practicantes.

En enero se inicia la construcción de modernos hospitales en Concepción y Osorno, y en Valdivia se iniciaron los trabajos, a cargo de la firma norteamericana "The Prefalts Concrete Co.", para reparar el edificio dañado por los sismos de mayo de 1960.

EL INSTITUTO TRAUMATOLOGICO

El Instituto, que hoy cumple 25 años, inició sus actividades con 150 camas, en 1937, y hoy dispone de 240, además de un moderno pensionado. Tanto al público como a los asegurados se les presta atención en traumatología, rehabilitación, tratamiento ortopédico, prótesis, kinesiterapia, Rayos X, dental, medicina interna, Banco de Sangre, otorrinolaringología, oftalmología, urología, laboratorio, farmacia, ambulancias y servicio social.

Veinticinco médicos, en todas las especialidades, atienden en el Instituto, secundados por 200 enfermeros y auxiliares.

Es administrador del Instituto don Miguel Rodríguez, a quien secunda un selecto grupo de funcionarios.



Profesor Dr. Teodoro Gebauer Weisser, Médico Jefe del Instituto Traumatológico de la Caja de Accidentes del Trabajo. Desde hace 35 años que presta servicios en la institución.

CIC CAMPEON DEL FUTBOL METALURGICO

En medio de los vítores de su bullanguera barra, el Deportivo CIC se clasificó Campeón de Fútbol Metalúrgico 1962, al doblegar en el encuentro decisivo al Deportivo Ferriloza por la cuenta de 1 a 0.

Durante el descanso del primer tiempo hubo un festival de juegos artificiales y las barras de ambos equipos desarrollaron un atractivo programa festivo que fue premiado con nutridos aplausos de la numerosa concurrencia.

COLEGIO DE INGENIEROS

LEY NUMERO 12.851

EL COLEGIO DE INGENIEROS SE DIRIGE AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, DANDOLE A CONOCER LA INQUIETUD DE LOS PROFESIONALES DE LA INGENIERIA CHILENA ANTE LA CONTRATACION DE INGENIEROS EXTRANJEROS PARA LOS ESTUDIOS DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FISCALES.

AL SEÑOR
MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.
PRESENTE.—

Señor Ministro:

Nuestro Consejo General se ha preocupado detenidamente durante este último tiempo, de la actuación dentro de Chile, de Ingenieros extranjeros que han venido contratados para ejecutar estudios y proyectos de obras nacionales, incluidos en los planes del Ministerio a su digno cargo. Prácticamente, todos los sectores del Colegio se han pronunciado a este respecto. Me refiero a consejos provinciales, especialidades y particularmente a nuestra última Asamblea General, autoridad máxima del mecanismo legal de la Institución.

Los Ingenieros chilenos, como Ud. bien sabe, están dotados de preparación suficiente y han demostrado capacidad e idoneidad para desenvolverse adecuadamente en todas las especialidades de la Ingeniería. Sabe el Colega Ministro que las obras principales dentro del país han sido estudiadas y construidas por ellos. Estos son antecedentes fidedignos y ellos nos sirven de base para sostener una posición.

Sin embargo, si a la fecha pudieran algunos sectores de nuestra Ingeniería haber quedado atrás en aspectos de técnica moderna, ello no se debe a otra razón que a la falta de medios materiales y a la falta de oportunidad continua y segura para desarrollarse. Ahí está entonces, a juicio nuestro, la actividad rectora del Estado, para amparar e impulsar el mejoramiento requerido, ya que es, precisamente, el Estado chileno el que posee los recursos materiales y legales para impulsar y dar cauce normal a las actividades nacionales. Muy especialmente caben dentro de ellas las de la Ingeniería, cuyos aspectos fundamentales están bajo poder y control del Estado.

En resumen, estima el Colegio de Ingenieros que las autoridades gubernativas están en condiciones de crear las bases, para que los profesionales chilenos encuentren el medio adecuado para estudiar, proyectar y construir normal y eficientemente las obras chilenas que demanden conocimientos, equipos y métodos especializados que no existen en el país. Nuestros Ingenieros son capaces de hacerlo a la misma altura que aquéllos de países más adelantados que el nuestro. Creando el medio propicio a través de los mecanismos señalados, habremos afianzado nuestra propia acción y no será necesario, en el futuro, recurrir a servicios de ingenieros extranjeros. Estos sólo quedarían reducidos a los aspectos de alta especialización, para los cuales nuestras Universidades aún no han creado los cursos respectivos.

Por todos los antecedentes expuestos, el Consejo General del Colegio ha tomado el siguiente acuerdo, que estamos seguros el Supremo Gobierno ha de comprender en toda su amplitud.

"ACUERDO":

El Colegio de Ingenieros estima que si bien es cierto que los contratos suscritos por la Dirección de Vialidad con firmas extranjeras cumplirían con la Ley número 12.851 si los profesionales de dichas firmas se inscribieran en el Colegio, no es menos cierto que dadas las condiciones actuales del país, de escasez de divisas y por el tratamiento preferente en los contratos pactados con los profesionales extranjeros, dichos contratos parecen no ser los más convenientes al interés nacional, máxime si se considera que lesionan los intereses de profesionales nacionales.

Es indispensable evitar que se continúe en el futuro con este sistema, suprimiendo las causas que lo han motivado.

Es necesario propiciar ante el Supremo Gobierno, concretamente, los siguientes puntos:

a) Formar en las diversas Direcciones del Ministerio de Obras Públicas un Registro de Proyectistas, que consulte varias categorías, de modo de dar oportunidad de inscribirse a los Ingenieros que lo soliciten, aun cuando no puedan acreditar experiencia en todos los campos de esta especialidad.

b) Asegurar a los profesionales chilenos continuidad en el trabajo mediante contratos globales, tal como se ha hecho con los contratistas extranjeros. De este modo, las oficinas de ingenieros chilenos estarían en condiciones de ampliarse, contratando más personal auxiliar de planta, haciendo inversiones en vehículos, instrumentos y equipos, con la seguridad de poder amortizarlos.

c) Instituir un régimen estable de anticipo sobre honorarios, debidamente garantizados, tal como se ha hecho con profesionales extranjeros. Esto permitiría a los ingenieros dar mayor velocidad a sus trabajos y evitaría la pérdida de un tiempo valioso que se emplea actualmente en financiar los contratos, lo que exige un desembolso importante, principalmente en el caso de los estudios de caminos.

d) Evitar los contratos de proyectos con profesionales extranjeros. En caso de necesitar contratarlos, por tratarse de especialidades poco conocidas en el país o porque se requiera traer nuevas técnicas de trabajo, debería contratarse profesionales en calidad de funcionarios asesores y no como contratistas. Esta es la única manera de que su experiencia y nuevas técnicas que puedan traer, queden en el país y sean de beneficio para el futuro.

Lo saluda muy atentamente,

COLEGIO DE INGENIEROS

ING. MARIO DURAN M.
Presidente

ROSITA GUZMAN:

ESTRELLITA DE LA NATACION

A los 13 años es poseedores de cinco records chilenos. Está enamorada del deporte que practica. Acaba de pasar a tercer año de humanidades. Digno ejemplo de constancia y calidad es esta niñita que desde los 10 años se pasa dos horas diarias en la pileta



La pobre natación chilena tiene una esperanza. Se llama: Rosita Guzmán. Rosita, cuando frisa los 13 años, es poseedora de cinco records nacionales. A éstos les mejora sus marcas casi día a día. No hay competencia en que ella no se cuadre con registros de categoría. Desde hace un buen tiempo a esta parte, llena titulares de diarios y revistas.

No se peca de exagerado al decir que la natación chilena se llama Rosita Guzmán, porque la estrellita es el único punto de apoyo e impulso en que se desarrolla este deporte en nuestro país, tan carente de valores de calidad y perseverancia.

Para alcanzar el nivel obtenido, y para lograr pedestales de consagración definitiva, Rosita ha tenido que seguir el camino de todas las estrellas: el del esfuerzo y constancia. Ella no tiene tiempo para entretenimientos. Su entretención es la natación, a la que le dedica dos horas diarias de entrenamiento.

Abordamos a Rosita en una de sus cotidianas prácticas en la piscina de Universidad de Chile. Bajo la atenta mirada de su entrenador, Julio Moreno —quien la descubrió y la pule—, con su barra propia de hinchas, y con el cuidado siempre gentil de Eduardo Carvallo, administrador de la pileta universitaria, nada y nada sin descanso. Le solicitamos algunos minutos. Nos los concede empapada y friolenta.

—¿Desde cuándo practica natación, Rosita?

—Desde hace tres años.

—¿Cómo y por qué surgió su interés por este deporte?

—Estoy enamorada de la natación. Con ocasión de una competencia interna del colegio, prendió en mí la afición. Me tomó a su cargo don Julio Moreno, y poco a poco he ido progresando.

Recién pasé a tercer año de humanidades. Acabo de dar el último examen.

—La felicitamos, Rosita.

—Muchas gracias, son ustedes muy gentiles.

—¿Los estudios no le han dificultado practicar natación?

—Es cuestión de arreglárselas. Combinando bien, se pueden hacer ambas cosas.

—¿Hay otros nadadores en su familia?

—Sí, dos hermanos. Vicky, de 17, y Jaime, de 15. Ellos también practican este deporte.

—¿Pero no han destacado todavía como usted?

—No; pero luego destacarán

—¿La suya entonces es una familia de nadadores?

—Casi, casi.

—¿Sus padres gustan de su afición?

—Son mis más fervorosos hinchas. Ellos no practicaron nunca natación; pero les gusta muchísimo.

—¿Qué records tiene en su poder?

—Los de 50, 100 y 200 metros crawl, 50 mariposa, y posta de 4 estilos.

—¿Cuál es su anhelo más próximo?

—Batir el record sudamericano de los 100 metros libres

—¿Lo logrará?

—Estoy segura que sí.

—¿Estima que la falta de piletas de invierno es una contra para la práctica de la natación?

—Indudablemente que sí. Sin embargo, creo que éste u otros problemas se pueden superar con entusiasmo, con verdadero cariño por la natación.

—¿Usted cree que su amor por la natación le durará por muchos años?

—Yo pienso que sí. No hay nada que me atraiga más.

—¿Cuáles estima que son sus claves del éxito?

—Me parece que el cariño que tengo por el agua. Y la constancia. Entreno dos horas diarias. Pero por mí entrenara más todavía, si pudiera. Ahora que ya salí de clases me pasaré metida en la piscina.

—Gracias por la charla. Supimos lo que queríamos saber de usted, Rosita.

—Gracias a ustedes, me tienen a sus órdenes. Pero aquí en la piscina, porque ésta es mi segundo hogar.

El de Rosita Guzmán es el caso preciso de las estrellas y los astros. Apasionada por la natación, une a sus condiciones humanas, el cariño inmenso que le tiene al deporte que practica.

Sí, constancia y dedicación son claves del éxito. También lo son vocación y cariño por la actividad que se ejerce o deporte que se ejecuta. Rosita Guzmán reúne todos estos símbolos importantísimos para triunfar. Si a los 13 años ya es una estrellita, a los 14, 15 o más, podrá ser toda una estrella.

Ojalá que la llama de su cariño por la natación no se extinga. Por ella, y por la natación chilena, (que se afirma en la esperanza de esta pequeñita de 13 años), toda una sirenita bajo el agua.

MANUEL EMILIO COSSA

ROSITA GUZMAN: 13 años y cinco records chilenos. La N.o 1, de nuestra natación.

CANDIDATAS A REINA: Estas tres glamorosas jóvenes, caminando juntas, son las agraciadas candidatas a Reina del Deportivo Esmeralda, antigua y sólida entidad del barrio Recoleta, que acaba de obtener el título máximo, en su serie, en la competencia oficial de fútbol de la Asociación Recoleta. Hay para elegir, ya que las tres son de tipos diferentes: Katty Fuentes, morena; Alicia Acevedo, trigueña, y Olga Vives, rubia. El gentil trío será presentado a sus simpatizantes mañana sábado en el gran baile que tendrán los esmeraldinos, desde las 21 horas, en su sede social, de Muñoz Gamero 547.

AUTOMOVILISMO:

GINO Y CARLOS BRUSONI, UNA "FORMULA PERFECTA"

Quiénes y cómo son los hermanos campeones de Chile de Regularidad Automovilística. Gino empezó a correr con Nemesio Ravera. Hombres y amigos de confianza del crack del volante. Gino, el alegre y Carlos el seriote. Sufrida profesión la de copiloto-calculista. Nacidos en Italia, pero chilenos de corazón

"Don Gino, ¿cuánto vale esto?... Don Gino, ¿cuánto vale esto otro?... Don Gino, se acabó la mantequilla... Don Gino, se echó a perder el horno... Don Gino, tengo una diferencia en caja... Don Gino, ¿me puede dar permiso para hacer una diligencia?... Don Gino, lo llaman por teléfono del banco... Don Gino ¿podría autorizar esta rebaja?...".

Y el "Don Gino" aquí y el "Don Gino" allá, dicho en distintos tonos para dominar el barullo del negocio, salta, brinca y se multiplica in crescendo, amenazando no terminar nunca. Como tampoco terminar nunca la paciencia del interrogado, que a todo contesta solícito, afable y sonriente, yendo de aquí para allá por entre la gente, con un dinamismo y agilidad que marea.

Y, como si esto fuera poco llegamos nosotros.

—Don Gino ¿podría concederle a LA NACION unos minutos?

Estamos en el establecimiento que posee Nemesio Ravera, en el Portal. Hemos alargado los pasos hasta allí para echar un párrafo con Gino y Carlos Brusoni, flamantes campeones de Chile de Regularidad Automovilística. Los hermanos Brusoni, desde que llegaron a Chile, hace 19 años, trabajan con el crack nacional del volante y han llegado a ser para él, sus hombres de confianza. Ravera raras veces va al negocio. A lo más se da una vuelta a mediodía. En realidad no lo necesita, pues allí Gino y Carlos Brusoni lo hacen todo. Jefes del personal, gerentes, contadores contralores y hasta vendedores. Más de una vez algún empleado le ha pedido algo a Ravera y la respuesta ha sido siempre la misma: "¡Hablen con Gino o hablen con Carlos!"...

Los hermanos Brusoni como empleados y amigos de Nemesio Ravera, componen una fórmula perfecta.

Esa misma fórmula ha funcionado también a las mil maravillas allende el negocio de Ravera. Y con felices resultados, especialmente en automovilismo. Hasta llegar a la obtención del título de Campeones de Chile en el deporte del rugir de los motores.

Conversamos con los "fratelli" Brusoni. La voz tonante la lleva Gino. Carlos, a pesar de ser tres años menor, es más seriote y reservado. Gino, a la inversa, es más alegre. No recordamos haberlo visto nunca serio, enojado o de mal humor.

—Bueno —nos dice Gino—, yo empecé a correr con don Nemesio, como copiloto de regularidad, el año 1959. Y no lo hice mal como calculista. Ese año logramos el título de Campeones de Chile. Seguimos juntos en 1960, pero don Nemesio se fue a Europa y me dejó cesante como copiloto. Sin embargo, luego, a instancias de Carlos, conseguí pega: me nombró su copiloto. Gracias a ello, ese año ocupé el 4.o lugar en el Ranking de Copilotos. Y este año —apunta sonriendo, mientras nos guiña un ojo— llevé de la mano al triunfo a Carlos, consiguiendo yo también el título de copiloto campeón de Chile de Regularidad.

—¿Muy difícil su pega de copiloto?

—Bastante. Soy el hombre de los números. Cada carrera me cuesta un dolor de cabeza. Amén que no gozo de la felicidad de contemplar el paisaje maravilloso de nuestra tierra, agachada la cabeza, haciendo cálculos.

—¿Por qué dice "nuestra tierra", no son ustedes italianos?

—¡Claro que sí! Nacimos en Villantero, Lombardía, pero a los 18 años yo me vine a Chile y no pienso moverme de aquí aunque me echen. Carlos llegó tres años después y también me ha confesado lo mismo. Por eso es que dije "nuestra tierra". El italiano es como el árbol. Donde echa raíces y crece, allí se queda...

RAUL AEDO RUIZ



CAMPEONES DE REGULARIDAD: Mientras Gino, el cerebro electrónico del binomio, consulta su cronómetro, Carlos, sacando un cigarrillo observa, dispuesto a obedecer. Los hermanos Brusoni forman un equipo perfecto al mando de un volante para alcanzar los promedios ideales en velocidad.

Colo Colo festeja a sus infantiles

La directiva de Colo Colo ofrecerá hoy un agasajo a los integrantes de sus equipos infantiles. Les hará entrega de medallas, diplomas y distintivos, destacando la labor que cumplieron durante el año que termina. El acto se hará en la sede social de los albos, calle Cienfuegos 41, a las 18.30 horas, y será amenizado con la actuación de conjuntos folklóricos locales.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

Eº 80 ARRIENDO MEDIA CASA, independiente, 4 piezas y dependencias. Homero 2564, San Miguel. Fono 51113. Z. 31|8.

ARRIENDO PIEZAS A LA CA-lle a personas solventes y delicadas de salud. Buena comida y teléfono. Riquelme 230. A. 21|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO BICICLETA NIÑA ARO 24, Los Pescadores 1951. Ñuñoa. A. 22|4.

OCASION: VENDO AMOBLADO de dormitorio Sheraton y un amoblado completo de niño, verlo Santa Rosa 25, Depto. 51. A, 19|30.

OCASION, VENDO HIELERA CON vitrina grande. Rosas 1470. A. 23|9.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: SOCIEDAD ISRAEL Gaysinsky y Cía. Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 3 de diciembre de 1962, declaró en quiebra a la Sociedad Israel Gaysinsky y Cía. Ltda., domiciliada Santa Rosa N.o 25, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías a la Sociedad fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C. 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Vicente Livacic Poklepovic a Gladys Violeta Livacic Gezan, sin perjuicio derechos cónyuge Polonia María Gezan Grandich.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Lorenzo Floridor Pérez Ordenes a cónyuge Clara Cabello Céspedes, sin perjuicio sus derechos y Aurelia Rosa de las Mercedes Pérez Ordenes y Matilde Adela y Arturo Lorenzo Pérez Aránguiz.— Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario. A 21|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dieciocho diciembre 1962 concedióse posesión efectiva herencia testada de Fernando Romero Aguirre, a Víctor Aranda Miranda. Practicaré inventario solemne bienes causante veintidós diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342. - Secretario. A 21|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 17 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eugenio Quinteros Villaseca a hermanos legítimos Antonio y Sixto Quinteros Villaseca.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Arturo Justiniano Iturriaga Marchant a Luis Alberto, René, Emilio y Adán Iturriaga Michael y cónyuge Esmeralda Rosa Badilla Salvo, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Zunilda Rosa Olmos Hormazábal a Rosa Ester Olmos.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Concepción Pascual Hurtado a Juan Pedro José Antonino, Francisco José Pedro, María Teresa y Felisa Pascual Hurtado.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Magdalena Maiochi Ferrari a Mario Luis Felini Maiocchi, Cuauthemoc Carlos Luis Felini Saracho y cónyuge Luis José Felini Mazzuchelli, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Mercedes Ramírez Vidal a heredera testamentaria Macrina Donoso Ramírez.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia María Ester Martínez Ugarte a herederos testamentarios María Graciela Loreto Santelices Martínez y cónyuge Alberto Santelices Fuenzalida, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Abelardo Portuguez Suárez a Abelardo Segundo, María Zulema y Ana Luisa Portuguez Sepúlveda.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 22 actual, 10 horas, practicaré inventario solemne bienes menores José Hernán Bravo Camus y otros. Autos curatela.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 22 AC-tual, 10 horas, practicaré modificación inventario solemne bienes herencia Carlos Renato Arroyo Luza.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 22 AC-tual, 10 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Lucía de Amesti Iturriaga.— Secretario. A 21|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución diecisiete diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Berta Moyano Jorquera a Luis Horacio Guzmán Moyano. El Secretario. A, 22|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

LIBRETA BANCO ESTADO, ES-tación, N.o 230846. Ahorro vista. Nula, por haberse dado aviso. A. 21|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución 17 diciembre presente año, concedió con beneficio inventario herencia intestada Raúl R. Aguila Riveros a Mercedes del Carmen, Elba de las Mercedes y Raúl Basilio Riveros Piedraza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Piedraza viuda de Riveros. Practicaré inventario solemne 26 diciembre presente año, 11 horas en mi oficina Bandera 342. El Secretario. A, 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Rosa Elena Castro Imas a Elena Enriqueta del Carmen, María Alicia Elisa, Marta Estela María y Carlos Enrique Humberto Valenzuela Castro. Secretario. A, 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia Aparicio de Jesús Alcaíno Trujillo a Gladys del Carmen, Juan José, Luz Marina del Carmen y Aparicio de Jesús Alcaíno Drake sin perjuicio derechos cónyuge Luz María Drake Rivas. Inventario solemne practicaré 26 actual 10 horas, Secretario. A. 22|14.

EXPROPIACION. — RESOLU-ción N.o 208.— De 9 de noviembre de 1962. Departamento Jurídico del Ministerio de Obras Públicas, aprueba Acta de Avalúos suscrita Comisión de Hombres Buenos, objeto de tasar terrenos expropiados por el Fisco con motivo ejecución obras agua potable de Santiago, ampliación fábrica de tubos centrifugados Las Vizcachas. Cuadro expropiación: Lote 1: propietario Francisco de Luca V.; superficie, 35,938 metros cuadrados; valor 19.829,94 escudos. Se deja constancia que el interesado tiene un plazo de 20 días contados de la última publicación para reclamar judicialmente del avalúo de los terrenos expropiados. Puente Alto, 10 de diciembre de 1962. Marcial Fuentes Fuentes, Gobernador. C-21-27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía, Santiago.— Proposiciones Convenio Judicial preventivo Ricardo Ramírez y Pedro Gallo Bianchi, por Sociedad Viviendas Económicas Ricardo Ramírez y Cía. Ltda. Preséntase Ricardo Ramírez Paredes, constructor civil, y Pedro Gallo Bianchi, ingeniero civil, Pedro León Ugalde 70, octavo piso, representación Viviendas Económicas Ricardo Ramírez Paredes y Cía. Ltda., formulando siguientes proposiciones Convenio Judicial: Lo principal. Primero: La Sociedad de Viviendas Económicas Ricardo Ramírez Paredes y Cía. Ltda. abandona total activo a sus acreedores. Segundo: Plazo liquidación activo y cobranza créditos pendientes será 150 días desde aprobación convenio. Tercero: Se constituirá comisión designada por Junta de Acreedores fin controlar y vigilar ejecución convenio con atribuciones señaladas este Convenio. Cuarto: Representantes Sociedad conservarán facultad enajenación bienes activo y encargar cobranzas destinadas a allegar fondos. Quinto. Comisión autorizada para tomar cualquier decisión destinada a acelerar continuación y venta población Vicuña Rosas. Sexto: Acreedores condonen y remiten saldo de sus créditos efectuada liquidación total activo. Séptimo: Sociedad pagará interés bancario corriente. Todo abono efectuado se imputará al pago del capital. Octavo: Sociedad facultada enajenación bienes activo, rindiendo cuenta comisión designada cada operación, pudiendo negarse aprobación operación, no pudiendo, consecuelcialmente, efectuarse operación. Dinero obtenido ingresará cuenta corriente bancaria de la Sociedad, pudiendo girar contra ella representante acreedores y un representante deudora. Novena: Comisión dará cuenta gestiones acreedores mensualmente, carta certificada. Décimo: Sociedad proponente facultada efectuar pagos preferenciales para cancelar créditos privilegiados o hipotecarios. Primer otrosí: inventario; segundo otrosí, nómina acreedores; tercer otrosí, copia; cuarto otrosí, se tenga presente; quinto otrosí, escritura constitución Sociedad; Sexto otrosí, autorización; séptimo otrosí, abogado patrocinante Pablo Rodríguez Grez. Juzgado proveyó: Santiago, 29 noviembre 1962. Principal, por formuladas proposiciones Convenio Judicial preventivo, sujétase Sociedad deudora a intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá informar al Tribunal sobre proposiciones plazo 30 días. Mismo plazo acreedores residentes territorio República deberán presentarse con documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento legal. Se convoca a los acreedores a Junta General, a celebrarse el día 25 de marzo 1963, quince horas, para deliberar sobre proposiciones, notificándoseles mediante cinco avisos extractados diario "La Nación". Notifíquese Síndico Quiebras por cédula para efectos legales precedentes; primer, segundo, tercer otrosí, como se pide; cuarto, téngase presente; quinto y sexto otrosí, como se pide; séptimo otrosí, téngase presente. Papel 50 pesos N.o 100579. Miguel Stuardo. Luis Manterola.— Lo que notifico acreedores interesados.— Secretario. A-21|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie A G 1918506 al 1918525 Banco del Estado, Brasil, quedan nulos por aviso correspondiente. A, 22|14



PROPUESTAS PUBLICAS

VENTA DE CUATRO LOTES DE TERRENOS EN POBLACION "SANTA ADRIANA".

Solicítanse propuestas públicas para la venta de cuatro lotes de terrenos en Población "SANTA ADRIANA", comuna de La Cisterna. Dos lotes tienen una superficie de 450 m2. y se encuentran ubicados en la Avenida Lincoln, y los otros dos lotes tienen 392 m2. aproximadamente situados respectivamente con frente a calle Valparaíso y callejón Lo Ovalle, de la población.

Los lotes deberán destinarse a la construcción de locales comerciales, con expresa prohibición de instalar Depósito de Licores o Expendio de Bebidas Alcohólicas.

Para garantizar la seriedad de las propuestas, los oponentes deberán acompañar boleta bancaria o vale vista, tomado directamente por el interesado a nombre de la Corporación de la Vivienda por el 10% de la oferta.

Las ofertas deben presentarse en sobre cerrado, a nombre del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda y entregadas en la Oficina Coordinadora de Ventas, calle San Antonio N.o 255, Oficina 1308, hasta las 16 horas del día 3 de enero de 1963, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran.

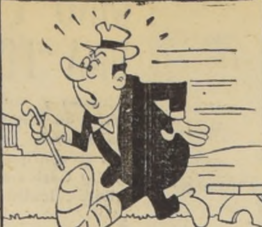
Mayores antecedentes, en la oficina indicada, de lunes a viernes, de 14.30 a 17 horas.

SANTIAGO, Diciembre de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CICUTA..







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137 Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 31|12 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886, Oficina 502: Todo asunto, especialmente contratos, cobranzas, particiones. GP. 18|1.o

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MATRONA — Sra. BURGOS
Partos — Compañía 1439. Altos. 51 G.P.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde 16 horas. GP. 31|12.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Elena Blanco 1165 (Bilbao esquina Miguel Claro).
Teléfono 491337. GP. 31|12.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912. H|O. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 14|1 GP

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. GP.-31-12

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. GP.-31-12

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA. Atención en Clínica domiciliaria. Enfermeras Universitarias.

Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros Lunes, — sábado 8 a 10 horas. Lunes — viernes 15 a 20.30 horas. Huérfanos 714 —Oficina 117. Informes: Teléfono 483926. GP.-31-12

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP.-31-12

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO dos letras de cambio por Eº 250 cada una, giradas el 6 de octubre 1962 con vencimiento al 6 enero 1963, por la Empresa Constructora Franchimi y Cía. Ltda. domiciliada para estos efectos en calle Ahumada 254, 8.o piso, of. 828, a favor del señor Roberto Yunge y endosadas a don Luis Benítez Benítez y el señor Benítez las endosó en blanco, quedan nulas por lo que se da el presente aviso en conformidad a la Ley. A, 22|14.

QUIEBRA SOCIEDAD COMER-cial e Industrial Victoria Ltda.— Quinto Juzgado Civil.— Resolución 17 diciembre 1962, fijó audiencia 4 enero 1963, a las 10 horas, par el remate de inmueble Avenida México N.o 061, esquina Avenida El Salto, Comuna de Conchalí, del Departamento de Santiago, compuesto de dos porciones de terreno que forman un solo paño. Inscritas en el Registro Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 6794, N.o 11320, del año 1955, la primera, y a fojas 5499, número 7937, del año 1956, la segunda. Mínimo para las posturas será Eº 77.070. El precio de remate se pagará en la siguiente forma: hasta concurrencia del mínimum, con un tercio al contado, dentro del plazo de diez días de efetcuada la subasta; un tercio a seis meses y otro tercio a nueve meses, y el mayor valor que resultare de la subasta, a doce meses. Los plazos indicados se contarán desde la fecha subasta. Saldo precio devengará intereses anual del 14% y del 18% también anual en caso de mora o simple retardo. El inmueble quedará hipotecado para responder del pago del saldo de precio, intereses y eventuales costas. Para tomar parte subasta deberá tomarse boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal en el Banco del Estado de Chile, Vale vista o depósito en efectivo en poder secretario Juzgado por el 10% del mínimo fijado. Todos los gastos de contribuciones, impuestos, deudas de pavimentación, gastos de escritura, de inscripción y demás que fuere necesario realizar hasta aprehensión civil y material inmueble, serán de cargo subastador. Demás bases y antecedentes en los autos de quiebra de la Sociedad Comercial e Industrial Victoria Ltda., del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, cuaderno de administración.— Secretario. C 20, 21, 22, 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario de cheques del Banco Chile Sucursal Estación, Serie S A 757711 al 750, Cuenta N.o 27140, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A, 22|14.

QUIEBRA ISAAC GUELFAND Loy.— Quinto Juzgado Civil.— Resolución 14 de diciembre de 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. C. 22|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL talonario de cheques serie B G N.o 7279666 al 7279700 Banco del Estado San Miguel, quedan nulos por aviso correspondiente. A 22|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALO-nario de cheques serie A 702070 al 702075 del Banco Continental, que dan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. Luis Mardini Wazzir. A 22|14

AUTO 27 NOVIEMBRE 1962 JUZ-gado de Letras de Maipo-Buin concedió en cuanto ha lugar en derecho posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Alejo Ledesma Madrid a sus hijos legítimos Ernesto, Lidia, Daniel Jesús, Juan, Adriana y Alfonso Ledesma González, a su cónyuge sobreviviente doña Aurelia González Farías. Buin, 14 de diciembre de 1962.— La secretaria. A 22|14

QUIEBRA JUAN CARROZA ARAN-cibia. Segundo Juzgado Civil. Resolución 17 diciembre 1962 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Valistas Reconocidos: Enrique Manzur B., por Eº 302,16; Sutton y Cía., por Eº 393,63; Carlos Wolff P., por Eº 75,94. Valistas Impugnados: No hubo. Preferentes Reconocidos: No hubo. Preferentes Impugnados: No hubo. Secretario. C. 21, 22, 24|14.

AMPLIACION INVENTARIO.— EL 24 de diciembre del presente año, diciséis horas, en mi oficina Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Narciso Concha Montero, ordenado resolución 20 diciembre actual, expediente N.o 43780, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. El Secretario. A. 21, 22, 24|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 20 diciembre 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Humberto Luis Jorquera Astorga a hija legítima Ema Irene Jorquera Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luisa Poblete Delgado. Secretario. A. 21, 22, 24|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie B-G, 8013146, A-G, 7012287 y A-G, 7012298, Banco Estado Suc. Matucana. quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 23|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 211430. del Banco del Estado, Bandera, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 23|14.

EXPROPIACION. — EN JUICIO caratulado "Cementerio General de Santiago con Skarneo Kokaly Daimo Suc.". Rol 301-61 de este Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de común acuerdo las partes han fijado justiprecio y perjuicios expropiación inmueble de avenida Recoleta N.o 1336, en la suma de Eº 9.500. Notificó terceros interesados fin hagan valer derechos dentro de plazo legal.— Fernández, secretario. A. 21, 26, 29, 3 y 7|14.

QUIEBRA COMUNIDAD LOPEZ Hermanos.— El 22 diciembre 1962, a las 10 horas, practicaré inventario en Pasaje Baltra N.o 25.— El Síndico. C. 21|14.

QUIEBRA IRMA BEATRIZ LOPEZ Spirto.— El 22 diciembre 1962, a las 10 horas, practicaré inventario en Pasaje Baltra N.o 22.— El Síndico. C. 21|14.

QUIEBRA DAGOBERTO RAUL López Spirto.— El 22 diciembre 1962, a las 10 horas, practicaré inventario en Presidente Errázuriz N.o 2931.— El Síndico. C. 21|14.

QUIEBRA JOSE IGNACIO LOPEZ Spirto.— El 22 diciembre 1962, a las 10 horas, practicaré inventario en Esperanza N.o 1291.— El Síndico. C. 21|14.

QUEDA NULO POR EXTRAVIO cheque Serie IA. N.o 430602, de 800,00 escudos del Banco Chile-Central. A. 23-14

CUARTO JUZGADO MENORES Santiago.— Cítase audiencia 28 presente, diez horas, ascendientes legítimos Juan Ramón Garcías Martínez y Alejandro Manuel Méndez Aspée, fin deliberar adopción desea otorgar primero al segundo.— Secretario. A 22-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada don Rafael Lasalvia D'Elia a hijos legítimos Rafael y Francisco Juan Lasalvia Copene, sin perjuicio derechos cónyuge señora Regina Copene Cairet viuda de Lasalvia.— Secretario. A 21, 22, 24|14

HABIENDO SIDO SUSTRAIDO LOS cheques del Banco Sud Americano N.os 2805195 al 2805200, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A 23|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 20 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Aurístela Ramírez Ramírez a hijos legítimos Eufemia, Ana Odulia, Lucinda, José Maclovio, Raúl Armando, Florentino Segundo, Juan de Dios, José Félix y Aurístela del Carmen Figueroa Ramírez.— Secretario. A 21, 22, 24|14

SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO PE-dido fallido lo principal fs. 19, quiebra Francisco Llampart, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, proveyóse: Santiago, 13 de diciembre de 1962. A lo principal de fs. 19, publíquese. Garrido. Retamal, secretario. A 21, 22, 24|14

RESOLUCION 14 DICIEMBRE 1962, quiebra Lucía Martiniello, Cuarto Juzgado Civil, ordenóse notificar avisos sobreseimiento definitivo pedido fallida fundado pago créditos verificados.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Antonio Aparicio Martínez a Edo., Félix, Emiliano, Benedicta, Lucía Pilar y María Aparicio Hortal, sin perjuicio derechos cónyuge Benedicta Hortal Aparicio. También concedióse a los tres primeros y Enrique Bernat Ferré y Adolfo Beltrán Pérez, como cesionarios derechos Antonio Aparicio Hortal. — Secretario. A 21, 22, 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia María de los Dolores Concepción Luque Ariza, a Francisca, María Luisa, Casimiro, Manuel y Victoria Luque Ariza y Manuela, Ana María y Antonio Luque Cornejo, en representación Antonio Luque Ariza. Inventario solemne practicaré 26 actual, 10 horas.— Secretario. A 21, 22, 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 26 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Luis Concha Stuardo. Autos posesión efectiva.— Secretario. A 21, 22, 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Juan San Martín Salinas y María de la Hoz Sepúlveda a Dorila del Carmen, José Alejandro, Marta del C. e Irma Inés San Martín de la Hoz. — Secretario. A 21, 22, 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia César Julio Acosta y Marina Veneranda Benítez Alvarado a Amanda Silvia, Mario Oscar y Homero Germán Virgilio Julio Benítez.— Secretario. A 21, 22, 24|14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Expediente 139142. Araya Hortensia con Curtis Ana y otros. Cítase demandados absolver posiciones 31 del presente, 15.30 horas, bajo apercibimiento legal.— Notifícase Ana Curtis Arroyo y Carmen González.— Secretario. A 21|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELAS POLITECNICAS PRO-fesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna frente Marcoleta). 28|18.

ESCUELA NACIONAL DE PELU-quería, Catedral 1257. Funcionando cursos especialidades señoras, caballeros. Otórgase diploma. P. 30-18

CURSOS RAPIDOS DE VERANO: Dactilografía 15 días, 1 mes, 2 meses. Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. P. 30-18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Catedral 1257. Sistema facilísimo: Modas, camisería, sastre. P. 30-18

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

VIOLIN MODELO "STRADIVA-rius" y métodos estudios, por apuro. Infante 1732. A. 24-31

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ME OFREZCO PARA LA PLAYA en trabajo atender quiosco propaganda (temporada). Escribir a Los Copihues 3984. San Miguel. José A. Rojas. Z 21|36

SE OFRECEN 2 BUENAS GAR-zonas y un mesonero, para fuera o dentro de Santiago, o en balneario, con buenos informes. Dardignac 312. Z. 23-36

SE OFRECE JOVEN PARA QUE-haceres casa, puertas adentro. Tratar en Arauco 566 con Fidel Fuentes, 12 horas. Z. 23-36

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SOLICITO UN EMPLEO PARA aseo y mandados o ayudante de una fábrica. Tengo 15 años. Eugenio Matte N.o 1005, Población Victoria. Z. 22|36.

HOMBRE DE 52 AÑOS SE OFRE-ce para toda actividad obrera; también como contratista o capataz. Tengo práctica y recomendaciones. Julio Cisterna Robles, Correo San Miguel, Santiago. Z. 22|36.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

EMPLEADA DOMESTICA CON recomendaciones y Libreta de Seguro en orden. Indispensable buena salud. Cama afuera.— Se necesita en Huérfanos 1178, Depto. 511. Tratar de 19 a 21 horas. Z, 22|22.

40.—PROPIEDADES VENDEN

Eº 4.800, BARRIO ALTO, VENDO sitio urbanizado 12x24, esq. Luz, agua, Lynch esq. Blest Gana. Tratar: Sábado y domingo, todo el día, en barrio residencial. Sector A. Plano Regulador 4423. Liebre 25. Sector A. Pob. J. M. Caro. Z. 21|40.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE, 11 DE ENERO 1963, A las 10 horas, ante el Juez Tercer Juzgado Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, rematárase propiedad raíz ubicada Riquelme sin número, actual 02219 por Paradero 25 de Santa Rosa, comuna La Granja correspondiente sitio 88, loteo residencial Jardín Laja, con lo edificado y plantado. Mínimo, 4.000 escudos. Boleta, 400 escudos. Pago contado. Impuestos de transferencia de cargo del subastador. Rol de avalúos N.o 1085|12, 3.240 escudos. Juicio: Segalerba Nicolás con Ramón Maldonado Salinas N.o 3599-62.— El secretario. A. 22|48.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 158161, caratulado "Banco de Chile con Rivera Ojeda, Pedro y otro", sobre notificación protesto letras, preséntase Aldo Ceppi Zárate, factor comercio, domiciliado Avenida Pajaritos 1722, Maipú, por Banco de Chile, Sucursal Maipú, sociedad anónima comercial, giro de su denominación, mismo domicilio, solicitando se notifique el protesto por falta de pago de letras de cambio por Eº 430 y Eº 500, según aparece de actas acompañadas en copias autorizadas, a señores Pedro Rivera Ojeda, agricultor, domiciliado Cinco de Abril 33 y Avenida Bulnes 197, 9.o piso, y a señor Jacob Talguía Marcos. Primer otrosí, custodia documentos; segundo, patrocinante y apoderado. Distribución Corte de Apelaciones: Santiago, 6 octubre 1961. Al Cuarto Juzgado. Marco A. Velásquez. Domínguez. Autorizo: 11-X-61. F. Pérez, secretario. Juzgado proveyó: Santiago, 13 de octubre 1961: A lo principal, notifíquese; al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente. Papel Eº 0,10 N.o 158,161.— Meersohn, Juez. Pérez, secretario. A Fs. 11 el apoderado del Banco de Chile pide que notificación solicitada se efectúe sólo de protesto de letra por Eº 430, aceptada por Pedro Rivera. Juzgado proveyó: Santiago, 13 noviembre 1962. Téngase por efectuada la aclaración, y por agregados los autos 158370, este mismo tribunal ordenados tener a la vista. Proveyendo fs. 10 en mérito diligencias efectuadas en expediente agregado, como se pide y hágase la notificación por medio tres avisos diario "La Nación", tres "Diario Ilustrado", fuera corresponda "Diario Oficial".— Meersohn, juez. Pérez, secretario. Por tanto, notifico a Pedro Rivera Ojeda demanda acta protesto y demás actuaciones extractadas, haciéndose presente tiene plazo legal oponer tachas.— El secretario. A 21|48

REMATE.— ANTE TERCER JUZ-gado Civil Mayor Cuantía se rematará 8 enero próximo, diez y media horas, propiedad Manuel Camilo Vial 201 (ahora 1209), Renca, inscrita fs. 1869 N.o 2567 de 1956. Mínimo: Eº 533,33. Boleta, Eº 80. Expediente: "Ramírez c. Román y otra". Secretario. A. 19, 21, 23, 26|48.

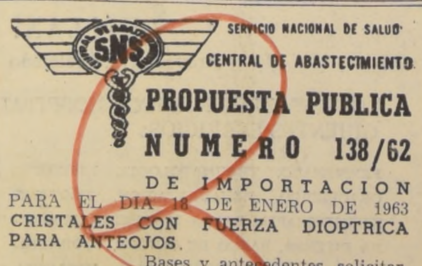
SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA
Nº 1.173 - DE PLAZA

PARA EL DIA 7 DE ENERO DE 1963
10.000 KILOS ARROZ CORRIENTE.
10.000 KILOS FREJOLES TORTOLAS.
10.000 KILOS LENTEJAS.
10.000 KILOS GARBANZOS PELADOS.

Bases y antecedentes solicitarlos en Avda. Matta N.o 644 —entrepiso—, Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

EL JEFE



36.—OCUPACIONES

REMATE JUDICIAL.— Por acuer-do interesados sucesión José Martín Farías Santis y liquidación sociedad conyugal con Ana Vargas Espinoza, y de orden el Arbitro don Enrique O. Barbosa Baeza, se ha fijado 11 enero 1963, a 11 horas, en Oficina Actuario Bandera 342, Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, para el remate de la propiedad Avenida Inglaterra 1294. Minimum, Eº 10.000 garantía subastador, 10 o|o. Precio mitad al contado y saldo seis meses, con interés 12 o|o y 18 o|o caso mora. Bases y antecedentes oficina actuario. Para efectos legales la sucesión antes referida se encuentra abierta en oficina del Arbitro ya nombrado, Huérfanos 1117, oficina 705.— Elia Osorio, actuario. A 22|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, calle Bandera N.o 342, 3er. piso, se rematará día 14 de enero de 1963, a las 15.30 horas, propiedad raíz ubicada en Yeco, comuna de Algarrobo, departamento de Casablanca, inscrita a fojas 116 vta. N.o 132 Registro Propiedades año 1947 Conservador Bienes Raíces esta ciudad. Minimum, subasta, Eº 131,32, equivalente a los dos tercios avalúo. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta garantía orden Tribunal por Eº 19,70. Gastos escritura, inscripciones, impuestos transferencia, etc. serán cargo subastador, como asimismo contribuciones bienes raíces y deudas pavimentación que adeudare inmueble. Demás bases y antecedentes expediente N.o 157712 caratulado "Heras de las, Florentino con Casenave Báez, Germán". Ejecutivo.— El secretario. A 22|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco 763, a efectuarse el viernes 21, a las 15 horas: Benito y Restucci, Tito Basiliadis, Eliseo Bustamante, Oscar Fernández, Humberto Moltedo, Manuel Berrios, Sara Llabur, Juan Bravo, Marcial Acevedo, Hernán Caldera, Soc. Modernizadora de Arica, Carlos Pavez, Felisa Vergara, Tomás Díaz, Oscar Gaete, Lila viuda de Marín, Hans Jacobson, Terencio Casale, Florinda Labarca, Oscar Contreras, Héctor Kemp, Régulo Cerda, Juan Almarza, José Kattán, René Araya.— Nicanor Marticorena P., martillero público. C. 21|48.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia ocho enero próximo, diez horas, se rematará Parcela N.o 12 del Fundo Rinconada de Chena —San Bernardo inscrita a fojas 217 N.o 313 Registro Propiedades 1960— Conservador San Bernardo, embargada en autos ejecuticos Concha M. Manuel con Carrasco C. Gustavo. Mínimum será de Eº 1.436. Boleta, 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Fernández, secretario. A 23|48

REMATE DEL MENAJE DE CA-sa antiguo, sábado 22 de diciembre, de 10 a 1 y de 3.30 de la tarde adelante, calle General Flores 238, por orden de la señora Sara Du-Monceau de Bergendal, Luis Latorre, León Herman, Carlos Flesh, Héctor Francisco Rivera, Clementina Báez, Juan Miranda, Alfredo Pérez, Enrique Feldman, Jorge de la Fuente, H. Palma, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 22|48.

REMATE.— EL 22 DE DICIEM-bre de 1962, a las 10 horas, se rematará la propiedad de calle Clemente Díaz N.o 420 de Maipo, sobre las siguientes bases: 1.o Mínimum, Eº 552; 2.o Para intervenir en la subasta boleta equivalente al 10 por ciento del mínimo. 3.o Pago al contado. Demás bases y antecedentes en juicio Carlos Boock con José Hamed y otro, del Juzgado de Buin N.o 9468. Buin, 4 de diciembre de 1962.— La secretaria. A. 5, 7, 14 y 21|48.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Remate Audiencia once enero próximo, diez horas, se rematará propiedad calle Cuevas N.o 1182 esta ciudad, inscrita fojas 862 N.o 1647 año 1948, embargada autos ejecutivos Salazar Meneses Segundo con Núñez Gárate Ulises y otra. Mínimum será dos tercios del avalúo fijado en Eº 2.340. Boleta 10 o|o. Demás bases y antecedentes en secretaría. A 23|48

REMATE.— TERCER [illegible] Civil Mayor Cuantía, [illegible] Audiencia once enero 196[illegible] media horas. Propiedad [illegible] turias 336, comuna Las [illegible] inscrita fs. 10.092, núm[illegible] Conservador Santiago, 19[illegible] mum, Eº 30.000. Pago [illegible] 50 o|o contado del precio [illegible] te, y 50 o|o seis meses pla[illegible] reses del 16 o|o y 18 o|o [illegible] ra. Acta remate deberá [illegible] dentro plazo tres días [illegible] basta y en igual término [illegible] enterarse precio, debiendo [illegible] dirse escritura definitiva [illegible] ción dentro veinte días [illegible] mate. Más antecedentes [illegible] "Banco Estado con Orge, [illegible] — Fernández, secretario.

REMATE SEMANAL DE [illegible] de Casa, Viernes 21 de dic[illegible] las 3.30 de la tarde. C[illegible] 1390, por orden de los [illegible] Berta Guerrero, Alfredo [illegible] Donatila Castro, Nana [illegible] María Madrid, Marcelo [illegible] Oria Illanes, Ana Lobos, [illegible] Montero, María Araya, [illegible] tinez, Luis Moreno, [illegible] queime, Guillermo [illegible] Mariano Galaz, Marta [illegible] Adriana Recabarren, [illegible] Barrios, Carlos Varas, [illegible] Salcedo, Ami Blunfeld, [illegible] pinola, Lucy Puelg, [illegible] man, Herman Sepúlveda, [illegible] Ahumada, Violeta Reyes, [illegible] Lastarria, Luz Orística, [illegible] queime, René Garín, [illegible] Serrano, María Gómez, [illegible] fuentes, Ernestina Cast[illegible] Gana, Rose Pica, Paulina [illegible] Gabriela Serrano, Jorge [illegible] Abdón Humeres, Raque[illegible] Jorge Dussaubat, Manuel [illegible] Walter Vera, Rodolfo T[illegible] del Araneda, Margari[illegible] Ricardo Opazo, Carlos [illegible] Claudio Bravo, Sara [illegible] Marta Muñoz, Juan [illegible] Inés Vial, Jorge Zarro[illegible] Vostrej, Julio Bravo, J[illegible] gara, Amada Cortés, Is[illegible] mayor, Enrique Feldman, [illegible] Huidobro, Sergio Navar[illegible] vista. Alfredo Recart [illegible] Gustavo Echeverría Vig[illegible] do Araya Navarrete, [illegible] Públicos.

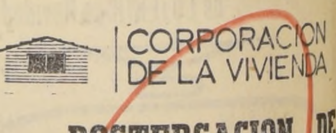
REMATE.— TERCER [illegible] Civil Mayor Cuantía, [illegible] Audiencia veintisiete [illegible] actual, once horas, prop[illegible] lle Diego de Almagro 4[illegible] na Ñuñoa. Mínimo, E[illegible] Pago contado dentro t[illegible] de la subasta debiendo [illegible] plazo subscribir acta [illegible] y en el plazo de quince [illegible] tado desde fecha rem[illegible] subscribirse escritura [illegible] de compraventa. Boleta [illegible] 10 por ciento mínimo. [illegible] cedentes juicio "Arria[illegible] minia con Fischer, Mar[illegible] nández, secretario.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA: MENTALISM[illegible] inglés, porvenir. París [illegible]

55.—CITACIONES C[illegible] ÑIAS DE BOM[illegible]

SEGUNDA COMPAÑIA [illegible] beros "Esmeralda".— [illegible] del señor Capitán, cito [illegible] pañía a ejercicio para [illegible] go 23 del presente, a [illegible] ras. Punto de reunió[illegible] "San Ignacio". Tenid[illegible] me de trabajo.— El [illegible]



POSTERGACION DE PROPUESTAS PUBLICAS

"Edificio Gálvez-Cóndor" CAPREDENA

POSTERGANSE LAS PROPUESTAS PUBLICAS SOLICITADAS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO "GRUPO HABITACIONAL GALVEZ-CONDOR" DE SANTIAGO, PARA LA CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL (CAPREDENA).

Prorrógase el plazo de venta de antecedentes oficiales, hasta el día 26 de diciembre de 1962, a las 17 horas, fecha en la cual se deberá entregar la Hoja-Declaración adjunta a dichos antecedentes, los que se venden a los interesados en la Secretaría de la Se[illegible] Zona Central del Depto. de Construcción. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, el día 7 de enero de 1963, a las 16 horas.

Podrán optar a esta licitación los contratistas de los Registros vigentes de la Institución inscritos en Primera y Segunda Categorías y que cuenten con la capacidad económica libre necesaria, de acuerdo al N[illegible] Reglamento de Contratistas.

SANTIAGO, diciembre de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA






Señorita Mónica Labra Bebin, que hizo su estreno en sociedad en el baile que tuvo lugar en el Club de Golf, el miércoles pasado.

MATRIMONIO PRUNES GABLER-LETELIER VILLEGAS

Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita Rebeca Letelier Villegas con el señor Luis Prunés Gabler, a las 19 horas, en la Capilla del fundo "El Temple", El Canelo, (kilómetro 30 camino San José de Maipo). Bendecirá la ceremonia Monseñor Manuel Acuña Peña.

Serán padrinos por parte de la novia don René Letelier Villegas y doña Rebeca Villegas Duncan, y del novio, el Dr. Luis Prunés Rissetti y doña Inés Gabler de Prunés.

Testigos del matrimonio religioso, por parte de la novia: señorita Berta Letelier Villegas, señoras Graciela Letelier de Cifuentes, Susana Letelier de Macchi di Cellere, Ema Osorio de Klammer, Lucía Prunés de Long, María de la Luz Saavedra de Letelier, señoritas Inés Vargas Villegas, Amelia Villegas Luque, señoras Raquel Villegas de Unduraga, Sara Villegas de Peters, señores Antonio Cifuentes Comas, Julio Letelier Velasco, Carlos Letelier Villegas, Emilio Letelier Villegas, Francesco Macchi di Cellere W., Hipólito Villegas y Jorge Villegas Duncan.

Testigos del matrimonio civil por parte de la novia: señora Hortensia Ariztía de Bunster, señorita María Luisa Villegas Echeverría, señores Humberto Arriagada Arnut, Pbro. don Félix Berríos, Ignacio Domeyko Bulnes, Dr. Moisés Figueroa Echaíz, Ismael García Huidobro Saavedra, Domingo Letelier Villegas, Simón Luquer Felperin, Erich Reichfeider, Abel Saavedra Varas, Carlos Torres Laval, Kurt Weill S.

Testigos del matrimonio religioso por parte del novio: señoras María Gabler de Wiren, Adriana Gabler de Urzúa, señores Carlos Bordeau Alemparte, Oscar Herrera Palacios, Ricardo Labarca Benítez, Armando Larraguibel Moreno, Eduardo Long Alessandri, Arturo Olavarría Bravo, Jorge Prunés Gabler, Francisco Prunés Rissetti, Ramón Viviani Contreras.

Testigos del matrimonio civil por parte del novio: señores Julio Alfaro Astudillo, Humberto Alvarez Suárez, Humberto Aguirre Charlín, Mariano Benavente Benavente, Gunther Bucholz von Ebel, Luis Cotes Barros, Mauricio Litvak Recepter, Humberto Marras Podero, Arturo Olavarría Gabler, Sergio Pemovic Baksic, Sergio Recabarren Valenzuela, Exequiel Sagredo Foncea, José Tovarías Marimón, Heriberto Urzúa Gabler, Carlos Vianco Rivera.

ALMUERZO EN HONOR DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL PERU, Y SEÑORA

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo que sus relaciones ofrecen al Encargado de Negocios del Perú, señor Juan Miguel Bákula Patiño y señora Laura Budge de Bákula, para despedirlos con motivo de su próxima partida.

PROXIMO MATRIMONIO

El domingo 30 de diciembre será bendecido en la Capilla del Instituto de Humanidades Luis Campino, a las 10.30 horas, con misa y comunión, el matrimonio de la señorita Ana María Rodríguez Cañas con el señor Carlos Soler Manfredini.

NACIMIENTOS

En Concepción ha nacido una hija del señor Cristián Soruco Zapata-Vera y de la señora Patricia Oliva de Soruco.

—En la Clínica Santa María, una hija del señor Eugenio Martínez Daroch y de la señora Ximena Cortés de Martínez.

COCTEL

El señor Nemesio Antúnez Cazotte y señora Luisa Zañartu de Antúnez, ofrecieron un coctel a un grupo de sus relaciones sociales en su residencia de Avenida Providencia.

DE PUNTA DEL ESTE

De Punta del Este han regresado el señor Guillermo Andrés Ginesta Merino y señora Carmen Bascuñán de Ginesta. Han fijado su residencia en Avenida Apoquindo 5874, Departamento C.

MATRIMONIO PAVEZ RODRIGUEZ-BEZANILLA INFANTE

Circulan los siguientes partes de matrimonio:

Jorge Bezanilla Reyes y Blanca Infante de Bezanilla participan a usted el matrimonio de su hija Blanca con el señor Carlos Eduardo Pavéz Rodríguez, que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 30 de diciembre, a las 18.30 horas.

Darío Pavéz Romero y Sofía Rodríguez de Pavéz participan a usted el matrimonio de su hijo Carlos Eduardo con la señorita Blanca Bezanilla Infante, que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 30 de diciembre, a las 18.30 horas.

NOTA: No habrá recepción.

CLUB DE LEONES DE SANTIAGO

Se pone en conocimiento de los socios que con motivo de las próximas festividades de Pascua, el Comité de Damas del Club de Leones de Santiago, ha programado diversos actos para la entrega de juguetes y golosinas, en los servicios sociales que tiene a su cargo, como sigue:

Hoy, a las 13 horas, en la Escuela Benito Juárez (350 niñitas).

Mañana, a las 11 horas, en la Sala Cuna del Hospital Roberto del Río.

Día 24, a las 11 horas, en la Clínica de Ojo del Hospital José Joaquín Aguirre.

Además de las reuniones indicadas, el día 26, a las 22 horas, se llevará a efecto, presidida por el titular León Manuel Hormazábal, en la Pérgola del Club de la Unión, la última sesión plenaria del presente año, durante la cual se rendirá un homenaje de agradecimiento a las damas Leonas que integran los diversos Comités de actividades, por su magnífica y abnegada labor social desarrollada en el curso del presente año.

A todos estos actos, se encarece la asistencia de los Leones socios del Club, en compañía de sus esposas.

EN HONOR DEL SEÑOR JUAN MIGUEL BAKULA Y SRA.

El Consejero de la Embajada del Perú, señor Jorge Guillermo Llosa y señora Leonor Montagne de Llosa ofrecerán una recepción en honor del Ministro Consejero de la Embajada de ese país, señor Juan Miguel Bákula y señora Laura Budge de Bákula, el viernes 4 de enero, a las 19 horas, en su residencia de calle Clemente Fabres.

MATRIMONIO YAÑEZ DONOSO — ACOSTA FERNANDEZ

Mañana sábado 22 se efectuará en la Iglesia del Buen Pastor, de Ñuñoa, a las 18 horas, el matrimonio de la señorita Yolanda Acosta González con el señor Osvaldo Yáñez Donoso.

BAUTIZO

Ha sido bautizado Alejandro, hijo del señor Alejandro Briones Lea-Plaza y de la señora Carmen Bascuñán de Briones. Fueron sus padrinos la señora Anita Lea-Plaza de Briones y el señor Aurelio Bascuñán Antúnez.

SOCIEDAD ANGLO-CHILENA

La repartición de las espadas que la Sociedad otorga como premio a los mejores alumnos egresados de las Escuelas Militar, Naval y de Aviación, se efectuará en el Prince of Wales Country Club, el viernes 28 de diciembre de 1962, a las 18.45 horas.

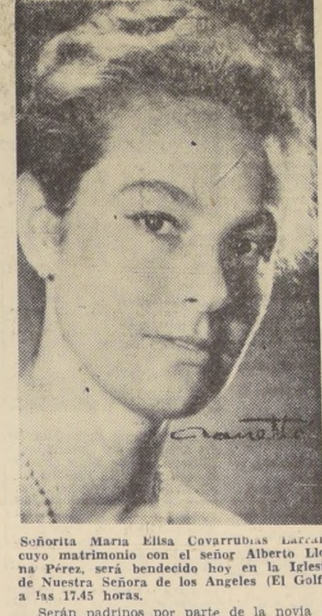
Las adhesiones al coctel que se ofrecerá en esa ocasión, se reciben en el Banco de Londres y América del Sud Ltdo., hasta el 27 de diciembre.

ENFERMO

Se encuentra delicada de salud la señora Rosa del Río de Ripamonti.

MATRIMONIO LLONA PEREZ-COVARRUBIAS LARRAIN





Señorita María Elisa Covarrubias Larraín cuyo matrimonio con el señor Alberto Llona Pérez, será bendecido hoy en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), a las 17.45 horas.

Serán padrinos por parte de la novia el señor Alfredo Covarrubias Varas y la señora Elisa Larraín de Covarrubias, y del novio, el señor Enrique Llona Pérez y la señora Blanca Pérez de Llona.

Serán testigos por parte de la novia: doña Julia Yrarrázaval de Yrarrázaval, Carlos Larraín de Castro, Carolina Ortúzar de Covarrubias, Ricardo Riesco Riesco, Aurelia Ortúzar Figueroa, Alberto Spoerer Cornou, Berta Covarrubias de Valdés, Eugenio Valdés Blest, Eugenia Puelma Vicuña, Guillermo Valdés Valdés, Marta Covarrubias Varas, Eugenio Valdés Valdés, Mónica Cruz Coke Ossa, Rodolfo Valdés Phillips, Guillermo Anguita Anguita, Jorge Tupper Huneeus, Luis Morand Valdivieso, Antonio Urrutia Aninat y Eugenio Barros Lira.

Testigos por parte del novio: don Alberto Llona Reyes, Miguel Letelier E., Inés Pérez de Larraín, Eduardo Pérez Ossa, Carlos Llona C., Enrique Llona P., Josefina Pérez de Rojas, Teresa Llona de Salas, Francisco Rodríguez F., Luis Soto R., Ignacio Rodríguez A., Jaime Salas Ll., Juan Rodríguez Ll., Ricardo Pérez Ll., Sergio Salas Ll., Héctor Hevia Y., Guillermo Anguita P., Eduardo Averill Sch. y Fernando de Cárcer A.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTES

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30, y de 15 a 16 30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY

CERAMICAS.— Exp. de cerámicas del curso que dirige Luis Guzmán Sala. Libertad, Catedral 1261.

HECTOR HERRERA.— Exp. de telas estampadas. Sala Ministerio de Educación. Avenida O'Higgins 1371, interior. Hasta el 31 de diciembre, de 14 a 20 horas. Sábados, de 9 a 13 horas.

PINTURA INFANTIL.— De las escuelas 2, 7 y 29 de Concepción. Hall de entrada del Ministerio de Educación. Avenida O'Higgins 1371. Hasta el 29 de diciembre. Horario, de 14 a 20 hrs. Sábado, de 9 a 13 hrs.

FERIA DE ARTES APLICADAS: Patrocinada por la Municip. Las Condes, calle Los Militares, frente Esc. Militar. Exhiben Patricia Stuardo, Rita Grob, Héctor Herrera Manzanito, David Vargas, etc., de 11 a 13 y de 18 a 22 horas, hasta el 24 del presente.

EDUARDO ANRIQUE.— Exp. pinturas, Sala "El Diario Ilustrado", Moneda 1158. Abierto hasta el 22 del presente inclusive.

EXPOSICION DE PASCUA DE PINTURA: Conjunto de artistas Balmes Barreda Barrios, Bru, Burchard, Couve, Del Carril, Daskam, Dinora, Leiva, Meza, Opazo, Pont, Vargas, C. Silva, San Martín, Toral, Vila y Vilches. Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos.

TALLER DE CERAMICAS: Exp. de trabajos de los alumnos. Sala Exposic. U. de Chile, Avda. O'Higgins esquina A. Prat, altos Librería.

FOTOGRAFIAS DEL FOTO CINE CLUB: Exposición que incluye la obra premiada de Enrique Alfonso, "Deleite". Inaugura a las 19 hrs. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Abierto hasta el 18 de Dic. en horario de 10 a 12.30 y de 18.30 a 20.30.

LUIS MANDIOLA: Exposición cerámicas, Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

RENATO MORA: Exp. de pinturas en Inst. Chileno-Británico de Cultura. Teatinos 307. Se inaugura a las 19 horas. Abierta hasta el 31 del presente.

XXVI SALON INTERNACIONAL FOTOGRAFICO.— Sala de Exposiciones del Banco de Chile, San Antonio esq. Huérfanos. Auspicia Foto Cine Club.

LUIS GUZMAN REYES: Exp. de cerámicas, en el taller del artista, Villavicencio 361. Horario de visita, de 10 a 13 y de 16 a 21 hrs.

MARIA LUISA BURCHARD. Exp. cerámicas, Galería de Artura, inaugura a las 19 horas, Av. O'Higgins 1650.

NAVIDAD EN EL CIRCO, de Henri Gheon, por Teatro de Ensayo U. Católica. Teatro Caupolicán, a las 22 hrs. Entrada libre. Retirar tarjetas Avda. O'Higgins 340, de 9.30 a 13 y 15.30 a 18.30 hrs.

MESA REDONDA DE ESCRITORES: Por Pen Club Chile, 19 hrs. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o. Relatores: J. Miguel Vicuña, Hernán Poblete y Vicente Mengod. Entrada libre.

CANTOS Y DANZAS POPULARES: Por el Conjunto Folklórico de Profesores Primarios y Educación Especial Musical. Inst. Providencia, Avda. Providencia 2653, a las 19 hrs. Entrada libre.

CINE DE LA INDIA: Ausp. Emb. India. 19 hrs. Salón de Actos Inst. Nacional. A. Prat 53. Entrada libre.

EXPOSICION DE PINTURAS: de la Academia J. Fco. González, de la Casa de Cult. Ñuñoa. Inaugura a las 19.15 hrs. Irarrázaval 4055.

MAÑANA:

RETABLILLO DE AMERICA: Por Teatro de Títeres, dirigido por Armando Menedin. Inst. Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653, a las 16 horas. Entrada libre.

TEATRO EN PLAZA LILLO: "Arturo y el Angel" y "Guillermo Tell", por Academia de Teatro Casa de la Cult. de Ñuñoa, a las 21 hrs. en escenario de Plaza Lillo, a las 21 hrs. El programa será repetido el domingo 23, a las 11 horas.

TELEVISION

HOY:

CANAL 9, U. CHILE.

18 horas, Transmisión especial con la llegada del Presidente Alessandri; 21 horas, "Mi señora y Yo", otra reunión junto a la familia de Sergio Silva; "Vita Italiana", entrevista al Embajador de Italia, y una mirada a la Navidad en ese país; 21.40 horas, "Ballet", visión al ballet moderno; 22 horas, "Primer plano", Patricio Bañados nos invita a una torre de control aéreo; 22.20 horas, "Esta noche", Eduardo Urunert y la Asociación de Críticos de Arte, y 22.30 horas, "Las noticias", Alberto Guerrero con la información diaria..

Noticias de Arte y Cultura

CONCIERTO DE CAMARA.— La Agrupación de Cámara, de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, interpretará las obras de Elgar, Corelli y Mozart, en una audición que tendrá lugar hoy, a las 19.15 horas, en Irarrázaval 4055, Casa de la Cultura de Ñuñoa. La orquesta está compuesta de tres primeros violines; dos segundos violines; dos violas; dos violoncellos y un contrabajo. La entrada es libre.

CONCIERTO SINFONICO AL AIRE LIBRE.— En el Parque Forestal, a las 22 horas, se efectuará el segundo concierto de la Orquesta Sinfónica, con el siguiente programa: "Los Maestros Cantores", obertura de Wagner; "Fragmentos del "Réquiem", de Verdi, para solistas y orquesta, con actuación de la soprano Teresa Reinoso; mezzo, Rosario Cristi; tenor, Fernando Barrera, y bajo, Boris Subiabre. El concierto incluirá "Noches en los Jardines de España", con la solista Gladys Mujica, y "La Gran Pascua Rusa". Un locutor comentará las obras a través de un equipo de amplificación.

CANTOS Y DANZAS POPULARES.— Por el Conjunto Folklórico de Profesores Primarios y de Educación Especial Musical, ofrecerán un recital hoy, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653. La entrada es libre.

DIRECTORIO DEL PEN CLUB.— El directorio del Pen Club para el período 1963-1964, recientemente elegido, ha quedado integrado con los siguientes escritores: Presidente, Milton Rossel; 1.er vicepresidente, Luis Merino Reyes; 2.o vicepresidente, Leoncio Guerrero; secretaria, Chela Reyes; tesorero, Ernesto Boero Lillo. Directores: Amanda Labarca, Marta Brunet, Alberto Ostría Gutiérrez, Maité Allamand, María Elvira Piwonka, Hernán Poblete Varas, María Urzúa, Vicente Mengod, Francisca Ossandón, Antonio Campaña.



GUIA DEL ESPECTADOR

Primera figura



UNA DE LAS PRIMERAS FIGURAS del elenco del Teatro Piccolo, de O. Podrecca, que se presenta en el Teatro Cariola, es la muñeca con cuerda creada por el Profesor Coppelius, según los famosos Cuentos de Hoffman. Para muchos espectadores, que diariamente llenan la sala de la calle San Diego, para aplaudir a la famosa compañía italiana de marionetas, esta muñeca sería la esposa ideal, ya que mientras no se le dé cuerda, permanece en silencio. También otros números, como la orquesta de jazz, el circo, los cantantes napolitanos, y Brigitte Bardot, se han convertido en los favoritos del público, especialmente de la gente menuda.

"DEUTSCHES ARTISTEN FESTIVAL" DEL GRAN CIRCO DE ALEMANIA, HOY EN FORTIN PRAT, DE VALPARAISO

Con merecido suceso anoche hizo su debut en el Fortín Prat, de Valparaíso, el "Festival Artístico del Gran Circo de Alemania", auspiciado por la Embajada de la República Federal de Alemania en Chile, alcanzando todos los actos presentados amplia aprobación del público porteño que agotó todas las localidades.

El gran espectáculo aéreo acrobático de "Los Zugspitz Artisten", a alturas suicidas, sin red protectora, en alambre y en motocicletas, impone suspenso emocional y sorpresas. El Marinerito del Mástil Flexible, que cae, cae y no cae; las ciclistas Grete e Ingrid Hanssen, de Hannover; los acróbatas saltadores ornamentales "Asgard Trupe"; los malabaristas, los cómicos acrobáticos y las elegantes berlinesas Hermanas Von Deusche, en el adaggio gimnástico, obtienen entusiastas aplausos porteños, que culminan con Udo Heltano, el formidable equilibrista de Baviera, de cabeza abajo en el alambre en declive.

Hoy viernes 21, actúan en única función, noche, a las 10.

Mañana sábado 22, triples, matiné, a las cuatro de la tarde; vermut, a las siete, y noche, a las diez. El domingo 23 habrá tres programas alemanes en el "Fortín Prat", a igual horario.

AVISO

Habiéndose extraviado título número 3564 por treinta acciones serie "C" Compañía Acero del Pacífico a nombre de Alfredo Sinclair Singlair, queda nulo por aviso correspondiente.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morande 25 (61200).— El perro del hortelano.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 18.30 y 22 horas: Marionetas "Teatro Piccolo", de O. Podreca
CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— Noche 22 horas: Teatro de Ensayo de la U. Católica, estreno "Navidad en el Circo".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Silvia Oxman y Emilio Gaete: "Claudia no se baña sola".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante en "Ocho mujeres".
MOZART, Apoquinco 3384, lado cine El Golf (480531).— Silvia Piñeiro "La idiota".
TALIA, San Diego 242 (89350).— La señora Stein y los del Arcangel.
LA COMERIA, Merced 349: Anuncia el estreno de, "La visita de la vieja dama".

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— "Ud. me necesita", con Manolo González.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Cía Revistas Picaresque.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — Coctail de Variedades.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— La guardia de la reina.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Las dos caras de Caín.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — Picnic.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— Peripecias a bordo.
DUCAL, Agustinas 777 ([illegible]). — El Cid.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— Los implacables.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). Yo amo, tu amas.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— A las 15 horas: Peripecias a bordo, 22 horas: Avant. Premiere: "El día más largo del siglo". Beneficio de la Fuerza Aérea de Chile.
HUERFANOS, Huerfanos N.o 939 (33555).— Una noche en la playa.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Quinteto de la muerte.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Un taxi para Tobrouk.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— Su mejor enemigo.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— La moneda mágica.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — Alarma a bordo del Vallant.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— El sitio de Siracusa.
METRO, Bandera 137 ([illegible]). — Las dos caras de Caín.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Los cosacos.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— Las nieves de Kilimanjaro.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 horas: Yo quiero vivir contigo.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Afuera ruge el odio.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— CERRADO. En reparación hasta nuevo aviso.
REX, Huerfanos 735 (31143-31144) — El espectáculo más grande del mundo.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V y N.: Aventuras en los mares del sur.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— El fantasma de la ópera.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2987 (91254). — Amores de un día. Los depravados.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — El barco más loco del ejército. Ni tiempo para morir. Los tambores hablan.

ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527) —Látigo sangriento. La telaraña. Los alegres ladrones.
AMERICA, Nuble N.o [illegible] (52443) —Carmen la de ronda. El pecado de una madre. La recién casada.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Piratas del río sangriento. El espía. Un sueño imposible.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Ella y sus millones.
AVENIDA MATTA, Av. Matta [illegible] (51455).— Mi bella acusada. Los alegres ladrones. Los piratas del río sangriento.
BAQUEDANO, Plaza Italia 07 (31787).— Beneficio del personal: Media noche pasional. Cabo de Hornos. Operación fallidas. Un hombre sin suerte.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Mi bella acusada. Los piratas del río sangriento. Refugio de criminales.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Carmen la de ronda. Alma gitana. Las dos caras del doctor Jeckill.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).- Cimarrón. Una vida por otra.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86635). Los cañones de Navarone. Mientras ruge el mar.
CERVANTES, Matías Cousiño 15 (381894).— Manon.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) —Beneficio del personal: Cinco mujeres marcadas. El gran Caruso.
CITY, Agustinas 1022 (666*7). — Hombres sin bandera.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Infierno en el mar. Enemigos del ayer. El valle de los dragones.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Pilotos de la muerte.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Trece fantasmas. La hazaña de los chilenos. El buena suerte.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Beneficio del personal: Violetas imperiales. Quiere usted bailar conmigo. Furia en Alaska. Pasaporte al infierno.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Madriguera de espías.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Vuelta a la vida. El hijo de Alí Babá.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— 14. 18 y 22 horas: Madame Sans Gene. El inspector.—
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Caminos malditos.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— El diario de Anna Frank. El gallo giro. Erase una vez un ceniciento.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Todos enamorados. Verano violento. Intriga el Night Day.
ITALIA, Bilbao N.o 473 (41883).— Cuando mueren los malvados. El verdugo. El que a hierro mata.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — El mundo en sus brazos. Un hombre sin suerte. La jungla de cemento.

Rojas Murphy en divertida comedia de Lope de Vega



El actor Andrés Rojas Murphy, del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de "EL PERRO DEL HORTELANO", divertida comedia clásica de Lope de Vega, que hoy y todos los días se está presentando en el Teatro Antonio Varas. Censura: apta para todo público.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — El hombre que desafió a la muerte. Rosa de sangre. Cuando hierve el infierno.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— La pícara Sofía. Al agua pato. Otra vez adiós.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Europa de noche. La mala calle. Los juegos del amor.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Beneficio del personal. El guerrero de Creta. Yo, el aventurero. El gran impostor.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— El gran circo. Cara de fuego. El hombre más peligroso del mundo.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Problemas de alcoba. La casa en que vivo.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) .— Corazón de hielo. Un submarino sembró la muerte.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Corazón de hielo. Un submarino sembró la muerte.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Las hijas del mercader de caballos. Las orientales. Razzia en los fumaderes de opio.

MONACO, Arturo Prat 718 (382845).— Ronda de diversiones. Primavera romana. La leona de Romaña.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Refugio de criminales. Látigo sangriento. La reina de Saba.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Juventud de una reina. Tarzán al rescate. Terror de las chicas. Romance en la nieve.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (492749).— De Dunquerque a Hiroshima. Los desconocidos de siempre en Milán.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594) — La muchacha de la valija. Asesino y amante. Crimen en las calles.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Los cañones de Navarone. Cuando ruge el mar.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El mundo en sus brazos. Un hombre sin suerte. La jungla de cemento.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— La rebelión de los esclavos. Adorables delincuentes. Los asesinos de Nüremberg.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La mano en la trampa. Un guapo del 900.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Razzia en los fumaderos de opio. La seducción de un monje. Las hijas del mercader de caballos.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Audaz asalto.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — El águila del desierto. El luchador. Alma gitana.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Turno para morir.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Ronda de diversiones. Primavera romana. Los juegos del amor.
RIO, Monjitas N.o 743 (33550).— Sabú y el anillo mágico.
RITZ, San Antonio 50 (380613) — Lecho de hiervas. Un día de locura.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El paredón. Iván el conquistador.
ROMA, San Diego 236 (67258) — Los cañones de Navarone. Mientras ruge el mar.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El gigante de Metrópolis.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605) — La francesa y el amor.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Semilla de perdición. Chicas descarriadas.
SAN MARTIN, Avda B. O'Higgins 776 (35357).— El hechizo hawaiano.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— El Alcalde de Broadway. Llegó el lechero. El mundo cómico de Harold Lloyd.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Poseídos por el amor. El socio secreto. A la hora señalada.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El mundo en sus brazos. Un hombre sin suerte. Riberas de heroísmo.
SANTIAGO, Merced 829 (3288*).— Mi último tango.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — El valor de ser hombre.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— La mano en la trampa. Un guapo del 900.
SUR, San Diego 935 (61524).— Amores de un día. Los depravados.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desafío al coraje. Bala por bala.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — El judío errante Escuadrón de las águilas.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Refugio de criminales. El luchador. Alma gitana.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Sinfonía de amor. Primavera en París. La reina del Music Hall.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Si yo fuera diputado. La venganza de la sombra.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Pasión en la selva
YORK, Ahumada 166 (66687).— El profesor distraído.

Teatro de Ensayo de la U. Católica, "Navidad en el Circo", hoy T. Caupolicán

Esta noche, con una "Premiere" de gala en el amplio "Caupolicán", el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica presenta la versión teatral de la gran obra europea titulada "Navidad en el Circo", según la adaptación hecha por el conocido dramaturgo nacional Luis Alberto Heiremanns, y en cuyo reparto intervienen las principales figuras del conjunto universitario y que fueran tan aplaudidas en "La Pérgola de las Flores".

En la representación, vestida con el ropaje de un auténtico circo chileno, intervienen trapecistas, domadores de leones, clawns, tonies, payasos, magos, ilusionistas y bandas de músicos, con despliegue de luces y colorido del circo nacional.

"Navidad en el Circo" es una pieza teatral emotiva y delicada relacionada con la fecha que conmemora la cristiandad del mundo entero. Las actuaciones en el "Caupolicán", del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, han suscitado enorme entusiasmo e interés en todos los sectores del gran público de Santiago.

Mañana sábado 22, habrá dos espectáculos, vermut, a las siete, y noche, a las diez. El domingo 23, dos funciones a igual horario.

HECTOR NOGUERA, es "Igor", el atleta rey de las alturas, que debuta esta noche, en el 'Caupolicán', en "Navidad en el Circo".

El lunes 24, única representación, en vermut, a las siete y el martes 25, gloriosa Pascua, dos espectáculos de "Navidad en el Circo", en vermut, a las 7, y noche, a las 10.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

TEMPORADA DE CONCIERTOS AL AIRE LIBRE

HOY VIERNES, 22 HORAS

PARQUE FORESTAL

Palacio de Bellas Artes

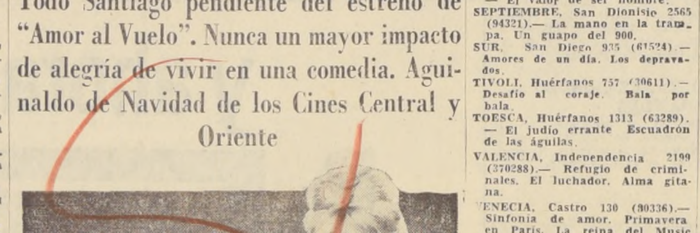
PROGRAMA:

WAGNER, Obertura "Los Maestros Cantores".
VERDI, "Requiem" (fragmentos para solistas y orquesta).
Recordare (soprano y mezzo).
Ingemisco (tenor).
Confutatis (bajo).
Offertorio (soprano, mezzo tenor y bajo).
Solistas: TERESA REINOSO, soprano
ROSARIO CRISTI, mezzo
FERNANDO BARRERA, tenor
BORIS SUBIABRE, bajo
FALLA, "Noche en los Jardines de España".
Solista: GLADYS MUJICA, piano.
RIMSKY-KORSAKOV, "La Gran Pascua Rusa"

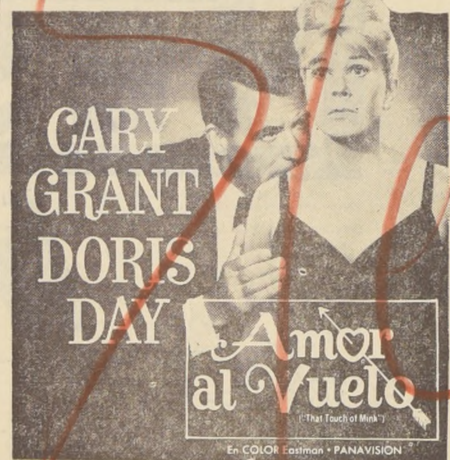
Orquesta Sinfónica de Chile

Director: VICTOR TEVAH

Señora: Ud. tiene más hijos, y son los niños de nuestros Hogares, también ellos necesitan de su afecto, de sus regalos. Hogar de Cristo. Alonso Ovalle 1479.



Todo Santiago pendiente del estreno de "Amor al Vuelo". Nunca un mayor impacto de alegría de vivir en una comedia. Aguinaldo de Navidad de los Cines Central y Oriente



Bajo los auspicios de la C. C. N., Universal entrega el día 25 del actual "Amor al Vuelo", la película que está destinada a hacer época. Nunca comedia alguna la superó. Su misión es hacer reír en un mundo angustiado, que hierve en problemas de todo orden. Sus intérpretes, Cary Grant y Doris Day, llegan al pináculo de su fama con una interpretación a todas luces magistral. "Amor al Vuelo" (That tuoch of mink), con censura mayores de 18 años, es, al término de 1962, la mejor película del año.







MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD.-

OFICINA CENTRAL.— Llámase a propuestas públicas a las firmas inscritas en Primera a Quinta Categorías en la especialidad de Movimiento de Tierras, del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para el mejoramiento del camino de Los Sauces a Colonia San Ramón, Km. 0,000 al Km. 22,000, en la provincia de MALLECO.

El presupuesto aproximado para esta obra asciende a Eº 50.000.00.

Las propuestas se abrirán el día 10 de enero de 1963, a las 12 horas.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el Art. 26 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta las 12 horas del día 5 de enero de 1963, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, 3er. piso, oficina 17.

DIRECCION DE ARQUITECTURA.-

CONCURSO VACANTES CONSTRUCTORES CIVILES Y TECNICOS

Llámase a concurso de antecedentes y oposición para llenar en la planta permanente las siguientes vacantes de la planta directiva, profesional y técnica de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas:

2 Constructores civiles, grado 7.o, renta anual de Eº 1.926.
2 Técnicos, grado 8.o, renta anual de Eº 1.818.
4 Técnicos, grado 9.o, renta anual de Eº 1.710.

REQUISITOS INGRESO:

Ser chileno (Certificado de Nacimiento).
Certificado Inscripción Electoral.
Certificado Situación Militar.
Certificado Antecedentes (Gabinete de Identificación).
Certificado de Salud del Servicio Médico Nacional de Empleados, en que conste que el postulante es apto para trabajar en cualquier lugar del país.
Declaración Jurada suscrita ante Notario, de acuerdo con el Art. 13.o del Estatuto Administrativo.
Certificado título Constructor Civil e inscripción en el Colegio de Constructores Civiles de Chile.
Certificado Título de Técnico e inscripción en el Colegio de Técnicos.
Otros antecedentes que pueda acompañar el postulante para acreditar su idoneidad moral y profesional.

Estos antecedentes deberán presentarse, de 10.30 a 11.30 horas, desde el 15 al 29 de diciembre, en la Oficina del Jefe Administrativo de la Dirección de Arquitectura (Morandé 71, 9.o piso, Oficina 3).

El Concurso de Oposición se llevará a efecto el 8 de enero de 1963, a las 11 horas.

CONCURSO VACANTES PLANTA OFICIALES ADMINISTRATIVOS

Llámase a concurso de antecedentes para llenar las siguientes vacantes en la planta permanente administrativa de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas:

2 Oficiales Administrativos, grado 9.o, renta anual Eº 1.140.
4 Oficiales Administrativos, grado 10.o, renta anual Eº 1.044.
2 Oficiales Administrativos, grado 11.o, renta anual Eº 984.
2 Oficiales Administrativos, grado 12.o, renta anual Eº 924.

REQUISITOS INGRESO:

Ser chileno (Certificado Nacimiento) y tener a lo menos 18 años de edad.
Certificado Inscripción Electoral.
Certificado Situación Militar (cuando corresponda).
Certificado Antecedentes (Gabinete Identificación).
Certificado de Salud del Servicio Médico Nacional de Empleados, en que conste que el postulante es apto para trabajar en cualquier parte del territorio nacional.
Certificado de Estudios (mínimo 4.o año de humanidades rendido o estudios equivalentes calificados por el Ministerio de Educación).
Declaración jurada suscrita ante Notario, de acuerdo con el Art. 13 del Estatuto Administrativo.
Otros antecedentes que pueda acompañar el postulante para acreditar su idoneidad moral y su capacidad en labores administrativas.

Estos antecedentes deberán presentarse, de 10.30 a 11.30 horas, desde el 15 al 29 de diciembre, en la Oficina del Jefe Administrativo de la Dirección de Arquitectura (Morandé 71, 9.o piso, oficina 3).

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS.-

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

COTIZACION PUBLICA N.o 89.— Se solicita cotización pública por el suministro de 400 toneladas de SULFATO de Aluminio, tipo Alum-cake, en colpas y a granel.

Bases y antecedentes podrán obtener los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La cotización se efectuará el día 28 de diciembre de 1962, a las 11 horas.

"Piedras" para los Premiados en Concurso Hispanoamericano

Hubo premios para los representantes de los tres países que tomarán parte en este evento que se desarrolla por primera vez. Chile podría haber participado con éxito

Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA, Corresponsal en México. (Cortesía de Canadian Pacific Airlines)

ACAPULCO, diciembre (Exclusivo para LA NACION de Santiago, Chile).— "Teresa de Jesús", película española realizada por Juan de Orduña, obtuvo la "Piedra de Sol" a la mejor película exhibida en el Primer Concurso de Cine Hispanoamericano que se desarrolla aquí, en forma paralela a la Quinta Reseña Mundial de Cine. Un Jurado, presidido por el secretario general de la ANDA (Asociación Nacional de Actores), Rodolfo Landa, discernió otros cuatro premios.

El primer lugar en cortometraje lo obtuvo "Retrato de México", realización de Francisco del Villar.

La mejor interpretación masculina recayó en Francisco Petrone, el veterano actor argentino, protagonista de "El hombre de la esquina rosada".

PREMIADA MARIA FELIX

La mejor interpretación femenina a María Félix, por su protagonización de "La bandida".

CON AYUDA DE "COCCINELLE"

La "Piedra de Sol" a la mejor dirección la obtuvo Enrique Carrera, el director cinematográfico argentino que tuvo a su cargo la realización de "Los viciosos", con Graciela Borges y Jorge Salcedo y la actuación brevísima de Coccinelle.

CHILE Y "LOS PERROS"

Existe el propósito de que el próximo año se lleve a cabo el Segundo Concurso Hispanoamericano, pero con la participación de otros países. Chile podría estar entre ellos. Cualquiera de las cinco películas realizadas en 1961 (y muy particularmente "Deja que los perros ladren") podría participar con la suficiente altura y dignidad en este interesante nuevo concurso cinematográfico.

PREMIOS A BORDO

Los premios fueron otorgados por la Asociación de Productores, que preside Alfonso Rosas Priego, y la ceremonia del caso se llevó a cabo en el lujoso yate "Acapulco". Asistimos más de seiscientos invitados. Se estima en 20 mil dólares el gasto que debieron afrontar las productores.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— El misterio de los sexos. Infierno en la tierra.
CERVANTES (San Antonio).— La patrulla fantasma. La usurpadora.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maip0.— La novia de nueve metros. Hoy es día de fuga. El maravilloso enmascarado.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Pueblo sin compasión. La mujer rendida.
NACIONAL (Puente Alto).— Tambores que hablan. La momia. Reo sin culpa.
PLAZA (Talagante).— Regreso a la caldera del diablo. Noches de Rasputín.
SANTIAGO (San Bernardo).— Spuph Pacific. Sangre en la playa.
ALHUE. Población Dávila.— Al compás del twist. Corazón rebelde. Otra vez adiós.



PEPE ROJAS

Compañía Susana Bouquet-Pepe Rojas estrena hoy "Culpables", de Jaime Salom

Hoy viernes efectuará su estreno en el Teatro Petit Rex la Compañía de Comedias de Susana Bouquet y Pepe Rojas. Pondrán en escena la obra del autor español Jaime Salom, "Culpables", cuya trama policial se caracteriza por el suspenso y el misterio.

Cinco personajes animan la historia que transcurre en 3 actos. Interpretan a éstos seleccionados actores profesionales que son, además de Susana Bouquet y Pepe Rojas, la actriz Fresia Astica y los actores Héctor Lillo y Tomás Alonso.

Esta compañía de teatro independiente ocupará la sala Petit Rex hasta febrero, fecha en que volverán los hermanos Duvauchelle y su elenco "Los Cuatro", arrendatarios del local.

En el Parque Forestal actuarán la Orquesta Filarmónica y el Ballet

Una función extraordinaria de la Orquesta Filarmónica de Chile y dos presentaciones del Ballet de Arte Moderno servirán para finalizar la segunda parte de la Temporada de Difusión Cultural que la Municipalidad de Santiago programó para 1962. Con estas tres representaciones al aire libre se completarán 55 espectáculos de extensión artística realizados el presente año, a cargo de los dos Cuerpos Artísticos estables subvencionados por la Municipalidad.

A las 20 horas de hoy, viernes la Orquesta Filarmónica, ejecutará su último concierto —fuera de programa— correspondiente a este Plan. En la Feria de los Juguetes del Parque Forestal el conjunto orquestal, dirigido esta vez por Joaquín Taulis —componente de la Filarmónica— interpretará el siguiente programa:

Obertura "Egmont", de Beethoven; "Introducción y Rondo Caprichoso", de Camilo Saint-Saens; suite sinfónica de "El lago de los cisnes", de Tchaikowsky y "Danzas húngaras", de Brahms. Posteriormente, a las 22 horas, el Ballet de Arte Moderno visitará la Población Juan Antonio Ríos 1-B, para mostrar allí "Ellos", danza de la ópera "La Traviata" y "Romeo y Julieta".

Con una leve alteración del programa original, el mismo BAM dará por terminada mañana, a las 22 horas, la programación 1962. Teniendo como escenario la Feria de los Juguetes, en el Parque Forestal, el conjunto de danzas presentará las versiones de "Aubade", "Ellos" y "El lago de los cisnes". Esta función reemplazará a la que a la misma hora iba a efectuarse en la Plaza de la Constitución.

La Municipalidad de Santiago anuncia que los programas correspondientes a la temporada de difusión del próximo año comenzarán en enero.

LA NACION

VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

Los niños escriben a Santa Claus

Santiago 16 Diciembre de 1962. Sr. Viejito Pascual. Querido viejito Pascuero. Te escribo esta cartita para saludarte y al mismo tiempo para pedirte un gran favor. yo tengo 7 años y no hayo las hora de aprender a escribir. hoy gracias a Dios ya aprendí y por eso viejito te escribo. yo vivo en la Población Caro. somos 5 hermanitos, 2 niñitas y 3 hombres y por aqui parece que no pasas viejito, yo te agradezco que te acuerdes de nosotros en lo que quieras, te lo agradecemos mucho. adios viejito y buena suerte. Firmado Juan Carlos Saavedra Soto, mi dirección es Población José María Caro, manzana 25 sitio 1102 y sector A.

San felipe Diciembre 15 de 1962. Señor Director del Diario LA NACION. Pte. Señor Director es mi ánimo hacer llegar por intermedio de Ud. esta carta al Viejito Pascual y que Ud. Señor Director que pase una Feliz Pascua y un Próspero Año Nuevo.

Querido Viejito Pascual espero que llegue alentadito para la Navidad y también le diré que no se olvide de mi por que yo tambien quiero un regalito para ese día porque aquí somos diez hermanos, yo soy el cuarto y tengo 11 años de edad y mi Papacito no gana tanta plata para comprerlo un regalo tambien le diré que aqui estoi en la Escuela y curso V año A bien.

Querido viejito Pascual lo que yo quiero es una pelota de Futbol reglamentaría si me la mandar le sería su eterno agradecido y al mismo tiempo le doi las gracias me despido de Ud. u lo saluda Atte. S. S. Firmado Patricio González Valdivia. Nota mi dirección es Alameda Maipú 268. San Felipe.



RIO DE JANEIRO: La iluminación nocturna del grande "Papai Nóel" (Santa Claus), de los niños, y las luces feéricas de Copacabana, deseando a todos Felices Pascuas,

Casablanca. 17 Diciembre 1962.— Señor Director de la NACION. me dirijo a Ud. como todos los niños pobres que necesitamos tener algunos juguetitos i mi papá está sin trabajo, mi mamá no puede trabajar por cuidarlos anosotros. queremos que Ud. publique nuestro pedido en LA NACION para que algunas perzonas de vuen corazón los oiga el pedido. que le digan al viejito Pascuero se aquerde de nosotros que queremos tener juguetes para Navidad. somos dos hermanitos pobres i también deseamos juguetes como todos los demás niñitos los tienen para Navidad. quedamos esperando Ud. nos haga publicar nuestro pedido que Dios oiga nuestro pedido, vamos a soñar con recibir juguetitos. somos dos hermanitos mui pobres. Firmado Jaime Alberto Jara i Humberto Jorge Jara. Avenida Centenario 480, Casablanca. tenemos 4 años esperamos de Ud. publique nuestro pedido. Lo saludamos i deseamos feliz Pascua i próspero Año Nuevo. Señor Director de LA NACION.

Querido viejito pascuero: Para esta navidad deceo tener una pelota de Futbol para jugar con mis tres hermanitos hombres más chicos. yo tengo 9 años también una hermanita de 6 años quisiera una muñequita o una pelotita para ella. muchas gracias por que me quedo esperando lo que te pido. Firmado: Fernando Rivera. Scala 778, Población Lautaro. Santiago.

Al papa noel. Querido pascuelito: yo quisiera que ce acordara de nosotros dos hermanitos que somos mui pobres: fuimos victimas del terremoto de Valdivia el año 1960 i ahora no savemos a donde inscrivirnos a los niños porque mi mamita no conoce las calles para salir sino ella me consigueria mejor ropita que la que tenemos si Ud. tiene la bondad que perdonarnos aqui le desimos nuestros nombres i le agradecemos mucho. Firmado Victor Soto i mi dirección Zapadores 516. mi hermanito es Eduardo Soto. edad 6 y 8 años, perdon por todo amable señor.

Nuevas auxiliares de Enfermería



En los jardines de la Escuela de Enfermería de Cáritas-Chile se efectuó ayer, a las 19 horas, la ceremonia de graduación de 45 Auxiliares de Enfermería, preparadas por esa institución. En la emotiva ceremonia, presidida por el vicepresidente de Cáritas, Revdo. Padre Baldo Santi, y a la que asistieron dirigentes de Cáritas-Chile, la directora de la Escuela, María Teresa Miquele, instructoras, padres y apoderados, se entregaron los diplomas a las nuevas egresadas. Algunas de ellas vienen de apartadas zonas del país, como Puerto Aisén e Isla de Pascua.

ESTRICTA SELECCION HARAN DE INSPECTORES DE PESCA Y CAZA

A riguroso control someterá el Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura las credenciales de inspectores que se han venido otorgando desde hace muchos años, en atención a que en muchos casos han sido utilizadas sólo para hallar más facilidades en el deporte de la caza. Inclusive ha habido casos —los menos, afortunadamente— en que los poseedores de tales credenciales hicieron mal uso de ellas.

El ingeniero Fernando Mujica, Jefe de Pesca y Caza, manifestó a LA NACION que de los 123 inspectores ad-honores que hay distribuidos a través del país, quedarán a firme sólo aquellos que demuestren haber prestado efectivos servicios a la política de defensa y fomento de la pesca y la caza, que patrocina el Departamento.

PESCA DE EXTERMINIO

Informó el ingeniero Mujica que se pedirá a la ENDESA y al Cuerpo de Carabineros que presten toda su cooperación en la tarea de impedir el exterminio implacable de las truchas salmonídeas de la Laguna del Maule, que han iniciado algunos deportistas, junto con abrirse nuevamente al tránsito el camino a la laguna.

Agregó el señor Mujica que la ley autoriza a los deportistas a pescar un máximo de media docena de truchas salmonídeas por sesión. "En cambio, hay individuos que se jactan de haber cogido hasta un centenar de truchas en una tarde. Esto constituye un verdadero crimen contra la riqueza ictiológica de un paraje que es internacionalmente famoso y que corre verdadero peligro a manos de esta gente desaprensiva e irresponsable. Por tanto, espero toda la colaboración de la ENDESA y muy particularmente de Carabineros para poner término a una situación que habla muy mal de la cultura de muchos sedicentes deportistas".



276) Contesta la consulta de cunicultores

En la digna sección de su cargo me he impuesto detalladamente sobre esta consulta; por lo tanto, por ser colaborador de este diario y siendo la persona indicada para proporcionarle los informes que solicita el señor Waldo Delgado N. de Valparaíso y C. C. Barahona, de Rancagua, debo manifestarle lo siguiente:

El presidente de la Asociación de Cunicultores y Pilifiros es el señor Esteban Dulcci, con dirección en Santa Victoria 354. Además, cualquier informe relacionado a la crianza del conejo, en mi calidad de perito cunicultor, puede dirigirse al señor Oscar Wilke Montenegro, Coronel Alvarado 2785, Comuna de Conchalí, y será atendido gustosamente.

Saludo muy atte.

Oscar Wilke Montenegro. — Carnet 1227532, Santiago.

277) Audición radial infantil

Señor Director:

En mi calidad de madre de familia de tres pequeñuelas, me dirijo atentamente a usted para solicitarle la publicación de estas líneas dirigidas a las autoridades de Radio Panamericana.

En mi hogar, desde hace muchos años, se acostumbra escuchar el programa radial infantil del Abuelito Carlos, que en la actualidad se presenta en la emisora antes mencionada. Autorizo a mis hijos a sintonizar este espacio porque lo estimo altamente educativo y agradable.

Pues bien, señor Director, al parecer, este ameno programa es grabado.

Pero, lamentablemente, es tan grande el barullo que a veces se produce en la transmisión del mismo, que resulta muy difícil entender los diálogos entre el abuelito y su nieta Pelusita. Otras veces, el señor operador deja prolongados espacios que desambientan totalmente al auditor. No pocas veces el abuelito anuncia, por ejemplo, la participación de un artista, en su intermedio musical, y sale cantando otro muy distinto, con el consiguiente desagrado para quienes seguimos respetuosas y atentas este espacio infantil.

Respetuosamente al señor Director.

Adriana Correa de Keller, Ahumada No 55, Santiago.

Así Atendemos al Público

EL SNS INFORMA SOBRE TRAMITE DE JUBILACION DE UN IMPONENTE

Señor Director del Diario LA NACION. Presente.

Señor Director:

En su importante diario, edición del 1.o del mes en curso, en la Sección "Cartas al Director", se publicó una reclamación del asegurado Plácido Ortiz Cea, en la que se hacía mención de la demora de su trámite de jubilación en el Servicio de Seguro Social.

Al respecto, y hechas las averiguaciones pertinentes, puedo afirmarle a usted que el trámite citado no había sido despachado en su oportunidad, por faltar un reconocimiento de imposiciones que eran las determinantes en el beneficio, pues, su anterior solicitud de pensión habría sido rechazada por falta de imposiciones.

Aceptadas las imposiciones por la Dirección General de nuestro Servicio, se ha dictado la Resolución N.o 309.861, del ... del actual, que le concede pensión de invalidez absoluta por un monto mensual de ... escudos a contar del 21 de diciembre de 1960, y que se pagará por el Servicio de Chillán.

Con esta explicación, señor Director, creo dejar aclarado el motivo de la demora de este trámite, que a esta altura, ya está totalmente resuelto.

Saluda atentamente a usted.

Alfredo Araya Rojas, Jefe de Informaciones y Propaganda Subrogante.

202) Solicita pensión de invalidez

Señor Director:

Agradeceré a usted todo cuanto pueda hacer por mí, publicando en el diario bajo su acertada dirección el clamor público de un padre que necesita de urgente solución de su problema.

Hace meses que vengo solicitando al Servicio de Seguro Social mi jubilación de invalidez. La tramitación tiene el número 1356668, a nombre de Plácido Ortiz Cea, inscripción 67684230. Mis antecedentes los presenté en la Oficina del Servicio en Chillán y hasta la fecha nada se ha hecho por mi caso. Mi situación económica es sumamente precaria; mi estado de salud no me permite trabajar: soy padre de numerosos hijos a quienes debo mantener y vestir. Espero, señor Director, que las autoridades del Servicio de Seguro Social tomen debida nota de mi llamado y dispongan mayor rapidez para el trámite de mi solicitud y se me haga justicia con la urgencia que el caso requiere.— P. O. C., Chillán.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si el o los autores lo desean.

278) Reclama contra medidas sanitarias

Señor Director:

Existe en calle Santa Rosa esquina Avenida de Mayo, Paradero 18, una carnicería atendida en muy buena forma por su dueño e instalada en un local higiénico. A su lado funciona una clínica dental atendida tres veces por semana por un distinguido profesional. Tanto la carnicería como la clínica sirven a un vasto sector popular prestando, por consiguiente, un valioso servicio público.

Se da el caso, señor Director, que Sanidad, bajo el asombro de todos los vecinos del sector, ha declarado insalubres estos locales fijando un plazo para su cierre definitivo. No sucede lo mismo con un bar restaurante ubicado en las inmediaciones y que funciona sin el menor cuidado y temor de ser clausurado, pese a no contar con servicios higiénicos.

Ojalá que las autoridades sanitarias revoquen la medida adoptada y den mayores facilidades tanto para la clínica como para la carnicería, que prestan un valioso servicio a la población.

D. M. C.— Carnet 5081871 de Santiago.

279) Pide devolución de impuestos cobrados de más

Señor Director:

A varios jubilados con pensiones bajas, de la Empresa de los FF. CC. del E., se nos descontó del pago de nuestras pensiones de los meses de enero a abril, inclusive, del año en curso, un impuesto a la renta que no nos correspondía.

Reclamada con toda oportunidad esta lamentable equivocación, y comprobado que en verdad se había producido un error, procedió la Empresa de los FF. CC. del E. a pedir a la Dirección de Impuestos Internos la devolución de los valores de los impuestos que se habían cobrado de más.

Desgraciadamente, y para perjuicio de los intereses de los siempre estropeados y abandonados de pensiones bajas, como lo son casi la mayoría de los jubilados, la Dirección de Impuestos Internos no se ha pronunciado, a pesar de haber transcurrido cerca de los ocho meses que se le pidió devolviera el valor de los impuestos cobrados de más.

Señor Director, confiado en su justa y buena voluntad, me he atrevido a molestarlo para que, en el caso de que a bien lo tenga, se sirva disponer su publicación, con el objeto de que se proceda a solucionar esta reclamación que de toda justicia se está haciendo a la Dirección de Impuestos Internos.

El cobro de más que se nos ha hecho asciende a Eº ..., cantidad que para un jubilado de baja pensión le reporta una buena suma.

L. A. O. L., carnet ..., de Santiago.



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO

